LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno, nubosidad alta ligera.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 26,4 grados, a las 16 horas. Mínima, 12,1 grados, a las 7 horas.
APRECIACION GENERAL: La zona norte registrará bancos nubosos matinales. El norte chico y litoral de la zona central amanecerán cubiertos, disminuyendo parcialmente al mediodía.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 8 DE MARZO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.164

Edición de 24 páginas —En dos secciones

Lea HOY



BRASIL: Janio Quadros dirá en campaña pública por qué dejó la Presidencia del Brasil. El ex Presidente brasileño fue recibido ayer con gran entusiasmo en Santos. No menos de cuatro mil personas le dieron la bienvenida. .... (Pág. 16)

MENSAJE: El Príncipe Felipe fue portador de un mensaje de la Reina Isabel para el Presidente Alessandri. Lo dio a conocer anoche en la comida de gala que le ofreció el Jefe del Estado. .... (Pág. 2)

POLICIA: Otra víctima de la "Ruleta Rusa". Un gendarme se mató mientras explicaba a sus compañeros en qué consiste el peligroso juego. .... (Pág. 3)

BOXEO: Roberto Lobos quedó a un kilo del peso liviano. 62 kilos 200 gramos acusó ayer en la balanza. .... (Pág. 20)

ARGELIA: Paz en Argelia debe defenderse con guerra abierta contra la OES, exigen los argelinos. .... (Pág. 16)

INMORAL: Juristas de las Naciones Unidas dicen que la muralla de Berlín no se justifica legal ni moralmente. .... (Pág. 16)

ARANCELES: El Gobierno de Estados Unidos dispuso una reducción en los aranceles con países del Mercado Común Europeo. .... (Pág. 16)

Completa identidad entre planes del Gobierno y Alianza para el Progreso

QUEDO ESTABLECIDA AYER EN REUNION DE MOSCOSO Y GOODWIN CON JEFES DE LOS PARTIDOS RADICAL, LIBERAL Y CONSERVADOR. HOY SE DESARROLLARA EL ULTIMO DIA DE GESTIONES DE LA MISION NORTEAMERICANA.

De 16 a 18 horas, los señores Moscoso y Goodwin se reunieron en la Biblioteca de la Cancillería con representantes de los partidos Radical, Liberal y Conservador. Por el Partido Radical asistieron —además del senador Faivovich— los diputados Julio Sepúlveda Rondanelli y Manuel Rioseco; por el Partido Liberal el senador Pedro Ibáñez, el diputado Enrique Edwards y el presidente del partido, Ladislao Errázuriz, en tanto que los senadores Francisco Bulnes y Bernardo Larraín y los diputados Sergio Diez, Julio Subercaseaux y Luis Valdés Larraín representaron al Partido Conservador.

En esta ocasión se conversó sin protocolo alguno, ampliando los personeros chilenos los planes del Gobierno y el criterio de los partidos de la combinación que respalda al Ejecutivo. Básicamente se analizaron las reformas estructurales y los planes de desarrollo, señalando posteriormente el senador Faivovich, el diputado Sergio Diez y Ladislao Errázuriz, presidente liberal, la coincidencia no sólo de los tres partidos, sino de los propósitos y planes del Gobierno con el espíritu de la Alianza para el Progreso.

ABSOLUTA CONCORDANCIA Y RESPALDO POLITICO MAYORITARIO

Fueron calificados de muy positivos los resultados de la reunión de ayer entre los miembros de la Misión Especial Norteamericana que visita nuestro país y los dirigentes de los partidos de Gobierno.

En esta oportunidad se trataron preferentemente las reformas agraria y tributaria y el Plan Decenal de la CORFO, intercambiándose puntos de vistas sobre esta materia y otras que dicen relación con ellas.

El senador Angel Faivovich fue designado para exponer el criterio de los partidos Radical, Liberal y Conservador, y lo hizo a satisfacción de todos, según declaraciones hechas posteriormente por los demás representantes políticos especialmente los señores Ladislao Errázuriz y Sergio Diez.

A través de la exposición del señor Faivovich quedó de manifiesto la identidad de criterio de los partidos de Gobierno sobre las iniciativas del Ejecutivo que tienden a reformar las estructuras agraria y tributaria del país, sobre el Plan Decenal que impulsa el Gobierno, y la manera de ejecutarlo, y sobre la concordancia de toda esta política gubernativa con los planteamientos básicos de la Alianza para el Progreso.

En suma, los personeros norteamericanos señores Teodoro Moscoso y Richard N. Goodwin pudieron aquilatar la solidez y magnitud del respaldo político, sin discrepancias, que exhibe el Gobierno en estas materias, y su condición de claramente mayoritario en la opinión pública nacional.

La conferencia se extendió a diversas materias y una muestra de la cordialidad reinante la proporcionó una intervención de uno de los jefes políticos presentes, quien se refirió a la forma en que algunos diarios norteamericanos aluden a Chile en algunas de sus publicaciones. Ante esto, Richard Goodwin, señaló con una sonrisa:

"Bueno. Yo soy tan responsable de lo que publican los diarios norteamericanos como ustedes de lo que están publicando algunos diarios chilenos sobre nosotros."

La salida fue acogida con una carcajada general, ya que la prensa de oposición ha criticado la marcha de las negociaciones, haciendo uso de la irrestricta libertad de prensa existente en el país, la que ha impresionado favorablemente a los visitantes.

La Misión norteamericana pondrá término hoy a sus actividades en nuestro país, con una última reunión de trabajo, una entrevista final con el Pre-

(PASA A LA PAGINA 2)

727 mil escudos invertirá el SNS en construir tres Hospitales

Estarán ubicados en nuevo pueblo de Toltén, Pitrufquén y Río Negro

El Consejo del Servicio Nacional de Salud aprobó los planos, especificaciones, presupuestos y memorias explicativas para la construcción de los hospitales de Toltén, Pitrufquén y Río Negro, con todos sus servicios, dependencias y habilitaciones.

El hospital de Toltén tendrá una capacidad de 20 camas, distribuidas en 8 salas con una superficie total a edificar de 1.400 metros cuadrados, en terrenos cedidos por la CORVI. En esta obra se invertirán 207 mil 152,75 escudos.

Para el hospital de Pitrufquén se dispone de una inversión de 234.785,12 escudos, para un edificio compacto, tipo B, con una superficie edificada de 1.880 metros cuadrados y una capacidad normal de 30 camas suceptible de ampliarse a 44 en caso de emergencia. Su ubicación estará en Pedro León Gallo con el Camino Longitudinal.

Finalmente, se aprobó la inversión de 286.042,92 escudos para el nuevo hospital de Río Negro, que quedará ubicado en Huérfanos esquina de Arturo Prat y que será una construcción semicompleta, con capacidad para 30 camas y una superficie de edificación de 1.700 metros cuadrados.

Retribución de un festejo



RETRIBUCION DE UN FESTEJO.— En el Club de la Unión retribuyó ayer el Canciller una comida ofrecida por los delegados norteamericanos el martes en la noche. Entre los asistentes al almuerzo aparecen, de izquierda a derecha, el senador Julio Durán, el Canciller Martínez Sotomayor, Richard Goodwin, un intérprete de la misión, el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, y el Embajador de Chile en Washington, Walter Müller.

Alza del costo de la vida en febrero fue sólo del 0,9 o/o

Esta cifra confirma la seria estabilización en que se asienta nuestra economía

En el mes de febrero el alza del costo de la vida fue del 0,9 o|o, según una información entregada ayer por la Dirección de Estadísticas y Censo.

Esta cifra confirma, una vez más que el proceso de estabilización continúa firmemente asentado en nuestro país, permitiendo crear una sólida base para el desarrollo económico.

Las incidencias en esta alza del índice general de los diferentes rubros fueron las siguientes: alimentación 0,3 o|o; vivienda, 0,5 o|o; vestuarios y varios, considerados en conjunto, 0,1 o|o.

Locomoción no exigirá carnet escolar hasta el 30 de abril próximo

El Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago, ha acordado que, mientras se confeccionan los respectivos carnets, los estudiantes podrán pagar la tarifa escolar con la sola presentación de sus libros o cuadernos o si visten uniforme.

A contar del 30 de abril próximo se exigirá el carnet escolar en todos los vehículos de la locomoción colectiva, por lo cual los establecimientos educacionales deben enviar las listas de alumnos al Sindicato de Autobuses a la mayor brevedad. Para la recepción de listas se atiende diariamente en su sede social de Carrera 86, de 14,30 a 17,30 horas.

Conferencia de Educación y Desarrollo



Dieciocho oradores han intervenido hasta el momento en las sesiones plenarias de la Conferencia sobre Educación y Desarrollo, que hoy inicia su cuarto día de actividad. Abrirá la sesión plenaria de hoy el representante de la delegación de Estados Unidos, Arturo Morales Carrión. En primer plano aparecen, de izquierda a derecha, los representantes de la FAO, Argentina, Bolivia y Brasil.

CREACION DE UN FONDO ESPECIAL PARA EDUCACION PROPUSO BRASIL

Dieciocho representantes de países y delegados de organismos dependientes de las Naciones Unidas han analizado, hasta el momento, en forma exhaustiva, los problemas sociales y económicos que atañan a la educación de sus respectivos países, en la Conferencia sobre Educación y Desarrollo.

En los debates asisten cerca de [illegible]50 delegados de 25 países y observadores de 11 países y de 53 organismos gubernamentales y no gubernamentales. Sólo falta que se incorporen al torneo el Ministro de Agricultura de Paraguay, Exequiel González Alsina, y el Ministro de Educación de Brasil, Antonio de Oliveira Brito.

La Conferencia cumplió ayer su tercer día de actividad con tres sesiones plenarias: matutina, vespertina y nocturna. Esta última se efectuó a raíz de la extensa disertación que hizo el Ministro de Educación de Cuba, Armando Hart Dávalos, que se prolongó tres horas. Por esta misma razón, la Mesa Directiva, por unanimidad, acordó continuar hasta hoy en la mañana con las sesiones plenarias, para dar lugar en la tarde a que las Comisiones de Educación, Planeamiento y Asistencia Internacional preparen sus planes de trabajo, que se suspenderán el jueves 15 del presente.

Honduras, Brasil, Francia, OEA, UNICEF, Uruguay, Venezuela, El Salvador, Cuba y Reino Unido de los Países Bajos intervinieron en las plenarias de ayer.

ACCION EDUCACIONAL CONJUNTA

Crear en el marco de la Alianza para el Progreso, y con la colaboración de todos los países que quieran asociarse, un Fondo Especial pa-

(PASA A LA PAGINA 2)

Alianza para el Progreso prestó 13.600.000 dólares al Ecuador

FINANCIARA VASTO PLAN DE VIVIENDAS POPULARES

WASHINGTON, 7 (UPI).— (Por Arnaldo Otero). — El Banco Interamericano de Desarrollo anunció hoy la aprobación de préstamos para Ecuador, ascendentes a 13.600.000 dólares que serán extraídos de los fondos del Programa de la Alianza para el Progreso, con destino a la construcción de viviendas y obras sanitarias en esa república.

Uno de los préstamos, de 10.600.000 dólares, está destinado al Instituto Nacional de Viviendas de Ecuador para, ayudar a financiar un programa de proporcionar viviendas baratas para familias de escasos recursos económicos, sobre todo en Guayaquil y Quito.

Un segundo préstamo, de 3.000.0000 de dólares, sera otorgado al Gobierno municipal de Quito para que mejore y extienda el sistema de alcantarillado de la ciudad.

Al mismo tiempo, el Banco anunció que su presidente, Felipe Herrera, de Chile, viajará a Ecuador el 13 de marzo para firmar los préstamos y discutir otros proyectos que se piensa realizar en ese país.

Herrera partirá de aquí mañana para visitar Chile antes de ir a Ecuador.

Además de firmar los préstamos, conjuntamente con el Presidente Carlos Arosemena, Herrera conferenciará en Quito con otros funcionarios en relación con varios préstamos que se contemplan para llevar a cabo proyectos de salubridad y agricultura, así como para el fomento de capitales básicos de inversión.

Hay indicios de que dentro de poco Arosemena será invitado a visitar los Estados Unidos oficialmente. Sin embargo, sobre este punto no ha habido confirmación oficial.

EXPLOTARAN UN VALIOSO MINERAL CERCA DE HUASCO

Un nuevo yacimiento de cobre, oro, plata y azufre descubierto en la precordillera de Atacama, a 50 kilómetros de Huasco, será explotado por la International Mineral Development Company, firma que invertirá un capital de 150 millones de dólares.

Los reconocimientos topográficos se están efectuando tanto en helicóptero como a lomo de mula, y se proyecta la construcción de un camino pavimentado de 50 kilómetros desde la localidad de Conay hasta el yacimiento para el transporte del mineral.

Igualmente se considera la instalación de una refinería de cobre, planta de azufre, central eléctrica y una población para 000 obreros y 60 empleados. En consultas con el Servicio Nacional de Salud se estudia la construcción de un hospital de emergencia en Conay y dos escuelas para los hijos del personal.

UN RECUERDO PRINCIPESCO



En su visita de ayer tarde al Prince of Wales Country Club, el Duque de Edimburgo posa amablemente para una pequeña de ascendencia británica que empeñosamente alcanzó la primera fila para fotografiar al esposo de la Reina Isabel. En esta visita en la que tomó contacto con miembros de la colectividad inglesa residente en Santiago, el Duque derrochó buen humor y simpatía como en todos los actos anteriores a que ha concurrido en nuestro país. (INF. PAG. 2.)

AYER, HOY y MAÑANA

Hoy se reúne Junta de Planeamiento

En forma extraordinaria se reunirá hoy, a las 18 horas, la Junta de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, para considerar lo relacionado con el Registro General de Contratistas, los planos reguladores de diversas ciudades y el presupuesto en dólares de esa Secretaría de Estado.

Ampliación del Estadio Nacional

El Ministro de Obras Públicas y el Director subrogante de Arquitectura visitarán mañana el Estadio Nacional para impartir las últimas instrucciones tendientes a acelerar los trabajos finales de ampliación de ese campo deportivo. Las obras se encuentran bastante avanzadas y quedarán terminadas en breve.

Nuevas obras para el Mundial de Fútbol

El Subsecretario de Obras Públicas informó que el Presidente de la República aceptó, por decretos de esa Secretaría de Estado, las propuestas presentadas por diversas firmas para ejecutar trabajos de ampliación en los aeródromos de Los Cerrillos y El Bosque, para facilitar el aumento de tráfico aérea que se producirá con motivo del próximo Campeonato Mundial de Fútbol.

Ministro de Agricultura viajará a Ñuble

Hoy se dirige a Ñuble y otras provincias el Director de Agricultura, Ingeniero Agrónomo Raúl León León, para preparar una reunión especial a la que concurrirá el Ministro Orlando Sandoval, en la que se analizarán los resultados del programa piloto de créditos y asistencia técnica de Ñiquén, departamento de San Carlos.

Noticiario deportivo

Con todo éxito fue estrenado en diversas salas de cine ayer, el Noticiario Deportivo "Emelco" en el cual se relata con lujo de detalles las competencias de remo realizadas recientemente en la Laguna San Pedro, en Concepción, en que los equipos Centenario, de Valdivia, y Gimnástico Alemán, de Concepción, vencieron a Regatas, de Lima, y Canottieri Italia, de El Callao.

Llegaron hombres de negocios japoneses

Procedentes de Tokio, Japón, llegaron ayer el presidente de la Nissho Co. Inc., Richichiro Yawada; el director en Nueva York de la misma firma, Ysamu Kurotobi, y el Jefe del Departamento Extranjero y Relaciones Públicas, M. Sasaki.

Asamblea del C. de Periodistas

Por acuerdo del directorio del Círculo de Periodistas de Santiago, y de conformidad a los Estatutos Sociales, se efectuará una asamblea general de socios hoy, a las 15 horas, en primera citación, y a las 15.30 horas, en segunda citación, en el local del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

La tabla de materias que se tratará en esta oportunidad será: Balance del ejercicio financiero de 1961; Presupuesto para el año 1962, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Círculo de Periodistas.



El Príncipe Felipe, es saludado a su llegada al Palacio de la Moneda, para asistir a la comida de gala que le ofreció anoche el Presidente Alessandri.

EL PRESIDENTE OFRECIO UN BANQUETE DE GALA A S. A. EL PRINCIPE FELIPE

Hoy visitará la Población San Gregorio.— Ofrecerá un almuerzo al Presidente de la República.— A las 16.30 jugará un partido de polo

Regresó ayer a Santiago, a las 15 horas, el Príncipe Felipe, Duque de Edimburgo, después de su jira de dos días a Valdivia y Llifén. Desde Los Cerrillos se dirigió al Parque Macul, donde se hospedará hasta su partida del país, mañana, a las 9.40 horas, para dirigirse a Asunción.

Entre las 16.30 y 17.30 horas practicó polo, entrenándose para el partido que jugará hoy, a las 16.30 horas, en el Club de Polo. Las organizaciones británicas y la colonia residente en Santiago, le ofrecieron ayer una recepción en el "Prince of Wales" Country Club.

En la noche asistió el Príncipe Felipe, a la comida que le ofreció el Presidente de la República, Jorge Alessandri, en la Moneda. A este agasajo fueron invitados todos los Ministro de Estado, los presidentes del Senado, Cámara de Diputados y Corte Suprema; los Embajadores de Gran Bretaña, Canadá e India; el Intendente-Alcalde, los comandantes de las Fuerzas Armadas, y Director General de Carabineros; los presidentes de las Comisiones de Relaciones del Senado y de la Cámara; el Embajador de Chile en Gran Bretaña; miembros de la comitiva del Príncipe; los edecanes del Primer Mandatario y el Edecán del Príncipe; el Jefe del Ceremonial de la Cancillería, quienes fueron acompañados de sus esposas. Llegó a 65 el número de asistentes.

PROGRAMA DE HOY

Nuevamente se dirigirá, a las 8.45 horas, el Club de Polo para practicar ese deporte. A las 11 horas visitará la Población "San Gregorio", para imponerse de la solución que el Gobierno ha entregado a los pobladores de las "callampas" de la capital. Recorrerá durante cuarenta minutos aproximadamente, las diferentes secciones de la Población.

A las 13.15 horas, el ilustre visitante recibirá al Presidente de la República, en la Embajada de Gran Bretaña, donde se efectuará un almuerzo.

El match en el Club de Polo, se efectuará a las 16.30 horas, y continuará con una recepción que el presidente del Club, y los jugadores, ofrecerán a Su Alteza.

Una gran recepción tendrá lugar en la residencia de la Embajada de Gran Bretaña, a las 18.30 horas, donde el Príncipe Felipe conocerá a personalidades de las principales actividades de la capital, y del mundo social. En la noche, el Príncipe tendrá una comida privada, en su residencia en Macul.

Mañana, a las 9.40 horas, el Duque de Edimburgo pone fin a su visita a Chile, cuando desde el aeropuerto de Los Cerrillos su avión Bristol-Britannia se dirija a Asunción, Paraguay.

G. BRETAÑA ES FACTOR DE PAZ Y DE EQUILIBRIO EN EL MUNDO

Palabras del Presidente Alessandri en el banquete de anoche

El Presidente de la República, en el discurso con que ofreció anoche el banquete al Duque de Edimburgo, se refirió a los lazos que unen a Inglaterra y Chile y expresó su confianza en que la sabiduría británica influya para que los grupos regionales que están en proceso de constitución se formen para bien de la paz y sin dañar las economías de otras naciones del mundo occidental.

El siguiente es el texto del discurso:

"Alteza Real:

Hemos recibido con singular satisfacción y placer la visita de Vuestra Alteza, porque sabemos que en esta ocasión, ha puesto sus altas dotes al servicio de una misión de acercamiento entre nuestras dos naciones; porque la amistad chileno-británica, nacida en el comienzo mismo de nuestra Independencia y fortalecida en siglo y medio de felices relaciones políticas, culturales y comerciales, es objeto de especial predilección para los chilenos; porque vemos en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte una vieja experiencia internacional, una sabiduría política, una pericia financiera y económica, que hacen de vuestra gran nación un indispensable factor de paz y equilibrio en la convivencia mundial.

El mundo occidental libre está en un proceso de integración de poderosos grupos político-económicos regionales. Vemos en nuestra América a la Organización de los Estados Americanos y a la Zona de Libre Comercio Latinoamericana, a las cuales Chile debe preferentes atenciones y obligaciones. Vemos a la Comunidad Británica de Naciones, ejemplo de una flexible unión de Estados Soberanos de todas las razas y geografías. Vemos a la vieja y siempre vigorosa Europa, lanzada ya, y posiblemente con la concurrencia de Gran Bretaña, en el camino de formar una Unidad Internacional que, por la inteligencia creadora de sus hombres, por la armoniosa conciliación de antigua cultura y tradición con una asombrosa energía juvenil, podría constituir una potencia económica y política que sería una de las más grandes y benéficas que recordará la historia.

Confiamos nosotros en que la sabiduría británica ha de influir para que estos grupos regionales, que están en proceso de constitución, se formen para bien de la paz y sin dañar las economías de otras naciones del mundo occidental.

Creemos, sin embargo, que por encima de tales Agrupaciones Regionales está la necesidad de fortalecer la unión de todo el mundo libre. Es por ello que vemos un motivo más de satisfacción por la visita de Vuestra Alteza; porque creemos que nuestras preferentes obligaciones interamericanas son compatibles con una estrecha comunicación con las naciones de Europa; porque nuestras instituciones políticas y sociales, nuestras tradiciones y nuestra cultura nacieron de Europa y de ella han recibido constante savia renovadora.

Con Europa, Chile mantiene importantísimo intercambio comercial y financiero y de ella permanentemente recibe ejemplos e inspiración. Y es una demostración de lo que digo la ya vieja relación de Chile con el Reino Unido, pues a las bases políticas, comerciales y de otro orden que la forman, se añade esa espontánea, fácil y natural amistad que siempre nace entre chilenos y británicos en cuanto llegan a conocerse.

Tengo que lamentar, Alteza, que Su Majestad la Reina Isabel se haya visto impedida de visitar Chile por los comprensibles y preferentes deberes de soberana, pero tengo la esperanza de que en oportunidad no lejana podrá honrar a Chile con su real visita.

Alteza:

Al desear gran felicidad para Su Majestad la Reina y Vuestra Alteza; al propiciar que esta visita sea augurio de mayor y más estrecha amistad entre Chile y Gran Bretaña, creo interpretar fielmente los sentimientos de admiración que todos los chilenos profesan a Vuestra Alteza y al noble pueblo británico.

El sábado inauguran la Maternidad "Rosa Ester Rodríguez de Alessandri"

Al acto han sido invitados S. E. el Presidente de la República y familiares

En un acto solemne que se realizará el próximo sábado, a las 16.15 horas, será inaugurado el Servicio de Maternidad del Hospital "Félix Bulnes", de la comuna de Quinta Normal de Santiago, el que recibirá el nombre de "Rosa Ester Rodríguez de Alessandri".

ACUERDO DEL CONSEJO. — En la sesión del 21 de febrero, el Consejo del SNS acogió una presentación del Centro para el Progreso de Quinta Normal y acordó designar este nuevo Servicio del Hospital "Félix Bulnes" con el nombre de "Rosa Ester Rodríguez de Alessandri", como un homenaje a su memoria.

Para solemnizar este acto, el sábado será descubierta una placa confeccionada por el Centro para el Progreso de Quinta Normal, a cuyo acto ha sido invitado S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios, autoridades y miembros de la familia Alessandri.

Harán uso de la palabra en la ceremonia el Director del Centro para el Progreso y presidente de la Junta de Vecinos Tropezón, Aquiles Sotomayor, e inaugurará y agradecerá la cooperación de la comunidad a las labores del SNS, el Director General, Gustavo Fricke.

CREACION... (De la 1a. Pág.)

ra la educación, propuso el representante de Brasil, Paulo Estevao de Berredo Carneiro. Y agregó: "Sería bueno que la gestión de ese Fondo para ese fin tan elevado y noble fuera asegurada en común por donantes y beneficiarios".

Enfáticamente sostuvo que la educación debe ser prioritaria, sin contrapartida, y contar con el concurso y colaboración de todos los países que quieran asociarse.

Hizo una extensa disertación sobre la magnitud de la geografía y población brasileñas, que hoy en día alcanza a los 70 millones, de los cuales un 50 por ciento (la población total de un gran país cualquiera) es analfabeta. Al pedir la colaboración de todos los países en el aspecto educacional, expresó: "Hay que asegurar a esos muchachos menores de veinte años, que son nuestro problema, nuestra fuerza y nuestro porvenir, la esperanza de que en el año dos mil vivirán la vida con la dignidad y el honor a que tienen derecho".

EL PAPEL DE LA OEA

Juan Marín, Director del Departamento de Asuntos Culturales de la Secretaría de la OEA, se refirió a los programas que impulsa la organización que representa en el campo educativo.

Citó el programa de fomento científico, que tiende a la especialización de profesores, al intercambio de científicos y a la traducción de obras y difusión de información en este aspecto.

Al referirse a la cooperación interamericana, manifestó que tanto los programas en marcha como los que se establezcan en el futuro tienden a intensificarse y orientarse, de tal forma, que ayuden eficazmente a los gobiernos de los Estados miembros a alcanzar las metas señaladas en Punta del Este. Estas se encuentran contenidas en el programa de Alianza para el Progreso.

PRIORIDAD A PLANES EDUCACIONALES

A nombre del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) habló Robert Davée, Director de la Oficina Regional para América Latina, quien expresó:

"La experiencia adquirida por el UNICEF en América Latina, claramente indicaba que no se puede adelantar y culminar con éxito ningún programa de salud pública, de servicios sociales, de nutrición o de otros programas afines, si no se contaba e incluía dentro de las campañas correspondientes, programas de educación adecuados.

"Asimismo, es necesario que la planificación dé la debida prelación a los aspectos sociales y no se limite a objetivos puramente económicos; la salud y, sobre todo, la educación, son factores de estabilidad que constituyen las bases más sólidas para el progreso económico y social."

PARTICIPARA FEDECH

El Comité Directivo de la Conferencia consideraba hasta ayer la petición que hizo la Federación de Educadores de Chile (FEDECH) en el sentido de que se le dé participación en una plenaria próxima.

Según expresaron sus dirigentes, desean "dar a conocer la situación educacional y del magisterio". Hasta el momento, han aceptado en principio Ecuador, México y Cuba. Para hoy se espera la respuesta de los demás Ministros de Educación.

COMPLETA... (De la 1a. Pág.)

sidente Alessandri y una posible conferencia de prensa junto con la entrega de una declaración sobre las negociaciones.

VUELO SOBRE EL VALLE CENTRAL

Las actividades de la Misión norteamericana se iniciaron ayer, a las 9 horas, con una nueva sesión de trabajo en la que estuvieron presentes sólo los Ministros de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor; de Hacienda, Luis Mackenna, y de Economía, Luis Escobar Cerda, en tanto que por el grupo norteamericano asistieron Teodoro Moscoso, Richard N. Goodwin y el Embajador en Chile, Charles W. Cole.

Según expresó el Canciller Martínez Sotomayor, en esta oportunidad se entraron a considerar las materias específicas sobre las cuales ya se había conversado en términos generales en las sesiones previas.

Finalizada la sesión de trabajo a las 11.30 horas, los señores Moscoso y Goodwin, en compañía del Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, se dirigieron a Los Cerrillos para sobrevolar la zona del Valle Central e imponerse visualmente de las características del agro chileno en esta región. El grupo regresó a las 13.30, para concurrir a un almuerzo ofrecido en el Club de la Unión por el Ministro Martínez Sotomayor, para retribuir una comida que ofrecieron el martes en la noche los visitantes en la nueva sede de la Embajada de Estados Unidos. A este festejo, concurrieron Ministros de Estado, los Embajadores Walter Müller y Charles W. Cole, personeros de partidos políticos de Gobierno y representantes de diversas actividades nacionales.

HOY FINALIZAN LAS GESTIONES

Hoy, último día de negociaciones, los señores Moscoso y Goodwin se reunirán de 9.30 a 12 horas con los Ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda y Economía, para luego entrevistarse a las 16 horas con el Presidente Alessandri e informarle de las conclusiones a que se ha arribado. A las 18 horas se emitirá un comunicado oficial sobre estas materias, estimándose que es probable que Moscoso y Goodwin den una conferencia de prensa para ampliar dicha información.

La delegación regresará a Washington a las 21.10 horas de hoy, por vía aérea, seguramente portando objetos típicos chilenos que los Ministros y jefes políticos que trataron con los enviados norteamericanos, acordaron obsequiarles antes de su partida, a modo de recuerdo de su visita.

EN LA MONEDA:

PLAN DE HERMOSEAMIENTO DEL CERRO SAN CRISTO[BAL]

Se financiaría con aportes de las Municipalidades y de Dirección de Tu[rismo]

Un plan extraordinario de embellecimiento del Cerro San Cristóbal y del Jardín Zoológico, se consideró en una sesión-almuerzo a la que asistieron el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, el Director de Turismo, Luis Valdés Pereira; los Alcaldes de Providencia, Las Condes y Conchalí, y las Juntas Administrativas de ambos paseos públicos. El plan sería financiado con aportes de dichas Municipalidades, la de Santiago y de la Dirección de Turismo. En la actualidad, el Ministerio del Interior destina ya a la mantención de ambos 400 mil escudos.

PARTE SECRETARIO DE EMBAJADA EN ROMA

Hoy viajará a Roma para asumir las funciones de tercer Secretario de la Embajada en Italia y de Cónsul en el mismo país, Jaime Danús. Se desempeñaba actualmente en el Departamento de Ceremonial de la Cancillería.

SUSPENDIDO CONSEJO DE GABINETE DE HOY

En atención a que varios Ministros deberán atender hoy asuntos urgentes, no se realizará la sesión semanal de los días jueves del Consejo de Gabinete, que preside el Jefe del Estado.

Normas sobre comercio de armas en el país



Interrogado el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, sobre la situación legal vigente en el país respecto al comercio e internación de armas de fuego, indicó que posteriormente al decreto que prohibió la internación y comercio durante seis meses, el Ministerio de Defensa dictó otro que establece normas sobre el particular para las diferentes zonas del país, según sus necesidades. Agregó que el decreto entrará pronto en vigencia.

ANTECEDENTES SO[BRE] PROBLEMA INDIGE[NA] EN ZONA DE ARAU[CO]

Un memorándum e[...] Federación Campe[...] Ministerio del Interi[or] que están contenidas [...] piraciones de comu[...] indígenas de Arauco. [...] cumento será enviado [...] nisterio de Tierras p[...] sirva de antecedente [...] forme que elaborará [...] rección de Asuntos [...] nas respecto a los [...] producidos últimamen[te] la región entre miem[bros] esas comunidades. C[on] objeto viajó a la zona [...] rector del Departamen[to] derico Peña, acompa[ñado] sus asesores. Se [...] de la situación prod[...] Isla de Pangal y en [...] de los problemas [...] económicos de la [...] Por otra parte, el [...] Carabineros de la [...] Concepción comunicó [...] nisterio del Interior [...] situación es tranquila [...] da la provincia de [...] que no se han en[...] armas en poder de [...] genas.

Príncipe Felipe fue portador mensaje de Isabel II a Alessan[dri]

Al agradecer la manifestación, el Duque de Edimburgo dio a conocer el mensaje enviado por su esposa, la Reina Isabel II, de Inglaterra, al Presidente de Chile, en el que recuerda las relaciones amistosas [...] entre ambos países.

El texto del discurso del Prínc[ipe] es el siguiente:

"Cuando mi prima, la Princesa Marina, Duquesa de Kent, y su hija, regresaron de su visita a Chile, me hicieron saber lo maravillosamente que lo habían pasado y hasta qué punto habían disfrutado de la hospitalidad chilena. Ahora comprendo lo que significaban sus palabras. Todos han sido más que amables, y no puedo agradeceros lo suficiente, Presidente Alessandri, por vuestra generosa invitación a visitar vuestro país y por vuestra calurosa acogida.

Fue para la Reina una gran desilusión el no poder aceptar vuestra invitación; pero ella me ha pedido haceros entrega del siguiente mensaje:

"Con ocasión de la visita de mi esposo a Chile, hago propicia esta oportunidad para enviar a Vuestra Excelencia este mensaje de saludo cordial a vuestra persona y al pueblo de Chile.

Gran Bretaña y Chile participan de mucho en común. Siempre hemos estado unidos por las más amistosas relaciones y confío en que ellas serán intensificadas más aún por la visita de mi esposo, quien tendrá ocasión de apreciar por sí mismo las muchas y variadas bellezas que hacen tan famoso a Chile, y de comprobar la hospitalidad y la amistad vuestra y del pueblo chileno."

Por mucho que se haya leído u oído hablar acerca de Chile, la primera visión del país mismo es superior a toda posible expectativa. No me causa la menor sorpresa el descubrir que tantos británicos hayan resuelto aprovechar la hospitalidad de Chile y constituir sus hogares aquí. Me alegra poder expresar que muchos de ellos han aportado servicios valiosos a la patria de su adopción. El Almirante Cochrane luchó por vuestra independencia y comandó la Marina chilena, y luego tenemos al General Mackenna, cuyos descendientes siguen sirviendo todavía a este país. La familia Edwards ha hecho grandes contribuciones a los negocios y al comercio; Samuel Wallace, el padre de las compañías de gas, fundó fábricas de gas en cinco ciudades; los hermanos Clark, construyeron el ferrocarril transandino, y hubo varios otros que dieron origen a las industrias del carbón y del cobre. Pero no todo estuvo dedicado a la industria, por cuanto el pintor británico Summerscale pasó aquí gran parte de su vida y legó a la posteridad muchos cuadros interesantes. Hasta Sir Francis Drake se sintió tan atraído por los encantos de Chile, que se tomó a Valparaíso en el siglo XVI.

Gracias al Almirante Cochrane ha existido una amistad muy estrecha entre las Marinas de Chile y Gran Bretaña, basada en el respeto mutuo. En una ocasión, refiriéndose a los marineros chilenos bajo su mando, Cochrane dijo: "Nunca he visto arrojo mayor que el desplegado por mis valientes camaradas". Mucho me ha interesado el advertir que tan estrecha conexión se renovó hace muy poco, cuando la flotilla especial del Almirante Copeman estuvo en aguas chilenas.

Chile, como Gran Bretaña, es una nación ligada en esencia a las comunicaciones marítimas, y ambos países tienen necesariamente que depender de sus Armadas.

Hay otras similitudes más: por ejemplo, nuestros dos pueblos son muy aficionados al deporte, y no se necesitó de mucho tiempo, una vez que los primeros pobladores británicos introdujeron el fútbol, para que los chilenos sobresalieran en este juego. Todos cuantos tienen interés por el fútbol —y eso significa, en la práctica, todo el mundo—, están esperando el Campeonato Mundial que tendrá lugar este año aquí. A juzgar por el éxito de los futbolistas sudamericanos, ha estado muy bien que ustedes no se hayan aficionado al cricket. Hay, por cierto, en ambos países, otras personas acaso más juiciosas, que tienen preferencia por el polo.

Existiendo estas y otras similitudes, me parece que no puede causar sorpresa el que también compartamos varios problemas y dificultades. Gran Bretaña ha pasado en los últimos años por una fundamental revolución social y padece de la misma clase de dificultades respecto a la balanza de pagos.

Por esto es más fácil que Gran Bretaña aprecie los meritorios logros de vuestro Gobierno, en los últimos cuatro años, en la tarea de encarar con vigor y realismo los problemas de una nación en desarrollo. Señor Presidente, disfrutáis en el exterior de una envidiable reputación como patriota y como enérgico administrador. Fue para vos y para Chile una inmensa desgracia cuando los desastrosos terremotos acarrearon el caos en 1960. Ello constituyó un revés desconsolador, y me complace el poder señalar que Gran Bretaña pudo acudir en vuestra ayuda con un préstamo a largo plazo por 2 millones de libras esterlinas, el primero concedido después de la guerra a un país ajeno a la Commonwealth.

Lo más importante que tenemos en común es una fe apasionada en la libertad individual dentro del derecho y una sólida devoción a los principios del Gobierno democrático. Puede que tengamos nuestros pequeños desacuerdos; pero sustento la seguridad de que jamás viviremos [...] día en que Gran B[retaña y] Chile estén en des[acuerdo res]pecto a importantes [asuntos] de política internac[ional ...] clase de amistad [...] mún, y creo que [...] una mutua fuente [...] y resolución para [...] pueblos en esta ép[oca].

Esta visita a Ch[ile me ha] proporcionado el m[ayor de los] agrados posibles, y [...]ría poder expresar [mi] aprecio las mole[stias que] han tomado al hac[er los pre]parativos.

Si mi presencia [...] vido, aunque sea [en pequeño] grado, para foment[ar un re]novado interés y [...] la amistad de t[...] establecida entre [nuestros] países, quedaré m[uy sa]tisfecho.

Sé bien que la R[eina y to]dos los pueblos de [la Com]monwealth querrían [unirse] para vos, señor Pre[sidente, y] para todo el pueblo [...] resolución para ve[ncer] vuestras dificultades [...] vida para disfrutar [un fu]turo feliz en este país."



Una escuela para la población de Andalién, por [...] 18 mil escudos, y un completo equipo electr[...] la Universidad de Concepción, más libros y pelícu[las ...] en reciente viaje a esa ciudad el director ejecutiv[o ...] Richard Reuter, acompañado del jefe de la misi[ón ...] John Edmonson. En conferencia de prensa, Re[uter ...] que CARE, fundada en 1945 para entregar la a[yuda ...] taria del pueblo norteamericano a los países [...] la guerra, opera hoy en 34 naciones, incluyendo P[...] goslavia, habiendo distribuido no menos de 400 [...] dólares en socorros. Agregó, después de detallar [...] ayuda que presta, que CARE es una genuina Alian[za ...] Progreso, que mantienen los obreros, los emplead[os ...] queños comerciantes e industriales de los Estad[os ...] Finalmente, Reuter tuvo palabras de elogio para [...] moderno y pujante de la Universidad local. En el g[rabado ...] ter (derecha) y Edmonson, formulan sus declara[ciones a LA] NACION.

LO ELABORO ASMAR EN TALCAHUANO

VASTO PLAN QUINQUE[NAL] NAVAL PROPONE ARM[ADA]

Barcos hasta de 8 toneladas quiere fabricar [...] año 1966 ASMAR (Astilleros y Maestranzas de la A[rmada Na]cional), con sede en Talcahuano, a juzgar por la [...] exposición que, por escrito, hizo al Ministro de E[conomía, Fo]mento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, el [...] navío, Oscar Manzano Villablanca, Director de [...] cimientos. Se trata de un Programa Quinquenal [...] ciaría este año, prolongándose hasta 1966, inclusive[...]

Estima el citado Director que, Chile, debe [...] fuerzo por revitalizar una industria que le fue [...] y muy próspera en otro tiempo, y que luego dec[ayó ...] extremo que tuvimos que comprar naves en otras [...]

El proyecto del capitán Manzano Villablanca [...] mentar la producción de 8 a 20 millones de escudo[s ...] sas inversiones, economizándose un dólar 23 por [...] invertido. Es decir, sería una economía muy apre[ciable ...] visas.

Al mismo tiempo, el programa permitiría [...] siderablemente las compras a la Compañía de Ac[ero del Pa]cífico, pues ésta tendría que suministrar al progr[ama ...] madamente unas diez mil toneladas en productos [...]

Se iniciarán los sondajes [...] mineral de hierro de Valle[nar]

El Comité de la Gran Minería Chilena de la Corporación de Fomento de la Producción ha llamado a propuestas para efectuar los sondajes de exploración del yacimiento de hierro ubicado en la provincia de Atacama a 60 kilómetros al norte de Vallenar, que fue ubicado hace algún tiempo por el Instituto de Investigaciones Geológicas en cooperación con las Naciones Unidas.

En su sesión última el Comité aprobó las bases de estas propuestas y ellas fueron enviadas a las firmas [...] zadas en estas labor[es de ma]yor renombre in[ternacional].

El programa [...] deberá desarrollarse [en] un plazo no superior [...] y significará alrededor [...] ce perforaciones co[n ...] de 10.000 metros [...]

La realización de [estos son]dajes permitirá [...] las posibilidades [...] de explotación de [...] tante mineral de [...] rificar los auspicios [...] dos de las explora[ciones geo]físicas, ya realizadas [...]

Daños por 100 mil escudos causó un incendio en Arica

ARICA.— Cien mil escudos de pérdidas y un edificio totalmente destruido fue el saldo de un incendio declarado, a las dos de la madrugada de ayer, en pleno centro de esta ciudad.

El fuego consumió la casa comercial "Pilot", y la Barraca Gallo, ubicada en calle 21 de Mayo, entre Bolognesi y Colón, como asimismo la residencial del propietario del inmueble, doctor Fernando Osorio, quien vivía en el segundo piso.

También resultaron seriamente afectados por el agua y el fuego, la casa "Ronsón", la Relojería y Joyería "Suiza", la tienda "Rogelia", la fuente de soda "Sanwich al Paso", y las residencias de José Mejidc, Raimundo Lozano y Alberto Varastegui.

Gracias a las murallas cortafuego, el incendio no se propagó a otros locales comerciales adyacentes, causando incalculables daños.

Hasta el momento no ha sido posible precisar las causas del siniestro. — (CROSA, corresponsal).

Equipaje de Ministro cubano no contenía propaganda política

A las 13 horas de ayer, los Ministros de Educación de Cuba y Chile, Armando Hart y Patricio Barros, suscribieron una declaración conjunta, con la cual se puso término a la impasse surgida a raíz del cuantioso equipaje que trajo Hart desde Cuba.

La entrevista privada entre ambos Ministros se efectuó en el Gabinete del Ministro Barros, por espacio de 1 hora 15 minutos. En ella se estableció que el material que contenían las maletas de Hart era exclusivamente educacional cubano, del cual un 50 por ciento fue donado al Ministerio de Educación chileno y el resto se puso a disposición de la Conferencia sobre Educación y Desarrollo.

Desde la llegada del Ministro cubano circularon insistentes rumores en el sentido que los bultos retenidos en Aduana tenían propaganda de corte político, por lo cual fueron mantenidos hasta ayer.

RENUEVAN CARPETA ASFALTICA EN TODO EL SECTOR CENTRICO

La colocación de carpeta asfáltica, con macadam nacional, cubrirá 50 mil metros cuadrados de las calzadas del sector céntrico de Santiago, y proseguirá esta labor, que se está realizando intensamente, hasta completar el revestimiento en todas las vías que sea necesario.

Fuentes autorizadas señalaron que el trabajo corresponde al presupuesto ordinario de pavimentación y se desea terminarlo este mes, en cumplimiento de las instrucciones del Intendente-Alcalde, a fin de dejar expéditas las vías de tránsito más importantes de la ciudad, antes del Campeonato Mundial de Fútbol.

Labor del SNS en 1961 será analizada en reunión de jefes

En Sanatorio El Peral efectuarán sesiones a fin de mes

En el Hospital Sanatorio El Peral se celebrará una reunión de directores zonales del SNS, entre el 26 y el 31 del presente, con el objeto de analizar la labor realizada durante el año pasado, la situación actual y planificar las acciones del futuro.

En forma especial en el temario de esta reunión, figura el rubro Planificación, que es el punto al cual se le ha dado mayor importancia para el perfeccionamiento de la labor del SNS dentro del campo de acción.

Señala la circular enviada a los directores zonales a este respecto, que la planificación tiene indudable importancia, especialmente, cuando está ligada a un plan de desarrollo de un país o una región, para mejorar los beneficios en bien de la salud de la población.

Agrega la convocatoria que el Servicio está abocado a la creación de un organismo de planificación, y el equipo encargado de su formación hará la entrega de los antecedentes de la reunión, a cada uno de los directores.

En Quinta Normal se hará la VI Exposición de Seguridad

Del 14 al 22 de abril próximo se desarrollarán en el nuevo local de la Universidad Técnica del Estado, en Quinta Normal, la VI Exposición y las Jornadas Nacionales de Seguridad, que incluirán participación y stands de las más importantes instituciones nacionales.

La muestra tendrá una extensión de más de diez mil metros cuadrados y tendrá igualmente un campo especial de demostraciones prácticas para difundir las medidas que deben adoptarse en caso de accidentes eléctricos, incendios, respiración artificial. Una cruz verde, símbolo del Consejo Nacional de Seguridad, iluminada con tres mil ampolletas será instalada en la Estación Central como anuncio de la exposición.

En forma especial se destacarán las causas de los accidentes domésticos, indicándose en un novedoso stand las piezas de una casa en las que los accidentes son más frecuentes, junto con sus causas y la forma de prevenirlos.

La exposición se complementará con festivales musicales, exhibición de películas, entretenimientos, anticipándose que la entrada es para todo tipo de público, por cuanto el propósito principal de la muestra es educar a la población sobre la manera de prevenir desgracias o poseer los conocimientos necesarios para remediarlas.

DOS MILLONES POR LA CAPTURA DE ESTAFADOR DEL BANCO DEL ESTADO

Cuatro inspectores del Banco del Estado y personal de Investigaciones se encuentran trabajando en una defraudación cometida en la sucursal Chillán de esa entidad bancaria, que hasta el momento asciende a 109 millones de pesos.

La policía ha logrado establecer que el personaje central del caso es el ayudante de contador Ornaldo Molina del Valle, quien cometió el fraude mediante un sistema que está siendo comprobado hasta el momento. En las investigaciones bancarias colaboran también inspectores de la Superintendencia de Bancos y Sociedades Anónimas.

El Banco del Estado no perderá dinero con la sustracción que se investiga por cuanto la suma objeto del desfalco será repuesta con el fondo de indemnización del personal y con los bienes personales del inculpado, entre los cuales se encuentra el fundo "Cueva de los Pincheira", que es de su propiedad.

La detención de Ornaldo Molina, cuya foto aparece en el grabado, ha sido encomendada a todas las unidades policiales del país ofreciéndose dos millones de pesos por los datos que conduzcan a su aprehensión.



Ornaldo Medina del Valle

NUEVA PLANTA INDUSTRIALIZADORA RESOLVERA EL DEFICIT LECHERO

Faenas de construcción comenzarán en el curso de este mes. Empezará a funcionar en agosto próximo Inversión de Eº 800.000

Una nueva Planta Industrializadora de Leche será inaugurada en algún tiempo más en la capital, la que vendrá a resolver el déficit que de este producto existe desde hace años y que en los últimos tiempos se ha agudizado en forma alarmante, hasta el extremo que las estadísticas oficiales establecen que nuestro país marcha a la zaga en el consumo de leche por habitante.

Antecedentes entregados por el Ministerio de Economía, señalan que este déficit, en el país, alcanza a la apreciable cantidad de 400 millones de litros de leche al año y, sólo en la capital, en época de verano, existiendo una necesidad diaria de 752.400 litros, dispone de sólo 320.000 litros, y en época de invierno, por razones obvias, este déficit aumenta, ya que las necesidades de consumo alcanzan a la misma cifra que en verano, pero se dispone de sólo 160.000 litros. Quiere decir, que el déficit diario llega a 401.600 litros en verano y 561.600 litros en invierno.

El Supremo Gobierno, viendo la gravedad del problema y con el afán de resolverlo a la mayor brevedad posible, ha autorizado el establecimiento de esta nueva industria que comenzará a operar en el mes de agosto próximo.

La planta, que estará ubicada en el número 1395 de la Carretera Panamericana, estará dotada de los más modernos elementos que permitirán la industrialización de la leche y la fabricación de los artículos derivados, con altos porcentajes de materia grasa, constituyendo alimentos completos que permitirán la mejor alimentación del pueblo y de la masa consumidora.

De acuerdo con antecedentes que han sido proporcionados, la nueva industria estará en condiciones de elaborar 30 millones de litros de leche al año, pasteurizada y homogenizada, siendo este último aspecto una novedad en nuestro país, ya que conseguirá con ello, un producto de óptima y pareja calidad.

La maquinaria de lechería que usará esta Planta es de procedencia danesa, la última palabra en la materia; en cambio, la elaboradora de mantequilla ha sido adquirida en Alemania, también lo más moderno de su rubro, las que serán accionadas por técnicos europeos contratados para el efecto.

De acuerdo con los planes de los impulsores de esta iniciativa, la Sociedad "Jorge Prieto Letelier y Cía. Ltda.", la leche será expendida embotellada, con sellos de seguridad y garantía, especialmente cierros inviolables de aluminio, que indicarán el día de elaboración, lo que evitará su adulteración.

Entre los subproductos de esta industria, se fabricarán mantequilla panificada, quesos, leche chocolatada y leche vitaminizada, incluyendo un tipo especial para los lactantes, con mayor poder alimenticio.

Particular importancia tiene esta nueva industria por el hecho de que producirá leche recombinada, a base de leche en polvo, absorbiendo la total producción nacional y un porcentaje de producción importada, el que disminuirá a medida que aumente nuestra producción: se asegurará así, un mercado estable para los productores de todo el país.

La nueva Sociedad, que iniciará la construcción de la Planta, en el curso de este mes, contribuirá de esta manera al Plan Nacional de Desarrollo Económico trazado por el Supremo Gobierno para la década 1960-1970 y permitirá disponer en forma permanente de la leche que se necesita para la población, tanto en época de invierno como de verano, en que, debido a las condiciones climáticas, fluctúan los porcentajes de producción.

Personeros mundiales del cobre viajan al Norte



Un grupo de delegados extranjeros que vienen a participar en la reunión del Consejo Internacional de Metales No Ferrosos, que se efectuará en Santiago en los próximos días a invitación del Departamento del Cobre, viajó a los minerales de El Salvador y Potrerillos de Andes Copper Co. En el grabado, los delegados momentos antes de tomar el avión en la mañana de ayer. De izquierda a derecha, en primer plano, Lord Verulam, presidente y director gerente de la Enfield Rolling Mills Ltd., Inglaterra; T. Crompton, gerente de Finanzas de la Yorkshire Imperial Metals Ltd., Inglaterra; H. Lecointe, director gerente de la Societé Générale des Minérais S. A., Bélgica, que controla la Unión Minera del Alto Katanga; y Carlos Campino, director del Departamento del Cobre. En segundo plano, B. R. Tedham, director de la British American Metals, Inglaterra; Lady Verulam, T. B. Borrasen, gerente comercial de la Bolidens Gruvaktiebolag, Suecia; y Carlos Mac Donald, ingeniero del Departamento del Cobre.

Severos acuerdos adopta el Colegio de Periodistas

El Consejo Regional de Santiago del Colegio de Periodistas acordó designar un nuevo fiscal para el caso de los cronistas deportivos, en atención a que el dictamen del fiscal anterior, Mario Planet, resultó ser poco claro y la investigación previa, incompleta.

También se estableció que Mario Planet devolvió, sin sustanciar, el sumario relacionado con cronistas hípicos y no instruyó el correspondiente a una denuncia de Osvaldo Armijo acerca de una publicación aparecida en "El Siglo".

Por todas estas actuaciones de Planet, el Consejo acordó estampar su protesta y hacerla pública. Al mismo tiempo, resolvió manifestar su malestar por la tardanza del ex consejero, Hernán González, en investigar una denuncia que afecta a una periodista.

Con relación a Lautaro Ojeda, se acordó designar un fiscal, al mismo tiempo que se dirigió una nota al Ministerio del Interior acerca de una reclamación del citado periodista, que se encuentra en el anexo de la Cárcel Pública.

AUTORIDADES EN MIGRACION LLEGAN HOY A SANTIAGO

Hoy, a mediodía, llega procedente de Roma, una comisión especial de especialistas en migración, integrada por Monseñor Emile Dejardin, Director de Obras de Migración de Bélgica, y el Rvdo. Padre Francesco Milini, Director de la Obra de Migración de Italia.

Esta Comisión desea tomar contacto con todos los centros de emigrantes y dar realce a la celebración de los 10 años de promulgación de la Encíclica "Exsul Familia", de Pío XII, que llenó los vacíos en los organismos dedicados a ayudar a los emigrantes.

La Comisión será recibida por el Instituto Católico Chileno de la Migración (INCAMI) y otras instituciones.

UN GENDARME CAYO FULMINADO POR JUGAR A LA "RULETA RUSA"

Un gendarme, de 22 años de edad, fue otra víctima del fatal juego de la ruleta rusa. Murió después de hacer una demostración practica del juego a un compañero, mientras se encontraba de guardia en el Cuarto Juzgado del Crimen de Menor Cuantía.

El hecho ocurrió, a las 11.20 horas de ayer, y la víctima fue el gendarme Iván Sepúlveda Pavéz, de 22 años de edad. En ese momento, leía un diario en que aparecía la noticia de la muerte del marino Vicente Pino Reyes, en Panguipulli. El marino murió jugando a la ruleta rusa, que consiste dejar solamente un proyectil en la nuez de un revólver, girar y gatillar. Hay una, de seis oportunidades, de que salga el tiro.

Un compañero del gendarme se acercó a preguntarle en qué consistía el juego. Iván Sepúlveda Pavez lo hizo y para ello sacó cinco cartuchos y dejó uno en la nuez de su revólver. Se lo colocó al costado derecho del rostro y disparó. El proyectil salió.

El gendarme fue conducido a la Asistencia Pública, y falleció poco después de las 14 horas.

CAPTURADO UN HOMICIDA

En los momentos en que se aprestaba a subir a un barco en Valparaíso, fue detenido el homicida Agustín Roa Arias, de 19 años de edad. Es el autor de la muerte de Humberto Vallejos Meza, a quien mató a puñaladas en la madrugada del domingo pasado en la esquina de Colo Colo y La Obra, Conchalí. El homicida se aprestaba a huír en el barco cuando fue detenido por los detectives. Anteriormente, mientras estaba prófugo, trató de quitarse la vida. Fue conducido a esta capital para ser puesto hoy a disposición de la justicia ordinaria.

Con serena firmeza será defendido el derecho de propiedad en Arauco

Agitadores políticos impulsan invasión de los indios a un fundo.— El Intendente cumple instrucciones expresas del Gobierno

CONCEPCION.— El intendente de Arauco, Guillermo Castellón, declaró que la situación producida en Isla Ranquilco, cerca de Los Alamos, donde unos cuatrocientos mapuches se han apoderado por la fuerza de parte del fundo de Carlos Larroulet, se encuentra en manos de la justicia y mientras no haya un pronunciamiento se evitará cualquier situación que tienda a extremar las cosas. "Pero —agregó el intendente— mientras tanto los indígenas deben permitir el pastoreo de los animales de Larroulet".

Actualmente hay piquetes de indios apostados en diferentes puntos, listos para actuar en caso de que lleguen los animales a pastorear.

Castellón dijo tener instrucciones claras del Gobierno para hacer respetar el derecho de propiedad dentro de normas de buen sentido.

Carabineros están realizando amplios patrullajes y en la tarde informaron que de los cuatrocientos mapuches sólo quedan unos cien, pues los otros han ido a cultivar sus parcelas y a hacer diligencias a los pueblos vecinos sin que por ello supriman la vigilancia. El presidente del comando invasor, mapuche Gumercindo Quidialo, manifestó que "en cualquier momento tendrán un contingente listo para el ataque.

El agricultor Enrique Eyheramendy Larroulet denunció a la Intendencia de Arauco que los indios han amenazado con ocupar 400 hectáreas de su fundo que sólo sirven para pastoreo y que los indios las quieren invadir para siembras esporádicas.

Por otra parte, los invasores están pasando muchas dificultades, pues carecen de alimentos a pesar de las visitas que le hacen los representantes de los partidos del FRAP. Se alimentan de machas. Se sabe que hay 119 niños viviendo en condiciones deprimentes, pues el terreno es frío y húmedo y las rucas son de pasto de "ratonera" que no prestan mayor protección. El 27 de febrero hubo un incidente entre mapuches y Carabineros. Posteriormente, el 1.o de marzo la acción de Carabineros impidió que el agricultor Carlos Larroulet fuera ultimado por los indios cuando junto a unos camperos trataba de que el ganado saliera a pastorear.



FELIZ GANADOR DE $ 100.000.— Al mediodía de ayer se hizo entrega al joven Jorge Erdmann Green, de trece años de edad, del premio que obtuvo en el primer sorteo de los cien mil pesos diarios de la Alcancía Escolar "Los Gobelinos". En el grabado, recibe su premio de manos del Notario don Luis Azócar, en presencia de altos ejecutivos de "Los Gobelinos" y numeroso público.

Niño de trece años recibió $ 100.000 de la alcancía escolar "Los Gobelinos"

En el sorteo correspondiente a las ventas del martes pasado resultó favorecido el N.o 06774. Señorita Elisa Castro, de Providencia 1466, fue la ganadora

El niño Jorge Erdmann Green, de trece años de edad, estudiante del segundo año de humanidades del Colegio San José de Calasanz, con domicilio en Lo Plaza 259 (Ñuñoa) fue el primero y feliz afortunado ganador del concurso de la alcancía escolar "Los Gobelinos" que tiene una recompensa única de cien mil pesos en dinero efectivo. El pequeño es un hombre de suerte, ya que en dos ocasiones anteriores paladeó el placer de obtener sendos obsequios. En esta forma "Los Gobelinos", la tradicional tienda de Ahumada con Compañía, a través de este novedoso concurso, lleva alegría a los hogares mejorando de paso los presupuestos familiares, muchas veces alcanzado por la compra de uniformes o equipo escolar. El número premiado fue el 06171 y la boleta de venta lleva el N.o 982130. El valor de la compra ascendió a 7,26 escudos y corresponde a un par de zapatos adquiridos para su hermana Mónica.

Al mediodía de ayer el joven Erdmann Green, acompañado de su mamá, señora Elsie Green de Erdmann y sus dos hermanos, recibió el premio de la alcancía escolar "Los Gobelinos" en una ceremonia realizada en el segundo piso de este prestigioso establecimiento, en presencia del Notario don Luis Azócar y altos ejecutivos de la firma, además de un numerosísimo público que siguió con especial interés las alternativas del acto, en el que actuó como maestro de ceremonia el conocido locutor don Jorge Meléndez.

SUS PLANES

El pequeño Erdmann Green, sobresaliente boy scout, formuló declaraciones acerca de la manera en que invertirá los cien mil pesos que obtuvo en el concurso de la alcancía escolar "Los Gobelinos". Manifestó, luego de agradecer el obsequio y hacer resaltar la iniciativa de la firma auspiciadora, que sólo se compraría un medio entero de la Polla y que el saldo se lo entregará íntegramente a su señor padre, como una manera de reembolsarle, en parte, los gastos que han ocasionado sus estudios. La señora Elsie Green de Erdmann expresó, a su vez, que su familia compra en "Los Gobelinos" desde hace más de treinta años, cuando el establecimiento funcionaba en calle Bandera y que, en la oportunidad, se trataba en consecuencia de la tercera generación. Ella y el pequeño Jorge hicieron las compras el lunes por la tarde, atraídos por la excelente calidad de los uniformes y útiles escolares de "Los Gobelinos". El joven Erdmann Green recibió el cheque de manos del Notario, señor Luis Azócar.

UN NUEVO PREMIADO

En medio de la expectación del numeroso público presente, se realizó al mediodía de ayer, el segundo sorteo de la alcancía escolar "Los Gobelinos", participando todas las compras realizadas el martes pasado.

El Notario señor Azócar, luego de romper los sellos de la urna especialmente habilitada, retiró cuatro números que se fueron "al agua", ya que las bases del sorteo estipulan que el quinto será el ganador. La niñita María Teresa Barros, con domicilio en Ejército 238, fue la encargada de sacar el número premiado. Correspondió en esta ocasión al 06774 y su feliz posedora es la señorita Elisa Castro, quien vive en Av. Providencia 1456. Ella deberá concurrir al mediodía de hoy al segundo piso de "Los Gobelinos" para recibir su correspondiente cheque.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas — DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.



—Pepe está loco, sigue creyendo que hay gigantes en estas montañas.

Chile y el cobre

Los más grandes empresarios cupreros de todo el mundo han comenzado a reunirse en estos días en Santiago.

No menos de 40 de ellos deben participar en la Reunión Conjunta de Fabricantes y Productores a que ha convocado para la semana próxima, en nuestra capital, el International Wrought Non Ferrous Metals Council (Consejo Internacional de Metales No Ferrosos).

Productores de Chile, Perú, Canadá, Rhodesia, Katanga y Estados Unidos, junto a usuarios de Alemania, Noruega, Dinamarca, Suecia, Gran Bretaña, Bélgica, Suiza e Italia, discutirán en mesa redonda sus problemas, entre los que se destaca, fundamentalmente, uno de ellos: el del precio del metal, que se plantea en los términos de encontrar una justa fórmula de precio que, eliminando en lo posible las bruscas fluctuaciones del mercado, no llegue a límites tan bajos que pueda desalentar a los productores, ni a topes tan altos que pueda abrir la puerta ancha de la substitución de los usos del cobre por otros elementos, como el aluminio, por ejemplo.

Con un criterio simplista, pudiera creerse que lo que conviene a un país productor como el nuestro son los más altos niveles de precios del metal —porque son, obviamente, los que más retornos en dólares aportan a la economía del país y los que mayores márgenes de participación fiscal permiten en las utilidades de las empresas productoras—, pero en un enfoque más profundo, más hondo del problema, se advierte fácilmente que ese predicamento es erróneo.

Los altos precios del metal provocan, inexorablemente, la puesta en marcha de explotaciones marginales de cobre. Esto conduce a una rápida sobreproducción del metal, que el mercado —comprimido ya por la competencia de los substitutos de más bajo precio— no puede resistir. En consecuencia, mientras por una parte se producen stocks sin vender, por otra, bajan los precios.

De ahí que la fórmula ideal sea, para el porvenir de la industria, un justo precio que, remunerando debidamente a los productores, garantice, al mismo tiempo, un empleo cada vez mayor del metal.

No en otra cosa, pues, que no sea la expansión de los usos del cobre, puede fundarse la prosperidad de la industria cuprífera mundial.

El tópico central de los debates de la Reunión Conjunta de Productores y Usuarios del Metal, a que ha convocado el I.W.N.F.M.C., no puede ser, por consiguiente, de mayor consideración para el cobre en general, y para Chile, que alimenta un 50 por ciento de su presupuesto de divisas en sus exportaciones del metal, en particular.

Esta fórmula es, a mayor abundamiento, la que anhela implantar el Gobierno, y la que en escala más amplia —con referencia a todas las materias primas— consulta la Carta de Punta del Este, como solución definitiva para garantizar un tratamiento de equidad a los países exportadores de productos básicos del hemisferio.

Al margen, sin embargo, de la discusión sobre este tópico central, la Reunión Conjunta de Santiago tiene para Chile otra significación particular: La del reconocimiento, de parte del I.W.N.F.M.C., de la importancia que tiene nuestro país como gran productor mundial del metal rojo.

Chile es, en efecto, después de USA, el más grande productor mundial de cobre, y sus reservas conocidas son, a su vez, las mayores del mundo.

El hecho de que por primera vez se reúnan en Santiago 40 de los más altos ejecutivos de la industria cuprífera mundial; de que todos o la mayor parte de ellos visiten los establecimientos cupríferos chilenos —Sewell, Chuquicamata, El Salvador, La Africana, Disputada Las Condes, etc.—, y de que tengan oportunidades de imponerse, aquí mismo, de las posibilidades que brinda el país a los inversionistas extranjeros que deseen sumar su esfuerzo al nuestro en la explotación de esta riqueza básica, es indicador de nuevas oportunidades de desarrollo para la economía nacional.

Eso bastaría para elogiar la iniciativa del Departamento del Cobre, de auspiciar la celebración de esta Reunión Conjunta, que nunca antes de ahora se efectuó en América.

Pero hay algo más.

"Una estimación prudente —decía ayer uno de los dirigentes cupreros que visitan el país— me hace pensar que, dentro de 10 años, el consumo mundial de cobre habrá aumentado en no menos de un 40 por ciento."

En efecto, el consumo actual llega, por ejemplo, en Estados Unidos y Suecia, a 10 kilogramos anuales por habitante. En Europa alcanza a aproximadamente 7 kilos. En América Latina, a 0,5 kilo. En Africa, virtualmente a cero, es decir, a una fracción de sólo gramos de cobre por habitante.

Ahora bien. La Europa del Mercado Común está tomando un auge extraordinario. No es difícil diagnosticar que a muy breve plazo alcanzará y sobrepasará de los 10 kilos por persona; y que, por su parte, en USA y en Suecia, el consumo siga su línea ascendente. América Latina, por su parte, gracias a la formación de la Zona de Libre Comercio y a la eventual ayuda que puedan recibir sus países de la Alianza para el Progreso, debe iniciar a breve plazo una amplia política de substitución de importaciones en el rubro de bienes de capital, lo que significa que necesariamente deberá aumentar no sólo sus consumos de acero, sino también de cobre. No es improbable que, al término del decenio, nuestro minúsculo consumo, de sólo 0,5 kilo anual per cápita, aumente a 3 ó a 4 kilos. Ahora, respecto a Africa, que es un continente que recién nace a la libertad política y que comienza a desperezarse en lo económico como un coloso dormido, ¿no es lógico suponer que deberá producirse también un substancial aumento en el consumo de cobre? Todo parece indicarlo así.

En suma, la tesis del aumento del 40 por ciento en 10 años no sólo no parece ambiciosa, sino, más bien, modesta.

Supuesto ese hecho, el porvenir de la industria cuprífera nacional se abre, en Chile, con tonalidades auspiciosas.

Chile, Rhodesia y Katanga son, hoy por hoy, los grandes centros productores mundiales de cobre que están en condiciones de absorber —siempre que simultáneamente se impulse una política de aumento en la capacidad instalada de producción de la industria— esa mayor demanda del metal rojo en mucho mejores condiciones que otros centros, especialmente por sus costos.

De ahí entonces que parezca lógico deducir que lo conveniente a Chile, en este instante, es promover una política cuprera tal que, en primer término, le lleve a elevar en forma substancial su actual capacidad instalada de producción, lo cual supone atraer al país nuevas inversiones en la industria.

Chile tiene excepcionales condiciones para desarrollar sus reservas de cobre, todas ellas ubicadas a cortas distancias de los puertos de embarque. Es proverbial en el país, además, su estabilidad política, y las empresas poseen recursos financieros suficientes como para elevar el nivel de sus inversiones.

Para desarrollar plenamente todas las posibilidades que ofrece el cobre a Chile, todo estribaría, en consecuencia, en querer hacerlo, lo que supone la decisión de remover los obstáculos que hasta hoy han impedido esa expansión.

BUZON del DIABLO

por SATAN

CORRIENTE

Los empleados de la ENDESA presentaron un pliego de peticiones.

Es tan tremendo que, siendo de la ENDESA, va a sacar chispas.

CAUSA Y EFECTO

¿Ustedes han tomado alguna vez el asoleado de Cauquenes?

Bueno. De allá es don Patricio Hurtado.

DOS REGIMENES

Según los comunistas, el régimen capitalista está en decadencia.

En Estados Unidos, la producción agrícola es tanta, que sobra para dar.

En Rusia, con Reforma Agraria marxista y todo, faltan trigo, carne, leche, etcétera, según confesión de Nikita.

Resumen: yo prefiero la decadencia.

MANSO GUSTO

Un caballero aficionado a los pájaros dice que él tiene una pajarera mucho más linda que la Brigitte Bardot.

Le alabo el tremendo gusto.

¿Restricciones crediticias?

Son muchos los comentarios que en los últimos días se han formulado, tanto en diarios como en las radios, acerca de la restricción que se estaría operando en el crédito para el fomento de la producción y para el movimiento normal de otros rubros de la economía.

Se ha llegado a afirmar, por personas que presumen de serias y bien informadas, que esta restricción crediticia obedecería a una política señalada por el Gobierno y que a éste le habría sido impuesta por determinados sectores.

Sin entrar a detenernos en la mala fe de estas afirmaciones y el propósito político que con ellas se persigue, queremos solamente preguntarnos. ¿han buscado los autores de esta especie algún antecedente fidedigno que justifique sus aseveraciones? ¿O son ellas, simplemente, el fruto de una irresponsabilidad que, desgraciadamente, se está trocando en forma de vida pública?

Queremos creer que se trata de esto último, porque los hechos, fácilmente comprobables por cualquier persona que se interese por la verdad, están a su alcance.

¿En qué organismo puede traducirse una orientación crediticia determinada por el Gobierno? Indudablemente que en el Banco del Estado de Chile. No existe otro instituto bancario que el señalado en que, por razones obvias, las instrucciones del Gobierno deben ser obedecidas.

Pues bien, las cifras de los dos primeros meses del presente año, relativas a los créditos otorgados por el Banco del Estado de Chile, reflejan precisamente lo contrario.

Vamos a extraer de los cuadros correspondientes estas cifras tomando dos fechas: el 31 de diciembre del año recién pasado y el 28 de febrero de este año.

Al 31 de diciembre último las colocaciones bancarias en las provincias de Santiago y Valparaíso alcanzaban a un monto de 54 millones 939 mil 310 escudos; ellas, al 28 de febrero recién pasado, subieron a 55 millones 918 mil 247 escudos. Esto es, tuvieron un aumento de 978 mil 937 escudos.

En otras provincias las colocaciones al 31 de diciembre de 1961 alcanzaron a 40 millones 864 mil 779 escudos, y al 28 de febrero último alcanzaron a 42 millones 955 mil 782 escudos. El aumento de colocaciones fue de 2 millones 91 mil 3 escudos.

Examinemos ahora el monto total de las colocaciones por sectores de la producción.

Las colocaciones agrícolas controladas al 31 de diciembre pasado alcanzaron a 70 millones 606 mil 756 escudos, y las mismas al 28 de febrero último subieron a 71 millones 131 mil 571 escudos. Esto es, tuvieron un aumento de 524 mil 815 escudos.

Las colocaciones industriales controladas alcanzaron al 31 de diciembre pasado a 17 millones 200 mil 368 escudos, y al 28 de febrero último subieron a 17 millones 283 mil 765 escudos. El aumento fue de 83 mil 397 escudos.

Los préstamos a imponentes de ahorro el 31 de diciembre pasado alcanzaron a 6 millones 617 mil 110 escudos, y al 28 de febrero último subieron a 7 millones 283 mil 859 escudos. El aumento fue de 666 mil 749 escudos.

Los deudores hipotecarios registraron una colocación, al 31 de diciembre pasado, de 2 millones 711 mil 569 escudos, y al 28 de febrero último subieron las mismas a 2 millones 970 mil 516 escudos. El aumento fue de 258 mil 947 escudos.

Las colocaciones al Fisco ¡son precisamente las que experimentaron la menor alza! En efecto, al 31 de diciembre pasado eran de 4 millones 388 mil 401 escudos, y al 28 de febrero último eran de 4 millones 389 mil 700 escudos. El aumento fue solamente de 1 mil 299 escudos.

En consecuencia, sumadas estas cifras se llega a la indestructible verdad que mientras las colocaciones totales del Banco del Estado alcanzaron el 31 de diciembre pasado a 197 millones 328 mil 293 escudos, ellas suben al 28 de febrero último a 201 millones 933 mil 440 escudos. El aumento de las colocaciones del Banco del Estado en los dos primeros meses del presente año ha sido, entonces, de 4 millones 605 mil 147 escudos.

¡Un aumento de colocaciones del 2,33%!

¿Puede, así, hablarse sin rubor de faltar a la verdad, en forma escandalosa, que el país está siendo agarrotado por una restricción de créditos impuesta por el Gobierno?

Bien haría la oposición y quienes por debilidad de espíritu y poco afán de informarse creen en sus comentarios, en pensar que se puede engañar una vez al país, pero no se puede estarlo engañando constantemente.

Si la verdad tiene su hora, ¡ahora le sonó!

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

Causas de la miseria

La miseria de las masas populares de la América española y portuguesa, contrastada con la opulencia de los terratenientes, se ha convertido en un tópico al uso de los viajeros escritores.

La miseria popular es un hecho. ¿Cual es la causa? El año 1946 un religioso norteamericano, conocedor de nuestro país, publicó en Nashville, Tennessee, una obrita en inglés, Piety and Poverty in Chile, Piedad y Pobreza en Chile, con datos oficiales, además de las citas históricas y periodísticas irrefutables. En cierta parte de dicho libro aparece el siguiente comentario: "La oligarquía de terratenientes es responsable de un viejo pecado en la vida económica de Chile. Esta clase rica ha vivido tradicionalmente gastando más de lo que gana. Como resultado de este desequilibrio, sus tierras han sido hipotecadas hasta el extremo límite. Ingeniosos miembros de la aristocracia descubrieron este método perezoso para sacarse la soga del cuello. En 1860 el peso chileno valía 98 centavos de dólar oro. Hoy (1945) vale menos de tres centavos de dólar norteamericano. Los aristócratas agricultores-banqueros, desvalorizando la moneda podían pagar sus deudas mediante una ínfima parte del total recibido. El peso de estos negocios de hipotecas recaía invariablemente sobre las clases trabajadoras y el público."

En 1925 el profesor de Economía Política de Princeton, Frank Whitson Ferter, miembro de la Misión Kemmerer en Chile, escribió: "La explicación del fenómeno de la fuerte inflación en tiempos de paz y de prosperidad se debe encontrar en la existencia de una clase fuertemente endeudada de terratenientes con influencia en un Congreso irresponsable."

El sabio Claude G. Bowers, en su admirable libro sobre Chile, nos dio una graciosa estampa de agricultor del Club de la Unión en estas líneas: Mientras tomaba su aperitivo le entregaron un telegrama del administrador del fundo, que decía: "Los inquilinos me han encerrado en la bodega y me amenazan con matarme si no les aumenta el sueldo." El viejo hacendado enrojeció de ira. Pidió un formulario telegráfico y escribió la respuesta: "Diga a esos comunistas de m... que a mí no me intimida nadie."

Cuadros como éste revelan, sin duda, un estado poco satisfactorio del país.

El religioso Robert Cecil Moore comentó el record de la mortalidad infantil, la ausencia de camas en los hospitales y el analfabetismo.

Otra estadística reciente indica que hay cuatro camas para cada mil habitantes. En las casas pobres se practica la costumbre de recibir allegados. A veces, en un cuarto pequeño duermen hasta diez personas, la mitad en el suelo. La miseria es una costumbre. Por las calles suelen verse miserables perfectos, como de teatro, orgullosos de hacer bien su papel.

Ahora viene muy bien un "pero". Conforme con la existencia de la miseria de aquí. Pero... ¿y la de allá? ¿Acaso en New York, en Chicago, en Londres o en París, no hay contrastes de esplendor y de miseria como aquí? ¿Por qué razones, a los escasos personajes que nos visitan, les llevamos primero a los edificios fiscales, o a uno de nuestros escasos palacios, y, enseguida, a las poblaciones callampas y a los barrios miserables? ¿Hacen igual cosa con nuestros visitantes oficiales cuando van de gira a las ciudades europeas o norteamericanas? No, de ninguna manera. Ellos no muestran sus inevitables miserias, lo cual no quita que existan, y peores que aquí. No nos cuenten cuentos. En New York, junto a palacios de verdad, y por docenas, se encuentran barrios indecentemente sucios y horrendos. En Londres hay slums y pobreza sin esperanzas. Hombres flacos, calvos, lisiados, hambrientos, se ven por cientos, junto a mujeres fofas, horribles, lívidas, en míseras callejuelas de Soho y White Chappel... En París, otros contrastes: en los barrios ricos, l'Etoile, Bois de Boulogne, la mortandad infantil es la menor del mundo. En St. Ouen es mayor que en la India. ¿Por qué no llevan a los reyes y príncipes, visitantes de París, a Montrouge, a la Chappelle, a La Villette o a Saint Ouen?

En Europa y en América del Norte hay por miles palacios infinitamente superiores a los tres o cuatro de esta ciudad de Santiago. El mejor llamado palacio de esta ciudad es caricatura de cualquiera de los de París, de Londres o de New York. Algunos periódicos norteamericanos publicaron fotografías de una casa confortable de Zapallar, en Chile, y otra, titulada "Gran Vida en Lima", con la casa del millonario peruano Rafael Graña, en el balneario de Ancón. La intención de estas publicaciones es acentuar la lucha de clases. ¿Acaso no hay profundas diferencias entre ricos y pobres en las naciones capitalistas de Europa y América del Norte?

Ya sabemos lo que piensan algunos sociólogos y profesores norteamericanos respecto de las causas de la miseria de las clases trabajadoras de aquí. Sería bueno que nos explicaran las causas de la miseria existente, allá, en sus tierras.

La diferencia entre ricos y pobres es una de las lástimas inseparables de este incorregible mundo. Es un mal universal. Huey Long, en los Estados Unidos, como Perón, en Argentina, y Fidel Castro, en Cuba, son episodios de dicho mal. El lema de Huey Long era share our wealth, esto es, repartamos nuestra riqueza.

Comparar la suerte de los obreros norteamericanos con la de los nuestros es una tarea ingrata y absurda. Ningún obrero de ninguna parte del mundo se puede igualar al norteamericano en ganancias, en comodidades y en esperanzas. Es diferente, como lo son su clima y su tierra.

Lo esencial aquí es tratar de mejorar la salud del pueblo. Pregunten a un niño chileno pobre que va al colegio:

—¿Qué tomaste en tu desayuno?

—Un tecito con pan.

Me pregunto cómo pueden tenerse en pie en dichas condiciones.

Enseñémosles a comer antes que a leer y escribir. El físico ante todo. "No halla mariposas en verano quien no cuida gusanos en invierno."

Modas y modistas

Los modistos —o más correctamente los modistas—, son la gente que da más dolores de cabeza en el mundo, especialmente a los pobres maridos.

En ocasiones, sus modas, que para los gustos masculinos resultan detestables, despiertan vigorosas rebeliones del sexo fuerte, pero, por desgracia no tienen ningún éxito, porque para las hijas de Eva todo lo que dicen es palabra santa. Con recordar que ni chistaron cuando las obligaron a andar ensacadas está dicho todo. Una cosa es que la moda no incomode, pero otra es que agrade, sobre todo cuando se trata de ir contra natura y "planificar" a las mujeres, ni más ni menos que si se tratase de un pavimento de concreto.

Pero los modistas no sólo son enredosos para los demás, también se complican y pelean, entre ellos. Ahí está el ejemplo de ese joven Yves Saint-Laurent, ex "divo" de la celebérrima Casa Christian Dior, que se permite nada menos que cobrarle a esa institución de la moda universal la modesta suma de 120 mil dólares —más de 120 millones de pesos chilenos—, por haberlo desembarcado de su cargo cuando al angelito le tocó hacer el servicio militar, en vez de vestir a las bellas del mundo. No es asunto de tomar partido por él o por su feliz sucesor, porque, en esta materia, quien más, quien menos, cada cual se guarda su mamarracho debajo del brazo y lo lanza de pronto al mercado, obligando a millones de obedientes féminas a usar el disfraz de turno.

No es raro que con estos records, los hombres, comúnmente, tiendan a pensar muy mal de ellos, visto sobre todo el hecho altamente curioso de que los modistas son los únicos hombres en el mundo que viven dedicados a vestir a las mujeres.

ARTUS

Verdades contra falacias



JAIME TORMO RODRIGUEZ, presidente del Partido Radical.

cuentas claras...

La gestión económico-social de ningún Gobierno puede juzgarse al tenor de una situación determinada. Mucho menos inficionando el juicio público con la demagogia o la falacia. Y así lo ha demostrado, en documentado y elocuente discurso, el presidente del Partido Radical, don Jaime Tormo Rodríguez.

¿Que el dólar del mercado de corredores es expresión de un desastre económico, porque acarrearía un encarecimiento del costo de la vida? Eso quisieran ciertos sectores políticos, pero ello no es más que una burda falacia. "¿Por qué no son francos con el pueblo —dijo el señor Tormo— y le dicen que el alza del tipo de cambio puede alterar negativamente su standard de vida siempre que ella incida en aquellos artículos que realmente consume nuestro pueblo, como el pan, el azúcar, la leche, la carne, la harina, el aceite? ¿O es que los que dicen defender a las clases necesitadas ven a Juan Pueblo en un lujoso automóvil, fumando un habano y con una botella de whisky al lado?".

También se habla del estancamiento de la producción nacional. Sin embargo —anotó el presidente del radicalismo—, las estadísticas disponibles demuestran un aumento real de la producción minera, superior al quince por ciento en el año 1961, con respecto a 1960. Asimismo, y dentro del mismo lapso comparativo, la producción industrial manufacturera, medida en términos físicos, registra un incremento del orden del siete por ciento; las ventas industriales señalan aumentos superiores al doce por ciento, el índice de la construcción, expresado en metros cuadrados, fue superior por lo menos en un quince por ciento, y la producción de energía eléctrica acreció en un ocho por ciento.

Por otra parte, también se han ido reduciendo los niveles de desocupación, frente al desiderátum de un pleno empleo, inherente a todo proceso económico en desarrollo. Según las periódicas encuentas que practica el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, para el Gran Santiago se determinó, en diciembre último, una desocupación equivalente al cinco por ciento de la fuerza de trabajo total, contra siete por ciento registrado en octubre de 1956, el 9,5 por ciento en junio de 1958, el 10,4 por ciento en marzo de 1959, el ocho por ciento en junio de 1960, el 7,1 por ciento en junio de 1961 y el 6,9 por ciento en septiembre de ese mismo año.

En cuanto a sueldos y salarios, hechas las deflactaciones, motivadas por el alza del costo de la vida, "es posible determinar un incremento de los salarios reales ascendente al 9,6 por ciento, para el año 1961", y un aumento real de los sueldos per capita, de los empleados particulares, equivalente al 4,5 por ciento. Por una parte, estos aumentos demuestran los resultados obtenidos mediante la política antinflacionista; pero, por la otra, ello también evidencia —lo que ha sido permanente preocupación del Partido Radical— que los aumentos de sueldos y salarios podrían ser mucho mejores, dado que la masa asalariada no está ganando rentas adecuadas.

Por eso —expresó el señor Tormo— "será necesario buscar, con perseverancia y valentía, nuevas fórmulas que, junto con asegurar el incremento acelerado de la producción, en estabilización de precios, como lo ya sucedido para el año pasado, haga posible redistribuir el ingreso nacional en forma más equitativa". Y esas nuevas fórmulas, por su indiscutida trascendencia, no pueden ser otras —acotó— las Reformas Agraria y [...]taria.

Algunos sectores parti[...] con el ánimo de [...] confundir y negar lo [...] no ya del Gobierno, sino [...] propio régimen, han llega[...] decir que el analfabetism[...] Chile está en aumento. [...] el Censo de Población de [...] —comentó el señor Tormo— [...] porcentaje de analfab[...] alcanzaba a 20,5 por cie[...] sin embargo, y de acuerdo [...] las cifras provisionales [...] Censo de 1960, ese porcen[...] se había reducido a un [...] por ciento, que si bien no [...] de compararse a los de [...] dos Unidos y los países [...]ropeos más desarrollados, [...] todos modos es una cifra [...] trasunta un esfuerzo de [...]deración, entre todas las [...] naciones.

Por otra parte —inform[...] jefe radical— hay algunos [...]tecedentes demográficos [...] también podrían dar luz [...] bre el problema económi[...] cial de Chile. En efecto, [...] 1935 se aprecia una pau[...] y leve disminución de la [...]lidad, hasta 1950, en que [...] a subir, y sigue subiendo [...] pequeñas alteraciones, [...] 1960, en que ascendió [...] 35,4 por mil. En cambio [...] mortalidad general dism[...] fuertemente entre 1935 y [...] año en que llegó a un [...] mil, la cifra más baja de [...] la historia chilena. Estos [...] antecedentes, combinados [...] venido determinando un [...]tante incremento del [...]miento vegetativo, que [...] la alta cifra de un 2,4 por [...]to para el año 1960. Por [...] más, también constituye [...] falacia el que se hable de [...] sensible aumento de la [...]lidad infantil. Lo cierto [...]tualizó el señor Tormo— [...] que a partir de 1956, año [...] más baja mortalidad [...] para toda la historia [...] se opera un pequeño pero [...]tante aumento (por [...] epidémicos comprobados [...] canzando un máximo para [...] años 1958 y 1960, de 131 [...] mil para dicho último año [...]ro, conforme las cifras [...]nibles para 1961, es posible [...]terminar, provisoriamente [...] cifra de mortalidad infan[...] mayor de 113,8 por mil [...] junto con ser más reducida [...] la del año 1960, es también [...] de las más bajas de [...] historia".

El señor Tormo habló [...] reciente concentración [...] organizada por los radica[...] la costa, en el puerto de [...] Antonio. Y concluyó [...]tando: "¿Podrá un pre[...] deficitario de cambios [...]jeros destruir todo lo al[...]do desde el punto de vista [...]nómico y social?" No [...] confundirse —afirmó de [...]diato— un aspecto fi[...] presupuestario o de balanza [...] pagos, con el estado de la [...]nomía general, que es algo [...]cho más complejo, por [...] que sea la "mística del [...]cierto" que anima a la [...]ción obstruccionista. El [...]ma fiscal y de divisas de[...] focarse con valentía y [...]vidad, para evitar [...] trastornos; pero ello no [...]za para que se descon[...] realidad económica del [...] que es y sigue siendo [...]

Pocas veces se ha [...] con más honestidad [...] ni se han exhibido más [...]des contra las falacias.

TRIBUNA LIBRE:

En descubierto

El "Clarín" y "El Siglo" de hoy las emprenden conmigo por haber acompañado a los norteamericanos, señores Moscoso y Goodwin, en su visita agrícola de ayer. Sostienen que se les presentó comparsas de huasos disfrazados.

Es interesante contestar este ataque, y que los americanos que se van mañana jueves lleven en su archivo la contestación a esas afirmaciones que pueden ser graves.

El "Clarín" salió al campo y no vio odio en contra de los dueños de fundos. Esto lo ha molestado profundamente. Tanta propaganda ha hecho en contra de las condiciones sociales de los campos, que sus redactores han llegado a creer en sus propias invenciones. Ayer han chocado con la realidad con motivo de la visita a los alrededores de Santiago, de los señores Moscoso y Goodwin.

El "Clarín" titula la información: "Actor disfrazado de huaso le mostraron a la misión". Y a continuación caen en los errores siguientes:

1) Dice el "Clarín" que personeros del Gobierno les empezaron a mostrar inquilinos que ganaban 18 mil pesos a la semana.

No soy personero del Gobierno, ni éste me encargó misión alguna. Del Punto Cuarto me telefonearon esa misma mañana, porque visitarían la zona, y me pedían los acompañara.

2) No es inquilino el señor de los 18 mil. Se llama Víctor Guayco, confesó hacía dos semanas que no trabajaba, pero su último salario familiar había sido de 18 mil en la viña de don Amadeo, a la entrada del callejón Pomairito, en Lo Chacón. Agregó que no había trabajado muy fuerte para ganarlos.

3) ¿Que pudiera ser un disfrazado? Ni nosotros sabíamos qué punto íbamos a visitar. Primeramente les iba a mostrar parcelas en Peñaflor, pero el señor Goodwin reclamó, diciendo se veían casas elegantes. El prefería algo distinto. Dimos vuelta y fuimos a Lo Chacón, en la vecina comuna de El Monte. Hay ahí 300 pequeños propietarios de terrenos pequeños y con grandes dificultades de explotación.

Cuando nos habíamos bajado para visitar una casa al azar, pasó, llevando unos caballos, el señor Guayco. Fue espontáneo en sus contestaciones, que no gustaron a el "Clarín", y dice que el señor Guayco pertenece a un grupo teatral de educación rural. Si él lo dijo, debe ser cierto. Yo no lo oí. Pero no estaba ahí representando. Es un auténtico hombre de campo, y le aplaudo que trate de cultivarse y haya ingresado a un círculo teatral. Yo no lo criticaría por eso ni lo clasificaría de disfrazado.

4) Se extraña el "Clarín" de que los inquilinos hayan aparecido poseyendo aparatos de radio. Desconocimiento de la realidad. Por lo general tienen radio, salvo cuando la electrificación queda lejos.

5) Dice el "Clarín": "Don Luis Undurraga, que de tarde en tarde produce una botella de vino." Error. No produce ninguna don Luis. No confundir con don Pedro, el del espléndido Rhin.

6) Cuando íbamos a Lo Chacón vieron los visitantes extranjeros las casas de inquilinos de don Luis Undurraga. Quisieron visitarlas. Frenamos y bajamos en una, cuya ama de casa estaba en el corredor. Elegida totalmente al azar. Ella ignoraba quiénes eran los visitantes. Y las casas restantes eran igualmente buenas. Y se extrañó "Clarín" hasta de la dicción de una campesina. Yo pregunté claramente si ella estaba contenta con su patrón. La afirmativa respuesta cayó como bomba al "Clarín". Estaba contenta, se alimentaba bien, regaló sandías, y no era esto "libreto de radioteatro". Es sólo la realidad, la verdad que se presentaba a la vista, sin demagogia periodística.

7) No fue el señor Moscoso, sino los periodistas de izquierda quienes insinuaron se visitara posesiones de [...] en El Paico. Apenas [...] una muy mala, se de[...] caravana de cinco auto[...] periodistas, camarámen [...] levisión de USA, perso[...] radio con grabadoras, [...] distas norteamericanos, [...] grafos en gran cantidad [...] vez el representante [...] "Clarín" preguntó a la [...] casa: "¿Cuántos meses [...] patrón no le paga el [...]" Y le molestó muchísimo [...] esa pobre mujer que [...]ga de familiar el señor [...]tor Molinare 23 mil p[...] mes, pero yo lo llevo [...] pidiéndole de a 5 en 5 [...]

Esta cifra la ocultan [...]rín" y, por supuesto, "[...]glo". Pero la anotaron [...]riodistas americanos. [...] habló, además, de la [...] tierra que recibía su [...] se quejó de atención [...] para su hijo.

Pero la visita fue una [...] da de huasca para el "C[...]" Porque puede visitar [...] de fundos en los alre[...] en que los inquilinos [...] contentos con sus pa[...] éstos cumplen sus oblig[...] y no existe el clima so[...] al "Clarín" le interesa.

Antonio Tagle [...]

El Paico, 7 de marzo [...]

Visita a LA NACION



Monseñor Gaetano Alibrandi, Nuncio Apostólico de [...] Papa Juan XXIII, visitó ayer en la tarde al Director [...] NACION, don Osvaldo Sagües, con quien departió cordial[...]

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTES

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. —Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso. Martes a sábado, de 9 a 13, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

HOY

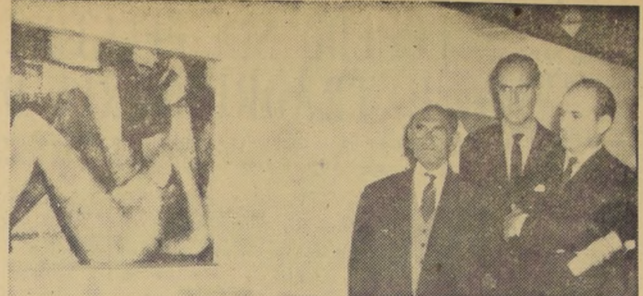
RAFAEL ALBERTO: Exposición de óleos y acuarelas del artista, profesor de Periodismo Gráfico. Esc. Artes Aplicadas, Rafael López Patiño. Hasta el 10 del presente. Sala de exposiciones, Diario Ilustrado, Moneda 1158.

PINTURA CHILENA NUEVA. Desde hoy y hasta el sábado 10 del presente. Concurso Calendario Esso-Chile. Cuadros de Nemesio Antúnez, José Balmes, Ernesto Barreda, Pablo Burchard (hijo), Enrique Castrocid, Ida González, Jaime González, Magdalena Lozano, Sergio Montecino, Carlos Ortúzar, Rodolfo Opazo, Alberto Pérez, Carmen Silva, Fortunato San Martín, Carlos Sotomayor, Carlos Vásquez, Ramón Vergara y Enrique Zañartu. Sala Reifschneider, Agustinas 1151, subterráneo.

MATERIAL DIDACTICO, DONADO POR CARE: Exposic. Sala del Ministerio de Educación, Alameda 1371, interior.

PROXIMAMENTE

M. CRISTINA CISTERNAS.— Acuarelas. Sala Exposic. Previsión del Bco. Chile. Bandera 327. Desde el 12 al 17 de marzo.



La Exposición de la Pintura Chilena Nueva, que está abierta al público en la Sala Reifschneider, Agustinas 1151, auspiciada por ESSO-Chile, reúne las telas de dieciséis de los más prestigiosos artistas chilenos modernos. La exhibición permanecerá abierta hasta fines de la próxima semana. En el grabado, de izquierda a derecha: Ernesto Barreda, Nemesio Antúnez y Fortunato San Martín, ante uno de los cuadros expuestos.

Casa de Cultura de Ñuñoa iniciará sus actividades

La Ilustre Municipalidad de Ñuñoa y su Casa de la Cultura anuncian que esta última iniciará en breve un nuevo ciclo de sus actividades. Estas incluyen la Escuela de Teatro y una Escuela de Ballet, para formar profesionales.

A la actividad coral, este año se agregará un grupo de Música de Cámara. En cuanto a las Artes Plásticas, se continuará con las clases de dibujo, pintura, composición y escultura. El Salón de Artes Plásticas de Primavera contará este año con un mayor presupuesto, para servir de estímulo a pintores y artistas.

Seguirán existiendo, como en otros años, los cursos de guitarra, piano, acordeón y canto. Cabe recordar que la Casa de la Cultura cuenta con una importante Biblioteca y un Museo permanente. También se han programado para el año en curso exhibiciones de cine, con obras de alta calidad.

Las inscripciones para las diferentes actividades comenzarán a recibirse desde el 19 de marzo, en la Casa de la Cultura, Irarrázaval 4055, teléfono 460773, de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

Juventud Radical elige hoy nuevo presidente

O. Cantuarias renunció para radicarse en La Serena

El Comité Ejecutivo de la Juventud Radical se reunirá extraordinariamente hoy para elegir a su nuevo presidente, por renuncia de Orlando Cantuarias, basada en razones profesionales. Sin embargo, éste continuará actuando como consejero nacional de la J. R. y como relacionador de la Zona Norte.



Orlando Cantuarias

ENTREGA DEL CARGO.— Mañana viernes a las 19 horas, en la sede del Partido Radical, Agustinas 620, se efectuará un acto solemne, durante el cual Orlando Cantuarias entregará el cargo a su reemplazante. Al acto han sido invitados el presidente del Partido Radical, Jaime Tormo, todos los miembros del CEN, dirigentes provinciales y delegados de los Comités Ejecutivos Provinciales.

HOMENAJE.— El próximo sábado, en la Hostería "Las Rosas", ubicada en Blanco Encalada con Bascuñán, se ofrecerá un almuerzo en homenaje a Orlando Cantuarias. El jefe del radicalismo, Jaime Tormo, comprometió su asistencia.

Cantuarias se radicará próximamente en La Serena, ciudad en la que ejercerá su profesión de abogado.

CITARON AYER AL SENADO PARA EL PROXIMO MARTES

Ayer se comunicó que el Senado reanudará la legislatura extraordinaria, interrumpida por el receso de verano, a partir del martes próximo.

Al efecto, el Secretario de la Corporación, dirigió a todos los senadores, la siguiente nota:

"Santiago 7 de marzo de 1962.

De orden del señor Presidente tengo el honor de comunicar a US. que el Senado reanudará sus labores a contar del día martes próximo, 13 del actual.

En consecuencia, cito a US. a la sesión ordinaria que deberá celebrar la Corporación en la fecha antes indicada, de 16 a 19 horas.

Dios guarde a US. — (Fdo): **Pelagio Figueroa Toro**, Secretario del Senado."

QUEDO SIN EFECTO TEMPORADA EXTRAORDINARIA DEL CASINO

● Cámara de Diputados aprobó el veto del Ejecutivo al proyecto del Congreso que así lo acordaba. ● Despachadas las observaciones al Presupuesto

No habrá temporada extraordinaria del Casino de Viña del Mar con motivo del próximo Campeonato Mundial de Fútbol. Así quedó decidido ayer, al aprobar la Cámara de Diputados el veto del Ejecutivo al proyecto que otorga recursos para incrementar el Fondo de Indemnización, por años de servicios, del personal de empleados y obreros del referido Casino.

A dicho Fondo se refiere el artículo 1.o, que pasa a ser único del proyecto. Esta disposición eleva en 100 pesos el valor de la entrada a las salas de juego y cabaret del Casino Municipal de Viña del Mar.

En el artículo 2.o se autorizaba el funcionamiento del Casino, en forma extraordinaria y excepcional, entre el 19 de mayo y el 27 de junio del presente año, y en el artículo 3.o se distribuían las utilidades que se produjeran. La Cámara, por 40 votos contra 31, aceptó el veto del Ejecutivo a estas dos disposiciones. Durante la votación se produjo un hecho curioso: comunistas, socialistas y democratacristianos apoyaron el veto del Ejecutivo y abogaron por su aprobación. En cambio, la mayor parte de los diputados liberales y conservadores votaron contra el veto. Sólo lo hicieron a favor los diputados Hugo Rosende, Carlos José Errázuriz, Fritz Hillmann y Humberto del Río. Radicales y padenistas estuvieron divididos en esta votación.

OTRO VETO.— También se impuso el criterio del Ejecutivo en la votación de la última observación al Presupuesto del presente año. Si bien la Cámara rechazó este veto, por 41 contra 38 votos, no tuvo los dos tercios para la insistencia.

PROYECTOS APROBADOS. — En su sesión ordinaria de ayer la Cámara de Diputados aprobó los siguientes proyectos de ley:

1 y 2.— Autorizan a las municipalidades de San Clemente y Zapallar para contratar empréstitos;

3.— Libera de derechos de internación a un vehículo destinado a la Municipalidad de La Serena. El autor de esta moción es el diputado Julio Mercado.

4.— Exime de impuestos a las personas naturales que proporcionen habitación a quienes vengan a Chile con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol;

5.— Otorga recursos para la celebración del XIV Congreso Internacional de Medicina del Deporte, que se efectuará en Santiago;

6.— Autoriza la transferencia gratuita de un inmueble de propiedad de la Caja de Empleados Particulares al Cuerpo de Bomberos de Conchalí;

7.— Modifica la ley 12.190, sobre préstamo a la Municipalidad de San Bernardo.

PERMISOS.— La Cámara concedió permisos constitucionales a los diputados Renato Gaona, Cipriano Póntigo y señora Ana Rodríguez de Lobos, para ausentarse del país por más de 30 días.

INCIDENTES.— En la Hora de Incidentes hicieron uso de la palabra los siguientes diputados:

Américo Acuña, radical, se ocupó de diversos problemas relacionados con la agricultura de su provincia, Osorno. Abogó por mayores facilidades crediticias, rebaja de intereses bancarios, etcétera.

Juan Checura, radical, pidió mayor dinamismo en el cumplimiento del plan de obras públicas en Tarapacá. Abogó además, por la rápida construcción de las poblaciones que la CORVI tiene proyectadas en Iquique y Pisagua.

Jorge Aravena, padenista, habló sobre los problemas que afectan a los campesinos de la Hacienda Mariposa de Talca. Criticó los estudios sobre Reforma Agraria.

Bernardino Guerra, liberal, se refirió a los efectos de la última Ley Arica, sobre la industria locomotriz de la zona.

Senado de EE. UU. agradece mensaje de Senado chileno



Hernán Videla Lira

El Presidente del Senado, Hernán Videla Lira, recibió ayer la siguiente comunicación del Vicepresidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson:

"S. E.
Hernán Videla Lira,
Presidente del Senado,
Santiago, Chile.
Estimado señor Presidente:

Hemos apreciado profundamente su cálido mensaje de felicitación por el éxito del proyecto Mercurio "Nave Espacial Amistad 7". Su contribución a esta proeza, como un paso hacia el progreso, hacia la paz y hacia el bienestar, representa justamente la finalidad de los Estados Unidos. La cooperación de Chile, al seguir la pista de otros objetos espaciales lanzados por los Estados Unidos, es bien conocida y apreciada en mi país.

Esperamos obtener en el futuro un rol más extenso para la cooperación internacional hacia un bien común.

Con los sentimientos de mi más alta consideración. Sinceramente, (Fdo.) **Lyndon B. Johnson**."

Bulnes mantiene candidatura a presidencia conservadora

● Los senadores y la casi totalidad de los diputados del Partido le reiteraron su adhesión

El senador Francisco Bulnes Sanfuentes resolvió ayer mantener su candidatura a la presidencia del Partido Conservador.

Al efecto, partidarios de la postulación del señor Bulnes celebraron, con él, una amplia reunión, en su estudio de Agustinas 1022, oficina 729, para reiterarle su adhesión. Terminada la reunión, el senador Bulnes entregó a la prensa la siguiente declaración:

"En consideración a la reiterada e insistente petición de los parlamentarios del Partido, senadores Bernardo Larraín, Enrique Curti y Luis Felipe Letelier; de los diputados señores Sergio Diez, Julio Subercaseaux, Edmundo Eluchans, Alberto Decombe, Hugo Rosende, Carlos José Errázuriz, Humberto Pinto Díaz, Manuel Tagle Valdés, Ismael Pereira, Luis Valdés Larraín, Salvador Correa, Gustavo Loyola y Raúl Yrarrázaval Lecaros; de la unanimidad de la Sección Femenina; de la unanimidad del Directorio Nacional de la Juventud; de la unanimidad del Directorio Provincial de Santiago, de numerosos dirigentes del Departamento Gremial y de innumerables directivas provinciales, departamentales y comunales, he resuelto no insistir en mi propósito de renunciar a la candidatura a la presidencia del Partido Conservador Unido.

No creí conveniente mantener mi propósito de retirar mi postulación, porque pienso que, aunque no cuente con la unanimidad de los Directores Generales, estoy en la obligación de asumir la responsabilidad que me entrega un grupo tan importante de correligionarios que desea trabajar conmigo para restablecer a nuestra colectividad en la posición que le corresponde dentro de la política chilena.

Sé que esta difícil y dura tarea no podré realizarla con éxito sin el patriótico concurso, no sólo de los correligionarios que hoy me apoyan, sino de todos los conservadores que a lo largo del país comparten mi fe en el destino de nuestro Partido".

REITERARON ADHESION

Especial significación se atribuyó, en círculos conservadores, a la reiteración que de sus adhesiones a la candidatura de Bulnes Sanfuentes hicieron el diputado Sergio Diez Urzúa, presidente en ejercicio del partido, y el ex senador Eduardo Cruz Coke, pues ambos habían sido mencionados como posibles postulantes a la presidencia de esta colectividad política.

Ayer también reiteraron su adhesión al senador Bulnes, entre otros caracterizados miembros del Partido Conservador, los siguientes: Fernando Coloma Reyes, Pedro González Fernández, Enrique Arechavala, Francisco Rivas Walker, Manuel José Irarrázaval, Gonzalo Eguiguren, Patricio Figueroa, Hugo Salinas, Florencio Pinto, Willie Arthur, Adolfo Ballas, Engelberto Frías, Antonio Tagle, Daniel Risopatrón, Inés Guzmán de Sánchez, Carlos Ruiz Fuenzalida, Ramón Rey Duque, Enrique Silva, Renato Montes, Jorge Ménde, Samuel Mujica Salamanca, Rosa Serrano de Toro, Ester Ugarte, Enrique Serrano Viale Rigo, José Ramón Gutiérrez, Eduardo Vallerant, Joaquín Prieto Concha, Fernando Errazuriz Lastarría, Zenón Urrutia Infante, José Durán, Gregorio Romero, Carlos Valdés Portales, Arturo Domínguez, Orlando Hevia, Víctor Lobos, Pedro Alzuget, Luis Arroyo Garabito, José Valenzuela, Eugenio Lyon Rojas, Arturo Gardeweg, Jorge Prieto Letelier, Adolfo Braun Guevara, Pablo Eguiguren Hogson, Max Griffin, Francisco Lira Ovalle, Víctor Manuel Muñoz, Javier Echeverría Alessandri, Federico Willoughby, Carlos Leiva, y otros.

El Directorio General Conservador, en que elegirá al nuevo presidente del partido, se reúne el 18 de marzo en curso.

J. R. DE SANTIAGO RECIBE HOY AL DIPUTADO MOLINA

El Comité Ejecutivo Provincial de Santiago de la Juventud Radical efectuará hoy jueves, a las 20.30 horas, una reunión ampliada para recibir al Secretario General del radicalismo, diputado Emilio Molina. Durante este acto, que se realizará en la Casa Radical de calle Agustinas 620, se tratarán materias relacionadas con la actualidad política y las acciones futuras del radicalismo.

SESIONO TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEMOCRATACRISTIANO

Anoche sesionó el Tribunal de Disciplina del Partido Demócrata Cristiano para conocer el caso del diputado Patricio Hurtado.

Como se sabe, Hurtado fue pasado al Tribunal por haber concurrido a la concentración organizada por el FRAP en homenaje a Cuba, lo que le había sido expresamente prohibido.

El fallo quedó en acuerdo.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA "SAN MIGUEL SUR".— Recibirá en su sesión de hoy, a las 21.30 horas, en Gran Avenida 6251, al señor Enrique Vera Riquelme, quien disertará sobre "Historia y Filosofía del Radicalismo".

ASAMBLEA DE QUINTA NORMAL.— Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 21 horas, en su sede de José Joaquín Pérez 4301.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE LA PRIMERA COMUNA.— Cita a su directorio a sesión ordinaria para el día de hoy, a las 19 horas, en la sede de Compañía 1263.

—Las directivas comunales del Primer Distrito, recibirán, a las 19.30 horas del próximo lunes, en la sede del Partido, al senador Francisco Bulnes Sanfuentes. A este acto también concurrirán los directorios de la Sección Femenina y de la Juventud Conservadora. Hablará, entre otros oradores, el diputado Humberto Pinto Díaz.

Radicales denuncian demagogia comunista en faenas portuarias

● Enérgica declaración de la Asamblea Radical Valparaíso

La Asamblea Radical de Valparaíso ha formulado la siguiente declaración:

"Ante los ataques arteros que han sido víctimas los militantes radicales que trabajan en las faenas portuarias, por parte de los comunistas y demócratacristianos, la directiva de la Asamblea Radical de Valparaíso se hace un deber en manifestar:

Para todos es conocida la organización comunista que dirige los organismos sindicales de los trabajadores del puerto, quienes por mucho tiempo, y como es costumbre en esta secta internacional a toda costa quieren mantener su hegemonía entre los obreros y empleados, haciéndolos juguetes de su gimnasia revolucionaria, y es así como por cualquier motivo originan conflictos guiados por el propósito de causar entorpecimientos en las faenas portuarias, aprovechándose de la desorientación que vive la clase trabajadora.

Ante la acción negativa y demagógica de los comunistas y de sus aliados, declaramos que no se podía esperar una actitud más hipócrita de estos elementos, que a toda costa tratan de enlodar a aquellos que no obedecen sus consignas importandas, acusándolos de soplones y de otros epítetos calumniosos.

El Partido Radical está empeñado en hacer una realidad las reformas estructurales aprobadas en su última Convención: Reforma Agraria, Reforma Educacional, Tributaria, etc.; y en esta tarea está completamente ajeno a las consignas "foráneas", llevando sólo como mira el mejorar las condiciones económicas y sociales del pueblo, defendiendo como lo más sagrado de nuestra chilenidad, la libertad y la democracia.

El comunismo criollo cabalga en el resentimiento social y en la ignorancia de las masas y cínicamente se presenta como único defensor de los oprimidos, a pesar de que si llegaran a triunfar establecerían de inmediato la peor de las opresiones, como es el caso de Cuba.

En este cabal conocimiento de las tácticas de los enemigos del radicalismo, manifestamos que no se puede impedir a nuestros militantes que en igual forma, que ... partidos, se organicen ... calmente en la Empresa ... tuaria o en cualquier ... ción, para luchar por sus ... blemas específicos.

Finalmente, declaramos ... el Partido Radical no ... dogmas políticos ni ... xias doctrinarias, por ... consecuencia, no aceptamos "colonos mentales" ... "ismos" y sus leyes ... porque tenemos plena ... ciencia de nuestra ... nacional, y luchamos por ... problemas que atañen ... tra tierra interpretando ... tra propia filosofía, sin ... magogias, y mirando el ... ro de Chile, conscientes ... nuestra responsabilidad ... daria.

Como última palabra ... te a los ataques insidiosos ... contra de los correligionarios ... que trabajan en la Admi... tración del Puerto, ma... tamos que estamos prep... para enfrentarnos a las ... tegias y tácticas totali... del marxismo, guiados ... del propósito de realizar ... posibilidad de gobernar ... mócraticamente con lib... sin olvidar que hay ... cantes que utilizan esta ... ma libertad para destruir ... socavar la democracia ... (Fdo.): **Oscar Villalobos** ... sidente".

PDC. DESMIENTE A REVISTA COMUNISTA

La secretaría general ... Partido Demócrata C... entregó ayer una decla... en la que califica de "... los comentarios en el ... de que dirigentes o parla... tarios de esta colectividad ... lítica participarían en ... nes tendientes a modif... actual posición de la d... cracia cristiana. La de... ción señala, en especial ... información de la revista ... munista "Vistazo", ... pudo ser escrita con ... y conocimiento de causa ...

Rechaza, además, la ... mación que sus militantes ... tén divididos en "avan... y "reaccionarios" y ... admite "un debate inter... no oculta al público" ... que el partido está ... tamente unido sobre ... neas económico-sociales ... inspiran".

EN COMISION DE LA CAMARA:

Aprobado el proyecto que reprime los monopolios

Hasta el lunes fue prorrogado el plazo reglamentario ... tiene la Comisión de la Vivienda de la Cámara de Dip... para despachar el proyecto de ley —con suma urgencia— que establece que el reajuste de las cuotas de ahorro ... drá ser superior al porcentaje de alza del costo de la vida.



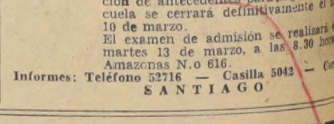
I. Prado

La Comisión inició ayer el estudio de este proyecto. Actualmente, el reajuste se hace en base al porcentaje de aumento de sueldos y salarios. Se estableció que el porcentaje del costo de vida para 1961 fue de 9,7 por ciento, en tanto que el de los sueldos y salarios, para el mismo lapso, fue de 15,5 por ciento.

La Comisión de Agricultura despachó el proyecto que establece normas para reprimir los monopolios. Debe ser considerado ahora por la Comisión de Hacienda. Diputado Informante fue designado el señor Ignacio Prado. Este proyecto legisla sobre las actividades de la ECA y contiene disposiciones que se refieren a su ... nal; contiene disposiciones sobre tarifas de cabotaje; ... plementa la Ley Antimonopolios; legisla sobre el ... miento, funcionamiento y ... ministración de frigoríficos, mataderos, mercados y ... y sobre la libre circulación de productos alimenticios y ... fica la ley de alcoholes.

La Comisión de Hacienda conocerá hoy el proyecto ... autoriza el pago de horas extraordinarias al personal ... Casa de Moneda y el ... tablece franquicias ... con motivo de la celebración del Campeonato Mundial de Fútbol.

Estas cuatro iniciativas ... nen el trámite de "suma urgencia", es decir, deben ... dar despachadas por la C... ra el martes próximo.





[A]rica tiene amplias perspectivas [d]e rápido desarrollo industrial

[Ex]presó ayer, en conferencia de prensa, el Superintendente de Aduanas, Oc[ta]vio Gutiérrez, quien informó sobre su reciente visita a ese puerto nortino

VALPARAISO.— "El puerto de Arica si [b]ien es cierto que ha visto restringidas las [p]osibilidades de importación como conse[cu]encia del nuevo régimen acordado por la [L]ey 14824, tiene en cambio enormes perspec[tiv]as en el campo industrial". Tal es el sen[tir] del Superintendente de Aduanas, Octa[vi]o Gutiérrez, quien en conferencia de pren[sa] ofrecida en la mañana de ayer en Val[pa]raíso, dio a conocer diversos aspectos de [su] reciente visita realizada al puerto nortino [e]n compañía de otros funcionarios. Lo [a]compañaron en la visita el jefe del Departamento de Coordinación y Estudios, Francisco Saavedra; el abogado Enrique Esquivel, y la jefa de Bienestar, Orlanda Vásquez.

Señaló el Superintendente de Aduanas que tuvo oportunidad de visitar varias fábricas, muchas de las cuales elaboran sus productos utilizando hasta un 60 por ciento de materia prima nacional. Importante papel asigna también, a las industrias textiles, la mayoría de las que no sólo están en condiciones de cubrir el mercado nacional, sino exportar gran parte de su producción.

[P]or lo observado, dijo Gu[tié]rrez, bien puede decirse que [son] las perspectivas de la mi[ner]ía y la industria pesquera, [por] ejemplo, Arica está lla[ma]da a consolidar a breve [pla]zo un verdadero poderio [ind]ustrial.

[La] Junta de Adelanto, in[for]mó, levantará un almacén [par]ticular destinado a mante[ner] las materias primas de los [ind]ustriales para sus respec[tiva]s fábricas. El Servicio de [Adu]ana cooperará, a su vez, enviando a Arica informes de carácter estadístico sobre producción, de modo que conforme a esos datos, los industriales puedan acomodar el ritmo de producción a aquellos rubros de mayor demanda. Esos antecedentes incluirán no solamente la producción nacional, sino también la de todos aquellos países que participarán en el Area de Libre Comercio.

Como un medio de facilitar aún más este aspecto de la labor que se pondrá en práctica para el desarrollo industrial de Arica, la Junta de Adelanto hace gestiones para adquirir una máquina electrónica, agregó el Superintendente de Aduanas.

Finalmente, el señor Gutierrez informó que, próximamente, asumirá su cargo el nuevo Administrador de la Aduana de Arica, junto con 30 funcionarios, personal que atenderá al público y las consultas de turistas e industriales y adoptará las medidas consiguientes para la represión del contrabando.

Al término de la conferencia de prensa que se efectuó en la Biblioteca de la Superintendencia, el Directorio de la Asociación Nacional de Empleados de Aduanas, ofreció un coctel en honor de los periodistas.



VALPARAISO.— 25.o Aniversario de CAPREMER. El grabado muestra a los asistentes a la ceremonia efectuada en el hall central de la Caja de Previsión de la Marina Mercantes Nacional, con ocasión de celebrarse el 25.o aniversario de la institución. En esta oportunidad, fue descubierto un busto de José Ollino Buzeta, fundador de la institución, acto que contó con la presencia del Intendente de Valparaíso, Luis Guevara; parlamentarios, el Vicepresidente de la institución, señor Enrique Olsen, y numerosos invitados.

[...] casas afectadas [po]r voraz incendio

[LOS] ANGELES. — Más [de] 500 mil escudos en daños [ca]usó el enorme incendio [qu]e estalló el martes en la [...] propiedad de [...] Piano de Quintana, [ub]icada en calle Colon 891, [do]nde, además del inmue[ble], el fuego consumio una [bo]dega y se propagó a las [sig]uientes direcciones: Co[ló]n 893, propiedad de Ge[ra]rdo Villamán Arriagada; [...] de Máximo Carvacho [...]; Janequeo 253, de [Fr]ancisco Worman Bucholi: [Ja]nequeo 238, bodega de [aba]rrotes de Gibbs y Cía.: [Al]magro 898, de Luis Llano [...]; Janequeo 259, de [...] Ravena vda. de Muni[...]; Almagro 886, casa me[...]ista de materiales de [co]nstrucción, SODIMAC: [Al]magro 872, de Pedro Cer[da] Rebolledo; Almagro 886, [de] Gastón Contreras de la [...], y Almagro 852, de Ro[sar]io Fuentes Pacheco.

[N]o hubo desgracias per[son]ales y se ignoran el mon[to y] ubicación de los segu[ros].

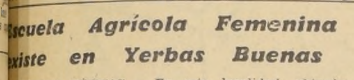
MOVIMIENTO DE NAVES

LLEGAN:

HOY.— Fina, del Norte.
MAÑANA.— San Vicente, del Norte.
Copiapó, del Sur.

SALEN:

HOY.— A. Vespucio, para Génova.
Leipzig; para Hamburgo.
Tocopilla, para Punta Arenas.
Hornsee, para La Pallice.
Santa Elisa, para Nueva York.
MAÑANA.— Cuzco, para Liverpool.
Gulf Merchant, para Nueva Orleans.



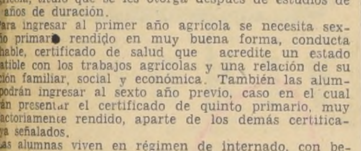
[E]scuela Agrícola Femenina [e]xiste en Yerbas Buenas

YERBAS BUENAS.— En esta localidad, ubicada en [la] provincia de Linares, existe un establecimiento educa[cio]nal fiscal único en su género: la Escuela Agrícola Fe[me]nina.

La escuela, que está a 12 kilómetros de la ciudad de [Li]nares, cuenta con un moderno edificio dotado de las su[ig]ientes comodidades, luz eléctrica y agua potable. En su [as]pecto agrícola se le está dotando de las maquinarias y [ar]tefactos que están de acuerdo con los adelantos de la [ép]oca, al igual de talleres de cocina, economía doméstica, [cos]tura, tejidos y conservería.

Tiene la escuela un internado, en el que se da a las [alumn]as un trato familiar y se les enseña a modificar sus [cos]tumbres, rodeándoseles de un ambiente acogedor.

Además, de la enseñanza práctica, se da a las alum[na]s una enseñanza profesional teórica, y una cultura hu[ma]nística y científica adecuada a la profesión de Prácti[co] Agrícola, título que se les otorga después de estudios de [cin]co años de duración.



Para ingresar al primer año agrícola se necesita sex[to] año primario rendido en muy buena forma, conducta [in]tachable, certificado de salud que acredite un estado [com]patible con los trabajos agrícolas y una relación de su [sit]uación familiar, social y económica. También las alum[na]s podrán ingresar al sexto año previo, caso en el cual [deb]erán presentar el certificado de quinto primario, muy [sa]tisfactoriamente rendido, aparte de los demás certifica[do]s ya señalados.

Las alumnas viven en régimen de internado, con be[ca]s que se les concede gratuitamente y que comprende [cam]a y comida.

La selección de alumnas será empezada en los próxi[mo]s días, ya que los antecedentes para optar a la ma[tríc]ula y becas, se recibían hasta el día de ayer.



Noticiario del Gran SANTIAGO

Quinta Normal

INAUGURACION DE MATERNIDAD "ROSA ESTER RODRIGUEZ DE ALESSANDRI"

En el Hospital "Doctor Félix Bulnes", ubicado en Lo Franco, el sábado próximo, a las 15.30 horas, será inaugurada la Maternidad de Quinta Normal, que vendrá a satisfacer una sentida aspiración de los habitantes de esa comuna.

El establecimiento llevará el nombre de "Rosa Ester Rodríguez de Alessandri", en homenaje y como un recuerdo cariñoso de la señora madre del Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, lo cual fue solicitado al Servicio Nacional de Salud, por los vecinos y autoridades de Quinta Normal.

Tanto la Alcaldesa, doña Berta Fuentes, como los dirigentes de las Juntas de Vecinos y Centros de Madres de su comuna, tienen especial interés en que esta ceremonia esté revestida de carácteres extraordinarios, por que ella significa rendir un homenaje al Primer Mandatario, en la persona de su señora madre, señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri, que dejó imperecederos recuerdos en el pueblo, por sus grandes virtudes y obras sociales que realizó, y, también, por haber sido la abnegada y leal compañera del estadista y gran político chileno, el ex Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma.

DIRECTIVA DE LA POBLACION BUEN CONSEJO

La Población "Buen Consejo", de Quinta Normal, en su última reunión de socios, eligió a la nueva directiva de su Junta de Vecinos, la cual quedó integrada así:

Presidente, Tomás Prado; vicepresidente, Clodomiro González; secretario, Oscar Montt; tesorero, José Raúl Fuentes; directores: Beatriz León, Luis Muñoz y Manuel Banda.

San Miguel

COOPERATIVA "MALAQUIAS CONCHA"

La Cooperativa de Huertos Obreros y Familiares "Malaquías Concha", sector N.o 1, "La Lata", de San Miguel, con fecha 4 del presente, en una asamblea general de cooperados, procedió a elegir al nuevo directorio, quedando integrado en la siguiente forma: presidente, Pablo Díaz Moraga; vicepresidente, Héctor Molina Molina; secretario, Oscar Soto Sepúlveda; tesorero, Alfonso Cavieres Zamorano; pro-tesorero, Enrique Espinoza Peña; directores, Adán Soto Carreño y Marcos Pizarro Acevedo.

En Arica se experimentará nueva política carcelaria

ARICA.— La implantación de una nueva política carcelaria en nuestro país será experimentada en Arica, según lo han informado fuentes generalmente bien informadas en esta materia.

Este plan experimental se aplicará en extensos terrenos de Chacalluta, en los cuales se construirá una moderna Colonia Penal Agrícola, que contará con amplias y numerosas secciones destinadas a proporcionar a los reos diferentes campos de trabajo, dentro de un medio relativamente armónico y austeramente confortable.

DETENIDOS

Una ronda civil de Carabineros de esta ciudad detuvo a Jorge Henríquez, Sergio del Carmen Oyarce y Manuel Jacobo Vilca, autores de varios robos, entre ellos, uno de collares de perlas de fantasía, por un valor aproximado a los veinticinco mil escudos, cometido en las bodegas de la tienda Lipigas, de este puerto.

FRAUDE ADUANERO

El Ministro en Visita, Horacio Iturra, ha dispuesto la detención de los comerciantes José Edelstein y Efraín Craveinec, a raíz del fraude aduanero cometido por la firma CIDEC. Sin embargo, ha trascendido que los principales implicados en este proceso habrían huído a Bolivia.

CAMPAÑA ANTISARNICA

Una comisión, presidida por el veterinario provincial, Jorge Benavides, viajó al interior de Arica, con el fin de iniciar una vasta campaña antisárnica y garrapaticida, destinada a defender contra estas plagas a los miles de cabezas de ganado lanar que existen en el interior del departamento.

DOS OBREROS MUERTOS

A consecuencia de la explosión de un tiro de dinamita, ocurrido en la mina Santo Domingo, a 45 kilómetros al sur de Arica, resultaron muertos los obreros Osvaldo Humberto Tapia, de 44 años de edad, y Juan Antonio Ceballos, de 31 años. — (CROSA, corresponsal).

En Chañaral, barco noruego encalló y sufrió averías

CHAÑARAL.— La Capitanía de Puerto de Chañaral informó que durante las maniobras de amarre del vapor noruego "Escape", debido al fuerte viento reinante, éste tocó fondo, produciéndose averías en el estanque de proa y en los costados de babor sobre la línea de flotación.

La embarcación está amarrada al muelle de Chañaral, mientras se procede a su reparación.

La Dirección del Litoral inició la investigación sumaria correspondiente.

El lunes comenzará campaña de vacunación contra la difteria

VALPARAISO.— Desde el lunes próximo, el Servicio Nacional de Salud iniciará en las escuelas de la provincia el programa de vacunación contra la difteria. Actualmente se está cumpliendo con el plan de prevención antivariólico.

Para los efectos de impartir las últimas instrucciones en relación con estos trabajos, llegó ayer a Valparaíso el Jefe de la Sección Protección para la Salud del S. N. S., Dr Conrado Ristori, quien se entrevistó con el Jefe Zonal del Servicio, Dr. René Faraggi, y los jefes de los departamentos de epidemiología y de los centros materno-infantiles.

El Dr. Ristori, luego de cumplir la labor que lo trajo a este puerto, regresó ayer mismo a la capital, donde informará sobre su cometido al Director General.

Con gran interés se espera a Jaime Tormo en Magallanes

Viajará el Dgo., acompañado por diputado Cvitanic

PUNTA ARENAS. — En esta ciudad y en toda la provincia, existe gran interés y general expectación por la llegada del presidente nacional del radicalismo, Jaime Tormo Rodríguez, anunciada para el domingo próximo. El Partido Radical, instituciones y organizaciones afines, están efectuando reuniones permanentes con el objeto de preparar actos públicos y privados para recibir a Jaime Tormo.

El presidente radical, que viajará acompañado por el diputado por la provincia, Jorge Cvitanic, será recibido en el aeródromo de Chabunco por la directiva radical de ésta, por dirigentes de diversas instituciones y por numerosas otras personas, y en la tarde del mismo domingo dará una conferencia de prensa, asistiendo en seguida a una comida íntima con la directiva local.

El lunes, Tormo Rodríguez y el diputado Cvitanic, viajarán a Natales para trasladarse el martes a Porvenir. El miércoles se efectuará una gran concentración pública en un teatro local, durante la cual hablará el presidente radical para dar a conocer la posición política de ese partido, las realizaciones efectuadas durante el período de independencia política y desde que actúa en el Gobierno, y, en general, la situación económica y financiera del país y las relaciones con los demás partidos. El mismo miércoles concurrirá, también, a una amplia reunión con la Cámara de Comercio e Industrias, para cambiar ideas acerca de la actual situación arancelaria y otros tópicos de interés regional y nacional.

El interés por la visita del presidente radical se acentúa por la importancia que se atribuye a los discursos que pronunciará en los diversos actos que se efectuarán durante su jira especialmente en la gran concentración que se llevará a efecto el miércoles próximo, y en los cuales se estima que aclarará la patriótica posición adoptada por el radicalismo con respecto a la última ley, que en parte restringió las franquicias arancelarias y que al mismo tiempo acordó medidas especiales para impulsar el desarrollo económico de la provincia.- (KRAMERENKO, corresponsal).

Cuatro periodistas de China Popular visitan Concepción

CONCEPCION.— Se encuentran visitando esta ciudad cuatro periodistas de la República Popular China. Ellos son: Mei Yi, vicepresidente de la Asociación Nacional de Periodistas Chinos, director de la Administración de Radiodifusión y diputado de la Asamblea Nacional Popular de la República; Chen Shi-rey, corresponsal de "Takunbao"; Tan Wan-rey, comentarista de "Rennin-Ribao" (Diario del Pueblo), y Wang Shu, corresponsal de la Agencia Nueva China, de Pekín.

En Concepción han visitado diversas industrias e instituciones.

CONSEJO DEL BANCO DEL ESTADO TRATA HOY PLIEGO DE EMPLEADOS

Hay ofertas para dar una gratificación de un mes

El personal del Banco del Estado espera que en la sesión del Consejo de la institución que se efectuará hoy sea tratada su petición de un reajuste del 45 por ciento de sus sueldos y otros beneficios, que han formulado a la Gerencia a través de la directiva de la Confederación de Asociaciones.

Mientras tanto, los dirigentes han visitado las bases de provincias para informar sobre la presentación de dicho pliego, recibiendo el respaldo total de los 5.200 funcionarios de la institución.

Estos dirigentes han comenzado a regresar a Santiago y en declaraciones formuladas por Carlos Parada y Teobaldo Acuña, han manifestado que el Banco del Estado habría ofrecido en compensación del reajuste una gratificación de un mes, lo que ha sido rechazado por la directiva y los empleados.

Dueños de carnicerías tratarán hoy sobre el descanso dominical

Hoy, a las 22 horas, en Monjitas 780, se reunirán los dueños de carnicerías en una amplia asamblea para tratar en forma especial sobre el descanso dominical o cierre obligatorio de estos establecimientos durante los días domingos.

Además, en esta reunión deberán proponerse los nombres que integrarán la terna para la renovación del actual directorio del Sindicato, que preside Ulises Valenzuela Bozo, y complementan Carlos León, Julio Ardouin, Pedro Ferrer y Jorge Aragón Quinteros, y finalizará con temas libres para escuchar las proposiciones de los asambleístas sobre asuntos pendientes.

Los médicos de Chile realizarán por primera vez una Convención Nacional

● Acto inaugural tendrá ocasión hoy en la Universidad de Chile. ● Asistirá el Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke

(Por NIBALDO MELLA R.)

Su primera Convención Nacional inaugurarán hoy los médicos dependientes del Servicio Nacional de Salud. El acto se iniciará a las 8.30 horas, en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile, y fue convocado por la Federación Médica de Chile, que agrupa a dichos profesionales de norte a sur del país.

Especialmente invitado asistirá el Director General del Servicio Nacional de Salud, doctor Gustavo Fricke, quien pronunciará un discurso en la ocasión. El presidente de la Federación, doctor Waldo Inostroza, dará la bienvenida a los convencionales. Además, harán uso de la palabra los presidentes de las Federaciones Dental y Farmacéutica.

CONSTITUCION DE COMISIONES.— Previamente a los discursos de rigor, se constituirán las diferentes Comisiones de Trabajo, las que analizarán y estudiarán los temas que se han tenido en consideración para llevar a la práctica la convención. Por su parte, la Comisión Calificadora de Poderes, procederá a hacer entrega de las credenciales respectivas a los participantes en el torneo.

REUNIONES PLENARIAS. — La primera de las reuniones plenarias se llevará a efecto hoy mismo, a las 21.30 horas, en el local del Colegio Médico de Chile, calle Esmeralda entre Mac Iver y Miraflores. Estas continuarán mañana, a las 11.30, 18.30 y 21.30 horas.

ACTO DE CLAUSURA.— Esta Convención —la primera que realizan los facultativos desde que se agruparon gremialmente en una Federación— será clausurada el sábado próximo con una concentración que se verificará, a las 10.30 horas, en el Teatro Imperio. A este acto final han sido invitados todos los médicos-parlamentarios y diversas otras autoridades, para darles a conocer las conclusiones a que arriben sobre los problemas que les aquejan. También han sido invitados —y a quienes se les dará tribuna— los presidentes de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, Federico Mujica Canales; de la Agrupación de Empleados Semifiscales, Enrique Grandi; de la Agrupación de Empleados Fiscales, Azarías Herrera, y el presidente de la CUT.

EL TEMARIO A DEBATIR. — El temario que se debatirá durante el desarrollo de la Convención, tiene atingencia con Estatutos y Reglamentos de la Federación Médica; Problema económico del gremio; modificaciones del Estatuto de los Profesionales Funcionarios y de la Ley Orgánica del Colegio Médico; Relaciones de la Federación y del Colegio Médico, y asuntos de interés general.

Vacantes a empleados y obreros ofrece Oficina Piloto del Empleo

En la Oficina Piloto del Empleo, ubicada en Borgoño 1380, hay ofrecimientos de vacantes para empleados particulares, obreros y obreras, menores, matrimonios y para personal de servicio doméstico.

Las vacantes ofertadas son las siguientes:

PARA EMPLEADOS PARTICULARES

Las siguientes vacantes: 1 señorita oficinista para facturación, leyes sociales y nociones de contabilidad; 2 señoritas auxiliares de oficina, buena presencia, con conocimientos generales; 2 peinadoras; 5 vendedores con conocimiento de ventas de libros; 5 cajeras de 20 a 30 años, con 5.o humanidades; 4 vendedores comisionistas para inmobiliaria; 1 secretaria competente que sepa atender público; 1 chofer particular con 4.o humanidades; 1 empleado para Jefe de Playa que entienda en venta de repuestos; 1 señorita cobradora que escriba a máquina; 2 jóvenes ayudantes de contador.

PARA OBRERAS

Las siguientes vacantes: 4 cocineras; 1 ayudante cocina para casino; 2 lavanderas; 10 costureras con experiencia en delantales y casacas; 2 costureras de overoles que trabajen en máquina industrial; 5 pantaloneras; 3 costureras confecciones de señora en máquina industrial; 2 aparadoras; 1 conera; 3 tejedoras máquina rectilínea N.o 8; 2 hermanadoras de calcetines; 1 zurcidora de tejidos máquina N.o 12.

PARA OBREROS

Las siguientes vacantes: 3 marroquineros para portadocumentos; 4 cortadores de leña con herramientas; 3 cortadores de carne ayudantes con 1.er año de humani[...]; cargador de sacos de [...] de 20 a 40 años; 1 [...] para botillería; 1 no[...] bilado de las Fuerz[...] das; 1 cocinero puer[...] para colegio; 1 cocin[...] tas adentro; 1 maes[...] cero 1 ayudante [...] serruchero de 18-20 a[...] cantarilleros para V[...] oficial barnizador; 1[...] teros; 10 jornaleros [...] res: 2 maestros [...] competentes, 12 pint[...] brocha; 1 maestro y[...] tucador; 1 jornalero [...] car concreto; 4 maes[...] blistas enchapadores[...] dantes mueblistas; 1 [...] dor de metales en [...] gasfiters; 3 peonetas [...] miones materialeros, [...] dor al arco y oxígen[...] derero de primera; [...] de primera 2 ayuda[...] lantados de caldere[...] dante niquelador; 1 [...] al oxígeno; 10 obre[...] cargar fierro; 1 sol[...] arco; 1 peoneta pa[...] cajones; 1 embobi[...] motores; 3 electricis[...] bos fluorescentes; 1 [...] al arco.

MENORES

Las siguientes v[...] mozos para aseo y [...] 3 niñas aprendices [...] piar frazadas; 1 niña [...] bolsar; 4 niñas para [...] ría; 1 aprendiz pa[...] de escobillas; 1 ayu[...] cánico de 16-20 años.

PARA MATRIMO[...]

2 vacantes, ellos [...] cocineras.

PARA EL PERSO[...] SERVICIOS DOM[...]

Numerosas vacan[...] empleadas todo serv[...] tas adentro y afuer[...] sin niños, excelente[...]

COLONOS AGRICOLAS FELICITAN A S.E. POR LA REFORMA AGRARIA

También lo congratulan por las disposiciones sobre el Plan Habitacional

Una encomiástica nota han enviado a S. E. el Presidente de la República los Centros de Colonias Agrícolas a través de la directiva de su Federación Nacional, por la cual lo felicitan por la Reforma Agraria, el Plan Habitacional y otras disposiciones legales dictadas por su Gobierno sobre esta materia.

El texto de la nota es el siguiente:

"Excmo. señor Ing. don Jorge Alessandri Rodríguez, Palacio de la Moneda.

Excmo. señor:

Con profundo interés nos hemos impuesto, por medio de la prnesa del interesante proyecto de Reforma Agraria, elaborado por vuestro Gobierno.

La Federación General de Centros de Colonias Agrícolas y Poblaciones de Chile, institución con personalidad jurídica, felicita a Vuestra Excelencia por la elaboración de dicho proyecto, el cual vendrá a completar nuestra legislación social.

Con satisfacción los dirigentes nacionales de nuestra Federación hemos visto cómo Vuestra Excelencia se ha preocupado dictando leyes habitacionales y agrarias en favor del pueblo.

Tenemos el decreto 2, habitacional de Gobierno, lo que, unido a una reforma que tendremos el honor de presentar a Vuestra Excelencia, hará que los cientos de miles de chilenos que viven en casas antihigiénicas tengan su casa higiénica y confortable.

En cuanto a leyes agrarias, Vuestra Excelencia ha dictado el Decreto 49, sobre Fundos Semifiscales; el Decreto 76, sobre fundos improductivos; el Decreto 291, donde se autoriza al Ministerio de Agricultura, para que se ejecute la Reforma Agraria; el Decreto 65, donde se concede títulos a los ocupantes de tierras fiscales y su reforma que se refiere a reservas forestales, y tantos otros dictados por Vuestro Gobierno.

Este conjunto de leyes, más el Decreto 2, habitacional, de Gobierno, y la Reforma Agraria, que impugna Vuestra Excelencia, quedará grabado en la historia como hechos sobresalientes en nuestra vida republicana.

Próximamente la Federación de Colonias, en conjunto, con la Confederación chilena de la tierra y el movimiento habitacional del pueblo, rendirá en un teatro de esta capital un homenaje de adhesión pública a Vuestra Excelencia y a su Gobierno.

Con el respeto de nuestra más alta consideración, nos suscribimos de Vuestra Excelencia, sus seguros servidores. —**Américo Verdejo Iturra**, presidente nacional. — **Guillermo González A.**, vicepresidente.— **Flor María Morales R.**, secretaria".

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL.— Llámase a propuestas públicas a contratistas inscritos en categorías 1a. a 4a. del Registro General de Contratistas de la Dirección de Vialidad (según Reglamento Decreto N.o 1.240), para la construcción de la superestructura y refuerzo de la infraestructura del Puente MAPOCHO, frente a la calle Bulnes, en el Acceso de la Carretera Panamericana a la ciudad de Santiago, con un presupuesto oficial de E° 75.810,14.

Las propuestas serán abiertas el miércoles 16 de mayo de 1962, a las 11 horas, en la Oficina del Director de Vialidad.

Bases, antecedentes y planos, a disposición de los interesados desde el martes 6 del presente, en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes, Morandé 71, 2.o piso, Oficina 20.

Recepción de documentos calificatorios completos, conforme artículo 26.o del Reglamento para Contratos (Decreto 1.240, de [...]1—61), hasta el 10 de marzo en curso, a las 11.30 horas.

OFICINA CENTRAL

Se avisa que la Inscripción Especial de Contratistas a que se había llamado para la construcción y pavimentación con bitumen de los caminos de LOTA a Laraquete, de Laraquete a Carampangue y Curanilahue y de Arauco a Carampangue, en la provincia de Arauco, se ha reabierto con nuevas bases de Registro Especial para esta obra.

Se hace presente que a esta Inscripción Especial podrán optar las firmas chilenas que estén inscritas simultáneamente en Primera o Segunda Categoría, en la especialidad Movimiento de Tierras, y en Primera o Segunda Categoría en la especialidad de Pavimentos Bituminosos del Registro General de Obras Públicas, y las firmas extranjeras que cumplan con los requisitos exigidos en las bases de Inscripción para estas empresas.

El presupuesto oficial para la ejecución de esta obra asciende a la suma de E° 1.340.659.20.

El cierre para esta Inscripción Especial se ha fijado para el día 20 de marzo del presente, a las 12 horas.

Los contratistas que ya habían presentado antecedentes para esta Inscripción Especial deberán completarlos de acuerdo a lo exigido en las nuevas bases.

Bases y demás antecedentes para esta Inscripción Especial podrán consultarse en el Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Sección Presupuestos, diariamente, de 10 a 12 horas.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de ALCANTARILLADO DE CURANILAHUE, Proyecto N.o 3581, con presupuesto oficial de 86.698,88 escudos.

Se entregarán antecedentes a contar del 6 de marzo hasta el 9 del mismo mes.

Se abrirá la propuesta el 20 de marzo, a las 11 horas.

PROPUESTA PUBLICA N.o 12

Se solicitan Propuestas Públicas por el suministro de tres MEDIDORES para Agua Potable tipo Woltmann o similar, destinados a diversas obras.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, 4.o piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 30 de marzo de 1962, a las 11 horas.

PROPUESTA PUBLICA N.o 13

Se solicitan Propuestas Públicas por el suministro de tres CLORADORES y dos Hipocloradores destinados a diversas obras de Agua Potable.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, 4.o piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 30 de marzo de 1962, a las 11.30 horas.

COMUNA DE LOS VILOS

ROLES DE LA POBLACION BALNEARIO LOS VILOS (1er. SECTOR), ACOGIDA A LA LEY 11.904 POR DECRETO M.O.P. N.o 916 DEL 29 DE ABRIL DE 1959

Rol de los predios afectos al pago de cuotas por refuerzo de red y obras de caracter general, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto N.o 1.774, de 28 de septiembre de 1954, del Ministerio de Obras Públicas, que reglamenta la aplicación del Art. N.o 37 del D.F.L. N.o 224 del 5 de agosto de 1953 y Ley N.o 11.904.

Cualquier reclamación relacionada con la exactitud, error u omisión de los datos consignados en este cuadro, deberá ser formulada en el plazo de 15 días y a contar de la fecha de la presente publicación, a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, Sección Agua Potable de Santiago, calle Bombero Salas N.o 1347, 4.o piso, lunes a viernes, de 9 a 12 hrs.

POBLACION BALNEARIO LOS VILOS (1er. SECTOR)

Calle	Manzana	Sitio	Propietario	ROL D.O.S.
Los Cóndores	82	228	Mirko Vuletin y Cía Ltda.	102-1
" "	82	229	Mirko Vuletin y Cía. Ltda.	102-2
" "	82	230	Mirko Vuletin y Cía. Ltda.	102-3
" "	82	231	Mirko Vuletin y Cía. Ltda.	102-4
" "	82	232	Mirko Vuletin y Cía. Ltda.	102-5
" "	82	233	Mirko Vuletin y Cía. Ltda.	102-6
" "	80	213	Juvenal Astorga Gómez	102-7
" "	80	219	Juvenal Astorga Gómez	102-8
" "	80	676	Luis Rojas Gallardo	102-9
Los Maquis	82	234	Mirko Vuletin y Cía. Ltda.	102-10
" "	82	235	Mirko Vuletin y Cía. Ltda.	102-11
" "	82	236	Mirko Vuletin y Cía. Ltda.	102-12
" "	82	237	Mirko Vuletin y Cía. Ltda.	102-13
" "	82	238	Mirko Vuletin y Cía. Ltda.	102-14
" "	82	239	Mirko Vuletin y Cía. Ltda.	102-15
" "	84	655	Pedro Serner	102-16
" "	84	656	Luis A. Zúñiga	102-17
" "	84	657	Alberto Leguá	102-18
" "	84	658	Rosalba Sasso	102-19
Guanguali	79	209	Juvenal Astorga Gómez	102-20
"	79	212	Juvenal Astorga Gómez	102-21
"	81	220	Juvenal Astorga Gómez	102-22
"	81	221	Juvenal Astorga Gómez	102-23
"	81	222	Juvenal Astorga Gómez	102-24
"	81	223	Juvenal Astorga Gómez	102-25
Alcalde Jorquera	81	224	Juvenal Astorga Gómez	102-26
" "	83	240	Juvenal Astorga Gómez	102-27
" "	83	244	Juvenal Astorga Gómez	102-28
" "	87	275	Juvenal Astorga Gómez	102-29
" "	87	281	Juvenal Astorga Gómez	102-30
" "	90	310	Juvenal Astorga Gómez	102-31
" "	90	314	Eugenia Espinoza Bravo	102-32
" "	92	336	Hilda Jofré Ortiz	102-33
" "	92	337	Julio H. Lambert Donoso	102-34
" "	78	201	Juvenal Astorga Gómez	102-35
" "	78	208	Juvenal Astorga Gómez	102-36
" "	86	268	Juvenal Astorga Gómez	102-37
" "	86	274	Juvenal Astorga Gómez	102-38
" "	89	303	Carlos Olguín Cerda	102-39
" "	89	309	Juvenal Astorga Gómez	102-40
" "	92	333	Berta Ortiz de Jofré	102-41
" "	92	335	Juvenal Astorga Gómez	102-42

De los mismos señores Diputados, sobre ampliación de los límites de la comuna de Quinta Normal;
Del señor Schaulsohn, sobre la actuación del Jefe Administrativo del Servicio Nacional de Salud, señor Ricardo Bustos, en la atención personal de un señor Parlamentario;
Del señor Galleguillos Vera, sobre la posibilidad de instalar un destacamento de Carabineros en las poblaciones del Sector "Los Cerrillos", de Maipú;
Del señor González Utreras, sobre diversos problemas que afectan a la localidad de Coihueco;
Del señor Oyarzún, sobre diversos cargos formulados al Director de la Escuela N.o 41, de la localidad de San Pedro;
Del señor García, sobre construcción de una plaza pública en el pueblo de "Estación Paipote", en Copiapó;
Del señor Robles, sobre actuación de Carabineros en determinados hechos ocurridos en el fundo "Porvenir", de Cañete;
Del señor Rosales, sobre conflicto del trabajo que afecta a la Empresa Constructora "Merani", de Rancagua;
De los señores Lorca y Lehuedé, sobre construcción de Cuarteles de Carabineros en las poblaciones "Roosevelt" y "Juan Antonio Ríos", de Barrancas;
Del señor Aspée, sobre categoría de Tenencia al actual Destacamento de Carabineros de Puchuncaví y sobre creación de Retenes en las localidades de Las Ventanas y Pucalén, en Valparaíso;
Del señor Zumaeta, sobre instalación de un mayor número de aparatos telefónicos en la ciudad de Limache;
Del mismo señor Diputado, sobre la materia referida anteriormente;
Del señor González Utreras, sobre instalación de nuevos servicios telefónicos en la comuna de Yungay, provincia de Ñuble;
Del señor Guerra, sobre la conveniencia de incorporar a la Planta al personal a contrata del Servicio de Correos y Telégrafos, de la provincia de Tarapacá;
Del señor Valenzuela, para instalar una sección de giros postales en la Oficina de Correos y Telégrafos de la localidad de Pelequén;
Del señor González Maertens, sobre construcción de un edificio para la Oficina de Correos y Telégrafos de Villarrica;
Del señor Cancino, sobre límites distritales en la provincia de Colchagua;
Del señor García, sobre sanciones al comerciante señor Jorge Cruz Fajardo, y
Del señor Suárez, sobre alumbrado público a la comuna de Perquenco.
5.o— Veinte oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción:
Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Honorable Cámara, acerca de construcción de Hospederías en Coihaique, Puerto Aisén y Chile Chico, en la provincia de Aisén, y en Calbuco, de la provincia de Llanquihue.
Con los diecinueve restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

De los señores Diputados del Comité del Partido Liberal, sobre nivelación de asignación de zona de que disfruta el personal ferroviario de la provincia de Tarapacá;
De los señores Urzúa y Rosales, sobre cobro de derechos de peaje en el puente carretero sobre el río Cachapoal en el camino de Peumo a San Vicente;
De la señora Campusano, doña Julieta, sobre habilitación de un paradero en el kilómetro 68 del Ferrocarril de Curicó a Licantén;
De la misma señora Diputada, sobre labor del interventor de la Cooperativa San Jenaro, de Santiago;
Del señor Bucher, sobre servicios del buque ganadero "Lago General Carrera", en la zona de Aisén;
Del señor Muga, sobre mercado en la zona del Area de Libre Comercio para la producción de una Fábrica de Cenizas de Soda;
Del señor Irarrázaval, sobre trabajos de la Empresa Nacional de Petróleos realizados en las provincias de Aisén y Llanquihue;
Del señor Suárez, sobre retiro de rieles tendidos por los Ferrocarriles del Estado, entre la Isla de Licán y Hualpín;
Del señor Lehuedé, sobre cambio de ubicación de las estaciones Mapocho y Yungay de los Ferrocarriles del Estado;
Del señor Oyarzún, sobre atención al público en las diferentes Secciones del Departamento del Personal de la Dirección General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;
Del señor García, sobre ampliación de la red de alumbrado público en el puerto de Huasco y red de baja tensión en Tierra Amarilla;
Del mismo señor Diputado, sobre construcción de una sala de espera en la Estación de Paipote y habilitación del antiguo cruce de la línea férrea en la Estación mencionada;
Del señor Gumucio, sobre envío a esta Corporación de los Presupuestos de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado;
De los señores Fuentealba, Pontigo y Peñafiel, sobre problema de regadío que afecta a las provincias de Coquimbo y Atacama;
Del señor Naranjo, sobre instalación de señales en algunos cruces del ferrocarril en la provincia de Curicó;
Del señor Suárez, sobre construcción de un refugio y andarivel en la zona del volcán Villarrica;
Del señor Morales, don Joaquín, sobre la construcción de una hostería en la localidad de Parral;
Del señor Guerra, sobre ampliación del muelle de la caleta pesquera del barrio "El Colorado", de Iquique; y
Del señor Lorca, sobre gratificación acordada al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que trabajó en la última huelga.
6.o— Seis oficios del señor Ministro de Hacienda:

Cámara de Diputados

SESION 50ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 6 DE MARZO DE 1962

(De 16.15 a 19.33 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

(Versión Oficial)

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Honorable Cámara, para que el Banco del Estado de Chile y los Bancos comerciales en la provincia de Coquimbo establezcan modalidades especiales de crédito a comerciantes e industriales de esa provincia.
Con los cinco restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:
Del señor Tuma, sobre ampliación del plazo para el pago del préstamo que el Banco del Estado otorgó a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;
Del señor Fierro, sobre antecedentes de utilidades de diversas industrias;
Del señor Foncea, sobre presunción de venta mínima aplicada a los vinicultores de Curepto;
Del señor Hübner, sobre dictación de un decreto que estableció un impuesto adicional a libros y revistas; y
Del señor Naranjo, sobre nómina de personas autorizadas por decreto para internar automóviles y otros efectos de uso personal por la Aduana de Punta Arenas.
7.o— Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública:
Con los dos primeros contesta los que se le dirigieron en nombre de la Honorable Cámara acerca de las siguientes materias:
Sobre Escuelas Primarias existentes en las comunas de San Miguel, La Cisterna y La Granja, en relación con la población escolar de cada una de ellas; y
El segundo, sobre plazas vacantes de profesores en las provincias de Llanquihue y Aisén.
Con los cinco restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:
De los señores Diputados del Comité del Partido Demócrata Cristiano, sobre creación de un Liceo y Grupo Escolar en la ciudad de Curacautín;
De los señores Diputados del Comité Socialista, sobre diversos problemas educacionales que afectan a la provincia de Aconcagua;
De los señores Valente y Galleguillos Clett, sobre sumario administrativo que se instruye en el Instituto Superior de Comercio de Santiago; y
Del señor Aspée, sobre problemas educacionales que afectan a la comuna de La Calera; y
Del señor Galleguillos Clett, sobre sumario administrativo instruído en la Escuela Industrial de Ñuñoa.
8.o— Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Zepeda, sobre resolución de la Comisión Antimonopolios recaída contra el Colegio Químico Farmacéutico.
9.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Honorable Cámara relacionado con la terminación de las canchas de Tenis del Estadio Nacional.
10.o— Setenta y nueve oficios del señor Ministro de Obras Públicas:
Con los cuatro primeros contesta los que se le dirigieron en nombre de la Honorable Cámara de Diputados acerca de las siguientes materias:
Sobre construcción de una población en Calbuco;
Sobre reparación del camino de la Estación San Pedro a Concón, en el Departamento de Quillota;
Sobre rendimiento de la Ley N.o 9.214;
Sobre entrega de obras sanitarias en las ciudades de Fresia, Calbuco, Llanquihue, Chile Chico, Los Muermos y Talcahuano.
Con los setenta y cinco restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:
De los señores Diputados de los Comités de los Partidos Radical, Comunista, Demócrata Cristiano y Socialista, sobre fondos para la construcción del camino de Iquique a Oruro;
De los señores Diputados de los Comités de los Partidos Liberal y Demócrata Cristiano y del señor Galleguillos Vera, sobre construcción de los locales para las Escuelas N.os 43 y 125, de Conchalí;
De los señores Diputados de los Comités de los Partidos Radical y Comunista, sobre abastecimiento de agua potable a las localidades de Inca de Oro, Puerto Chañaral, Pueblo Hundido y El Salado, del departamento de Chañaral;
De los señores Peñafiel, Fuentealba y Pontigo, acerca de los problemas de regadío que afectan a las provincias de Coquimbo y Atacama;
Del señor Dueñas, sobre reparación del camino de Quinamávida, en la provincia de Linares;
Del señor Suárez, sobre reparación del puente sobre el río "Peral", en Trovolhue, provincia de Cautín;
Del mismo señor Diputado sobre faenas de ripiado del camino de Peral a Trovolhue;
Del mismo señor Diputado, sobre reparación de los caminos existentes en la localidad de Teodoro Schmidt;

Del señor García, sobre construcción de viviendas, destinadas al magisterio de la ciudad de Copiapó;
De la señora Enríquez, doña Inés, sobre traslado del Ingeniero Provincial de Valdivia y conservación de los caminos de Lanco a Panguipulli;
Del señor Donoso, sobre construcción del camino de Talca a Curepto, por Gualleco y Batuco;
Del señor Prado, sobre construcción de una Escuela Hogar en la ciudad de Ancud, provincia de Chiloé;
Del señor Valenzuela, sobre pavimentación del camino que une los pueblos de Coltauco y Doñihue, en la provincia de O'Higgins;
Del señor Jaque, sobre instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado en el pueblo de San Pedro, Departamento de Coronel;
De la señorita Lacoste, doña Graciela, y del señor Rivera, sobre ejecución de obras para dotar de agua potable a la localidad de Puchuncaví;
Del señor Fierro, sobre problemas económicos que afectan a operarios de la Oficina Provincial de Vialidad de Lebu;
Del señor Galleguillos Clett, sobre repavimentación de las calles de la ciudad de Calama;
Del señor Morales Adriasola, sobre construcción del muelle de pasajeros en Quemchi;
Del señor Eguiguren, sobre instalación de las uniones domiciliarias del alcantarillado en la Población Buzeta, de Santiago;
Del señor Zumaeta, sobre terminación del camino de acceso a la Escuela Industrial de La Calera y la pavimentación de la vía caminera que conduce hasta la Carretera Panamericana en el lugar denominado Artificio, en la comuna de Nogales;
De los señores Momberg y Suárez, sobre demolición de los edificios donde funcionan los Servicios Públicos de la ciudad de Temuco;
Del señor González Utreras, sobre construcción de una recta en el camino de Yungay a Estación de Cholguán;
Del mismo señor Diputado, sobre mejoramiento de la red de agua potable en la comuna de Yungay;
De los señores Flores y González Utreras, sobre construcción de edificios de propiedad de la Municipalidad de Chillán, frente a la Plaza de Armas en la manzana N.o 53, de esa ciudad;
Del señor González Utreras, sobre construcción de viviendas para empleados públicos en la comuna de Yungay, provincia de Ñuble;
Del señor Naranjo, sobre reparación de 600 kilómetros de camino de grava y estabilizado, en la provincia de Curicó;
Del mismo señor Diputado, sobre diversas obras de pavimentación en la ciudad de Curicó;
Del mismo señor Diputado, sobre la deficiente construcción del camino pavimentado del sector correspondiente a la Huerta de Mataquito, provincia de Curicó;
Del señor Barra, sobre acuerdo de la Corporación de la Vivienda para comprar terrenos en que se encuentra ubicada la Población "Cerro Estanque de la comuna de Tomé",

Del mismo señor Diputado, sobre instalación de los servicios de agua potable y de alcantarillado en la comuna de Talcahuano;
Del señor Sívori, sobre construcción del camino de Traiguén a Pellahuén, por Huiñilgue;
Del mismo señor Diputado, sobre diversos problemas que afectan a la provincia de Malleco;
Del señor Gaona, sobre reparación y ripiadura del camino de Lima a Las Palmas, en la provincia de Colchagua;
Del mismo señor Diputado, sobre obras de conservación del camino de San Fernando a Roma;
De la señora Rodríguez, doña Ana, sobre instalación de agua potable y servicios de alcantarillado en el sector Yungay norte, de la ciudad de Linares;
De la misma señora Diputada, sobre reparaciones al camino de Linares a Pejerrey;
De la señora Campusano, doña Julieta, sobre ubicación de la Población "San Luis", de Quilicura;
De la misma señora Diputada, sobre obras de urbanización de la Población "Simón Bolívar", de Quinta Normal;

Del señor Acuña, sobre expropiación de los terrenos que forman la Población "Davanzo", de Osorno;
Del mismo señor Diputado, sobre reparación de los caminos y pequeñas rutas de la provincia de Osorno, y para unir la zona de Mantilhue con Entre Lagos y Osorno;
Del señor Stark, sobre instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado en la comuna de Laja;
Del mismo señor Diputado, sobre pavimentación del camino de acceso a Los Angeles, desde el longitudinal;
Del señor Flores Castelli, para reiniciar los trabajos de instalación de agua potable y alcantarillado en San Ignacio, departamento de Buines, provincia de Ñuble;
Del mismo señor Diputado, sobre instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado en Santa Clara, departamento de Buines, provincia de Ñuble;
Del señor Galleguillos Vera, sobre la pavimentación del camino de La Rinconada, en la comuna de Maipú;
Del mismo señor Diputado, sobre instalación de cañería matriz de agua potable en algunas calles de la comuna de Quinta Normal;
Del mismo señor Diputado, sobre pavimentación de las calles Salvador Gutiérrez y Samuel Izquierdo, de la comuna de Quinta Normal;
Del mismo señor Diputado sobre pavimentación de diversas calles de la Comuna de Maipú;
De la señora Campusano, doña Julieta, y del señor Galleguillos Vera, sobre obras destinadas a dotar de agua potable a la localidad de Estación Colina, de Santiago;
De la señora Campusano, doña Julieta, acerca del trazado de la Carretera Panamericana a través de las comunas de Quinta Normal, Barrancas y Renca;
De la misma señora Diputada, sobre reparación de diversas canchas deportivas de la comuna de Til-Til;
Del señor Aguilera, sobre ampliación de las redes de agua potable y de alcantarillado de la Población Virgilio, del puerto de Coquimbo;
De la señorita Lacoste, doña Graciela, y del señor Rivera, sobre construcciones de poblaciones obreras en Puchuncaví, Quintero y Las Ventanas;
De los mismos señores Diputados, sobre construcción de un tranque en la localidad de Puchuncaví, provincia de Valparaíso;
De los señores Suárez, Tuma y González don Víctor, sobre construcción de un muelle en el balseadero Pocoyán, del río Toltén, en Nueva Imperial;
Del señor González, don Víctor, sobre fondos para la construcción del camino de Relún a Villarrica;
Del mismo señor Diputado, sobre la habilitación del camino de Pillanlelbún a Vilcún;
Del señor Morales, don Joaquín, sobre designación de un funcionario técnico en la Delegación que la Corporación de la Vivienda mantiene en la localidad de Parral;
Del mismo señor Diputado, sobre planes habitacionales que la Corporación de la Vivienda habría proyectado realizar en la provincia de Linares;
Del mismo señor Diputado, sobre pavimentación del camino de Parral al cementerio de ese mismo lugar;
Del señor Galleguillos Vera, sobre problema habitacional que afecta a varios vecinos de la Población Rubén Darío, de la comuna de Conchalí;
Del señor Dueñas, para que continúen las obras de construcción de los canales Remulcao, Maule Sur y Melozal, y del Embalse Ancoa;
Del señor Flores Castelli, sobre estado de las obras de ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado, en la ciudad de Chillán;
Del señor Lehuedé, sobre el problema de escasez de agua potable en las comunas de Quinta Normal y Las Barrancas de Santiago;
Del señor García, sobre instalación de un estanque para agua potable en la Población "Pedro León Gallo" y otras de la ciudad de Copiapó;
Del señor Gaona, sobre diversos problemas camineros que afectan a la provincia de Colchagua;
Del señor Aspée, sobre pavimentación del camino a Quintero, que pasa por Puchuncaví;
De la señora Campusano, doña Julieta, sobre expropiación de los terrenos que actualmente ocupan 39 familias, en las riberas del río Polpaico;
De la misma señora Diputada, sobre paralización de los trabajos de construcción del Túnel Lo Prado;
Del señor Zumaeta, sobre pavimentación del patio y reparación de la Sala de Actos de la Escuela Normal de Viña del Mar;
Del señor González Utreras, sobre napas subterráneas que proporcionan agua potable en la ciudad de Chillán;
Del señor Aravena, para dotar de agua potable y alcantarillado a la localidad de Sagrada Familia;
Del señor Oyarzún, sobre reparaciones al camino que une a San Pedro con Concón, en Valparaíso;
Del señor Suárez, sobre construcción de los caminos transversales en la comuna de Gorbea, y
De los señores Videla y Bulnes, sobre investigación de calidad y condiciones técnicas de los materiales usados en reparaciones del camino que une a Santiago con San Antonio.
12.o— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura:
Con el primero, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.o de la Ley número 12.585, da cuenta a la Honorable Cámara de las inversiones de los fondos provenientes de la venta de excedentes agropecuarios.
Con el segundo, contesta el que se le dirigió en nombre del señor Gormaz, sobre el pago de bonificación de abonos en las provincias de Curicó, Talca y Linares.
13.o— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que contesta los que se le dirigieron en nombre de la Honorable Cámara y del señor Oyarzún, relacionado con detalle de los fundos parcelados desde el año 1959 a la fecha por la Caja de Colonización Agrícola y nómina de personas que han obtenido parcelas en las distribuciones efectuadas en las provincias de O'Higgins y Bío Bío.
14.o— Treinta oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:
De los señores diputados de los Comités de los Partidos Comunista, Radical, Liberal, Socialista, Demócrata Cristiano, Conservador Unido y Democrático Nacional, sobre antecedentes relacionados con la fusión de las Compañías Carboníferas de Lota y Schwager;
De los señores diputados del Comité del Partido Comunista y del señor Klein, sobre diversos problemas que afectan a los obreros marítimos de Tocopilla;
Del señor Foncea, sobre balances de la Hacienda "Mariposa" del Servicio de Seguro Social;
De la señorita Lacoste, doña Graciela, y del señor Rivera, sobre instalación de una Oficina del Servicio de Seguro Social en la comuna de Puchuncaví;
De los mismos señores diputados, sobre la misma materia anterior;
De la señora Campusano, doña Julieta, sobre regularización de las fechas de pago de las pensiones de jubilación en las oficinas de Quinta Normal, Talagante y Tiltil;
De la misma señora diputada, sobre la designación de un Inspector del Trabajo para fiscalizar las parcelas de las colonias "La Paz", de la comuna de Renca;
Del señor Eguiguren, para que el Servicio Nacional de Salud atienda a los niños enfermos sin exigir que las libretas de imposiciones del Servicio de Seguro Social se encuentren al día;
Del señor Galleguillos Vera, sobre el problema que afecta a los ocupantes de la población Chacabuco, de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile;

Del señor Reyes, sobre préstamos de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a sus imponentes, destinados a la terminación de las viviendas construídas por el sistema de autoconstrucción en la población "Clara Estrella", de La Cisterna;
Del señor Stark, sobre cumplimiento de las leyes sociales por parte del Servicio de Seguro Social, respecto de los obreros agrícolas que laboran en la hacienda "Las Canteras".
Del señor Godoy, sobre incumplimiento de las leyes sociales por parte del propietario del fundo "El Rincón de Zapallar", de Curicó";
Del señor Gormaz, sobre dividendos de deudas hipotecarias cobradas por la Caja de Previsión de Empleados Particulares a sus imponentes;
Del señor Oyarzún, sobre antecedentes que se relacionan con los ex parlamentarios que se han acogido al beneficio de jubilación;
Del señor Aravena, sobre infracciones a las leyes del trabajo que se habrían producido en el establecimiento denominado "Las Canteras del Maule", en la provincia de Talca;
Del señor Valente, sobre irregularidades en el pago del beneficio de asignación familiar a los obreros agrícolas del fundo "Miraflores", en Negrete, provincia de Bío-Bío;
Del señor Cancino, sobre problema que afecta a treinta y cinco imponentes del Servicio de Seguro Social en sus imposiciones de vejez;
Del señor Naranjo, sobre pago del beneficio de asignación familiar a los obreros y empleados de los fundos "Mirarío", "Idahue" y "La Huerta de Mataquito", de la provincia de Curicó;
Del señor Alessandri, sobre antecedentes relacionados con la adquisición efectuada por el Servicio de Seguro Social de la población "San Juan", de Talca;
Del señor Aspée, sobre constitución del Consejo de la Caja de la Marina Mercante Nacional;
Del señor Suárez, sobre pago de los reajustes ordenados por las últimas leyes, a los operarios de la Empresa Constructora "Bulnes Limitada".
Del señor Galleguillos Clett, sobre incumplimiento de leyes sociales en la Oficina Salitrera "Alemania".
Del señor Galleguillos Clett, sobre devolución a los obreros marítimos de Tocopilla de las imposiciones cotizadas en la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional;
Del señor García, sobre el pago de subsidios de cesantía a los ex obreros de la Compañía Cuprífera "Canto de Agua";
Del mismo señor Diputado, sobre cumplimiento de sus obligaciones previsionales por parte de la firma constructora "Raúl Maffey", de Vallenar;
Del señor Guerra, sobre promulgación del proyecto de ley que establece normas para el otorgamiento del beneficio de montepío;
Del señor González Utreras, sobre el problema habitacional que afecta a los empleados públicos de las localidades de Coihueco y Yungay;
Del señor Robles, sobre cumplimiento de obligaciones previsionales a los obreros que trabajan en los fundos "Gutamaral", "Quelén-Quelén" y "Porvenir", de la provincia de Arauco;
Del señor Zumaeta, sobre actuación funcionaria del administrador del Servicio de Seguro Social de San Fernando, y
De los señores Diputados del Comité del Partido Radical y de los señores Correa e Yrrarázaval, sobre sumario instruído en el Servicio de Seguro Social en contra del señor Esteban Leyton Soto.
15.o— Veintidós oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:
De los señores Diputados de los Comités de los Partidos Liberal y Demócrata Cristiano y del señor Galleguillos Vera, sobre construcción de un Hospital Regional en la comuna de Quinta Normal;

De los señores Diputados de los Comités de los Partidos Radical, Liberal y Demócrata Cristiano, sobre posible supresión de la VIII Zona de Salud de Ñuble del Servicio Nacional de Salud;
Del señor Stark, sobre envío de equipo médico dental para la atención de la población escolar de la provincia de Bío-Bío;
Del señor Klein, sobre atención médica y de matrona para el Hospital de Calbuco;
Del señor Bucher, sobre construcción de un Consultorio Externo del Servicio Nacional de Salud en Puerto Varas;
Del señor Flores, sobre supresión de la Octava Zona de Salud del Servicio Nacional de Salud y problemas de mortalidad infantil;
Del señor Naranjo, sobre irregularidades que existirían en el Hospital de Curicó;
Del señor Reyes, sobre instalación de una posta de primeros auxilios en el Hospital Calvo Mackenna, de Santiago;
Del señor Fierro, sobre pago de subsidios a Imponentes del Servicio de Seguro Social;
Del señor Morales Adriasola sobre creación de un Banco de Sangre en el Hospital de Ancud;
Del señor Acuña, sobre construcción de Hospitales de Puerto Octay, Río Negro y Osorno.
Del señor Pareto, sobre disposiciones legales y reglamentarias en materia de seguridad en las salas de cines y teatros de Santiago;
De la señora Campusano, doña Julieta, sobre problemas del Hospital de Molina;
Del señor Cancino, sobre adquisición de ambulancia para la Casa de Socorros de Pichilemu;
Del señor Hurtado, sobre construcción del Hospital de Chanco;
Del señor Dueñas, sobre creación de una Posta de Primeros Auxilios en el Sector de Vara Gruesa, comuna de Linares;
Del señor García, sobre elevación de categoría del Hospital de Chañaral;
Del señor González Utreras, sobre necesidad de que la Asociación Anticancerosa de Ñuble sea declarada Institución Cooperadora de las Funciones de Salud Pública;
Del señor Reyes, sobre reanudación de entrega de leche en el consultorio de la población Rosita Renard, de Santiago;
Del señor Stark, sobre destino de vehículos del Servicio Nacional de Salud para la atención médica en los sectores de Quilleco, Santa Bárbara, Antuco, Quilaco, Negrete, Nacimiento, Laja y otros;
Del señor Teitelboim, sobre traslado del cementerio del barrio Santa Inés, de Viña del Mar; y
De los señores Muga y Valente, sobre condiciones sanitarias en las ex oficinas salitreras "Santiago Humberstone", de Iquique.
16.o— Un oficio del señor Ministro de Minería con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Diputados de los Comités Comunista, Radical, Liberal, Demócrata Cristiano, Conservador Unido, Democrático Nacional y Socialista, sobre antecedentes relacionados con la fusión de las Compañías Carboníferas de Lota y Schwager.
17.o— Veintidós oficios del señor Contralor General de la República:
Con el primero, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.o de la Ley número 7.727, acompaña copia del decreto número 569, del Ministerio del Interior, tomado razón por ese organismo en virtud de haberse insistido en ello por el Presidente de la República, en conformidad con las disposiciones del número 10 del artículo 72 de nuestra Carta Fundamental;
Con el segundo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de esta institución, remite una nómina de los decretos supremos cuya tramitación excedió el plazo de 30 días en el segundo semestre de 1961;
Con el tercero, remite copia de la resolución dictada por ese organismo número 51, de 7 de febrero próximo pasado, por la que, en uso de la facultad del artículo 1.o de la Ley número 14.832, exime del trámite de la toma de razón a diversos decretos supremos en los casos y condiciones que en ellos se indican;
Con los diecinueve restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:
Del señor Araya, sobre vigencia de lo dispuesto en el artículo 77 del Estatuto Administrativo;
Del señor Cossio, sobre investigaciones realizadas en los Ministerios de Defensa Nacional y de Tierras y Colonización, respecto de la expropiación de un predio para ampliar el Aeródromo de El Tepual, de Puerto Montt;
Del señor Da Bove, sobre si tiene derecho a la asignación establecida en la Ley número 14.812, el personal de diversas instituciones de la provincia de Valdivia;
Del señor Naranjo, sobre investigación efectuada en la Sucursal de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en Talca;
Del señor Oyarzún, sobre dictación del Decreto número 22.219, relativo al alza del aceite;
Del señor Rioseco, sobre fecha en que debe darse cumplimiento a la letra b) del artículo 10 del Decreto con Fuerza de Ley número 39;
De los señores Suárez y Galleguillos Clett, sobre sumario administrativo sustanciado en la Escuela Industrial de Ñuñoa;
De los señores Barra y Galleguillos Clett, sobre el pago del beneficio de un segundo mes de desahucio por año de servicio en la Empresa de Equipos Agrícolas Mecanizados;
De los señores Pantoja y Tuma, sobre investigación de ciertas irregularidades que se habrían producido en la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional;
Del señor Oyarzún, sobre antecedentes relativos a investigación que se practica en la Municipalidad de Limache;
Del mismo señor Diputado, sobre nómina de personas designadas para desempeñar algún cargo público desde el 3 de noviembre de 1958 y de personas que hayan viajado al exterior con cargo a fondos públicos;
Del señor Aravena, sobre designación de un inspector para investigar ciertas irregularidades en el Sanatorio "Juana Ross de Edwards", de Valparaíso;
Del señor Fierro, sobre pérdidas de cheques correspondientes al pago de asignaciones familiares en la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile;
Del señor Ballesteros, sobre estado del sumario que se practica en la Municipalidad de Quillota;
Del señor Sívori, sobre designación de Directora de la Escuela Normal de Angol;
De la señora Campusano, doña Julieta, y del señor Aguilera, sobre monto de las rentas de arrendamiento de las casas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social;
Del señor Acevedo, sobre tramitación de numerosos expedientes que se encontrarían en la Fiscalía del Servicio de Seguro Social;
Del señor Galleguillos Clett, sobre el pago de salarios mínimos a los obreros de la Compañía Salitrera Iquique;
Del señor Gumucio, sobre reajuste de la jubilación mínima a imponentes voluntarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;
18.o— Quince mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:
El señor Rioseco, que prorroga hasta el 31 de marzo de 1963 el plazo establecido por la ley N.o 14.606, que fijó normas sobre rentas de arrendamientos de bienes raíces.
El señor Eguiguren, que faculta a las Instituciones de Previsión para otorgar préstamos especiales a sus imponentes, destinados a amortizar las deudas correspondientes a adquisición de propiedades vendidas en conformidad a lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 39.
El mismo señor Diputado, que modifica el artículo 11 del Decreto N.o 590, relativo a la asignación que corresponde a preparadores y jinetes del monto de las apuestas que se realizan en los diversos hipódromos del país.
El señor Aspée, que modifica el decreto con fuerza de ley N.o 224, de 1953, con el objeto de eximir a determinados predios de la exigencia de acreditar su urbanización para poder acogerse a los beneficios del Plan Habitacional.
El señor Peñafiel, que autoriza la venta a sus actuales ocupantes de 38 casas de la Población Quinta, de la ciudad de La Serena.
El mismo señor Diputado, que modifica las leyes números 14.515, 14.134 y 14.691, sobre condonación de deudas de riego y contribuciones a los bienes raíces agrícolas en las provincias de Coquimbo y Atacama.
Los señores Allende, Del Río, Huerta y Urrutia Prieto, que declara que el impuesto establecido en el artículo 11 bis de la ley N.o 12.120, sobre impuesto a las compraventas, no afecta a los comerciantes ambulantes, de ferias libres y propietarios de pequeños negocios.
El señor Aspée, que libera del pago de derechos de internación y otros a una mesa de operaciones destinada al Hospital de Niños de Valparaíso.
El señor Eguiguren, que libera del pago de derechos de internación y otros a diversos elementos destinados a la enseñanza de biología en el Colegio Santa Rosa.
El señor Rivera, que libera pago de derechos de internación y otros a una ambulancia destinada a la Municipalidad de Algarrobo.
El señor Eguiguren, que aumenta la pensión de que disfruta doña Consuelo del Pedregal Humeres.
El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que disfruta doña Lidia Ugarte viuda de Benítez.
El señor Osorio, que concede pensión a don Juan Pino Contreras.
El señor Aspée, que concede pensión a doña Rosa Pérez viuda de Ordenes.
El señor Osorio, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de una franja de terreno ubicada en la Avenida "Hermanos Clark", de Los Andes.
19.o— Un oficio del señor Ministro sumariante de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Estanislao Zúñiga Collao, en el que solicita que se informe si figuran en la versión oficial de sesiones de la Corporación determinadas intervenciones, en relación con el proceso seguido en contra de los Diputados señores Lavandero, Leyton y Minchel, por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.
20.o— Una nota del Honorable Diputado señor Orlando Millas, en la que comunica al señor Presidente de la Corporación ciertos incidentes ocurridos con motivo de la mala atención de que habría sido objeto Su Señoría en audiencia con el Jefe Administrativo del Servicio Nacional de Salud, señor Ricardos Bustos.
21.o— Una nota del Presidente del Comité Permanente de la Asamblea Nacional de

la República Democrática de Vietnam, en la que adjunta un llamado de esa Asamblea a todos los Parlamentos del Mundo en relación con actividades intervencionistas y bélicas en Vietnam del Sur.

22.o.— Siete comunicaciones:

Con las cuatro primeras los Diputados señores Alessandri, Edwards, Hurtado y Prado, manifiestan que se ausentarán del país por un plazo inferior a treinta días;

Con las dos siguientes, los Honorables Diputados señora Rodríguez y señor Pontigo solicitan permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días, y

Con la última, el Comité Comunista expresa que ha quedado constituido de la siguiente manera: propietario, el señor Orlando Millas, y suplente, el señor Luis Valente.

23.o.— Una nota de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, en la que agradece a esta Corporación el homenaje rendido en memoria del actor Alejandro Flores.

24.o.— Tres presentaciones, con las cuales los señores Francisco Sánchez Yáñez; Tito Humberto Espinoza Guajardo y señora Julieta Morris Silva, solicitan la devolución de diversos antecedentes acompañados a los proyectos de ley que los beneficiaba.

25.o.— Una presentación de diversos comerciantes de la ciudad de Carahue, en la que hacen presente la imposibilidad de pagar los impuestos que establece la ley N.o 14.634.

26.o.— Tres telegramas:

Con el primero, del señor Diputado don Carlos Cerda, en el que hace presente la alarma producida a los comerciantes minoristas de San Carlos con motivo de la imposibilidad de pagar la presunción que establece la Ley de Compraventa.

Con el siguiente, el señor Diputado don Hugo Robles, hace presente la grave consecuencia que acarrea el hecho de que la Empresa Ferrocarriles de Agua Potable de Antofagasta haya cortado el abastecimiento de agua a la población Miramar, y

Con el tercero, el señor Senador don Julio Von Mühlenbrock hace presente la situación producida en la provincia de Aysén con motivo de la paralización de las minas del Sector Lago General Carrera y de treinta aserraderos, agravada por el incendio ocurrido en la Aduana de esa localidad.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor RIVERA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1.o.— El que establece normas para el pago de horas extraordinarias al personal dependiente de la Casa de Moneda de Chile.

Si le parece a la Cámara, se calificará de "simple" la urgencia.

El señor BARRA.— De "suma", señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la petición para calificar de "suma" la urgencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Cámara califica de "suma" la urgencia.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente, también, la urgencia para el despacho del proyecto que establece franquicias tributarias y aduaneras para determinadas mercaderías que traigan las delegaciones extranjeras que participen en el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962 o por la Federación Internacional de Fútbol Asociado.

Varios señores DIPUTADOS. — "Suma urgencia", señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la petición de "suma urgencia".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 70 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Cámara califica de "suma" esta urgencia.

Corresponde, enseguida, calificar la urgencia solicitada para el proyecto que dispone que el reajuste que experimenten las "Cuotas de Ahorro" establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, no podrá sobrepasar a la variación que experimente el Indice del Costo de la Vida.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Varios señores DIPUTADOS. — "Suma urgencia", señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la petición de "suma urgencia".

El señor REYES (don Tomás).— ¿A qué Comisión ha sido enviado el proyecto, señor Presidente?

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara califica de "suma" la urgencia.

El proyecto ha sido enviado a la Comisión Especial de la Vivienda.

Corresponde, a continuación, calificar la urgencia solicitada para el proyecto que consulta normas relativas a la distribución, comercialización y transporte de productos y represión de los monopolios.

Se ha pedido "suma" urgencia para el despacho de este proyecto. Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

—Acordado.

2.—RETIRO, POR EL EJECUTIVO, DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA ALGUNAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LA RENTA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado el retiro de las observaciones formuladas al proyecto de ley que modifica la Ley de la Renta, con el objeto de permitir que los jinetes y preparadores que desempeñan sus actividades en los hipódromos del país, tributen en la Quinta Categoría.

Si le parece a la Sala, se darán por retiradas las observaciones.

—Acordado.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A PROYECTOS DE LEYES DE INTERES PARTICULAR.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Los señores Francisco Sánchez Yáñez, Tito Humberto Espinoza Guajardo y doña Julieta Morris Silva, han solicitado la devolución de diversos antecedentes acompañados a proyectos de ley que les conceden beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverán los antecedentes solicitados.

—Acordado.

4.—PERMISOS CONSTITUCIONALES PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Pontigo solicita permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional por un plazo superior a treinta días. Igualmente, la Honorable Diputada señora Rodríguez, doña Ana, solicita permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional por un plazo superior a treinta días, a partir del 12 del presente mes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los permisos constitucionales solicitados.

Acordado.

5.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Comité Demócrata Cristiano ha solicitado la lectura de un documento de la Cuenta que consiste en un oficio del Honorable Senado por el cual se transmiten, a petición del Honorable Senador señor Pablo, don Tomás, determinadas observaciones formuladas por un Honorable Senador.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura al oficio del Honorable Senado.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— El oficio del Honorable Senado dice como sigue:

"Número 3.181. Santiago, 18 de enero de 1962.

En sesión de fecha 12 de enero en curso, el Honorable Senador señor Tomás Pablo pidió al Senado se dirigiera oficio, en su nombre, a la Honorable Cámara de Diputados, transcribiéndole las observaciones formuladas en esa sesión por el Honorable Senador señor Juan Luis Maurás, a fin de que, si efectivamente hay base para sustentar lo manifestado por Su Señoría en defensa de su planteamiento, esa Honorable Corporación, en uso de sus atribuciones fiscalizadoras, adopte las medidas pertinentes para que se persiga la responsabilidad de quien corresponda.

Envío a Vuestra Excelencia este oficio en nombre del expresado señor Senador y remito adjunto copia de la versión taquigráfica de la sesión respectiva, publicada en "El Mercurio" de hoy.

Dios guarde a Vuestra Excelencia. (Firmados): Hernán Videla Lira, Presidente; Pelagio Figueroa Toro, Secretario."

6.—PREFERENCIA PARA TRATAR EN EL PRIMER LUGAR DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DE MAÑANA MIERCOLES, LAS OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A UN PROYECTO DE LEY.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Rivera solicita que se le conceda la palabra, por un minuto, para formular una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá la palabra al Honorable señor Rivera por un minuto.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Muchas gracias, señor Presidente.

He solicitado la palabra para pedir la venia de la Honorable Cámara a fin de que en el Orden del Día de la sesión de mañana se trate de preferencia el veto del Ejecutivo al proyecto de ley que aumenta el Fondo de Desahucio de los empleados y obreros del Casino Municipal de Viña del Mar y autoriza el funcionamiento del casino en la temporada de invierno de este año con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará de preferencia el veto del Ejecutivo al proyecto a que ha hecho referencia el Honorable señor Rivera, colocándolo en el primer lugar del Orden del Día de la sesión de mañana.

Acordado.

El Honorable señor Hillmann solicita quince minutos al término del Orden del Día, antes de entrar a la Hora de Incidentes, para referirse a un problema de interés general.

¿Habría acuerdo para concederle ese tiempo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

¿Habría acuerdo para concederle este tiempo al término de la sesión?

El señor SILVA.— En la Hora de Incidentes, señor Presidente...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

7.—OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A DIVERSAS GLOSAS DE LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES A LOS MINISTERIOS DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION Y DE HACIENDA, DEL PROYECTO DE LEY QUE APRUEBA EL CALCULO DE ENTRADAS Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA NACION.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Entrando al Orden del Día, corresponde continuar ocupándose de las observaciones formuladas por el Presidente de la República a diversas glosas de las partidas correspondientes a los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Hacienda, del proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y la Estimación de los Gastos del Presupuesto Corriente y de Capital de la Nación, tanto en moneda nacional como extranjera.

Se habían votado ya las observaciones que figuran con el número 1) en el Boletín a roneo, y estaba cerrado el debate respecto de las observaciones que figuran con el número 2).

En consecuencia, corresponde votar las observaciones que tienen el número 2) y que figuran en la página 2 del Boletín.

En votación.

El señor FONCEA. — ¿No habrá discusión sobre esta materia, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — No, Honorable Diputado. Está cerrado el debate.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobadas las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al número 2.

Corresponde votar las observaciones del número 3.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN. — (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor SCHAULSOHN. — (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 49 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN. — (Presidente).— Rechazadas las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

En votación la insistencia de la Honorable Corporación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 51 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN. — (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación contenida en el N.o 4.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 51 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN. — (Presidente).— Rechazada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN. — (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación las observaciones del Ejecutivo al número 5.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 50 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN. — (Presidente). — Rechazadas las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación las observaciones al número 6.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 48 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara rechaza las observaciones del Presidente de la República.

En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 53 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación las observaciones contenidas en el número 7.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 47 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazadas las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República.

En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación las observaciones al número 8.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazadas las observaciones del número 8.

En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — La Cámara acuerda no insistir.

En votación las observaciones contenidas en el número 9).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 48 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Rechazadas las observaciones.

En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — La Cámara acuerda no insistir.

En el número 10), después de cerrado el debate, el Honorable señor Foncea, con la firma de dos Comités, pidió votación nominal.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para admitir a votación dicha petición.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación las observaciones del número 10).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 51 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara rechaza las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — La Honorable Cámara acuerda no insistir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República del número 11.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 45 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Rechazada la observación.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República del número 12.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 52 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Rechazada la observación.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 57 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

Corresponde discutir la observación número 13.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea; a continuación, los honorables señores Edwards y Silva Ulloa.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el veto del Gobierno a la Ley de Presupuestos es un hecho sin parangón en los anales del Congreso Nacional, y refleja, a nuestro juicio, la falta de ... ... seriedad del Supremo Gobierno, por una parte .....

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Su Señoría no puede expresarse en esos términos, y le hago presente que estamos en la discusión particular de la observación número 13.

El señor FONCEA.— ¡Evidentemente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor FONCEA.— Pero yo quiero dejar constancia, a propósito del reparo que le han merecido mis expresiones al señor Presidente, que en una sesión anterior, mientras presidía la Corporación el Honorable señor Loyola, me correspondió hacer uso de la palabra, sin que mi intervención fuese motivo de ninguna censura ni reparo. Pronuncié todo mi discurso a plena satisfacción del señor Presidente en ejercicio, en esos momentos.

Sin embargo, en la Versión Oficial se borró gran parte de mi intervención, motivo por el cual en esta oportunidad, —oportunidad que me otorga el señor Presidente— formulo el más enérgico reclamo.

Considero que el señor Presidente de la Corporación no está autorizado para borrar "a posteriori", después de pronunciado un discurso, sin que haya habido ninguna observación, ninguna petición para que se retiren algunas expresiones, por sí y ante sí, las partes principales de una intervención parlamentaria. Nosotros estimamos que no está autorizado para ello, y esa ha sido la norma del Congreso.

Esto significa que, por un lado, la Corte Suprema ha limitado el fuero parlamentario...

El señor URZUA.— ¿Y eso qué tiene que ver?

El señor FONCEA.— ...a nuestra intervención dentro de este hemiciclo...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate. Estamos en la discusión particular de la observación número 13.

El señor FONCEA.— Por otro lado, aunque los términos sean antiparlamentarios, Su Señoría nos está limitando el derecho de hacer uso de la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Es el Reglamento el que determina la forma en que los señores Diputados deben hacer sus observaciones.

El señor FONCEA.— Quiero decir que el Presidente de la República ha faltado a la seriedad, en atención a que a la Comisión Mixta de Presupuestos concurrieron normalmente, como lo manifestó en su intervención el Honorable señor Miranda, representantes del Gobierno, Ministros de Estado, los Subsecretarios de los diferentes Ministerios y altos jefes de reparticiones públicas, con quienes se debatieron todas las indicaciones que hicieron los señores Senadores y Diputados, las cuales fueron aprobadas después de un acucioso estudio. Deseo recordar a los miembros de la Comisión —yo no formé parte de ella— que esas indicaciones fueron, incluso, remitidas a las respectivas reparticiones a fin de que las estudiaran, dándoseles una semana de plazo para que hicieran las observaciones pertinentes. Pues bien, después de aprobarse estas indicaciones con la concurrencia de representantes directos del Ejecutivo, el Presidente de la República no ha tenido reparo en vetarlas.

Señor Presidente, quiero señalar también el hecho de que la presidencia de la Segunda Comisión, en la que se ventilaron todas estas materias, fue desempeñada por un miembro del Partido Liberal, por un Senador liberal de la "nueva ola", como es el señor Julio von Mühlenbrock; de modo que de acuerdo con sus dictados fueron aprobadas estas indicaciones que ahora rechaza el Ejecutivo, cuyo veto ha sido acatado sumisamente por la mayoría de este Parlamento.

No estuve presente en la sesión anterior, cuando se comenzó a ventilar este veto; pero tengo aquí a la mano la versión taquigráfica de la intervención de nuestro Honorable colega don Hugo Miranda, quien, después de hacer inteligentes observaciones al veto del Ejecutivo —me habría gustado que hubieran estado presentes en esa ocasión los Honorables señores Morales Adriasola y Leigh—, termina diciendo textualmente lo siguiente: "Por estas consideraciones, termino mis expresiones manifestando que los Diputados radicales votaremos negativamente todas las observaciones del Presidente de la República a los ítem del Presupuesto, que figuran en el texto del veto, que en este momento estudia la Honorable Cámara". Por consiguiente, el Honorable señor Miranda, don Hugo, hablaba en nombre de la representación parlamentaria de su Partido. Sin embargo, ahora hemos visto, a través de las doce votaciones que se han producido respecto al veto del Ejecutivo a los ítem del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, cómo la mayoría de los Diputados radicales o se han abstenido de votar o han votado en favor del Ejecutivo.

Esto no nos extraña, porque los Diputados del Partido Radical, cuando se trata de votar proyectos que interesan a la oligarquía y a la reacción de este país, dicen que ellos no están de acuerdo; pero que votan favorablemente porque tienen que acatar la disciplina del Partido, convirtiéndose así casi en alumnos de una "escuela de pilotines" en materia de disciplina. En cambio, cuando se trata de votar proyectos de reajustes u otros en beneficio de la clase trabajadora, la disciplina desaparece. Y ahora tenemos un caso preciso de ello.

También quiero señalar que hay falta de seriedad por parte de los Diputados conservadores y liberales, en este veto...

El señor EDWARDS.— ¡No se meta con nosotros, Honorable colega!

El señor FONCEA.—...pues estos sectores han variado substancialmente el criterio que mantuvieron hasta el ascenso al poder del Excelentísimo señor Alessandri...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¿Cómo así?

El señor FONCEA.— Ellos, en el régimen anterior, parcelaban totalmente el Presupuesto. No había ninguna partida en las diferentes reparticiones públicas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— ¡Más malo que este Gobierno no puede haber ninguno! ¡Eso lo saben positivamente Sus Señorías!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados no interrumpir!

El señor FONCEA.— Efectivamente, ellos han tergiversado y variado substancialmente su posición. Antes parcelaban y distribuían todas las partidas del Presupuesto. Sin embargo, hoy día, en el que el Congreso, haciendo uso de su derecho, ha introducido una partida sin importancia o de importancia muy secundaria y señalando obras específicas para que se lleven a cabo, esos sectores no permiten esto que llaman "parcelación".

El Ejecutivo, en su veto, termina manifestando que estas observaciones se plantean, porque las modificaciones del Congreso "son contrarias a la técnica presupuestaria y alteran los planes que el Gobierno ha estudiado para desarrollar en el año próximo con los recursos consultados en los ítem respectivos".

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor FONCEA.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, cuando se empezó a discutir este veto, el Honorable señor Cancino hizo presente lo justas que eran las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara al proyecto de Presupuesto.

En realidad, respecto de este y de otros ítem ya despachados, caben objeciones de tipo legal cuya consideración haría meditar a los Honorables colegas que han votado favorablemente las observaciones formuladas por el Ejecutivo.

En efecto, el artículo 31 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 47 dice: "El Presidente de la República podrá desaprobar uno o más de los ítem del proyecto despachado por el Congreso". O sea, el Presidente de la República sólo puede aprobar o desaprobar ítem. La Honorable Cámara no cambió los ítem; luego, el Presidente de la República no puede pronunciarse sobre modificaciones de redacción de un ítem que no ha sido alterado. Antes podía hacerlo, porque no se había puesto en vigencia el sistema instaurado por el ex Ministro de Hacienda señor Roberto Vergara, de los "ítem globales". Antiguamente, los ítem variables de la Ley de Presupuesto venían con números; en consecuencia, el Ejecutivo podía vetar un número o una glosa del ítem global. Pero en la disposición vetada de que nos ocupamos, se trata de una glosa incorporada al ítem que no altera el epígrafe del ítem global; de modo que el Presidente de la República no puede más que aprobarlo o desaprobar el ítem. La Honorable Cámara no ha modificado los ítem del proyecto de Ley de Presupuesto que envió el Ejecutivo. En consecuencia, todo lo que se ha aprobado de este veto, a mi juicio, está al margen de la legalidad, ya que fue el propio Ejecutivo quien, gracias a las Facultades Especiales que le concedió el Congreso Nacional, dictó el Decreto con Fuerza de Ley N.o 47.

Ahora quiero corroborar lo dicho por el Honorable señor Foncea. El Diputado que habla asistió a la Segunda Subcomisión de la Comisión Mixta de Presupuesto...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Foncea. Su Señoría puede de continuar haciendo uso de la interrupción en el tiempo del segundo discurso del Honorable Diputado.

El señor GUMUCIO.— Decía, señor Presidente, que corroboro lo dicho por el Honorable señor Foncea, porque integré la 2a. Subcomisión de la Comisión Mixta de Presupuesto, que estudió el presupuesto de los Ministerios de Economía y de Obras Públicas y puedo decir que, unánimemente, todos los partidos estuvieron de acuerdo en introducir las modificaciones que ha discutido la Honorable Cámara. ¿Por qué se produjo esta situación, señor Presidente? Porque — y esto me consta— por ejemplo, el Director Subrogante de la Dirección General de Turismo no supo explicar a la Subcomisión ninguna de las inversiones que realizaría ese Servicio. Aun dijo que estos fondos se iban a gastar en el nombramiento de empleados para el Campeonato Mundial de Fútbol. Los parlamentarios miembros de la Subcomisión dijeron que más útil sería que ellos se invirtieran en las provincias.

Después, me consta también que fueron los propios funcionarios, como los de la "ENDESA" y de otras reparticiones, los que concurrieron con su aquiescencia para que el Parlamento pudiera introducir en este ítem las enmiendas que hizo. Por lo tanto, fue con la aquiescencia del Ejecutivo que se hicieron estas modificaciones.

Aparte de esto, el Diputado que habla considera que al Parlamento le interesa recuperar sus atribuciones en materia presupuestaria, las que le han sido copadas total y efectivamente por el decreto con fuerza de ley N.o 47, en lugar de seguir la política contraria de robustecer aún más al Ejecutivo, cuya ineficacia ha quedado demostrada en forma palpable en este último tiempo. Porque creo que la única posibilidad que este Gobierno tiene de hacer algo aceptable, en el tiempo que le resta, y rectificar su política económica, será en la línea que pueda trazarle el Congreso. No debemos continuar la política contraria de darle cada vez más poderes a un Ejecutivo que ha manejado mal los fondos del Presupuesto. Porque estos ítem globales son de lo más escandaloso que se ha dado últimamente. El Ejecutivo ha prometido a la Honorable Cámara enviarle el detalle de las inversiones de estos ítem; pero jamás lo ha hecho. En cambio, se ha producido un "trapicheo" político, que favorece las peticiones de ciertos parlamentarios con perjuicio de otros, en la distribución de los ítem globales. Antes el Congreso Nacional tenía más posibilidad de fiscalizar, porque se había detalles de lo que se había hecho en materia de inversión de los fondos públicos. Hoy día, por desgracia, sucede todo lo contrario. A mi juicio, es escandalosa la forma cómo se ha hecho la inversión de los fondos públicos. Tanto es así, que en la Comisión Mixta de Presupuesto asistimos al deplorable espectáculo dado por el Ministro de Obras Públicas, quien primero aceptó las indicaciones formuladas por parlamentarios de todos los partidos políticos y después las ratificó por oficio, para posteriormente darle oportunidad sólo a los parlamentarios de Gobierno, pues hizo una lista de ellos, de norte a sur, aun de los que estaban ausentes de Chile, adjudicándoles las indicaciones hechas por parlamentarios de oposición.

Por eso, lamento que la Honorable Cámara no haya tenido la fortaleza suficiente para defender sus atribuciones en esta materia.

Nada más, y muchas gracias.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Foncea.

Nuevamente advierto a los señores Diputados que está en discusión la observación N.o 13 del Ejecutivo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente como manifestaba, el Ejecutivo, para fundar el veto, sostiene que las modificaciones introducidas por el Congreso "son contrarias a la técnica presupuestaria y alteran los planes" del Gobierno. Pues bien, debo recordar que en 1961, cuando se aprobó el Presupuesto de ese año, el Ejecutivo también declaró que tenía un plan de obras por ejecutarse en ese año. Sin embargo, los parlamentarios que tenemos un criterio regionalista y cumplimos con el compromiso que contrajimos con la ciudadanía de nuestras respectivas zonas de defender sus intereses, sabemos positivamente cómo se burlaron esos planes y cómo hubo provincias, entre ellas la que tengo el honor de representar en esta alta Corporación, que no recibieron prácticamente un solo céntimo de los recursos que figuraban en ellos.

Además, quiero dejar constancia del engaño de que son víctimas los provincianos. A la Comisión Mixta de Presupuestos, donde se ventilan estas materias, en representación de la provincia de Talca, hemos concurrido exclusivamente mi honorable colega don Jorge Aravena y el Diputado que habla. No ha habido otro parlamentario, Diputado o Senador, que haya ido a ella a defender los intereses de esa progresista provincia. Sin embargo, después hemos visto cómo en la prensa figuran, en primera página, los telegramas y las comunicaciones de los parlamentarios oficialistas que no asomaron ni la nariz por las Subcomisiones Mixtas de Presupuestos atribuyéndose las pocas conquistas que ha logrado nuestra región. Esto constituye una burla y un engaño. Si ellos no han concurrido a la Comisión Mixta de Presupuesto, mal han podido realizar obra alguna en beneficio de la provincia, porque esto sería tan absurdo como pretender que un jugador de fútbol que no ha actuado en un partido haya metido goles en él. Para poder meter goles, hay que jugar en un partido. Del mismo modo, los que no han concurrido a la Comisión Mixta tampoco han podido realizar ninguna labor eficaz en pro de su provincia.

Por estas consideraciones, nosotros mantenemos nuestro criterio y vamos a rechazar el veto del Ejecutivo.

He concedido una interrupción al Honorable señor Silva Ulloa, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la observación número 13 se refiere a un ítem del Presupuesto Corriente de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, y, concretamente, a los recursos que administra la Comisión del Norte.

Quiero recordar a la Honorable Cámara que a esta Comisión, creada por decreto supremo, se le dio un financiamiento en la Ley N.o 13.305, que en el Presupuesto del año 1961 fue del orden de los 473.438 escudos.

Cuando la Segunda Subcomisión de la Comisión Mixta de Presupuestos estudió el presupuesto del año 1962, pedimos antecedentes de las inversiones que había realizado esta Comisión Coordinadora de la Zona Norte que, como su nombre lo indica, está destinada exclusivamente a coordinar la acción de los diferentes Ministerios y empresas de carácter público en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo. Y resultó que esta Comisión, excediéndose de sus facultades, que están establecidas claramente en el decreto supremo que le dio nacimiento, había invertido cuantiosos recursos en estudios que no se justificaban, porque ya los había hecho el Ministerio de Obras Públicas o la Corporación de Fomento. En buenas cuentas, se habían dilapidado recursos, en el año 1961, por una suma cercana a los trescientos mil escudos. Seguimos investigando, en cumplimiento de nuestras obligaciones, y en la Comisión Mixta de Presupuestos se pudo establecer que los gastos administrativos, que son los únicos que tienen razón de existir en la referida Comisión Coordinadora, ascienden a una suma del orden de los ochenta mil escudos. En vista de esto, señor Presidente, y por unanimidad, los miembros de la Comisión Mixta, formulamos indicación para asignar a la Comisión Rehabilitadora de la Zona Norte, la cantidad de noventa mil escudos, que excede en diez mil escudos a la que realmente necesita para el financiamiento de sus gastos, y distribuimos entonces, entre las instituciones que figuran en la glosa vetada, y que son de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, los ochenta y cuatro mil trescientos noventa y cinco escudos restantes.

Creemos que es indispensable mantener esto...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del segundo discurso del Honorable señor Foncea.

Tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor SILVA ULLOA. — Pero yo había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Está inscrito primero el Honorable señor Edwards y, a continuación, Su Señoría.

Edwards se refirió con- ente a la materia en e Honorable Diputado.

señor SILVA ULLOA.— es así, señor Presidente. revisa la versión, podrá probar que tengo razón. en todo caso, no me im- porque me agrada que los problemas sean di- ados en la forma más posible. Por ese moti- he formulado reparos momento oportuno. or Presidente, decía que abría agradado que el rable colega señor Ed- se hubiese concretado observaciones formula- por Su Excelencia el Pre- te de la República al nu- 13.

señor EDWARDS.— Es ue hice.

señor SILVA ULLOA.— que esta Comisión Coor- dora del Norte fue crea- por decreto supremo, y su ión específica está desti- a coordinar, tal como su bre lo indica, la acción de diferentes Ministerios y ades públicas en su as- inversionista en las pro- as de Tarapacá, Antofa- Atacama y Coquimbo. ndo estudiamos esta ma- en la Comisión Mixta de puestos, pedimos antece- es sobre las inversiones zadas en el año 1961, que nden a cuatrocientos tre- cuatrocientos treinta y escudos, los que se cer- señor Presidente y Ho- ble colega señor Edwards, fondos que el Minis- de Obras Públicas debe tir en obras específicas stas provincias. En la ley 13.305, con los votos en del Diputado que ha- de los Diputados socia- se hizo prevalecer esta sición. De tal manera que os no tenemos responsa- sobre el particular.

bien, señor Presidente, qué ha invertido estos esta Comisión Coordi- de la Zona Norte? En omisión Mixta tuvimos nidad de leer un infor- que ella misma evacuó, donde aparece que estos se han invertido en es- materias que antes ya sido estudiadas por la ración de Fomento de la cción, por el Ministerio bras Públicas y por la ración de la Vivienda. el dinero se ha dila- En vista de lo cual, los parlamentarios que amos la Segunda Sub- sión resolvimos ayudar, recursos que percibe omisión, sin menoscabo que necesita para sus de administración, que orden de los ochenta de pesos, a institu- deportivas y a Cuer- Bomberos de la región, que puedan desarrollar ión pública. Y estos fon- se entregarían a es- tituciones, según la dis- n aprobada por el Con- Nacional y que el Eje- ha vetado, iban a mul- se, ya que aquéllas de- ntribuir con el doble o ple del dinero que aquí ecifica, y que se desti- resolver los problemas afecten. Creemos, en , que esto es intere-

uanto a las observacio- Honorable señor Ed- sobre financiamiento cit producido en com- as nacionales del fútbol ur", se ve que el Ho- colega no ha hecho , pues no conoce el que significa mantener "amateur".

lo sabe y no ha hecho , tal vez, porque su es- no lo acompaña. sto, tampoco conoce lo nifica el financiamiento Campeonato Nacional de tbol en una ciudad de cia.

or Presidente, éste es el de las deudas contraí- n mucha buena volun- por los clubes de la Zona que, naturalmente, es- mprometiendo su propio onio para llevar el de- las zonas extremas del por tal razón, señor nte, esta ayuda se jus- plenamente.

embargo, aquí se viene a , en tono ampuloso, es- versiones, sin tocar el del problema, porque en ho, si prospera el veto de celencia el Presidente República, ello va a sig- exclusivamente que la ón Rehabilitadora de la Norte va a reunir fondos eso sobre los que necesi- financiar sus gastos ticos; y en consecuen- odrá invertir parte de obras que no benefi- la Zona Norte.

te caso, señor Presiden- ravés de la indicación ada, no solamente por el ntario que habla, sino os los miembros de la Subcomisión, el Par- o había indicado la in- de los fondos en refe-

más, señor Presidente.

señor SCHAULSOHN idente).— Se ha solicita- clausura del debate. otación la petición de ra.

PRACTICADA LA VOTA- EN FORMA ECONOMI- LA MESA TUVO DUDAS SU RESULTADO.

señor SCHAULSOHN idente).— La Mesa tiene sobre el resultado de la ón.

a repetir por el siste- sentados y de pie.

PRACTICADA NUEVA- E LA VOTACION POR STEMA DE SENTADOS PIE, DIO EL SIGUIEN- ESULTADO: POR LA MATIVA, 35 VOTOS; LA NEGATIVA, 35 VO-

señor SCHAULSOHN idente).— Se va a repe- votación por haberse ido empate.

caso de producirse el resultado, la votación clausura del debate que- para la sesión siguiente. erminado el tiempo des- al Orden del Día.

TABLA DE FACIL DES- PACHO PARA LAS PRO- XIMAS SESIONES.

señor SCHAULSOHN idente).— Antes de en- la Hora de Incidentes, anunciar la Tabla de Despacho para las pró- sesiones.

señor CAÑAS (Secretario ante).— El señor Pre- anuncia la siguiente de Fácil Despacho para iones próximas:

FACIL DESPACHO

1.— Moción que libera de derechos la internación de un vehículo destinado a la Municipalidad de La Serena.

2.— Moción que autoriza a la Municipalidad de San Clemente para contratar un empréstito.

3.— Moción que otorga recursos para la celebración en Santiago del XIV Congreso Internacional de Medicina del Deporte.

4.— Mensaje que exime del pago de impuestos a las personas naturales que proporciones habitación o alimento a quienes vengan a Chile con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

5.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Zapallar para contratar un empréstito.

6.— Moción que autoriza la transferencia gratuita de un inmueble de propiedad de la Caja de Empleados Particulares al Cuerpo de Bomberos de Conchalí.

7.— Moción que modifica la ley N.o 12.190 sobre préstamo a la Municipalidad de San Bernardo.

8.— Mensaje que incorpora en los beneficios de las leyes N.os 6.174 y 6.501 a los aprendices de las Fuerzas Armadas.

9.— Moción que destina recursos para que las Municipalidades de Navidad, Santo Domingo, Cartagena, El Tabo, El Quisco y Algarrobo puedan dotar de agua potable a sus respectivas comunas.

10.— Mociones que autorizan a la Municipalidad de Papudo para contratar un empréstito y para adquirir una ambulancia.

11.— Mociones que liberan de derechos la internación de diversos elementos destinados a la Fundación Liceo de Hombres de San Fernando, al Colegio Hispanoamericano de Santiago y al Centro de Padres del Instituto Nacional, respectivamente.

9.—NECESIDADES ESCOLARES Y DE CORREOS EN LA COMUNA DE RENCA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, voy a dar a conocer algunas peticiones que me han sido formuladas por organizaciones del distrito que represento en la Honorable Cámara.

En una comunicación de la Junta de Vecinos de Renca, que presiden el señor Fernando Saavedra y don Teobaldo Mendoza, se me hacen presente las necesidades de la Escuela Mixta de Primera Clase N.o 64 de esa localidad. Ellas son las siguientes: instalación de baños de lluvia para el alumnado y de un portón de acceso a la Escuela para la descarga de víveres y materiales; construcción de casa para el cuidador; construcción de un salón de actos el que, a la vez, puede servir de gimnasio cerrado; aceleración en la entrega del primer cuerpo del edificio escolar por ser el actual insuficiente para una matrícula de ochocientos alumnos y, finalmente, construcción de una vereda de 270 metros de largo por 2 metros de ancho que cubra el frente del establecimiento. Esta construcción es necesaria, pues no existe pavimento en la calle ni en la vereda para que transiten los alumnos.

Como otras medidas complementarias, se solicitan las siguientes: "a) Designación de personal auxiliar para atender el aseo y cuidado de la Escuela, pues en la actualidad no se cuenta con una sola persona para dichas actividades; b) Entrega total del grupo escolar edificado para el funcionamiento exclusivo de la Escuela N.o 64, ya que la excesiva matrícula registrada hará insuficiente un solo cuerpo del edificio para tal objeto, y c) Creación, además de la plaza de Subdirector de la Escuela".

Señor Presidente, pido que se dirijan oficios a los señores Ministros de Educación Pública y de Obras Públicas, a fin de que se sirvan adoptar las medidas tendientes a resolver estas peticiones formuladas por los vecinos de Renca.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor TAGLE (don Manuel).— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se agregarán a esos oficios los nombres de la Honorable señora Campusano y del Honorable señor Tagle.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Asimismo, la Junta de Vecinos mencionada me ha solicitado que pida la instalación de buzones en la comuna de Renca. Los puntos que se consideran adecuados para la ubicación de ellos son: uno en calle Viña del Mar esquina Isabel Riquelme, el que serviría a la Población Lourdes y a todo el cerro; otro en la Población San Genaro, que es muy grande, y el último en J. M. Balmaceda con Manuel Rodríguez, que serviría a todo el sector poniente de la comuna.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que se sirva disponer la instalación de estos buzones para correspondencia.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido que se agregue mi nombre, señor Presidente.

El señor LORCA.— Y el mío, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirá también en nombre de la Honorable señora Campusano y de los Honorables señores Tagle y Lorca.

10.—INCUMPLIMIENTO POR LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE LA LEY N.o 14.157, QUE FAVORECE A LOS CARGADORES DE LA FERIA MUNICIPAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, el Sindicato Profesional de Cargadores de la Feria Municipal me ha hecho llegar una comunicación en la que se refieren al incumplimiento, por la Municipalidad de Santiago, de las disposiciones de la Ley N.o 14.157.

En la parte pertinente expresan: "Desgraciadamente, la noble intención que los movió a usted y a los demás Honorables Diputados que contribuyeron a la aprobación de dicha ley, ha sido burlada durante más de un año por la Honorable Corporación Municipal de Santiago, la cual, hasta la fecha, nos tiene privados de los beneficios de la Ley N.o 14.157, la que ha sido sometida por la Corporación Municipal a una politiquera tramitación y a un juego de regateo y pasatiempo, negándose hasta la fecha a dar cumplimiento a esta ley de la República."

"La Ilustre Municipalidad de Santiago —manifiestan—, ha pretendido imponernos la aceptación del reconocimiento de sólo cien cargadores que quedarían afectos a los beneficios de la Ley N.o 14.157, dejando al margen a más de quinientos compañeros nuestros, sin más razón que la de que los comerciantes locatarios se niegan a aportar los fondos necesarios, conforme lo ordena nuestra ley de previsión."

Por tal motivo, me han solicitado que intervenga en la Honorable Cámara de Diputados y requiera el envío de un oficio al Gobierno, sobre el particular.

En consecuencia, pido que, en mi nombre, y en el del señor Morales Abarzúa, don Carlos, se dirija oficio al señor Ministro del Interior, dándole a conocer la reclamación formulada por el Sindicato Profesional de Cargadores, y solicitándole que tenga a bien intervenir ante la Ilustre Municipalidad de Santiago, con el objeto de que resuelva este problema.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

11.—REPARACION DEL EDIFICIO EN QUE FUNCIONA LA ESCUELA N.o 32 DE QUILICURA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, el local de la Escuela N.o 32, de propiedad fiscal, que no se halla en muy buen estado, necesita de urgentes reparaciones y construcciones. Así, es preciso pintar el edificio por fuera, a fin de preservarlo de la acción del tiempo, pues está revestido de madera; pintar paredes y techos de las salas; construir una sala (el presupuesto para hacer esta construcción, cuyas medidas ya se determinaron, se hizo el año pasado por la Sección Locales); construir una pieza para el portero; terminar el piso del patio techado que, desde el año 1959, está inconcluso; cambiar la reja de madera y las puertas del frente de la Escuela, por una de fierro; revisar la bomba de agua; proceder a una revisión total de la casa del Director, a la cual, desde hace más de veinte años, no se ha hecho ninguna reparación y, por último, reparar techos, canales, "bota-aguas", etcétera.

Señor Presidente, pido se dirijan oficios a los señores Ministros de Educación y Obras Públicas, a fin de que adopten las medidas tendientes a solucionar los problemas de la Escuela N.o 32, de Quilicura.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

12.—INSTALACION DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION DE LA POBLACION "SOCIEDAD COOPERATIVA DE VIVIENDAS "ESTADIO LTDA.", UBICADA EN EL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, los vecinos de la Población "Sociedad Cooperativa de Viviendas "Estadio Limitada", fundada el 8 de agosto de 1954, con personería jurídica y acogida a los beneficios de la Ley N.o 11.904, solicitan la instalación de obras de agua potable y la pavimentación de sus calles. Con tal motivo, han hecho los aportes correspondientes, en conformidad a la citada ley.

Señor Presidente, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que disponga que se activen los trámites de rigor para la ejecución de tales obras y tenga presente que la mencionada Sociedad Cooperativa se halla acogida a los beneficios que consulta la Ley N.o 11.904.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LORCA.— En mi nombre también, señor Presidente.

La señora CAMPUSANO.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente.— Se enviará el oficio en nombre de los señores Diputados que lo han solicitado.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— El resto del tiempo que corresponde al Comité Radical lo va a ocupar el Honorable señor Acuña, señor Presidente.

13.—SITUACION DE LA AGRICULTURA EN LAS PROVINCIAS DE VALDIVIA Y OSORNO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, deseo referirme, en lo que resta del tiempo del Comité Radical, a las graves consecuencias que ha originado en la zona sur, especialmente en la provincia de Osorno, que tengo el alto honor de representar en la Honorable Cámara, la última sequía, que está causando un tremendo impacto económico en toda la región.

Como consecuencia de condiciones climáticas irregulares e intermitentes lluvias que se prolongaron desde mediados de mayo a mediados de octubre, en que el agua caída sobrepasó el promedio anual normal y, a continuación, de una extraordinaria sequía que aún persiste, con calores durante los meses de diciembre y enero superiores a los de los últimos decenios, los rubros fundamentales de la producción de la zona han sido fuertemente afectados en sus rendimientos habituales.

Las consecuencias de tales transtornos derivarán en serios problemas económicos, no solamente para esta zona, sino que para todo el país, porque incidirán en los abastecimientos esenciales, como en el caso del trigo, de la leche y de la carne, aún cuando en los dos últimos rubros se pueden paliar en algo los daños si se toman algunas medidas de emergencia; pero, con respecto a los productores, lo anterior se traducirá en la imposibilidad de cumplir los vencimientos de las consolidaciones de las deudas acordadas con motivo de los sismos de mayo de 1960 y los nuevos compromisos contraídos para la adquisición de los insumos necesarios para el desarrollo de los cultivos y organización de la explotación pecuaria.

Este impacto, agregado a la actual precaria situación económica y a la incertidumbre que provoca la falta de circulante, las restricciones crediticias que impiden todo acceso a una ayuda oportuna y barata, los elevados intereses bancarios y las alzas de los costos de producción, hace imprescindible y urgente la intervención de los organismos estatales, especialmente del Banco del Estado de Chile, para aplicar medidas de emergencia que eviten cesaciones de pago, ejecuciones por imposibilidad de cumplir los compromisos y paralización de las ayudas que no harían otra cosa que desintegrar aún más el proceso productor y conducir a la quiebra a muchos agricultores.

Indudablemente que la proporción de los daños sufridos no es pareja en el territorio de las provincias señaladas, porque existen condiciones locales que han aminorado en algo, primero el daño de las lluvias, y de la sequía después. Por ello, se hace necesario realizar una encuesta a fondo, por funcionarios competentes, que permita empadronar y localizar el monto real de los perjuicios y la cuantía de la ayuda necesaria, todo con el máximo de celeridad.

Quiero referirme ahora a lo que ocurre con el trigo y dar a conocer a la Honorable Cámara algunas cifras que demuestran la merma producida en su producción y, con ello, el tremendo impacto económico provocado por tal emergencia. Aun cuando quedan algunos sectores por recoger, se puede precisar, hasta el momento, una disminución de más del treinta por ciento sobre la cosecha habitual de las provincias de Osorno y Valdivia que, según datos de la Dirección de Estadística y Censos es del orden de más de 2.100.000 quintales anuales promedio, o sea, una merma de 630.000 quintales que, valorizada en moneda, arroja 4.347.000 escudos.

Hay sectores del departamento de La Unión y de la provincia de Osorno en que los rendimientos han llegado a extremos desusados, entre cinco y ocho por uno, en siembras bien abonadas asociadas a forrajeras (trébol rosado con gramíneas), perdiéndose totalmente éstas últimas.

Con el propósito de ser lo más objetivo y veraz he solicitado datos a los industriales molineros, quienes tienen en sus manos informaciones de primera calidad. Todos ellos coinciden en apreciar la menor producción en más del treinta por ciento del volumen promedio anual, considerando la cantidad de sacos vacíos devueltos y las entregas de trigo correspondientes a esta misma fecha de años anteriores. La Sociedad Molinera de Osorno (Williamson, Balfour y Cía.), ha recibido solamente el cincuenta por ciento de la recepción ordinaria en igual fecha de años anteriores que cubre el treinta por ciento de su aprovisionamiento total. Los molinos Aubel y Schott, que le siguen en importancia, calculan también la merma en más de un treinta por ciento y la Sociedad Industrial "Teófilo Grob", de La Unión, en un cuarenta por ciento.

Deben tomarse de inmediato medidas conducentes a facilitar a los productores la adquisición de semillas de calidad, tanto para las siembras de trigo como para empastadas. El Ministro de Agricultura, con gran visión del problema, obtuvo se consultaran fondos en el presupuesto general para bonificar el uso de semillas de trigo, certificadas y controladas, como asimismo de forrajeras. Pero es el hecho que, ante la contingencia actual, no se contará con la cantidad suficiente de ellas. La sola provincia de Osorno precisa alrededor de 120.000 quintales y el Banco del Estado podrá reunir a lo sumo unos 40.000 quintales y los semilleros de forrajeras están prácticamente improductivos. Será indispensable obtener se facilite el uso de semillas que, aun cuando no procedan de semilleros de multiplicación, sean, sin embargo, de gran calidad, lo que se puede garantizar previo examen de funcionarios competentes. Es necesario hacer un esfuerzo con el objeto de mantener el ritmo productor.

Informaciones recibidas de otras zonas del país acusan igualmente una menor producción de proporciones.

En cuanto a la provincia de Llanquihue, nada se puede predecir, porque las cosechas aún no se inician. De manera que debemos prepararnos para un déficit general en el país, de unos 4.000.000 de quintales. Considero que es imperativo realizar, con el carácter de urgente, una encuesta a fondo sobre este problema que adquiere contornos de gravedad.

En lo que se refiere a la leche, debo decir que la entrega de este producto a las plantas industrializadoras ha mermado, a la fecha, en más de un 40 por ciento con respecto a igual período del año anterior, por efecto de la sequía que ha madurado prematuramente los pastos y secado las empastadas, en algunos sectores en forma irrecuperable, y aún más, ha provocado escasez de agua y secamiento de numerosas vertientes y pequeños tranques de emergencia. Tengo casos comprobados en que la disminución ha llegado a un 60 por ciento. La industria "Chiprodal Sociedad Anónima Industrial" me informa que la disminución, en relación con igual día del año anterior, es del 30 por ciento, es decir, de 235.000 litros diarios de recepción, ha bajado a 160.000, con antecedentes de que su campo de aprovisionamiento es bastante extenso, abarca zonas que se han defendido mejor de la sequía. Me informan que si no se produce una recuperación de los pastos de aquí al mes de abril, lo que ya se puede descartar, por cuanto la sequía continúa, la disminución de las entregas irá en aumento progresivo y llevará a cerrar muchas lecherías que no podrán mantener en ordeña las vacas. "La Cooperativa Agrícola Lechera de Osorno, CALO, me ha dado los siguientes cálculos de las entregas a la misma fecha del año anterior. En sus plantas receptoras de Crucero-Purranque tiene una merma de 36,28 por ciento; de Volcán, una de 23,81, y de Río Bueno, una de 13,74 por ciento. En los dos últimos casos señalados, las cifras no reflejan la realidad, pues sólo en esta temporada han ampliado la recepción de leche, aumentando el número de sus proveedores, pero confirma que la menor producción es ya cercana a un 36 por ciento. "La Cooperativa Agrícola Lechera de la Unión", COLUN tiene idénticas informaciones, aumentando en su caso particular, la merma a cifras superiores al 40 por ciento, debido a que es en ese departamento en donde más han arreciado los efectos de la sequía.

Si las consecuencias anteriores las proyectamos sobre la producción total de leche que, en las provincias de Valdivia y Osorno, es de 162.000.000 de litros anuales, aun cuando yo estimo que es superior (no creo mucho en la estadística), y sobre todo, sobre el volumen de esa producción que, entre los meses de noviembre a abril es del 60 por ciento del total, podemos determinar una menor producción de 60.000.000 de litros para las dos provincias. Esta cifra representa, valorizando el litro de leche solamente a 0,040 de escudo, una menor entrada de 2.592.000 escudos. Es necesario considerar además, que la pérdida sufrida por la producción de leche se ve agravada por la destrucción de las siembras de forrajeras asociadas al trigo o a la avena sobre todo el trébol rosado, que, o no nació, o se secó posteriormente; y los rastrojos de las gramíneas que no se han recuperado después de la henificación.

Para salvar la producción lechera de los rigores que se avecinan, y para poder proteger a las vacas en gestación durante la escasez de forrajes del invierno, será preciso intensificar las siembras de avena para pastoreo. Esta medida es de urgencia, por cuanto dichas siembras deben verificarse en el curso del mes de marzo. Aquí corresponde al Banco del Estado una labor de trascendencia en combinación con ECA, que está adquiriendo avena y podría entregarla para semilla a fin de evitar alzas especulativas.

Sobre este particular, debo hacer presente la falta de organización y comprensión de las necesidades regionales que han demostrado algunas oficinas del Banco del Estado.

Por ejemplo, tengo informaciones en el sentido de que, mientras se está demandando avena, en forma extremadamente urgente, para aprovecharla en trabajos agrícolas y en barbechos que ya están hechos, por la cantidad aproximada de cien mil kilos, no se cuenta, en la actualidad, con ninguna cantidad de este forraje especial.

Asimismo, tampoco existen semillas de trébol rosado, las que se requieren por una cantidad aproximada a noventa mil kilos.

Por este motivo, es absolutamente necesario, urgente e imperativo que las Oficinas del Banco del Estado se provean de estos elementos destinados a solucionar este grave problema, que se ha planteado con respecto a este forraje.

En materia de carne y crianza de ganado, la sequía ha tenido las consecuencias a que me voy a referir.

En este aspecto, me remito a las consideraciones hechas valer en un informe y que es del conocimiento del Ministro, y que fue confeccionado por la Sociedad Frigorífico Osorno Sociedad Anónima. Hay un hecho manifiesto en cuanto a que la sequía va a repercutir sobre la engorda de ganado y sobre el mantenimiento y crianza de los novillos, pues tenemos conocimiento directo, de que ya se están utilizando, indudablemente que, en casos aislados, reservas de ensilajes que normalmente se guardan como recurso invernal.

Tal situación obligará a los criadores, para hacer frente a sus compromisos contraídos para sembrar y para otras inversiones productivas, como empastadas, cercos, aguadas, a liquidar sus animales. Ello puede llevar a despoblar los campos y a deshacerse aún de vacas en producción.

Una venta precipitada de los inventarios de ganado acentuará el proceso de descapitalización que afecta a la producción agrícola de la zona, porque las cifras que arroja un balance sereno de la situación a raíz de las informaciones recogidas en los diversos círculos, llegan a límites tales que en muchos aspectos sobrepasan los perjuicios ocasionados por los sismos de mayo, que si bien es cierto destruyeron bienes de capital, en cambio, no afectaron el desarrollo de los cultivos, ni deterioraron los recursos forrajeros.

Hacer una apreciación aproximada de las pérdidas que se producirán por la escasez de recursos forrajeros en el próximo invierno, por la menor gordura y el enflaquecimiento de las masas ganaderas, lleva a cifras que son significativas en cuanto a la magnitud del problema.

Estoy seguro de que la producción de carne y la crianza sufrirán un deterioro que no será inferior al de la leche. Indudablemente, un buen porcentaje de ganado se irá a los campos de la zona central, en donde podrá terminar su proceso de engorda o de crianza.

El aprovisionamiento del país no será perjudicado en tal sentido, pero sí lo será la zona esencialmente ganadera, que liquidará sus inventarios de ganado a "precios de quemazón" por la premura de despoblar sus campos. Creo que esta situación debe mover a preocupaciones al Gobierno pues, estamos en presencia de un hecho natural que descarga sus efectos sobre las provincias que, a pesar de venir reponiéndose de las consecuencias de los terremotos, habían ya iniciado una labor encomiable, destinada a transformar su producción ganadera orientándola hacia el faenamiento del ganado gordo y de la leche en su matadero frigorífico y en las plantas de industrialización...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo que corresponde al Comité Radical.

El señor ACUÑA.— Mañana daré término a mis observaciones, señor Presidente.

14.—OCTOGESIMO PRIMER ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LAS CIUDADES DE LAUTARO Y TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN.— HOMENAJE A LOS PACIFICADORES DE LA ARAUCANIA.— PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE CAUTIN, CON MOTIVO DE LA SEQUIA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor HILLMANN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HILLMANN.— Señor Presidente, hace sólo algunos días, se registró un suceso de singulares ecos dentro de la zona que tengo el honor de representar en este Parlamento. Me refiero al octogésimo primer aniversario de la fundación de las ciudades de Lautaro y Temuco, el 18 y el 24 de febrero, respectivamente. Se trata de un acontecimiento histórico de singular trascendencia, no sólo porque constituye la máxima nota en la pacificación de la Araucanía por el Ejército de nuestra República, sino también porque es una de las expresiones más pujantes y monumentales del espíritu creador y esforzado de la raza chilena.

En Lautaro se realiza, desde el instante mismo de la fundación, una obra perdurable de adelanto que contiene toda la gama del progreso humano, exteriorización ponderable del sentido dinámico de sus habitantes y llamado permanente a los Poderes Públicos a una tarea de auge para las posibilidades de desarrollo latentes en esa parte del país.

En cuanto a Temuco, basta observar el desarrollo vertiginoso de la joven capital de La Frontera, para que el ánimo se exalte de admiración por la portentosa trayectoria cumplida en tan breve y fecundo lapso. Temuco exhibe en su estructura, en su diaria actividad y en sus proyecciones hacia el futuro, tantos o mayores merecimientos y tantas o más expectativas que los centros nacionales que lucen cuatrocientos y más años de existencia.

Estos avances progresistas no son obra espontánea del medio ambiente, sino el resultado magnífico de la inteligencia creadora de nuestros estadistas, del esfuerzo y sentido estratégico de nuestra gente de armas y de la voluntad laboriosa de un pueblo que, en la zona de Cautín, no ha tenido hasta ahora otra actividad que la exclusivamente agropecuaria. Temuco es, en consecuencia, el testimonio más ilustrativo y más directo que tienen los hombres de Gobierno y los legisladores de todas las épocas acerca de la fuerza y de la facultad de desarrollo que alcanza la tierra, cuando es permanentemente trabajada y orientada hacia metas de producción con miras nacionales.

Es oportuno recordar que, mientras en los decenios pasados la zona de Cautín, de la cual Temuco es la principal metrópoli, debió su progreso a las faenas de la explotación de los bosques y, enseguida, a la realización de una política agrícola de carácter extensivo, fundamentada de preferencia en el capital privado y en el trabajo de la gente regional, en los decenios actuales no ha existido una política racional de fomento de la producción que sea capaz de realizar el esfuerzo necesario para defender la tierra que empieza a dar muestras de cansancio, para arraigar al pueblo campesino en sus labores habituales, ni para idear y mantener modalidades productoras más acordes con los progresos de la época. De este modo, el progreso de Temuco es costosísimo, porque se conquista, en la mayor parte de sus aspectos, merced al empobrecimiento del principal capital que posee un país: la tierra.

CARILLAS 98 AL 100) ....

Señor Presidente, quiero rendir, en esta oportunidad, el homenaje sinceramente sentido de mi espíritu, a la pléyade de hombres públicos que rindieron lo mejor de sus inteligencias y de su acción, en pacificar lo que se llamó la Araucanía, entre los cuales la figura de mayor relieve es la del eminente militar, Coronel don Cornelio Saavedra. Quiero rendir homenaje de recordación a los soldados-operarios que avanzaron de Bío-Bío al sur, combinando el ejercicio de las armas con el de las herramientas de construcción y de labranza, dando cima a una de las más espléndidas y bizarras epopeyas del trabajo en Chile. Quiero también recordar al notable estadista, Presidente de la República, don Aníbal Pinto, al Comandante don Gregorio Urrutia, a los Tenientes Coroneles don José Manuel Garzo, don Miguel Contreras Solar, don Alejandro Larenas y don Pedro Cártes, que siguieron las normas que dictó el Ministro del Interior, don Manuel Recabarren, preclaro Secretario de Estado, quien el 24 de febrero de 1881, fundó el Fuerte de Temuco y con ello dio origen a la pujante ciudad de hoy. Quiero recordar al Ingeniero agrimensor, don Teodoro Schmidt Weissel, que avanzó con el ejército pacificador y delineó la primera planta de la naciente urbe surgida junto a la selva, con muchas esperanzas en su torno, pero rodeada de inquietudes y de asechanzas. Quiero también rendir homenaje a la brava raza aborigen, dueña de la Araucanía, cuyos máximos personeros —entre ellos, el cacique Venancio Coñuepán—, colaboraron con la enseña y la inspiración de Chile, para hacer que la civilización alzara sus evidencias en un rico y vasto tramo del territorio nacional.

Creo que la mejor manera de hacerlo, es que gobernantes y legisladores, en común iniciativa, nos remitamos a la memoria y a los propósitos del primer Diputado liberal indígena por Cautín, Manuel Manquilef, a quien se debe la codificación de los deberes y derechos mapuches, en la Ley N.o 4.115, de su iniciativa, modificada por iniciativa del Gobierno de don Jorge Alessandri, por la Ley N.o 14.511, de 3 de enero de 1961...

El señor SIVORI.— Ley que no se ha cumplido...

El señor HILLMAN.— ... para orientar, ordenar y reformar ese cuerpo legal teórica y jurídicamente perfecto, pero susceptible de modificaciones que faciliten su hoy difícil y hasta a veces contraproducente aplicación.

Además, quiero rendir este homenaje múltiple no con la simple palabra y con el recuerdo histórico, sino por medio de una solicitud de mayor concentración de voluntades ejecutivas y legislativas en torno de las posibilidades de progreso de la zona de la Frontera, de las cuales depende el destino de las ciudades que recientemente han conmemorado sus aniversarios.

No podemos, por cierto, estar disconformes con lo logrado hasta la fecha. Sólo en el año pasado, una feliz coincidencia armónica de los puntos de vista del Supremo Gobierno con los de los parlamentarios regionales, dio por resultado la obtención de recursos ordinarios y extraordinarios para Cautín, los que alcanzan niveles sobresalientes, atendidas las permanentes condiciones precarias del Erario.

Pero todo esto, que en conjunto significa una considerable inversión de recursos fiscales, en la atención de las necesidades públicas de la provincia, no basta para que Cautín adquiera la integral significación económica y social que puede adquirir dentro del concierto de la vida chilena. Necesitamos que haya algunas determinaciones de urgencia, para abordar las contingencias inmediatas que afronta la zona en sus principales rubros de producción. La Honorable Cámara sabe que el sur sufre en la actualidad los efectos de una sequía pavorosa, y que esta sequía ha lesionado de manera vital y alarmante los intereses agrícolas y ganaderos de Cautín.

Yo quiero entregar algunos antecedentes que ilustrarán a mis Honorables colegas sobre las exactas proporciones del mal estado general de los negocios en esta activa y laboriosa provincia. Solamente, en el Banco del Estado, existe un millón de escudos en documentos vencidos, listos para su ejecución. Las pérdidas sufridas por la agricultura en la temporada 1961-62, por el menor rendimiento de las cosechas de trigo y de "raps", son del orden de los 2.753.526 escudos, según datos extraídos de las encuestas recientes del propio Ministerio de Agricultura. Esto significa que, comparada con la de 1959-60, la cosecha actual de trigo ha disminuido en 326.526 quintales métricos y que el "raps" ha tenido, por su parte, una baja de treinta y seis mil quintales métricos. En este último rubro, debe tenerse en consideración que la superficie sembrada en 1961 aumentó sobre la de 1960 en 1.500 hectáreas y que, por lo tanto, el rendimiento por hectárea bajó en un 25 por ciento, o sea, de doce quintales métricos a nueve quintales métricos por hectárea.

Si a esa deprimente realidad agregamos la pérdida que significa para la provincia la destrucción de sus pastizales y la mortandad consiguiente de ganado que se avecina para la temporada invernal, el deterioro de la economía, en Cautín, rebasará el cálculo hecho por el Ministerio de Agricultura, que es del orden de los 3.365.720 escudos, pues este cálculo fue hecho, según he podido apreciarlo personalmente, sobre la base de un porcentaje muy bajo.

Todo este panorama de Cautín, que se resume en malas cosechas, en falta de créditos adecuados para las circunstancias de emergencia que se viven, en una amenaza de próxima liquidación de la masa ganadera, en una merma de productos básicos alimenticios para la población, me causa una inquietud que no puedo evitar y que no vacilo en exponer en esta responsable Tribuna. No podemos caer en el error de señalar como responsables de esta crisis a las esferas oficiales de hoy. No, señor Presidente. En Cautín y en todo el sur estamos acusando, en cuanto las contingencias climáticas nos son adversas, la ausencia de una real política de fomento de la producción agropecuaria que trae un atraso de veinte o más años. Tardamos en desligarnos de la remora de ese atraso, pero es evidente que no podemos pedir que se realice en tres años lo que viene con arrastre de medio siglo de errores. Sin embargo, es indispensable denunciar este mal estado de los negocios vitales del sur, porque en la actualidad hemos llegado al extremo de ver que los pequeños y los medianos agricultores no sólo están descapitalizados, sino que, además, les va a faltar el diario sustento durante la próxima temporada invernal, lo cual, fatalmente, nos enfrentará a hechos tan negativos como el incremento del abigeato, el mayor ausentismo de los campos y el exódo cada vez mayor de habitantes sureños hacia la República Argentina.

Para completar los antecedentes más gráficos de la situación que nos agobia, he de manifestar que Cautín cosechó 1.811.526 quintales métricos de trigo en la temporada 1959-60, con 166.195 hectáreas sembradas, y que este volumen bajó a 1.485.000 quintales métricos en la cosecha 1961-62, con 165.000 hectáreas sembradas. Esto ha ocurrido en una provincia que tiene una superficie de 1.733.000 hectáreas. Estas cifras demuestran, en primer lugar, el sentido de sacrificio y de patriotismo que se conserva en el ánimo de los productores cautinenses, que mantienen casi sin merma su extensión sembrada, pese a los malos precios y a la falta de reales medidas de fomento de la producción. En segundo término, esta precaria cosecha significa que la sola provincia consumirá en harina y en semillas, durante 1962, un mínimo de 922.000 quintales métricos de su actual recolección, con lo que restará sólo un remanente de 563.000 quintales métricos para su comercialización fuera de ella, volumen insuficiente para tonificar los negocios regionales y, sin duda, el más bajo que Cautín ha entregado en los últimos veinte años para el abastecimiento del país.

Por estas razones de dramática urgencia, necesitamos que los informes de la Comisión Técnica, oportunamente nombrada por el Supremo Gobierno para el estudio de estos desastrosos efectos, no se deje esperar y que menos aún, se dejen de esperar las medidas que ellos aconsejen. Por mi parte, conocedor de los problemas de la zona, por mi condición de parlamentario, de profesional ligado a las tareas agrícolas y ganaderas, y de productor, creo que el Supremo Gobierno haría bien si tratara de ayudar a Cautín en sus actuales emergencias con las siguientes iniciativas:

1.— Hacer expedita una verdadera consolidación de los créditos agrícolas;

2.— Otorgar la bonificación del 50 por ciento del valor de los abonos en el momento de la compra, pues, así como está operando en la actualidad, no representa este guarismo y, además, porque la mayor cifra contabilizada asfixia el crédito del productor;

3.— Rebaja del valor de las semillas de trigo, avena, centeno y forrajeras, que han llegado a precios usurarios;

4.— Defensa del capital de la ganadería nacional, instaurando un precio armónico para la carne, a fin de evitar las especulaciones de los intermediarios, la quiebra de los precios por las importaciones masivas de animal en pie y de carne refrigerada;

5.— Terminación acelerada del Matadero-Frigorífico de Temuco, con el fin de que esta conquista zonal operé como reguladora del precio de la carne, al establecer un poder comprador constante, factor de vital trascendencia, si se considera que Cautín posee el 12.6 por ciento de la masa ganadera del país;

6.— Aplicación urgente de los créditos del Plan Decenal de la Corporación de Fomento de la Producción, cuidando que él no sea sólo de meros enunciados teóricos, sino que llegue al agricultor que conoce la materia ganadera, para terminar con la paradojal realidad crediticia registrada hasta ahora, dentro de la cual los créditos se conceden sólo a quienes tienen el mejor respaldo económico. En este sentido, creo que el crédito se debe otorgar al hombre honesto, capaz y laborioso, aunque su aporte a los planes de desarrollo sea preferentemente a base de "trabajo y capacidad", desterrándose definitivamente la tendencia actual en que el crédito se otorga con frío cálculo mercantil como "aporte del capital al capital", fórmula que no incorpora todas las energías útiles al proceso de la producción nacional;

7.— Procurar que el establecimiento del poder comprador del trigo por la Empresa de Comercio Agrícola en la temporada de cosechas no tenga las dificultades que se han observado indistintamente durante el trascurso de los años en que este organismo se denominaba Junta de Exportación Agrícola, Instituto de Economía Agrícola y Empresa Nacional de Comercio, cuando unos años se instalaba tarde por falta de locales de recepción; otros, recibía el trigo, pero no lo pagaba por falta de recursos; o bien, si tenía locales, dinero y personal, carecía de sacos.

Creo que en el presente se ha perfeccionado el poder comprador, pero aún falta expedición en la comercialización rápida del trigo, lo cual se deja sentir en Cautín, pues la cosecha se realiza casi al final de la temporada de recolección de granos y porque ella produce el 20 por ciento de la producción de cereales del país.

Finalmente, señor Presidente, si queremos que los homenajes que rendimos a los forjadores del progreso en la historia de la República salgan de lo meramente retórico, es necesario que tanto el Supremo Gobierno como los sectores parlamentarios y los círculos bancarios, se preocu-

pen de acelerar las reformas de las normas crediticias, destinadas a crear nuevas formas para auxiliar a las actividades básicas de la producción y del comercio en el sur del país. Creo indispensable decir que en estos momentos se experimenta en Cautín una aguda crisis en materia crediticia, de divulgadas características, que tiene semiparalizados los negocios generales de la zona y que hace necesario, por ende, medidas de urgencia para darle una solución.

A mi modo de ver, las medidas que ayudarían inmediatamente a resolver lo que llamamos "crisis del crédito", serían las siguientes:

1.— Facilidades para el pago de las deudas tributarias, conforme a las disposiciones de un proyecto de ley que se encuentra en poder del señor Ministro de Hacienda, cuya iniciativa pertenece al Diputado que habla;

2.— Préstamos al pequeño comerciante por intermedio del Banco Central, en forma similar a los concedidos en las provincias de Concepción y Valdivia, para acogerse al cual los comerciantes de Cautín, en número de 509, presentaron al Banco las correspondientes solicitudes en octubre de 1961 y cuyo servicio global suma la cantidad de E° 1.700.000.

3.— Rebaja de los intereses bancarios, pues no es posible trabajar con las actuales tasas en un régimen de estabilización económica;

4.— Entrega de mayores disponibilidades financieras a las instituciones bancarias de la zona, especialmente a aquellas de carácter regional.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el turno del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor JEREZ.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor HILLMANN.— ¿Me podría conceder dos minutos, para terminar, Honorable Diputado?

El señor JEREZ.— Con todo agrado.

El señor HILLMANN.— Muchas gracias.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Jerez, puede continuar Su Señoría.

El señor HILLMANN.— En el rubro de obras públicas, Honorable Cámara, está el otro resorte destinado a crear nuevos medios de trabajo y de bienestar en una provincia como la de Cautín, una de las más extensas del país, que está necesitada de ellas y que en las actuales circunstancias le permitirían ayudar a sobrellevar la crisis que afronta. Me permito señalar las siguientes obras como indispensables:

1) Terminación y trabajo inmediato de la central hidroeléctrica de Pullinque;

2) Terminación de las obras de construcción del Liceo de Niñas de Temuco;

3) Terminación y alhajamiento del Hospital Regional de Temuco, y estudio inmediato de su presupuesto, para hacerlo trabajar integralmente, con la planta completa de su personal en 1963;

4) Construcción de un pabellón anexo a la Cárcel de Temuco;

5) Construcción del nuevo puente carretero sobre el Cautín, obra para la cual el presupuesto de 1962 establece un ítem de E° 600.000;

6) Intensificación de las actividades camineras en toda la provincia, especialmente en el camino longitudinal.

7) Pavimentación con material asfáltico de los siguientes caminos. Freire a Villarrica y Pucón, por ser una vía que favorece a la producción y al turismo; de Cajón a Cherquenco, por servir a una zona agrícola, maderera, ganadera y turística; de Temuco a Nueva Imperial, para facilitar la intercomunicación de estos dos centros complementarios.

Termino, señor Presidente, solicitando el asentimiento de la Sala para que las observaciones que dejo formuladas se hagan llegar a Su Excelencia el Presidente de la República, a los señores Ministros de Hacienda, de Economía, Reconstrucción y Fomento, de Agricultura y de Obras Públicas, y a los señores Presidentes del Banco Central y del Banco del Estado. Ellas contienen mi homenaje y la contribución de mi estudio al octogésimoprimer aniversario de Temuco, capital de la provincia de Cautín, en la cual se reflejan hoy los hondos problemas de la zona de la frontera.

Muchas gracias.

El señor SIVORI.— Y en mi nombre.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios correspondientes a Su Excelencia el Presidente de la República, y a los Ministros de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción, en nombre de Su Señoría y de los Honorables señores Valdés, Ruiz-Esquide, Sivori, De la Presa, Follert y Tagle.

15.—OBRAS DE ALCANTARILLADO Y DE AGUA POTABLE EN NUEVAS POBLACIONES DE CONCEPCION Y TALCAHUANO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, la prensa de hoy da cuenta de una situación realmente absurda producida en la ciudad de Concepción. En el sector de Avenida Collao, la Caja de Previsión de Empleados Particulares levantó una población de cerca de 80 viviendas destinadas a sus imponentes. Esta población está terminada hace un año y no ha sido posible entregar a quienes se les adjudicaron, en su oportunidad, las respectivas viviendas debido a que, al querer conectarse los servicios de alcantarillado con las redes correspondientes, se encontraron con que aquél existía solamente en los planos o en la imaginación de quienes tenían la responsabilidad de la construcción.

Pero esta situación, a mi juicio realmente increíble, que linda casi con lo demencial, no es la única, desgraciadamente, que está presentándose en la provincia de Concepción.

En la zona de Hualpencillo, de la comuna de Talcahuano, la Corporación de la Vivienda levantó una población de 1.200 viviendas, denominada Armando Alarcón del Canto, que se encuentra también terminada hace bastante tiempo y que no han podido ser ocupadas por sus adquirentes, porque al querer dotarla de agua potable, se encontraron con que el estanque y el trazado de la cañería estaban ubicados en terrenos que no pertenecían a la CORVI ni eran fiscales, sino particulares. Por esta razón, la población se mantiene sin que pueda ser ocupada por sus adquirentes.

La Dirección de Obras Sanitarias ya adjudicó la propuesta para la construcción del estanque y el tendido de las redes a la firma Alcaíno, de Concepción, e incluso el Departamento Jurídico de Obras Sanitarias tiene retardada la petición de expropiación. Desgraciadamente no se ha avanzado en nada debido a que no ha podido llegarse a un acuerdo con el propietario de los terrenos, señor Carlos Macera. La situación sería de que mientras la Dirección de Obras Sanitarias ofrece dos escudos por metro cuadrado, el señor Macera pide que se le paguen tres escudos por metro cuadrado.

Aparte de la responsabilidad, a mi juicio grave, que le corresponde a los funcionarios a cuya tuición estaba entregada la construcción y entrega de esta población, y la habilitación de los servicios de agua, vale la pena hacer una reflexión respecto a la anacrónica conformación de nuestra legislación, que permite que un particular, hombre de gran fortuna, cuyos terrenos se han sobrevalorado no por el esfuerzo personal, sino porque están en una localidad muy cercana a industrias, obras públicas, caminos, a poblaciones que ha levantado la Corporación de la Vivienda, está postergando aspiraciones tan legítimas como son las que se relacionan con la necesidad de tener su casa, por gente realmente necesitada, como son los de esta zona en la cual la falta de viviendas es uno de los más angustiosos y dramáticos problemas que afectan a la gente modesta.

El señor RUIZ ESQUIDE (don Rufo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor JEREZ.— No puedo; desgraciadamente tengo poco tiempo.

De esta manera, tenemos que estas obras que ha levantado la Corporación de la Vivienda y cuyo costo alcanza a los cinco millones de escudos, se mantienen inmovilizadas e incluso se está gastando en su mantención y custodia, una suma que alcanza a los cinco mil escudos mensuales, y esto por un lapso ya de varios meses. Si se considera todo el tiempo que se ha perdido tratando de buscar un arreglo con el señor Macera, se podrá apreciar que en realidad los perjuicios ocasionados han sido mucho mayores.

Nosotros hemos recibido peticiones de distintos sectores; se han ocupado de este problema la prensa de la provincia de Concepción, la Radio "Almirante Latorre", de Talcahuano; Regidores de la zona, especialmente don Leocán Portus; partidos políticos, como el Demócrata Cristiano, y se ha solicitado la intervención de las autoridades para resolverlo, sin que hasta la fecha se haya obtenido resultado.

Debemos decir que ha sido por falta de diligencia que no se ha solucionado este problema, y para colmo se ha planteado, incluso, una solución de emergencia para dotar de agua potable a esta población, que consiste en unir la población a la red central de abastecimiento de agua potable de Talcahuano.

Es de todos conocido el hecho de que si hay una comuna que haya vivido abandonada desde el punto de vista de las obras sanitarias, es Talcahuano. El crecimiento de su población no ha guardado relación ni proporción con las condiciones mínimas de higiene que deben reunir los centros poblados. Esta zona no ha merecido la debida atención de parte del Ejecutivo ni de las autoridades correspondientes en cuanto a realización de obras sanitarias. Actualmente, en la comuna de Talcahuano ya hay gran escasez de agua, y si se quiere utilizar la red central para abastecer a esta nueva población de Hualpencillo, evidentemente los habitantes de ese puerto van a ver muy disminuidas sus posibilidades de consumo de agua, y ésta quedará reducida a cantidades inexistentes.

Por estas razones deseo solicitar que en mi nombre se oficie al señor Ministro de Obras Públicas —cuya intervención se ha pedido, pero sin resultado hasta ahora—, a fin de que se sirva arbitrar las medidas necesarias para buscar una solución a este problema. Las medidas destinadas a remediar esta situación de suyo tan irregular y que se debe a una increíble imprevisión, no deben significar la disminución de la red de agua potable de Talcahuano. Si así se procediere, no sólo saldrán perjudicadas las mil doscientas familias a las cuales estas casas están destinadas, sino que también lo serán todos los hogares de Talcahuano. Esto, sin perjuicio de las gestiones personales que haremos con otros parlamentarios de la provincia ante quien corresponde.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Obras Públicas.

16.—ESTADO DEFICIENTE EN QUE SE ENCUENTRAN LOS LOCALES DEL LICEO COEDUCACIONAL Y ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS DE RENGO, PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan siete minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Deseo levantar mi voz en esta Honorable Cámara para referirme al grave problema que afecta al único plantel de educación secundaria que existe en la ciudad de Rengo. Me refiero al Liceo Coeducacional, que tiene cerca de mil alumnos y sobre el cual está pendiente una orden de clausura por insalubre, emanada del Servicio Nacional de Salud.

Este Liceo, señor Presidente, es un plantel educacional al cual concurren no sólo los hijos de los habitantes de la ciudad de Rengo, sino de otros lugares del departamento de Caupolicán. La situación por la cual atraviesa este establecimiento es en tal forma deprimente que nos hemos visto en la necesidad de llevar a las autoridades dependientes de la Dirección de Obras Públicas y del Departamento de Arquitectura, a fin de que comprobaran allá mismo que es absolutamente imposible que este plantel pueda continuar prestando servicios de orden educacional, debido al tremendo problema de orden sanitario que le afecta.

Por estas razones, quiero levantar mi voz en esta Honorable Cámara, para manifestar que es indispensable que el Ministerio de Educación se preocupe de este problema.

No es posible que en un establecimiento coeducacional ocurra que en las salas de clases de preparatorias los ratones pasen por encima de niños y niñas, y que los alumnos tengan que estar sentados de a cuatro en los pésimos bancos que existen en el plantel. El estado del local es tan inadecuado, que no permitiría la aplicación de ningún sistema que pueda pretender llamarse educacional.

Quiero hacer presente en esta Honorable Cámara que tanto la señora Directora de este establecimiento educacional, doña Aída Otaíza de Estrada, como el personal administrativo y docente del plantel, se han preocupado con gran acuciosidad de dejar establecido ante las autoridades educacionales el problema que afecta al liceo.

Deseo dejar constancia esta tarde que en la lista de establecimientos educacionales que el Ministerio de Educación Pública envió al de Obras Públicas, que requieren de estudios y realizaciones para la habilitación de sus salas de clases, servicios higiénicos, agua potable, etcétera no figura el Liceo Coeducacional de Rengo, a pesar de la circunstancia, repito, de que ese plantel tiene pendiente una orden de clausura del Servicio Nacional de Salud, por insalubre. Esta situación extraña profundamente, porque un Ministerio de carácter técnico, como lo es el de Educación Pública, debería estar preocupado constantemente de conocer los problemas que afectan a los establecimientos educacionales, a fin de no encontrarse con situaciones como la que estoy denunciando.

Quiero hacer presente en esta oportunidad que hemos encontrado —por lo menos el parlamentario que habla, quien se ha preocupado preferentemente de esta situación— una buena acogida de parte del Departamento de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas del respectivo Ministerio, y el Director subrogante, don Edwin Weil, ha dado las órdenes pertinentes para remediar en parte estas deficiencias. Pero en esta materia creo que se impone un estudio definitivo, destinado a encarar la construcción de un nuevo edificio que permita a este plantel coeducacional de Rengo, ciudad cabecera del departamento de Caupolicán, funcionar en forma adecuada.

Por otra parte, desde hace un año y medio, la Escuela Superior de Niñas de la misma ciudad de Rengo, que tiene más de novecientas alumnas, y en cuyo edificio ha debido demolerse el segundo piso, porque amenazaba derrumbarse sobre las alumnas y profesoras, tiene aprobados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales los deslindes, cercados y demás requisitos del sitio donde debe construirse su nuevo edificio. Pero todavía nada se ha hecho; ni siquiera se han construido los cimientos del nuevo edificio de esta Escuela.

Como parlamentario por la provincia de O'Higgins, aún más, como habitante de la ciudad de Rengo, en donde he vivido durante muchos años, debo manifestar que es sumamente deprimente para todos sus pobladores, para los padres de familia, para los esforzados alumnos y alumnas de sus planteles educacionales, comprobar que los Poderes Públicos parecen que estuvieran ciegos y no vieran los problemas que los afectan.

Por estas razones, me permito solicitar al señor Presidente, que envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y al señor Ministro de Educación, a fin de que se tomen las medidas pertinentes para que se realice con la debida prontitud un estudio sobre las necesidades efectivas de construcción y habilitación del Liceo Coeducacional de Rengo, como, asimismo, para que se den las instrucciones pertinentes a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para que proceda a construir rápidamente un nuevo plantel para el Liceo Superior de Niñas de Rengo, que, como vuelvo a repetir, funciona en un local que está totalmente en estado de destrucción.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a los señores Ministros de Educación y de Obras Públicas, en la forma solicitada por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

17.—DOTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA POBLACION DE HUALPENCILLO, DE LA CIUDAD DE CONCEPCION.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide, a continuación, el Honorable señor Tagle.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, deseo formular algunas observaciones a lo expresado por el Honorable colega señor Jerez hace un momento en relación con el proyecto de instalación de las redes de agua potable en la Población de Hualpencillo, de la ciudad de Concepción.

La verdad es que, frente a este aspecto, lo único que es posible observar en dicha población, construida por la Corporación de la Vivienda, es una absoluta falta de coordinación entre la institución mencionada y la Dirección de Obras Sanitarias, a tal punto que, estando construida totalmente la población hace algunos meses, como dejé bien acotado, hasta la fecha ha sido imposible considerar la dotación de un servicio tan fundamental como es la instalación de agua potable y alcantarillado, por falta absoluta de preocupación de la Dirección de Obras Sanitarias por este problema.

Llega a tal extremo esta situación que, frente a un proyecto determinado de una población ya construida, ni siquiera se han iniciado los primeros pasos tendientes a expropiar los terrenos particulares en donde se instalarán las obras de captación de agua potable. Es así como los propietarios de los terrenos que van a ser objeto de expropiación y de estudios de parte del Ministerio de Obras Públicas, no han sido notificados de la demanda de expropiación ni se ha puesto en conocimiento de ellos ninguna clase de antecedentes, tendientes a obrar, ya sea de común acuerdo o para convenir la entrega de los terrenos en que deberán ejecutarse las obras.

De manera que no se puede hablar en ningún caso de falta de preocupación del mencionado señor Masera para prestar su colaboración a tal proyecto, sino que, por el contrario, esto es totalmente imputable a una desidia incalificable de la Dirección de Obras Sanitarias, organismo que, en lo que tiene relación con la ciudad de Concepción, desde hace mucho tiempo a la fecha, ha marchado en mala forma.

En numerosas oportunidades hemos solicitado de la Corporación de la Vivienda, como asimismo del Ministerio de Obras Públicas, la solución de los problemas de dotación de servicios de agua potable y alcantarillado en la provincia —Concepción, Talcahuano y Florida— sin haber obtenido hasta la fecha soluciones de ninguna naturaleza.

Deseo dejar claramente establecido, que esta demora —como he manifestado—, no ha sido ocasionada por los propietarios de los terrenos objeto de expropiación, sino que se debe a la falta de coordinación entre los servicios a que he hecho referencia, los que debieron haber mantenido un entendimiento perfecto, con el fin de haber entregado en una misma fecha las obras construidas y las instalaciones vitales, como son las de agua potable y de alcantarillado.

Nada más, señor Presidente.

18.—DOTACION DE UN LOCAL PARA LA ESCUELA N.o 7 DE NIÑAS DE LA COMUNA DE PEÑAFLOR, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE.— Señor Presidente, hace algunos meses la comuna de Peñaflor recibió la visita del señor Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto, junto con funcionarios de diferentes reparticiones. Como resultado de esta visita se ha comenzado una serie de trabajos que van en beneficio de la comuna.

El señor Ministro tuvo ocasión también de constatar el mal estado del local en que funciona la Escuela N.o 7 de Peñaflor, que fue declarado insalubre por el Servicio Nacional de Salud en septiembre de 1961.

Como el local es arrendado, naturalmente, el Ministerio de Educación no va a invertir dinero en reparaciones, más todavía considerando que el edificio, sencillamente, no tiene arreglo económico posible. Pero existe un terreno de una nueva población, destinado a la construcción de edificio para la Escuela N.o 7 de Niñas, muy bien ubicado y con una superficie de 5.000 metros cuadrados.

Hasta el año pasado la Escuela tenía 100 niñas y que, con el índice de crecimiento, se calcula que para 1968 esa cifra puede llegar a 700. Funcionaba con 6 cursos paralelos y tenía grado técnico vocacional. Baso el dato del posible crecimiento escolar en que en 1956, en toda la comuna de Peñaflor, 3.379 niños matriculados y en 1960 esa cifra subió a 4.216.

Señor Presidente, esta semana, en todas las escuelas del país han comenzado las clases para formar a nuestra niñez y hacer de ellos ciudadanos útiles; pero hay en Peñaflor un grupo de niñas que quedarán al margen de la cultura, al margen de los conocimientos mínimos porque no tienen local para asistir a clases.

Es grave este problema, y por ello solicito que se envíe una nota pidiendo la mayor urgencia en dotar de local a la Escuela N.o 7 de Peñaflor en los terrenos que para ello existen en el mismo pueblo, aunque se trate de un pabellón de emergencia, desarmable, pero que impida que esas niñas se queden sin la enseñanza primaria.

Pido que en el sentido indicado se le envíe notas al señor Ministro de Obras, que constató en el terreno mismo lo que aquí afirmamos y al señor Ministro de Educación, para que, de alguna manera se solucione este grave problema.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados a los señores Ministros de Obras Públicas, y de Educación Pública, en nombre de Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Y a nombre de la Honorable señora Campusano.

19.—CONSTRUCCION DE LOS CANALES DISTRIBUIDORES DEL AGUA DEL TRANQUE DE RUNGUE, COMUNA DE TILTIL, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, hace más de un año se inauguró el tranque de Rungue, ubicado en la Comuna de Tiltil, con cuya obra se espera dar riego a más o menos 600 hectáreas que actualmente no disponen de este vital elemento.

Por tratarse de un clima privilegiado y cuyos terrenos bajo las aguas del tranque nuevo están en manos de medianos y pequeños agricultores, por su cercanía a la capital, centro de consumo seguro y permanente, por su ubicación geográfica próxima también a nuestro principal puerto, hay que darle a la explotación agrícola de la zona de Tiltil la importancia que se merece.

Han pasado muchos meses desde la inauguración del citado tranque y, sin embargo, los enormes beneficios que esta obra reportará a la agricultura de la zona, no se han obtenido integralmente, porque hasta la fecha no se han construido los canales distribuidores de estas aguas para ser aprovechadas en su totalidad.

En estas circunstancias deseamos que el Ministerio de Obras acelere su construcción, ya sea por propuestas o por administración. Con esta obra se permitirá aumentar los rendimientos, mejorar la calidad de los productos, evitar las enfermedades difíciles de controlar y, además, para que puedan ser ampliamente aprovechados en las cosechas del año 62-63, evitando que se pierda la próxima temporada agrícola.

Por otra parte, la comuna de Tiltil, afortunadamente tiene una muy pequeña cesantía que podría ser absorbida por la construcción de estos canales que llevarían el agua indispensable para esas tierras, en poder de alrededor de cien pequeños propietarios.

Por estas razones solicito se envíe en mi nombre un oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que, a la brevedad, acelere los trabajos de construcción de los canales que distribuirán en las tierras de Tiltil, las aguas acumuladas en el tranque de Rungue.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro, en la forma como lo ha solicitado Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Y en nombre de la Honorable señora Campusano.

20.—HOMENAJE AL ALCALDE DE LA COMUNA DE MAIPU, PROVINCIA DE SANTIAGO, DON JOSE LUIS INFANTE LARRAIN.

El señor TAGLE (don Manuel).— Es una costumbre, señor Presidente, que, cuando los hombres se han destacado por su manifiesto espíritu público, cuando por su espontánea generosidad resaltan sobre el común de los mortales, cuando por su incansable afán progresista son señalados con sincero orgullo por sus amigos y con evidente respeto por sus adversarios, se les rinda homenaje en esta Sala, para que aquellas cualidades, aquellas dotes, aquellas virtudes, sean conocidas por la ciudadanía entera y puedan servir de ejemplo estimulante a los que actúan dedicados a la vida pública.

Para un católico, para un conservador, no puede haber título más honroso, premio más alentador, que el recibir de Su Santidad el Papa una distinción entre aquellas que obsequia como manifestación de reconocimiento a los individuos selectos que, en cualquier parte del mundo, laboran por el bienestar y la felicidad de su pueblo.

Es así, señor Presidente, cómo lo que nosotros no hemos destacado, lo ha hecho el Papa Juan XXIII, al otorgar una condecoración a don José Luis Infante Larraín, Regidor y Alcalde por más de 25 años de la vecina localidad de Maipú, de esa tierra en la que se desarrollaron tan heroicas acciones en la lucha por nuestra independencia y que ahora se destaca por su gran progreso urbanístico, sus múltiples establecimientos educacionales, por sus extensas poblaciones bien terminadas, por sus atrayentes lugares de esparcimiento, no sólo para los habitantes de esa comuna, sino también para los de la capital, que buscan el descanso cercano para recuperar las energías desgastadas en el trabajo diario.

Hace algún tiempo, en el Salón de Honor del Palacio Arzobispal de Santiago, nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo, hoy Cardenal de la Iglesia Chilena, Monseñor Raúl Silva Henríquez, impuso a don José Luis Infante Larraín, en el nombre de Su Santidad, la Cruz Pro Ecclesia et Pontifice.

En un impresionante discurso, el señor Cura de la Parroquia de Las Rejas resumió la fructífera labor de don José Luis, haciendo una síntesis documentada de la cooperación que el Alcalde había prestado a la educación católica, a las parroquias, a los colegios y escuelas, en general, sin por ello, abandonar el progreso material de su zona. Dio a conocer el trabajo que en tantos años de Alcalde han hecho destacarse a Maipú como una de las más progresistas y bien financiadas comunas de la República. El señor Cura aludió a las grandes poblaciones urbanizadas, cuyo aumento responden a esa idea, tantas veces manifestada por el señor Infante, en el sentido de que todos los que han nacido en Maipú deben poseer su casa en la comuna que los cobije, para que no se vean en la necesidad de emigrar a otras regiones que pueden serles menos afectas.

Pero las emocionantes palabras con que don José Luis agradeció la condecoración de Su Santidad, ponen de relieve su caballerosidad extraordinaria, su don de gentes, su espíritu cristiano y profundamente modesto, que lo impulsaron a expresar que él no era el merecedor de tan honrosa distinción. Y allí, ante el silencio respetuoso de los concurrentes, hizo larga alusión a aquellas personas que habían colaborado con él en su extensa labor y citó, por sus nombres, a los compañeros regidores en sus diferentes períodos, a los empleados y obreros municipales que en diferentes etapas de su actividad habían secundado y secundan su labor, manifestando por último, que el galardón que se le entregaba en esos instantes lo recibía en nombre de todas aquellas personas que habían hecho posible su trabajo.

Señor Presidente, en estos tiempos de tantas odiosidades, de tan duras críticas, de tan escaso espíritu constructivo, en que los defectos de los hombres son destacados en todo instante, y en que las virtudes, o son desconocidas o se omite destacarlas, desde la ciudad del Vaticano han reconocido lo que un chileno hace por el progreso espiritual y material de su comuna, cuya administración en forma tan reiterada le han encomendado sus habitantes.

Don José Luis Infante está en plena actividad. No estoy reconociendo méritos de una persona del pasado, sino de alguien que tiene todavía mucho que dar al país. Su bien cimentada experiencia, su demostrado espíritu de organización, sus cualidades administrativas, su renovado esfuerzo por superarse, la entrega total a su trabajo, al caudal de sus conocimientos y de los recursos aprovechables para el progreso comunal continuamente puestos al servicio de sus habitantes.

Don José Luis Infante tenía por qué destacarse y sobresalir. Se cuentan entre sus antepasados a hombres ilustres que dieron gloria a la Patria, y cuyo paso por la dirección del país, dejó una huella de progreso. Descendiente de don José Miguel Infante, miembro de la Junta de Gobierno, después de la abdicación de O'Higgins, bisnieto de don Manuel Bulnes, vencedor de los campos de batalla de Yungay, y Presidente de la República entre los años 1841-1851, tataranieto de don Francisco A. Pinto, Presidente de la República entre los años 1827-1829, y sobrino bisnieto de don Aníbal Pinto, Presidente de la República, desde 1876 a 1881, en el comienzo de la Guerra del Pacífico.

Un deber de justicia me ha inducido a destacar en esta Honorable Cámara los méritos de un Alcalde del Segundo Distrito de Santiago, al que tengo la honra de representar en esta Corporación, que constituye una satisfacción para su comuna, un motivo de complacencia para el Partido Conservador, y cuya condecoración enorgullece, más que a nadie, a los católicos de Chile.

21.—IMPORTANCIA DE LA FERIA Y EXPOSICION INDUSTRIAL DEL SUR VERIFICADA ULTIMAMENTE EN LA CIUDAD DE CONCEPCION, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.— NOTA DE FELICITACION.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide.

Quedan tres minutos al Comité Conservador Unido.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Señor Presidente, dentro de lo escaso del tiempo, quiero referirme brevemente a un acontecimiento de singular importancia para el país, que tuvo lugar en la ciudad de Concepción, desde el día 4 de febrero recién pasado hasta el 25 del mismo mes: la Feria y Exposición Industrial del sur del país. Bajo los auspicios y la organización de la Cámara de la Producción y de Comercio de Concepción, más el patrocinio y la colaboración del Supremo Gobierno y de la Corporación de Fomento de la Producción, esta Feria congregó en el recinto de Llacolén, en la bella villa de San Pedro —situada en las riberas del Bío-Bío contiguas a Concepción—, a más de un centenar de expositores que, en un muestreo de especial importancia, exhibieron el poderío industrial de la zona comprendida entre las provincias de Ñuble a Chiloé.

La idea de los organizadores de esta Feria fue mostrar la capacidad de recuperación de los sectores de la industria y del comercio situados en estas provincias, a poco más de un año de los terremotos de mayo de 1960, que tanta desesperación y mal causaron en esas regiones, como asimismo demostrar a la opinión pública del país el poderío y las sólidas bases económicas y sociales en que se encuentra afincada la industria y el comercio de esta importante zona del país que, bajo la sana directriz de una política económica eficaz y coordinada del Supremo Gobierno, ha podido exponer, en los veinte días que duró la Exposición, el resultado y los productos de un conjunto de industrias que tejen en el sur del país —tantas veces olvidado por los sectores centrales— el porvenir y el futuro de la patria.

Señor Presidente, lo observado allá por personeros del Supremo Gobierno, como fueron los señores Ministros de Obras Públicas, de Economía, Fomento y Reconstrucción, de Agricultura y de Minería, como asimismo por los altos personeros de la Corporación de Fomento de la Producción que también concurrieron a la inauguración de esta Feria, pudo demostrar palmariamente al Gobierno y a todos los sectores nacionales el poder industrial de una zona del país y también de lo que es capaz de hacer el esforzado hombre de las regiones del sur, que con tesón ha levantado en varias oportunidades no sólo industrias, sino ciudades enteras devastadas por la furia de los elementos climáticos.

Señor Presidente, en nombre del parlamentario que habla, pido se dirija una nota de felicitación a los organizadores de este evento industrial: la Cámara de la Producción y del Comercio de la provincia de Concepción, por el éxito del torneo y por la importancia que para el desarrollo del desenvolvimiento económico y el progreso social de todo el país ha tenido la realización de la Feria en la ciudad de Concepción.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará la nota de felicitación en nombre de Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— En nombre del Comité Liberal también, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará también en el nombre del Comité Liberal y del señor Diputado que lo ha solicitado.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

22.—ACTUACION DE FUNCIONARIOS DE LA GERENCIA AGRICOLA DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD. AMPLIACION DE LAS INVESTIGACIONES QUE REALIZA UNA COMISION INVESTIGADORA DESIGNADA POR LA CAMARA PARA CONOCER DE IRREGULARIDADES EN EL MENCIONADO SERVICIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, a fines del año pasado, en sesión pedida con el objeto de considerar denuncias formuladas por el Comité Comunista y otros Comités de Oposición, me correspondió dar cuenta de la preocupación que en vastos sectores de la población de Chile existe con respecto a la forma como el Servicio Nacional de Salud atiende sus obligaciones legales. En aquella oportunidad, por unanimidad, la Honorable Cámara aprobó la designación de una Comisión Investigadora, la que se encuentra constituida.

Ahora bien, en esta ocasión los parlamentarios del Partido Comunista queremos hacer presente, de acuerdo con la resolución de la Honorable Cámara que designó dicha Comisión Investigadora del Servicio Nacional de Salud, la necesidad de que en ella, además de las materias fundamentales que planteamos en nuestra denuncia, esto es, la atención de sus obligaciones legales con respecto a los enfermos y a su propio personal, se considere también el gravísimo problema que se está desarrollando y agudizando cada día más con el maltrato que se da a los campesinos de los fundos del Servicio; asimismo el problema relacionado con la administración de las propiedades agrícolas y, especialmente, la parcelación de los fundos, ya que se está aplicando una política que no podemos menos de calificar sino de franca provocación que origina graves dificultades; una política que tiende a crear conflictos extraordinariamente graves al intentar desalojar de sus tierras a los campesinos que han vivido en ellas por generaciones, entregándolas a latifundistas y a otros sectores enriquecidos del campo, desalojando a campesinos que han trabajo durante años para el Servicio Nacional de Salud y la antigua Junta de Beneficencia, a los cuales han tramitado en la forma más irritante en los planteamientos de sus problemas.

El Diputado que habla fue víctima de un incidente lamentable, del cual se dio cuenta en la sesión de hoy mediante la nota que oportunamente entregué al señor Presidente de la Corporación y la respuesta del señor Ministro del Interior, la que a los parlamentarios comunistas nos ha parecido satisfactoria, por cuanto establece que el Gobierno no es responsable ni habría dado las supuestas instrucciones en las cuales pretendiera ampararse el funcionario que, en forma grosera y descomedida, desconoció el derecho del parlamentario que habla, cuando éste, en la audiencia solicitada para analizar un problema que se viene arrastrando desde hace largos años, quiso plantear la situación de los campesinos del fundo "El Peral", ubicado en el Tercer Distrito de Santiago de la Circunscripción Electoral que represento.

Con posterioridad, el funcionario señor Bustos, reconociendo el hecho de haberse negado a atenderme, ha dado infundadas explicaciones sobre la materia, las que pueden calificarse de infantiles. Pues bien, señor Presidente, sobre todas estas denuncias y, en general, sobre la actuación de los Jefes que el actual Gobierno mantiene en dicho Servicio, deseo que la propia Comisión Investigadora se forme un criterio.

A nosotros, más que el afán de notoriedad que pueda perseguir el señor Bustos, nos interesa, concretamente, dejar en claro que la política seguida por el Servicio Nacional de Salud a través de las actuaciones de sus Jefes, conduce a la formación de gravísimos conflictos, que resultan más irritantes cuando en la administración de las propiedades agrícolas de este Servicio se ha procedido en forma verdaderamente indigna, pues, en contraste con la miseria de los campesinos, a los cuales ahora se les quiere lanzar a los caminos, creando un gravísimo problema social, en contraste con ello, digo, una serie de burócratas ha usufructuado, en forma dolosa, bajo el actual Gobierno, de los bienes correspondientes a las propiedades agrícolas del Servicio Nacional de Salud.

Debo hacer presente que no se trata de una afirmación gratuita que pudiéramos formular. Como toda afirmación o denuncia que hacemos los Diputados comunistas, se trata de algo que está respaldado por la documentación correspondiente.

Recientemente, solicité que se dirigiera oficio por la Honorable Cámara, al señor Contralor General de la República, en relación con irregularidades ocurridas en la administración de las propiedades agrícolas del Servicio Nacional de Salud. Pues bien, dicho organismo alcanzó a responder dicha comunicación, el año recién pasado, por oficio N.o 67.106. Tengo a la mano el sumario instruido por la Con-

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Acuña, apoyado por el Comité Radical, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que a raíz de los terremotos de mayo de 1960 el Liceo de Hombres de Osorno quedó en estado ruinoso, sin que hasta la fecha se haya destinado cantidad alguna para su reconstrucción, pese a las reiteradas promesas de miembros del Gobierno;

2.o Que el mencionado plantel, en el cual se educan cerca de 1.200 alumnos, en el presente está funcionando en un reducido número de salas de clases, en jornadas dobles, sin contar siquiera con calefacción, servicios higiénicos, gimnasio, salas de trabajo, gabinetes, e incluso sin internado para la población liceana rural de la zona;

3.o Que la solución de este problema no admite mayores dilaciones, más aún cuando no se ha iniciado ninguna clase de reparaciones.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

1.o Recabar de Su Excelencia el Presidente de la República se arbitren las medidas del caso, disponiéndose la entrega inmediata de fondos suficientes para comenzar la reconstrucción del Liceo de Hombres de Osorno, en circunstancias de que sea posible entregar antes del próximo año escolar un pabellón definitivo de por lo menos diez salas de clases;

2.o Hacer presente a Su Excelencia que la reconstrucción de este plantel no admite postergaciones, razón por la cual se justifica considerar este grave problema educacional de la provincia de Osorno como un caso de calamidad pública, para los efectos de poder concurrir a su reconstrucción con cargo al dos por ciento constitucional contemplado en el artículo 72, número 10, de la Constitución Política."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Los señores Pontigo, García, Magalhaes, Fuentealba, Aguilera y Zepeda, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que hemos sido informados que la mayoría de las compañías mineras explotadoras de yacimientos de hierro en las provincias de Coquimbo y Atacama, con el propósito de eludir el pago de las imposiciones de sus trabajadores al Servicio de Seguro Social y no pagar pólizas de accidentes del trabajo, están poniendo en práctica, desde hace ya varios años, el sistema de trabajos llamado "al pirquén", mediante el cual hacen aparecer a los obreros como pequeños patrones o industriales mineros, en circunstancias de que son obreros que trabajan para estas compañías y cuyo número, en ambas provincias, es superior a los quince mil en este instante.

La situación impuesta por estas compañías ha tenido y está creando serios y graves problemas a los trabajadores. Cuando se enferma uno de ellos o alguno de sus familiares, no reciben ninguna clase de atención médica del Servicio Nacional de Salud, porque no son imponentes. Son innumerables los casos de obreros que han debido permanecer gravemente enfermos en las minas durante semanas por falta de medios económicos, siendo numerosos los casos de obreros que fallecieron exclusivamente por no haber recibido atención médica oportuna. En los casos de accidentes la situación es mucho más grave, ya que estas compañías, en su generalidad, no atienden en absoluto a los accidentados, debiendo los propios trabajadores, a través de colectas entre ellos, financiar el traslado y hospitalización de los accidentados. Si algún accidentado muere, contándose por decenas estos casos, las familias no reciben indemnización alguna, quedando abandonadas a su propia suerte.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro del Trabajo para que informe acerca de la efectividad de esta denuncia y, en el caso de confirmarse, que se adopten las medidas que conduzcan a dar término a este grave problema y al trato inhumano de que son víctimas los trabajadores."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Proyecto de acuerdo del señor Minchel, apoyado por el Comité Democrático Nacional:

"HONORABLE CAMARA:

El crecimiento de los diversos barrios populares de Constitución hace necesario dotar a sus pobladores de aquellos servicios indispensables de que actualmente carecen o se encuentran en estado muy rudimentario, sobre todo el de alumbrado eléctrico. Así, por ejemplo, los pobladores de Cerro Alto no disponen de este elemento y como cada día aumenta el número de vecinos que se van a radicar a esa zona y, consecuentemente, más se hace sentir esta necesidad, me permito someter a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Que se oficie a la Dirección General de los Servicios Eléctricos y de Gas para que se proceda a extender hasta el Cerro Alto, de Constitución, la red de alumbrado eléctrico que permita disponer de tan indispensable elemento a sus pobladores, tanto para el servicio público como para el domiciliario."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado, reemplazando la frase que dice "Dirección General de los Servicios Eléctricos" por "Ministerio del Interior".

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Proyecto de acuerdo de los señores Galleguillos, don Víctor, Silva y Musalem, apoyados por sus respectivos Comités:

"En circunstancias de que durante el año 1952 un violento movimiento sísmico azotó el departamento de Loa y gran parte de la población de Calama vio destruidas sus viviendas, el Supremo Gobierno habilitó una población de emergencia compuesta de 182 casas, construidas con material de pizarreño, disponiendo su financiamiento con cargo al dos por ciento para "Calamidades Públicas".

Pese al tiempo transcurrido, los habitantes de la citada población continúan viviendo en la incertidumbre; ya que aún no les han sido entregadas en forma definitiva sus respectivas viviendas; no obstante que, debido a lo inadecuado de ellas para el clima ambiente, sus ocupantes se han visto obligados a efectuarle mejoras hasta por sumas superiores al millón de pesos.

Dado que, por las razones precisadas, esta población no ha sido dotada de ningún tipo de urbanización, se hace de imperiosa necesidad administrar las medidas tendientes a regularizar la situación de sus ocupantes, por lo que la Honorable Cámara acuerda:

Plantear al Ministerio de Tierras y Colonización la necesidad y conveniencia de las siguientes medidas:

a) Que se designe una Visitadora Social que establezca la real situación de la Población "Presidente Ibáñez", de Calama;

b) Que se proceda, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 7 de julio de 1959, a entregar los títulos de dominio a los actuales ocupantes, en forma gratuita;

c) Que en caso de venta, esta operación sea sólo por el terreno, y el material de pizarreño no sea considerado, y

d) Que la persona designada para cumplir este trámite active su informe al máximo y con la urgencia que el caso requiere."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Los señores Fuentealba, Pontigo, Musalem y otros dos señores Diputados, apoyados por los Comités Demócrata Cristiano y Comunista, formulan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que los obreros del mineral de Corral Quemado, de propiedad de la Compañía Manganesos Atacama Sociedad Anónima, se encuentran en huelga legal desde hace más de noventa días, con motivo de la presentación de un pliego de peticiones;

2.o Que la directiva sindical respectiva y algunos parlamentarios de la provincia de Coquimbo han hecho numerosas gestiones, tanto ante la empresa patronal como ante el Ministro del Trabajo, con el fin de procurar una solución satisfactoria, sin que hasta el momento se haya logrado ninguna;

3.o Que el fracaso...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirado este proyecto de acuerdo por haber perdido su oportunidad.

El señor CUADRA.— Que se lea, señor Presidente.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— "3.o Que el fracaso de las gestiones realizadas se debe exclusivamente a la negativa de la empresa, la que no ha hecho proposición alguna posible de considerar;

4.o Que, entretanto, el conflicto compromete a 400 obreros con sus familias, los que se encuentran en la más angustiosa situación económica, en términos que sólo pueden subsistir debido a las ayudas de otros gremios e instituciones;

5.o Que este conflicto significa, además, un grave perjuicio para la provincia de Coquimbo, que debe agregar a sus actuales calamidades la paralización indefinida de una industria de importancia;

6.o Que la empresa patronal, según los antecedentes reunidos, obtuvo en su último ejercicio una utilidad superior a Eº 100.000, lo que representa un porcentaje superior al 100 por ciento de su capital;

7.o Que en vista de la negativa de la compañía, corresponde únicamente al Gobierno adoptar las medidas para que se ponga término al conflicto, para lo cual cuenta con las herramientas legales del caso;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar a Su Excelencia el Presidente de la República, transcribiéndole este proyecto de acuerdo y solicitándole que disponga la adopción de medidas que, de inmediato, pongan término al referido conflicto, considerando las peticiones formuladas por los obreros."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedará sin efecto, por haber perdido su oportunidad.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Sívori, apoyado por el Comité Demócrata Cristiano, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando que el grave problema de la falta de habitaciones...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha llegado a su término el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

(CARILLAS 158 AL Y160)....

26.—PROBLEMAS DE LA EDUCACION EN CHILE.— RESULTADOS DE LAS ULTIMAS PRUEBAS DE BACHILLERATO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, manifestaba que en cualquier otro país que no fuera el nuestro, habría producido un verdadero estremecimiento nacional el resultado de las últimas pruebas de Bachillerato. No sé qué piensan sobre ello, en este momento, esos pedagogos de "alto coturno", muchos de ellos burócratas, que han profitado a la sombra de la "UNESCO", y que se hallan reunidos aquí, en la Universidad Técnica del Estado, si han leído y reparado en estos datos.

Se han congregado para considerar el proceso de la educación a la luz de los fenómenos sociales y económicos en la América Latina. Señor Presidente, el tema es interesante; el problema, naturalmente, es de fondo, pero no es, como lo dijo en el acto inaugural el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, un problema base para el desarrollo de América Latina. Es un asunto concomitante, pero no básico. La base está en lo económico, en las condiciones materiales del desarrollo de nuestros países; porque al progreso de éstas corresponde siempre una mayor evolución, un mayor nivel cultural. Pero cuando un país está atrasado por la fuerza del imperialismo, que succiona desde el extranjero sus mejores recursos, y por la presencia del latifundismo, que constituye un factor de retroceso, entonces, también es bajo el nivel de la educación. No es efectivo, como lo sostenía, desde un punto de vista idealista, el Canciller chileno, rectificado por el Secretario de Educación de México, señor Torres Bodet, que la educación sea la base. Vale decir, que mejorando la educación van a cambiar las condiciones materiales. Por el contrario, son los cambios de las condiciones materiales los que determinan un mejoramiento en las condiciones para el desarrollo educacional.

¿Cómo está representado Chile en esa Conferencia de la UNESCO? Exclusivamente por personeros de los partidos de Gobierno. La educación es una función eminentemente social y nacional, que interesa a todos. Pero, hasta aquí llegan las fronteras políticas. Si pudiera decirse, hay cierta sordidez oficial para plantear las cosas. Según el señor Ministro de Educación de nuestro país, los problemas de la educación se resuelven con lápiz, papel y una goma...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas, 33 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.



Los delegados de Haití a la reunión de la UNESCO, Director General de Educación de Haití, Jean Monte Lefrance, y el Asistente del Director del Departamento de Finanzas de los Asuntos Económicos de Haití, Antoine L. Jean, llegaron a Santiago por Jet de Panagra.

Chile tiene los mejores poetas de Sudamérica

Dice vate argentino A. Ariel Fernández

"Considero que la nueva generación de poetas de América del Sur, quiere hoy ser escuchada. Creo, además, que esta parte del continente tiene un porvenir inmenso, en el terreno de la poesía, especialmente Chile, donde el movimiento poético es más genuino, más personalista y más americano" —manifestó ayer en su visita al diario LA NACION—, el joven poeta argentino Claudio Ariel Fernández, de 29 años. Es autor de un cuadernillo de poemas, publicado en 1958, titulado "Impromtos"; un ensayo sobre Alberto Hidalgo y un próximo libro de poesías, que aparecerá en breve en Chile, "Canto al Paraná".

"Mi viaje a Chile, tiene por objeto ponerme en contacto con los poetas de este país, para llevar sus obras al Ciclo de Poetas Americanos, que se inició el 3 de este mes, en el Ateneo de Buenos Aires, y que continuará durante todo este año", agregó el poeta argentino. Confidencialmente confiesa su futuro proyecto sobre un ensayo que titulará probablemente. "Poesías del Pacífico", donde piensa incorporar a los poetas de Chile, Perú y Ecuador.

Claudio Ariel Fernández se declara gran admirador no sólo de la poesía chilena, sino de la manera en que sus jóvenes poetas han encontrado, para hacerse oír. "Aquí —dice— no se encuentra la lucha entre las sociedades de escritores y la juventud, como todavía existe en Argentina." A pesar de que reconoce que el movimiento del Ateneo Poético Argentino tiene una gran actividad, con debates y conferencias cuatro veces por semana, y público de sala llena. "Es más bien la Sociedad Argentina de Escritores, la que es más tradicionalista" —explica el poeta.

En cuanto al problema económico del poeta, en Buenos Aires, Fernández relata que él debe trabajar en dos puestos; levantarse temprano para iniciar su día de trabajo, a las 8 de la mañana. Desde las 19 horas va a la Biblioteca hasta las 22 horas, y sólo puede escribir, tarde en la noche. "El poeta que lleva una vida bohemia, en la gran ciudad de Buenos Aires, está perdido, pues no consigue el estudio, que se necesita para cultivarse. Este es indispensable para poder expresarse. El sentimiento, lo podemos tener todos; pero no, el modo de expresarse" —afirma Carlos Ariel Fernández, y agrega después: "El poder expresarse es una altísima cualidad del hombre, y creo que no se debe de tener temor de leer la obra de un poeta por sus ideas políticas. Si como ciudadano está comprometido; debe de ser salvado como poeta."

Junto con su obra poética, Fernández ha escrito tres piezas de teatro. "El Pantalón de Judith", es una farsa que fue leída con éxito en el Ateneo Poético Argentino; "Una larga semana para un domingo" y "La silla que está sola... y espera". Sobre su teatro, Fernández lo explica como: "No es teatro de tesis, sino fiel a la vida. Es la forma que utilizo para enfrentarme con la sociedad, en tono satírico."

EXTRAVIADOS NEGATIVOS DE FOTOS EN MICRO

La persona que haya encontrado un paquete con negativos de fotografías, en un micro Central-Ovalle, extraviado el viernes 22 pasado, entre las 17.30 y 18 horas, se le ruega entregarlo a la Empresa Zig Zag, Avenida Santa María 076, a nombre del periodista gráfico R. González, o a este diario. Se dará gratificación.



Dos actores mexicanos, Rodolfo Landa, diputado y presidente de la Asociación Nacional de Actores de México, y Arturo Martínez, secretario de conflictos del mismo gremio, llegaron ayer a Los Cerrillos, procedentes de la capital azteca. En el grabado, los visitantes, al centro, son recibidos cordialmente por Alejo Alvarez, presidente del Sindicato de Actores de Chile, y otros dirigentes, entre los cuales anotamos a Guillermo Carter, Benjamín Morgado, Gabriel Araya y Aurelio Guzmán.

Hasta el 10 habrá inscripción en la Escuela Enfermería

Hasta el sábado 10 del presente permanecerá abierta la inscripción de antecedentes de candidatas al Primer Año de la Escuela de Enfermería del Servicio Nacional de Salud, para lo cual se atenderá de 14.30 a 17 horas hasta el viernes, y el sábado de 8.30 a 12.30 horas.

El examen de admisión se rendirá el martes 13 a las 8.30 horas en el local de la Escuela, ubicada en calle Amazonas 616.

Lanzaron Bomba Molotov a casa del Director de Carabineros

Un desconocido lanzó una bomba Molotov, de fabricación casera al jardín de la casa del Director de Carabineros, general Arturo Queirolo Fernández.

El atentado se produjo a las 21.15 horas de anoche, en los momentos que el general director y su esposa se encontraban en un compromiso protocolar.

Carabineros informó que la explosión no causó daños, por caer la bomba en el césped, pero la explosión provocó alarma entre los ocupantes de la vivienda.

El autor era buscado anoche por la policía.

4.475 postulantes al Bachillerato fueron aprobados en todo el país

La Universidad de Chile dio a conocer los resultados generales del bachillerato en todo el país, los que se traducen en los siguientes guarismos:

Se presentaron a rendir bachillerato en las diversas menciones un total de 9.813 postulantes, de los cuales fueron aprobados 4.475 y reprobados 5.338.

En Santiago dieron bachillerato 6.015 postulantes, de los cuales aprobaron 2.936 en las siguientes menciones: Letras: 1.103 aprobados y 681 reprobados. Matemáticas: 680 aprobados y 886 reprobados. Biología: 1.153 aprobados y 1.522 reprobados.

En Santiago se dieron los puntajes más altos del país que alcanzaron treinta y dos puntos —frente a un máximo de 35—, que corresponden a la señorita Edda Cornejo Jara, del Liceo de Niñas N.o 3; Josefina del Pilar Guerra López, "Colegio San Gabriel"; María Adriana Valdés Budge, del "Villa María Academy", y Arturo Griffin Ríos, Privado, todos ellos en "Letras".

En "Matemáticas" alcanzaron los 32 puntos: Alfredo del Valle Vergara, del "Verbo Divino"; Fernando Urrutia Ríos, del Internado Nacional "Barros Arana", y René del Villar Cañas, "Liceo Manuel de Salas".

En la mención "Biología", obtuvieron este puntaje los alumnos Antonio Barrera Navarro, "Liceo de Aplicación", y Gustavo Adolfo Murillo Baeza, del "Verbo Divino".

APROBADOS Y REPROBADOS POR SEDES

Arica: 30 aprobados, 55 reprobados. Iquique: 65 aprobados, 104 reprobados. Antofagasta: 137 aprobados, 166 reprobados. Copiapó: 38 aprobados, 60 reprobados. Valparaíso: 446 aprobados; 603 reprobados. Talca: 194 aprobados, 160 reprobados. Chillán: 85 aprobados, 119 reprobados. Concepción: 298 aprobados, 423 reprobados. Los Angeles: 23 aprobados, 49 reprobados. Temuco: 79 aprobados, 155 reprobados. Osorno: 51 aprobados, 90 reprobados. Puerto Montt: 43 aprobados, 81 reprobados. Puerto Aisén: 1 aprobado, 18 reprobados. Punta Arenas: 49 aprobados, 66 reprobados.

Cabe destacar como consideración general que los puntajes en el presente año han sido particularmente bajos.

EL COMITE DE EDILES RECIBIO RESPUESTA DE INTENDENTE-ALCALDE

En la tarde de ayer, el Intendente Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack, hizo entrega al Comité de Regidores de la nota respuesta solicitada por éstos en relación con declaraciones que le atribuye un vespertino y que han considerado los ediles lesivas para el prestigio del poder comunal.

No se reveló el contenido del documento, pero trascendió que el Intendente Alcalde puntualiza que la versión del diario tiene firma responsable y contiene apreciaciones de su autor sobre problemas municipales. Por otra parte, en su respuesta el jefe comunal formula su opinión respecto de la situación del poder comunal.

La respuesta será analizada en una reunión secreta del Comité de Regidores hoy. Se supo también que los ediles solicitarán al citado vespertino que dé a conocer la fuente de la información que ha motivado esta incidencia.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PLANCHAS DE FIERRO

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS Nº 27

por lo que a continuación se indica, destinados al stock de nuestro Almacén Matucana:

1.000 PLANCHAS DE FIERRO GALVANIZADO ACANALADO DE 10 PIES

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui 66, 2.o piso, el día 4 DE ABRIL DE 1962, A LAS 16 HORAS.

EL DIRECTOR



4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

c) Compraventa de motos y motonetas

¡OPORTUNIDAD! HONDA 800. Flamante. Equipado. Facilidades. Independencia 283 De 13 a 15 y de 17 a 19 horas.
8, 9, 10|3|62 4 Z

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO ARRENDAR CASA. SAN Francisco 1155.

8.—ARRIENDOS OFRECIDO S

SE ARRIENDA UNA PIEZA A PERsona sola. Escamilla 818. Pasaje San Rafael c|s. 35.
8, 9, 10|3|62 8 Z

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS. Libertad 565.
8 y 9|3. 8. P.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO CAMA COMPLETA, IMpermeable, trajes, perfecto estado. Chacabuco 26 B., interior, 4.o piso.
8|III. 9. P.

VENDO ESTANTE CAMA, 1 PLAza. Chañarcillo 3263.
7 8 9|3|62 9 Z

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

PARQUETS COLOCACIONES RApidas dentro y fuera de Santiago. Morandé 466. Of. 22. Fonos 63008-491424. Casilla 9333. Juan Cornejo.
Hasta el 17|3|62 10 P

EMPRESA CONSTRUCTORA BRAsilia Ltda., edificios Plan Habitacional, construcciones industriales, estructuras pesadas, bungalows, casas week-end. San Antonio 427, Of. 1006.
8 al 14|3. 10. P.

REFACCIONES CASAS ANTIGUAS. Brasilia Ltda., San Antonio 427, Of. 1006.
8 al 14|3. 10. P.

TRAMITACIONES CORVI. BRASIlia Ltda., San Antonio 427, Of. 1006.
8 al 14|3. 10. P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUEBRA: SOC. MANUFACTURERA de Parquets Somapar Ltda.— Por resolución de fecha 22 de diciembre de 1961, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de la Sociedad Manufacturera de Parquets, Somapar Limitada, con domicilio en Pilo Lazo N.o 235, representada por don Enrique Kellermann, del mismo domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo apercivimiento de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
5, 6, 7, 8 y 9|III. 14. C.

QUIEBRA: SOC. COM. HAMDORF y Cía. Ltda.— Por resolución de fecha 12 de agosto de 1961, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de la Sociedad Comercial Hamdorf y Compañía Limitada, con domicilio en Matías Cousiño N.o 199, quinto piso, y representada por don Jacobo Hamdorf Matzen, del mismo domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben cerificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
5, 6, 7, 8 y 9|III. 14. C.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA: ROLANDO SILVA Maldonado.— Por resolución de fecha 25 de octubre de 1961, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de don Rolando Silva Maldonado, comerciante, domiciliado en calle Serrano N.o 166. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
5, 6, 7, 8 y 9|III. 14. C.

QUIEBRA: SALOMON CODRIANSky Fainboim.— Por resolución de fecha 27 de diciembre de 1961, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de don Salomón Codriansky F., comerciante, domiciliado en Vicuña Mackenna N.o 1375. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
5, 6, 7, 8 y 9|III. 14. C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Raimundo Lopetegui Vera y Hortensia Plaza Fuqueu a María de la Luz del Carmen, María Luisa y Jorge Raimundo Lopetegui Plaza. Inventario solemne practicaré 9 actual, 10 horas. Secretario.
6, 7, 8|3. 14 P.

QUIEBRA ALEJO CACERES LAgune.— Por resolución de 14 de diciembre de 1961, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra don Alejo Cáceres Laguna, comerciante, Sargento Aldea N.o 1476. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario.
3, 5, 6, 7 y 8|III. 14. C.

EXTRACTO DE SOLICITUD CONcesión ferroviaria de la Compañía de Acero del Pacífico S. A. en los departamentos de Vallenar y Huasco. La Compañía ha proyectado construir un ferrocarril que une el puerto de Huasco con el mineral de hierro "El Algarrobo". Se hace la presente publicación para los efectos de lo dispuesto en el Art. 5 del título 2.o de la Ley General de Ferrocarriles. Se hizo la publicación correspondiente en el "Diario Oficial" del 5 de marzo de 1962.
Hasta el 11|3. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Fresia Concepción Escuti Manterola a María Graciela y María Bella Montt Escuti, en representación María Luisa Escuti Manterola. Secretario.
6, 7, 8|3. 14 P.

POSESION EFECTIVA. — POR resolución 2 enero 1962, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada don Jorge Manuel Venegas Rozas a hijos María Isabel, Marta Rosa y Jorge Arturo Venegas Morales, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Margarita Morales González. Practicaré inventario solemne bienes causante, martes 13 presente, once horas, en mi oficina del Juzgado.— Secretario.
6, 7, y 8|III. 14. P.

Dirección General de los Servicios de la Armada

Propuesta Pública Nº 1.925

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, por los siguientes artículos:

ANGULOS, ESCUADRAS y ESTANTERIAS METALICAS

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el MIERCOLES 28 DE MARZO DE 1962, a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

EMISARIO ALCANTARILLADO POBLACION "CARLOS SPANO", EN TALCA

Se solicitan propuestas públicas, a suma alzada para la ejecución de las obras del emisario de Alcantarillado para la Población "CARLOS SPANO", de Talca.

Podrán optar a la presente licitación los Contratistas inscritos en Primera Categoría para construcción de viviendas, o en la Categoría Unica de Urbanización, especialidad de Obras Sanitarias, de esta institución.

Bases Administrativas, proyectos, especificaciones técnicas y demás antecedentes para estas propuestas podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Ingeniería, Arturo Prat N.o 48, primer piso, a partir del día martes 6 de marzo de 1962.

Los interesados podrán retirar los antecedentes anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos hasta el día 13 de marzo de 1962, a las 17 horas. Las propuestas se abrirán el día martes 20 de marzo de 1962 a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat N.o 48, cuarto piso, oficina N.o 43.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Santiago 1.o de marzo de 1962.

CICUTA



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813.
H|O C GP.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, Of. 42, teléfono 64559

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M.
GP.

MEDICOS

Dr GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56, Fono 68828.
H|O-C.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745.
H|O-C.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94093-465451. Atención de 4 a 7.
3-6-62 GP.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177, Fono N.o 86762.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina N.o 1103
31|3 G P

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068, Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza
31|3 G P

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C G.P

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 - Tercer piso.
31|3 G P

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312
31|3 G P

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131, Of. 311. Teléfono 60828.

14 —ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL, 9 ACtual, 10 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia Luis Alberto Quezada Rivas. Secretario.
6, 7, 8|3. 14 P.

POR AUTO 1er. JUZGADO DE 13 enero 1962 concediόse posesión efectiva herencia intestada de doña Carmen Ulloa Hidalgo a sus sobrinos legítimos Manuel Custodio y Raúl Meneses Ulloa, y por mismo auto concediόse también posesión efectiva herencia testadas de doña Angela Ulloa Hidalgo y don Ismael Ulloa Hidalgo a sus sobrinos y herederos testamentarios Manuel y Raúl Meneses Ulloa. Ordenóse protocolizar en Notaría Inventario Simple acompañado. Secretario.
6, 7, 8|3. 14 P.

POR AUTO 1er. JUZGADO DE 5 de enero de 1962, concediόse posesión efectiva herencias intestadas de doña Juana Gajardo Gajardo de Gómez y de don Rosendo Elidoro Gómez Gómez a sus hijas legítimas Carmen Rosa, Matilde de las Mercedes y Aida del Carmen Gómez Gajardo. Ordenóse protocolizar en Notaría Inventario Simple acompañado. Secretario.
6, 7, 8|3. 14 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 30 diciembre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Ramón Lira Céspedes a cónyuge sobreviviente Luzmira del Carmen Rosa Vidal Rubio y a hija natural Rosa Margarita Lira Armijo. Secretario.
7, 8, 9|3. 14 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 26 enero rectificada 2 marzo 1962 concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan de la Cruz Carrera Soto a hijos legítimos María, Yolanda, Juana y Juan Carrera Orcaistegui. Secretario.
7, 8, 9|3. 14 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 912030 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Sylvia Pozo Mella, queda nula por haberse dado aviso.
7, 8, 9|3|62 14 C

SE CONCEDIO POSESION EFECtiva herencia intestada Roberto Antonio Salinas González a sus hijos legítimos Hernán, Luis Alberto, Rafael y Roberto y a su hija natural Lucy María Rosa Salinas Correa, todos del mismo domicilio, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña María Antonia Miranda Guzmán.
7, 8, 9|3. 14 O.

QUIEBRA JAIME DOMINGUEZ Ortúzar. Por resolución de 9 de enero de 1962, del Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, se declaró en quiebra a don Jaime Domínguez Ortúzar, domiciliado en El Comendador N.o 2340. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en LA NACION.
7, 8, 9, 10 y 12|3. 14 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque, Banco Sud Americano, Sucursal Vicuña Mackenna Serie V. N.o 245733, por orden de Eº 110, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.
7, 8, 9|3|62 14 C

HABIENDOSE HURTADO CHEque serie L 372384, por Eº 100, del Banco Panamericano de Santiago, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
7, 8, 9|3. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL SANtiago. Autos 84345-A, nulidad matrimonio Martínez Heberto con González Elena, doce diciembre 1961, dictóse sentencia, acogiéndose demanda. Secretario.
7, 8, 9|3. 14 P.

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra Celia Claro de Wilshow. Resolución trece enero 1962, túvose por verificado crédito con Roberto de Ferari Soublette, por Eº 735,00, cantidad reconocida en esta quiebra proveniente mutuo por 1.000 dóllars dados Sociedad Claro y Calvo.— Fernández, Secretario.
7, 8 y 9|3. 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra: Celia Claro de Wilshow. Resolución trece enero 1962, túvose por verificado crédito con Hugo Fuenzalida Valenzuela, por Eº 735,00, cantidad reconocida en esta quiebra proveniente mutuo por 1.000 dólares dados Sociedad Claro y Calvo.— Fernández, secretario.
8, 9y10 III. 14. P.

ORDEN NO PAGO CHEQUE 3117523, serie A.A. 1, Bco. Nac. del Trabajo, Eº 29,50.
7, 8 y 9|3. 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL, NULIdad matrimonio 608-61. Barrientos Inostroza, Ida con Demetrio René Rojas, dictose auto prueba siguiente: Santiago, diciembre diecinueve 1961. Por acusada la rebeldía se recibe a prueba la causa por el término legal, se fija como hecho controvertido el siguiente: Domicilio y residencia de los contrayentes a la fecha de celebración del matrimonio y durante los tres meses anteriores a la manifestación. Garbarini-Retamal. Consecuencia notifico para efectos legales.— Secretario.
8, 9y10 III. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago. Expediente 42821 "Phillips Chilena S. A. Productos Eléctricos, Industrias Motorizadas Cushman Limitada". Ejecutivo. Resolución seis presente ordenóse notificar avisos extractados Sucesión Max Sir Méndez, para efecto apercibimiento artículos 2488, Código Civil y 492. Procedimiento Civil, ya que inmueble a subastarse esta ejecución de San Francisco 982 al 984, Santiago encuéntrase gravado con hipoteca por Eº 4.051.32, en favor Max Sir Méndez, y el remate se efectuará ante el Tribunal el 27 presente, 15 horas. Lo que notifico a Sucesión de Max Sir Méndez.— Secretaria.
8, 9y10 III. 14. P.

POSESION EFECTIVA — POR resolución 5 marzo 1962. Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada, causante doña Aida del Carmen Hernández Barros, a su hijo Oscar Manuel Irarrázaval Hernández y a sus hermanos Francisco Antonio Segundo, José Estanislao Hernández Barros y Dominga Gertrudiz Hernández Barros. Practicaré inventario solemne bienes causante 16 presente, once horas, en mi oficina del Juzgado.— Secretaria.
8, 9y10 III. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 4204850, de mi cuenta corriente N.o 3767, del Banco de Chile, central; queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
8, 9y10 III. 14. P.

POR ORDEN SEXTO JUZGADO del Trabajo en juicio "Ordenes con Lawrence, Elena", rol N.o 34778, el martillero Miguel Herrera L., rematará el trece de marzo próximo, 16 horas, en Compañía 1357: mesitas colegio sillas, mesa, sofá, máquina escribir Remington, banco, sacapunta.— El Secretario.
8 y 9|3. 48. C.

POR ORDEN SEXTO JUZGADO del Trabajo en juicio Caja Previsión Empleados Particulares con Inés Mujica de Pizarro, rol número 32093, el martillero Miguel Herrera L., rematará el día trece de marzo próximo, 16 horas, en Compañía 1357, lo siguiente: seis mil novelas chicas y seis mil libros dif. tipos, editoriales y autores.— El Secretario.
8 y 9|3. 48. C.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Lizardo Henríquez Carrasco a Teresa y Rosa Henríquez Fuentes.
8, 9 y 10|3. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, SANtiago. Nómina de acreedores con derecho a voto. Proposiciones Convenio preventivo formuladas por don Alberto Undurraga Correa. Bruno Neff Vollmer, Eº 2.383.05. Jorge Calvo Respaldiza, Eº 300. Juan Castro Ramírez, Eº 10.000. Davis Autos S. A. C., Eº 675,05. Carlos del Río Bravo, Eº 650. Enrique Girón Vargas, Eº 402,80. Hernán Corsen Bebin, Eº 803,23. Heriberto Leiva Zúñiga, Eº 1.465,23. Víctor Torres Barrile, Eº 301,49. Antonio Guillert Mellado y Juan Barco, Eº 4.570,71. Guillermo Guzmán Larrain, Eº 871,15. Pedro Moreno Alburquerque, Eº 200. Gonzalo Sanhueza Pimentel, Eº 404,60. Olaf Liendo Silva, Eº 404,14. Eduardo Jara Racatti, Eº 1.920. Lázaro Ergas Hasson, Eº 404,75. Eduardo de la Barra Vega, Eº 400. Mario Madariaga Moya, Eº 400. Total, Eº 26.556,20 — Luis Torres Ojeda. Contador.— Proveyóse: Santiago, cinco marzo 1962. A lo principal, téngase presente. Otrosí, como se pide.— Miguel Stuardo. Juez.— Luis Manterola. Secretario.
8, 9 y 10|3. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, SANtiago. Fs 103, vta., túvose por verificado crédito ascendente Eº 5.614,61. de Ignacio Cruz M. de la Plata, por Banco Italiano, intereses, costas. Quiebra Soc. Sub. Productos de Cordero.— Secretario.
8, 9 y 10|3. 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra Celia Claro de Wilshow. Resolución trece enero 1962, túvose por verificado crédito de don Roberto de Ferari Soublette, por Eº 383,20, proveniente crédito por acciones Muelles Población Vergara. Reconocido en quiebra. Soc. Claro y Calvo.— Fernández, Secretario.
8, 9 y 10|3. 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra Celia Claro de Wilshow. Resolución trece enero 1962, túvose por verificado crédito del Banco de A. Edwards y Cía., por Eº 747,89, proveniente saldo deudor cuenta corriente. Sociedad Claro y Calvo: reconocida esa quiebra.— Fernández, Secretario.
8, 9 y 10|3. 14. P.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

PRACTIQUE ESCRITURA MAquina escribir, doscientos pesos hora. Bandera 121, segundo piso.
3 a 11|3. 24 P.

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". ¡Matrícula abierta! Modas e infantil (corte confección) peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por V. Mackenna frente Marcoleta).
Desde el 1.o al 10|3|62 18 P

LABORATORISTAS DENTALES Técnica moderna. Profesorado titulado Servicio Nacional de Salud. "INTEC" Compañía 1627.
Desde el 24-2 hasta el 15-3-62 18 C

DACTILOGRAFIA. MAQUINAS MOdernas. Incluye programa de redacción comercial. Curso completo, Eº 15. "INTEC" Compañía 1627.
24|II a 15|III. 18 C.

CENTRO ENSEÑANZA MODAS "Paulina Diard". Cursos rápidos y profesionales en moda de alta costura. Sistema francés, con las últimas técnicas de París. Programa completo: Corte alta costura, modelaje, lencería, moda infantil. Atención personal y efectiva. Diplomas válidos de reconocido prestigio. Moderno Establecimiento. Matrícula abierta. Compañía 1627.
Desde el 1.o al 15|3. 38. C.

SECRETARIADO MIXTO. DACTIlografía. Taquigrafía. Contabilidad. Cursos rápidos y profesionales, con asignaturas y plan completo: Inglés. Legislación Social. Leyes tributarias. Aritmética, etc. Instituto "Intec". Compañía 1627.
8 al 27|3. 18. C.

CURSOS COMERCIALES, SOLAmente para señoritas. Cursos rápidos. Enseñanza individual. Taquigrafía Pitman. Dactilografía. Redacción Comercial. Contabilidad. Se preparan excelentes Secretarias. Instituto Femenino, San Antonio 79.
Desde el 1.o al 31|3. 38. C.

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental. Relojería. Recuperación escolar. Modas. Moda Infantil. Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
Desde el 1.o al 31|3. 38. C.

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595
Desde el 1.o hasta el 31|3|62 18 P

MODAS, SISTEMA CAMPS, DE Corte Frances y Alta Costura. Modelaje, Moda Infantil. Camisería. Cursos rápidos. Enseñanza individual. Diplomas válidos de reconocido prestigio. Instituto Femenino, San Antonio 79.
Desde el 1.o al 31|3. 38. C.

LABORATORISTAS DENTALES. Escuela Profesional Unica inscrita Superintendencia de Educación. Matrícula abierta "INTEC". Compañía 1627.
24|II a 15|III. 18 C.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Secciones independientes, Señoras, caballeros, Catedral 1257.
Del 7 hasta 16|3. 18 P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, confección. Catedral 1257. Empiezan cursos: Modas, lencería, sastre.
Del 7 hasta 16|3. 18 P.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

SECRETARIADO MIXTO. DACTIlografía, Taquigrafía, Contabilidad. Cursos rápidos y profesionales con asignaturas y plan completo. Inglés, Legislación Social, Leyes Tributarias, Aritmética, etc. Instituto
24|II a 15|III. 18 C.

INSTITUTO MODERNO COMERcial. Amunátegui 267. Preparación rápida ayudante contador, oficinistas, taquígrafos. Cursos diurnos vespertinos.
Del 7 hasta 16-3. 18 P.

ESTUDIOS RAPIDOS, ECONOmicos, peluquería, modas, sastrería. Instituto Moderno. Amunátegui 267.
Del 7 hasta 16-3. 18 P.

INSTITUTO COMERCIAL "ALONso Figueroa". Catedral 1257. Matrícula abierta. Cursos intensivos, diurnos, vespertinos.
Del 7 hasta 16|3. 18 P.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

MAQUINA ESCRIBIR PORTATIles y grande, véndese. Bandera 121. Ocasiones.
3 a 11|3. 24 P.

25.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINA COSER PIE VENDESE. Bandera 121, segundo piso.
3 a 11|3. 25 P.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

ATENDER NEGOCIO U OFICINA ofrézcome, experto comercial, óptimos antecedentes Carlos Demuth. Casilla 14073, Correo 15.
7, 8 9|3|62 36 Z

SE LAVA TODA CLASE DE FUNdas de muebles y cortinas. Tratar General Velásquez 812 Población 1.
7 8, 9 3 62 36 Z

MAYORDOMO, CUIDADOR, PORtero para edificio renta o casa, cualquier empleo decente, se ofrece sin pretensiones aunque sea por la pieza. Buenas recomendaciones. F. Gómez L. Casilla 3479, Correo Central, Santiago.
8, 9, 10|3|62 36 Z

CONTADOR SE OFRECE PARA cuidar o administrar hotel, negocio o fundo, fuera o cerca Santiago. "Contador". Correo Central.
8, 9, 10|3|62 36 Z

SEÑORITA CON PREPARACION desea emplearse en oficina o trabajos equivalentes a 6.o humanidades. Además sabe dactilografía. Oriette Rocca L Huérfanos 1681.
8, 9, 10|3|62 36 Z

37.—OCUPACIONES OFRECEN

OVERLISTAS SINGERISTAS COMpetentes, necesito. San Pablo 2305.
7 al 12|3. 36. P.

38.—PEINADOS, BELLEZA y MODAS

LINDAS PERMANENTES A Eº 5. Peinados, manicure, corte de pelo, llamar al fono 471134.
7, 8, 9|3|62 38 Z

40.—PROPIEDADES VENDEN

SE VENDE SITIO, 24x30, EN BRIOnes Lucos, Cisterna. Tratar, Sta. Isabel N.o 39.
6, 7 y 8|3. 40. Z.

VENDO GRAN LOCAL COMERcial con casa independiente. Carmen esquina pasado Matta. Precio, Eº 15.000. Facilidades. C. Ossandón. Nueva York 25.
8, 9, 10, 11 y 12|3. 40a). s|c.

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

LIQUIDAMOS TODA CLASE DE ropa para señoras, por cambio de giro, abrigos, trajes, chaquetones, tapados, faldas, menos del precio de costo. Nueva York 52, Of. 316.
8 al 17|3. 42. P.

NUESTRA OBRA
Construimos viviendas, ayúdenos a darles también luz y envíenos sus lámparas en desuso. HOGAR DE CRISTO Alonso Ovalle 1479.

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE MEDICINA

DE ACUERDO A LA LEY 10223
LLAMASE A

CONCURSO

para proveer el siguiente cargo docente:

CATEDRA "B" OBSTETRICIA
1 AYUDANTE 1.o, Gr. 3º CON 4 HORAS

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el 23 de marzo próximo, a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Santos Dumont N.o 999, 5.o piso.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

TELAS SIN CONFECCIONAR

SOLICITANSE

Propuestas Públicas N.o 18

por lo que a continuación se indica para el Servicio Médico Nacional de Empleados (Hospital del Empleado de Valparaíso).

1.261 Mts. de Osnaburgo de 0,70 cms. de ancho
18 Mts. de popelina verde de 0,90 cms. ancho
7.100 Mts. de crea cruda de 1,60 cms. de ancho
1.796 Mts. de crea blanca de 1,60 cms. de ancho

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui 66, 2.o piso, el día

27 DE MARZO DE 1962, A LAS 16 HORAS.

EL DIRECTOR

44.—PERSONAS y COSAS BUSCADAS

AL CHOFER DE TAXI QUE TOMO 5 pasajeros el domingo 25 de febrero, a las 23 horas, en la Avenida Bernardo O'Higgins con Plaza Bulnes, se ruega que llame a don Eulogio Rodríguez al fono 373235.
8, 9, 10|3|62 44 Z

SE RUEGA A ROSA VALENZUELA Valenzuela dirigirse a Población Arauco, Tijeral 1780 F., por asuntos de familia.
8 9, 10|3|62 44 Z

47.—RADIOS y DISCOS

POR APURO VENDO RADIO PORtátil RCA Ver, El Pino 881, Población Presidente Ríos N.o 1.
6, 7 y 8|3. 47. Z.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará día 26 marzo 1962, a las 15 horas, propiedad ubicada en calle Avenida El Salto N.o 2038, hoy Patria Vieja N.o 215, de esta ciudad, inscrita a nombre demandados a fs. 6802, N.o 9680, del Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 1957. Mínimum, subasta: Eº 8.718, valor correspondiente al avalúo fiscal. Forma de pago: al contado, dentro plazo diez días, contados desde fecha remate. Para tomar parte subasta acompañar boleta consignación o dinero efectivo equivalente 10 o|o mínimum; o sea, Eº 871,80. Gastos escritura, tradición y toma material propiedad, serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes, expediente número 155411, Caussade, Salvador, con Soc. Jiménez, Hnos. Ejecutivo.— Francisco Pérez, Secretario.
7, 8, 9 y 10|3. 48. P.

COMPAÑIA ELECTRO SIDErúrgica e Industrial de Valdivia. — Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.— Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de marzo de 1962, a las 15 horas, en la Sala de Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, Ramón Nieto N.o 920, 8.o piso, para conocer de la Memoria y Balance Anual. Convócase también, en virtud del mismo acuerdo del Directorio, para igual día, en el mismo sitio y a continuación de la anterior, a Junta General Extraordinaria para tratar de las siguientes materias: 1.— Disolución de la Sociedad. 2.— Designación de la Junta Liquidadora, fijándole sus atribuciones, deberes y remuneraciones. 3.— Designación de mandatarios para que materialicen los acuerdos de la Junta.— El Presidente.— Cierre del Registro de Accionistas.— Con motivo de la celebración de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán el 13 de Marzo en curso; el Registro de Accionistas se mantendrá cerrado desde el 5 de Marzo actual hasta el 13 del mismo mes, ambas fechas inclusive.— El Gerente.
5 al 12|3. 14 P.

MAÑANA VIERNES 9 MARZO 1962, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los Sres. Fidel Salazar, Hugo Orellana, David Sapag, Miguel Himsalam, Heriberto Keim, Mirna Olivares, Pedro Romero, Pedro Sabuoncello, Magda Blanke, Claudio Riveros, José Silva, Juan Díaz, Lizandro Tornería, Carlos Torán, Segundo Robles, Alfonso Díaz, Cristina Campos, Roberto Riquelme, Patricio Baschke, Luis Valenzuela, Juan Bravo, Alberto Souris, Osvaldo González, Marcos Cohn, Lorendo Badonix, Horacio León, Raúl Ulloa, Fanny de Sepúlveda, Fco. Acevedo.— Nicanor Marticorena, Martillero Público.
8 y 9|3. 48. C.

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa. Judicial y Voluntario, Compañía 1390. Viernes 9 de marzo, a las 3.30 de la tarde, por orden de los Sres. Fco. Bunster, Catalina Ossa, Víctor Contreras, Alfredo Cástelo, Adolfo Rodríguez, Raúl González, Germán Durandin, Laura Cubillos, Alicia Cabero, Amada Cortés, Olga Saavedra, Alfredo Lewis, Manuel Contreras, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
8|3. 48. C.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE PAVIMENTA...

LLAMASE A

PROPUESTAS PUBLICAS

para la adquisición de 2.000 m3. de arena y 2.000 m3. de ripio.

Las propuestas se presentarán y abrirán el jueves 22 de marzo a las 16 horas, en el Salón ... Ilustre Municipalidad de Santiago, ...za de Armas, 2.o piso. Bases y antecedentes pueden ... en la Oficina de Partes de la D... Valentín Letelier N.o 13, 2.o ... 15 30 a 17.30 horas.

GERMAN CORTES MALD...
Tesorero Municipal de S...

PASADO MAÑANA ES EL SEXTO SORTEO!

ada vez más premios y también más entusiasmo por articipar en el gran concurso "Viva Gratis un Mes"

on su saquito de arroz



contento, como si se sacado un premio de lla. Pero es que no es pa-nos, y además que resul-fácil ganar algo en el so "VIVA GRATIS UN Quien aparece en el do, es Luis Mora Reyes, que vive en Olivos 734, y con carnet 3287869. El saco de arroz que obtuvo Luis Mora fue en uno de los premios "de consuelo" y que se sortean todos los sábados, en el primer piso de LA NACION.

En el show artístico que ofreceremos el sábado, a las 12 horas, actuará la Orquesta Ritmo y Alegría. Detalles cómo se hacen los sorteos

Pasado mañana se efectuara el sexto sorteo del Concurso VIVA GRATIS UN MES. Como los anteriores, tendra lugar en el primer piso de nuestro diario, a las 13 horas, luego de un show artístico en el que participarán, entre otros, la Orquesta Ritmo y Alegría, de gran éxito en los escenarios de la capital.

MAS PREMIOS, MAS ENTUSIASMO

Para este sorteo se advierte un interés bastante superior al de otras veces, lo que es muy explicable por cuanto se han aumentado los premios y se ha dado oportunidad para que también obtengan premios los concursantes de provincias. En efecto, además del obsequio principal de Antillo Escobar Hnos. Ltda., de Gran Avenida 2649, y de los premios "de consuelo", se dispone ahora de otros valiosos estímulos destinados nada más que a los cupones que vienen de provincias. Esto quiere decir que, en estos premios, no pueden intervenir los santiaguinos, con lo cual se ha querido equiparar la chance que tienen todos los concursantes.

PASADO MAÑANA

Faltando tan poco para un nuevo sorteo del Concurso VIVA GRATIS UN MES, queremos reiterar que el plazo para enviar los cupones vence el sábado, a las 12 horas, en el buzón de LA NACION, para los concursantes de la capital; a las 11 horas del mismo día, en el buzón que hay colocado en el local de la firma Antillo Escobar Hnos. Ltda., de Gran Avenida 2649; y el viernes a las 18 horas, para los concursantes de Valparaíso, y que pueden enviar sus cupones a la Agencia de LA NACION, calle Blanco 1161, casilla 109-V. Sobre este mismo particular, queremos insistir ante los concursantes de la capital, en cuanto a que no deben enviar sus cupones en sobres, pues ello demora el trabajo para colocarlos en la urna gigante.

COMO ES EL SORTEO

El sexto sorteo del Concurso VIVA GRATIS UN MES se hará de la misma manera que los anteriores, es decir, con la directa intervención del público y ante la presencia de Notario Público.

En realidad, dos o más espectadores revuelven los cupones en el cajón gigante que se coloca en un escenario levantado en el hall central de nuestro diario y también del mismo público se elige dos personas —generalmente niños— para que vayan retirando los cupones hasta llegar al que será el premiado. Por capricho o superstición, lo cierto es que siempre el público ha elegido el cupón número 21, o vigésimoprimero, como el agraciado con el importante premio de Antillo Escobar Hnos. Pero puede ser cualquiera, el que les parezca mejor, o el que les "tinque" más.

cualquier día, su mesa puede salir fotografiada con todo el montón de cosas que regala Antillo Escobar Hnos. Todo es cuestión de suerte y de perseverar.

"Me hacían mucha falta"



"Me hacían mucha falta", fue lo que nos dijo Marta Espinoza de Letelier, carnet 3199047, domiciliada en Ustariz 4526, cuando vino a retirar su caja de fideos "Carozzi", que obtuvo en uno de los premios "de consuelo" del Concurso "VIVA GRATIS UN MES", que auspiciamos con la firma Antillo Escobar Hnos. Ltda., de Gran Avenida 2649. La señora Espinoza de Letelier envió ¡un solo cupón!, y que lo hizo su marido, Alfredo Letelier, chofer de taxibús. Su suegra, Palmira Cádiz viuda de Letelier, fue quien la interesó para que interviniera en el Concurso.

VIVA GRATIS UN MES! CONTESTA sus CARTAS

SUSANA DE CORONIL. ...nta Arenas. — "Señores LA NACION y Antillo ...r Hnos. Ltda.: con sumo placer me es grato dirigirme a ustedes para felicitarles, ...osamente, por vuestra ...tiva, "patriótica" antes ...nada, de querer, así en forma humana, ayudar a ...os hogares, muchas veces ...des y de escuálidos recursos económicos. Soy una ...lectora de LA NACION ...o me encuentro en esta ...da región, como lo es ...a Arenas, en donde tenemos diarios de ésa, sólo 4 veces por semana, he querido ...par en dicho concurso, ...ndo 4 cupones y esperar ...suerte me sonríe alguna ... Reiterando mis felicita...s, saluda a ustedes. ...: Susana de Coronil, ca... Miraflores 665, carnet ..., Punta Arenas.

RESPUESTA.— Muchas gracias por sus conceptos. ¿Por qué no junta 4 o 12 cupones y envía todos para un sorteo determinado? Ahora puede hacerlo perfectamente, porque los cupones son válidos para todos los sorteos.

CARNET 353344. — Correo Huasco — Puerto Huasco. —"Sección Concurso "VIVA GRATIS UN MES".— Estimado señor: Me atrevo a quitarle un poco de tiempo para felicitar de veras por este simpático concurso, a pesar de ser éste "casi" especialmente para dueñas de casa; pero lo hago porque por acá, en el norte, cuesta tanto ganarse los "porotos" (lo pongo entre comillas porque ya no se conocen). ¡Qué gusto da, ver esas fotografías con la mesa con tanta mercadería de todas clases! En mi tierra sí que las hay, pero muy caras. El cupón adjunto tiene la dirección de Santiago, por tener aquí mi familia. ¡Qué alivio sería si saliera premiado! En fin, si no, que se lo saque otra persona, para que se alivie un mes y pueda afrontar las fatídicas matrículas. Que ojalá la casa comercial Antillo Escobar Hermanos Ltda., tenga la mejor suerte en sus negocios, y así este Concurso se mantenga. Sin más, se despide un amigo furioso lector de LA NACION Carnet 353344. Correo Huasco. Puerto Huasco. Puerto "Las Losas", Cía. Minera Santa Bárbara."

RESPUESTA.— Gracias por sus felicitaciones. También,

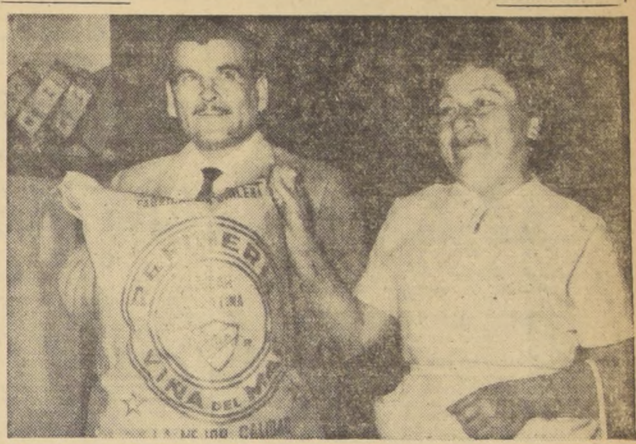
TODAVIA HAY PREMIOS "DE CONSUELO" Y QUE NO HAN SIDO RETIRADOS

De los premios "de consuelo" correspondientes al quinto sorteo del concurso "VIVA GRATIS UN MES", que auspician LA NACION y la firma de abarrotes y frutos del país Antillo Escobar Hnos. Ltda, de Gran Avenida 2649, han sido retirados los siguientes: Gabriela González, Avenida Manuel Montt 69, un saco de azúcar; Marta Espinoza, Ustariz 4526, una caja de fideos Carczzi; Luis Mora Reyes, Olivos 734, un saco de arroz, y Lucila R. de Burgos, Cueto 767, un saco de arroz.

En consecuencia, quedan por retirar: un saco de azúcar, de Clorinda de Cruz, Tenderini 115-27; caja de fideos Carozzi, de Leonor San Martín, Grecia 2840, y un kilo de té "Repitame", de Salvador E. Brito, F. Escanilla 818, casa 31.

Estas personas pueden pasar a buscar sus premios, todos los días hábiles, de 17 a 20 horas, en el Departamento de Propaganda de nuestro diario, primer piso.

Veinte kilos de azúcar CRAV



"Mi marido compra LA NACION por las carreras, y de ahí saqué el otro día los seis cupones que mandé. Es la primera vez que mandamos, y hemos tenido suerte." Así nos habló Gabriela González de Reyes, que en el grabado aparece acompañada de su esposo, y sujetando entre ambos el saco de 20 kilos de azúcar que ganaron en uno de los premios "de consuelo" del Concurso "VIVA GRATIS UN MES". Viven en Avenida Manuel Montt 692. Ella trabaja en una tintorería, y él, en estuco. Quedaron muy contentos al retirar su premio, y tuvieron palabras de felicitaciones para LA NACION y la firma Antillo Escobar Hnos. Ltda., los auspiciadores del popular concurso.

VIVA GRATIS UN MES VIVA GRATIS UN MES VIVA GRATIS UN MES VIVA

¡Viva Gratis un mes!

VIVA GRATIS UN MES VIVA GRATIS UN

ANTILLO ESCOBAR HNOS LTDA

ABARROTES Y FRUTOS DEL PAIS
GRAN AVENIDA 2649 SANTIAGO.

Y EL DIARIO "LA NACION"

se unen para que usted

VIVA GRATIS UN MES

vea todo lo que puede ganar cada semana enviando sus cupones

ACEITE "CRUZ DE ORO"	10 litros
ARROZ "MIRAFLORES"	5 kilos
Ají Pimentón	1 paquete
Azúcar "CRAV"	18 kilos
Callampas	2 sobres
Canela	2 sobres
Ciruelas secas	1 kilo
Clavos de olor	2 sobres
Chocolate "FRUTOS"	¼ kilo
Chuno	½ kilo
Galletas surtidas Mac-Kay	1 bolsa.
Garbanzos	2 kilos
Harina	2 kilos
Huesillos	2 kilos
Leche Condensada	6 tarros
Lentejas	2 kilos
Maíz	5 kilos
Manteca	1 kilo
Miel de Palma	1 tarro
NESCAFE	2 tarros
Porotos	3 kilos
Queso	1 kilo
Queso para rallar	¼ kilo
Sal de cocina	2 kilos
Sal fina	1 kilo
TE "REPITAME"	1 kilo
Yerba	½ kilo
Arvejitas	2 tarros
Atún	2 tarros
Cholgas en aceite "ANCLA"	2 tarros
Choritos en aceite "ANCLA"	2 tarros
Duraznos	4 tarros
Mermeladas	2 tarros
Porotitos verdes	2 tarros
Salmón	2 tarros
Sardinas	2 tarros
Surtido para caldillo	2 tarros
Tomates	2 tarros
Ampolletas 40 W.	4 unidades
Escobas	1
Escobillas lavar	1
Avena Gavilla	2 paquetes
Fósforos	2 paquetes
Esponjas acero	2 paquetes
JABON "ROCOCO"	2 panes
JABON "GRINGO"	4 panes
LIMPIAMETALES "BRASSO"	1 tarro
1 Quitamanchas FUZOL.	
2 Apresto sintético FUZOL.	
2 Detergentes finos FUZOL.	
3 Champú individual Ballerina.	
2 Blanqueador "A" FUZOL" (lana, nylon, banlon).	
2 Blanqueador "B" FUZOL (algodón, lino).	
Papel Confort	8 rollos
Pasta dentífrica "ODOL"	2 tubos
Lavaloza REI	2 unidades
Lacón para lavar	2 unidades
KLENZO	1 paquete
TANAX	1 frasco
Velas grandes	1 paquete
Virutilla p. pisos "MANLAC"	2 paquetes
1 Sobre Sopa de Pollo "IPAL".	
1 Sobre Sopa de Carne "IPAL".	
1 Sobre Sopa de Cola de Buey "IPAL".	
1 Sobre Sopa de Espárragos "IPAL".	
1 Sobre Sopa de Camarones "IPAL".	
1 Sobre Sopa de Callampas "IPAL".	
1 Sobre Sopa de Arvejas con tocino "IPAL"	
1 Sobre Sopa de Espinacas "IPAL".	
1 Sobre Flan de Chocolate "IPAL".	
1 Sobre Flan de Vainilla "IPAL".	
1 Sobre Flan de Leche con huevo "IPAL".	
1 Sobre Flan de Limón "IPAL".	
1 Sobre Flan de Lúcuma "IPAL".	
1 Sobre Crema de Espárragos "IPAL".	
1 Sobre Crema de Lentejas "IPAL".	

6 Botellas de Vino Blanco "VINEX" SANTA ELENA, reservado.
6 Botellas de Vino Tinto "VINEX" SANTA ELENA, reservado.
1 Botella de Cognac "Gil Blas", "CAYLA BEX".
1 Botella de Anís "Caravanchel", "CAYLA BEX".
1 CAJA DE CERA "NUGGET" de 900 gramos
1 CAJA GRANDE DE BETUN "NUGGET" color café.
1 CAJA GRANDE DE BETUN "NUGGET" color negro.

UN CAJON SURTIDO FAMILIA CAROZZI CON

Cabellos de Angel N.o 1	500 gramos
Canastillitos N.o 98	500 gramos
Codos N.o 35	500 gramos
Dedalitos N.o 23	500 gramos
Fideos Finos N.o 3	500 gramos
Mariposas N.o 79	500 gramos
Mostaccioli rayados N.o 46	500 gramos
Ñoquis N.o 50	500 gramos
Nutrina	500 gramos
Pastinas glutinadas	250 gramos
Pastinas surtidas	1 kilo
Pomarola	1 tarro
Sémola	500 gramos
Tagliatella N.o 88	1 kilo
Tallarines N.o 87	1 kilo
Trenette N.o 7	500 gramos

PRODUCTOS "FRUTOS"

1 Pte. con ¼ kilo CHOCOLATE.
½ kilo Calugas surtidas.
¼ kilo de Gomas.
1 Tableta "Pompadour".
1 Block con crema.
1 Block con Almendras.
10 Barras Nut Milk.

LA NACION y las firmas que han dado forma a este obsequio de tanta importancia para un hogar, no hacen exigencia alguna a los lectores que deseen intervenir en él. Bastará con recortar y llenar el cupón que publicamos aparte, depositarlo en el buzón instalado en el hall de nuestro diario o enviarlo por correo a "CONCURSO VIVA GRATIS UN MES", Casilla 81-D, Santiago. En Valparaíso, los cupones pueden depositarse en el buzón especialmente instalado en nuestra oficina, calle Blanco 1161. Los sorteos se efectuarán los sábados, a las 13 horas, ante Notario y el público que desee asistir.

Cualquier lector de cualquier punto del país puede intervenir en este concurso con sólo enviar sus cupones a Casilla 81-D, Santiago.

Todas las mercaderías detalladas más arriba serán entregadas al dueño del cupón que resulte favorecido en el sorteo de cada semana.

EL CONCURSANTE PUEDE ENVIAR CUANTOS CUPONES DESEE.

VIVA GRATIS UN MES VIVA GRATIS UN MES VIVA GRATIS UN MES VIVA GRATIS UN MES

KENNEDY RESPONDIO A OFERTA RUSA SOBRE ESPACIO COSMICO

WASHINGTON 7 (UPI).— El Presidente John F. Kennedy envió hoy una carta al Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev en la que formula propuestas concretas para facilitar la cooperación de Estados Unidos y Rusia en la exploración del espacio cósmico.

En rueda de periodistas, Kennedy dijo que el texto de la carta será revelado al público tan pronto como la misiva llegue a manos de Khrushchev. No dio detalle alguno sobre el contenido de las propuestas referidas.

Sin embargo, el director federal del Programa Espacial dijo ayer que el uso conjunto de satélites que establecerían comunicaciones a través del espacio pudiera constituir uno de los puntos a tratar con Rusia.

Explicó que la iniciativa podría llevarse a cabo si ambas naciones lanzaran satélites de comunicación por su cuenta y luego accedieran a utilizarlos en conjunto, compartiendo sus frecuencias.

La carta del Presidente a Khrushchev responde a la propuesta de éste en el sentido de emprender tal forma de cooperación. Este deseo fue expresado por el Primer Ministro soviético en un cablegrama que envió a Kennedy a raíz del éxito alcanzado por el astronauta norteamericano John H. Gleen, en su viaje en órbita alrededor de la Tierra.

MURALLA DE BERLIN NO TIENE JUSTIFICACION MORAL NI LEGAL

GINEBRA, 7.— (UPI). — La Comisión Internacional de Juristas dijo hoy que Alemania oriental violó su propia constitución cuando erigió la muralla de Berlín en agosto último, y calificó esa acción de "desdén por los derechos humanos".

"La muralla que impide a los ciudadanos de la República Democrática Alemana (Alemania comunista) y de Berlín oriental decidirse por la libertad —declara—, no puede ocultar la injusticia perpetrada detrás de ella.

"Su erección a través del corazón de la ciudad no tiene justificación ni legal ni moral".

La Comisión es un organismo asesor del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Su vigorosa acusación está contenida en un folleto sobre las represiones en Alemania oriental titulado "La muralla de Berlín, desdén por los derechos humanos.

Según la Comisión, la muralla viola un principio de la constitución de Alemania oriental, que garantiza que "todo ciudadano tiene derecho a emigrar".

La Comisión, que cuenta con apoyo de jurisconsultos, jueces y profesores de Derecho, documenta su informe con material recogido de periódicos, revistas y otras publicaciones de Alemania oriental.

El folleto dice que la construcción de la muralla de Berlín, no fue más que la más radical de una larga serie de medidas alemanas orientales, destinadas a impedir la emigración de sus ciudadanos al oeste. En relación con esta finalidad cita la acción comunista de desahucio de los residentes de la frontera, el cierre de las viviendas, la erección de barricadas de hormigón y alambradas de púas y otras grandes medidas de seguridad.

El documento detalla cada una de esas medidas y observa que, en consecuencia, "la familia berlinesa fue destrozada con una brutalidad que supera a toda exageración. En el seno de la comunidad, familias aisladas fueron especialmente damnificadas en alto grado por la erección de la muralla".

Dicen que el peor efecto de todo ello fue la negación a los alemanes orientales del derecho de cambiar sus vidas bajo el comunismo por otras nuevas en Alemania occidental.



SANTO DOMINGO.— En recientes desórdenes callejeros registrados aquí, la policía interviene para arrestar a un manifestante que sacó un cuchillo e hizo frente a los agentes. El hechor, a la izquierda, trata de soltarse de sus aprehensores mientras el policía del centro del grabado, tiene en su mano derecha el cuchillo del detenido. (Foto (UPI.)

Estados Unidos irá a Ginebra a defender la seguridad mundial

CONFERENCIA SEMANAL DE PRENSA DEL PRESIDENTE KENNEDY

WASHINGTON, 7. (UPI). — (Por Alfred N. Krusenstiern).— El Presidente Kennedy manifestó hoy que en la próxima conferencia de Ginebra estará en juego la seguridad de todo el mundo y que Estados Unidos hará cuanto esté a su alcance para que esta reunión sea fructífera.

Kennedy dijo que favorecerá la ampliación de la reunión de Ginebra sobre desarme a una discusión sobre Berlín y el sudeste de Asia "si estos asuntos surgen y se puede lograr algún progreso".

En su conferencia de prensa de hoy, el Presidente expresó también que deben tenerse esperanzas en la conferencia de 18 naciones, que se iniciará el 14 de marzo, porque "esa reunión es muy importante".

Pero evitó decir que el mundo estaría justificado al esperar que estas negociaciones fuesen más fructíferas que las celebradas en el pasado con los rusos.

"No hago predicciones optimistas sobre su éxito, pero podría hacer predicciones pesimistas sobre su fracaso", dijo tras recalcar que Estados Unidos irá a Ginebra a tratar de llegar a un acuerdo.

OTROS TEMAS

Sobre otras cuestiones, Kennedy expresó que estaría dispuesto a participar en una "conferencia en la cumbre" con el objeto de evitar una guerra, abordar una situación desusadamente peligrosa o aprobar algunas zonas específicas de acuerdo, elaboradas antes a un nivel menor, ministerial. Agregó, no obstante, que ir a una "superconferencia" sin amplia preparación o sin seguridades de que se lograrán progresos, más bien perjudicaría, como lo ha sostenido otras veces, que contribuiría a la causa de la paz.

—Dijo que hoy envió al Primer Ministro soviético Nikita S. Khrushchev un mensaje consignando cuatro propuestas específicas de colaboración entre los Estados Unidos y Rusia para exploración espacial. Declinó suministrar detalles al respecto hasta que el mensaje sea recibido en Moscú.

—Declaró que tiene esperanzas, pero no necesariamente grandes ilusiones en negociaciones sobre un tratado de proscripción de las pruebas nucleares. Dijo que, de no concertarse tal acuerdo, existe la peligrosa perspectiva de que tanto Estados Unidos como Rusia continúen ensayando armas termonucleares en la atmósfera

—Manifestó que espera presentar en breve al Gobierno japonés propuestas relativas al "status" del pueblo de Okinawa y a las demandas de éste de un mayor grado de Gobierno propio.

—Insistió en que el Congreso norteamericano debe aprobar la adquisición de bonos de las Naciones Unidas por valor de 100 millones de dólares.

—Expresó la esperanza de que, en el futuro no distante, otras naciones libres, en particular de Europa occidental, puedan tomar a su cargo parte de la ayuda exterior que actualmente imparte Estados Unidos.

—Dijo que el trascendente programa de acuerdos comerciales de Ginebra anunciado hoy representa virtualmente lo más que puede hacer el Gobierno de Estados Unidos para crear mejores condiciones de comercio exterior hasta que el Congreso apruebe su programa de liberalización de aranceles.

—Exhortó a las autoridades obreras y patronales de la siderurgia norteamericana a reanudar sus negociaciones dentro de una semana, en vez de esperar hasta después del 1.o de mayo.

Paz de Argelia debe defenderse con guerra abierta contra OES

EXIGENCIA DE LOS ARGELINOS EN LA REUNION DE EVIAN

EVIAN, Francia, 7 (UPI).— (Por Elie Maissi).— Los dirigentes rebeldes argelinos exigieron hoy que Francia se comprometa a emprender una guerra abierta contra la Organización del Ejército Secreto, agrupación clandestina europea, si ésta trata de sabotear el acuerdo sobre la cesación del fuego en Argelia.

Fuentes argelinas manifestaron que ésa fue la primera exigencia presentada por los rebeldes al iniciar su conferencia con los representantes franceses en esta ciudad para la fase final de sus negociaciones destinadas a dar por terminada la guerra franco-argelina, iniciada hace siete años y medio.

Las dos delegaciones se reunieron esta mañana en sesión inicial de dos horas y media, en el enorme Hotel Du Parc, que domina la costa francesa del Lago Ginebra. Ambos bandos interrumpieron sus deliberaciones para almorzar por separado, y luego reanudaron sus conversaciones.

Se cree que las negociaciones durarán de ocho a diez días. Sin embargo, ambos bandos han reiterado su decisión —pese a las perspectivas de arduas discusiones— de llegar a un acuerdo sobre la cesación del fuego como paso previo a la total independencia de Argelia para fines de este año.

En vista de la naturaleza delicada de las negociaciones, tanto los delegados franceses como los argelinos decidieron que las consultas se efectuasen en un ambiente de completa reserva.

No obstante, fuentes autorizadas francesas manifestaron que al comenzar las deliberaciones ambos bandos se comprometieron a respetar el proyecto de tratado ya elaborado en negociaciones secretas realizadas a mediados de febrero.

Esto sirvió para disipar hasta cierto grado los anteriores temores franceses de que los rebeldes presentasen exigencias muy grandes y nuevas en la reunión iniciada hoy.

Fuentes argelinas confirmaron que la delegación rebelde no discutiría la vigencia del proyecto de tratado. El Gobierno francés previno anoche que no permitiría alteración alguna de lo que ya se había acordado.

Sin embargo, fuentes argelinas manifestaron que los rebeldes, que en conversaciones anteriores ofrecieron garantías de seguridad para 1.100.000 europeos residentes en Argelia una vez que se acuerde la independencia, reclaman una promesa similar de Francia para aplastar a la terrorista OES después que se acuerde la cesación del fuego.

La delegación argelina, se afirma, se muestra hondamente inquieta ante los sucesos sangrientos de las últimas semanas, que han elevado el saldo de muertos en este año a 1.450, en su mayoría musulmanes.

Señor, si Ud. dejó los deportes, no deje también el equipo, mándeselo a un niño, que lo espera en el HOGAR DE CRISTO.

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor don
MIGUEL JOAQUIN SEPULVEDA MANDIOLA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf 0205).
Sergio Sepúlveda Garcés y familia - Joaquín Sepúlveda Garcés y familia - Mario García, señora e hijos.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor
MIGUEL ARAYA DIAZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 3523, a las 16 horas.
La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el trágico fallecimiento de nuestro compañero de trabajo, señor
GERHARD WICHMANN FISCHER
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio de Disidentes N.o 1.
Cía. Técnica Anwandter Ltda.

IN MEMORIAM.—

† Con motivo de cumplirse un año del sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y tío señor
RAUL TORO PAVEZ
(Q.E.P.D.)
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy jueves 8, a las 10 horas, en la Iglesia Recoleta Franciscana, ubicada en Recoleta con André; Bello.
Clara Rivera vda. de Toro y sobrinos.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decto. N.o 421, del 14 de abril de 1932.):

NICHOS DE ADULTOS

PABELLON 22.— 3, Domitila Aguirre L.; 7, Gregorio Rojas Aguirre.

GALERIA 15.— 5, María Lagos M.; 13, Berta Díaz Pino; 29, Santiago Martí N.; 37, José M. Cortés A.; 57, Miguel Reinoso A.; 125, Pedro López A.; 137, José S. Lagos F.; 181, Olga Castillo; 185, Luzmira del C. León M.; 229, María Vallejos G.; 253, Ricardo Iturra C.; 301, Armando Pauzoca Z.; 341, Berta Farías P.; 353, Irineo Arenas O.; 385, Enrique Emeres Y.; 389, José A. Godoy G.; 393, Pedro Morales B.; 401, Aristeo del Río Valverde; 417, Rosa Falcke A.; 441, Pablo Martínez R.; 453, Falisa Santander G.; 461, Humilde Arias S.; 465, Aída Paredes G.

GALERIA 16.— 1, Florencio Alvarez S.; 21, Adriana del C. Zavala; 29, Giovanni de Giovanni P.; 37, Ernesto Orellana L.; 53, Margarita González G.; 65, José Parada R.; 73, Pedro Millanes G.; 89, Santiago Ibáñez R.; 97, Manuel Humeres V.; 101, Humberto Pezoa M.; 109, Jorge Deboni A.; 117, Rosa Gómez R.; 129, Marta M. Arellano; 137, Lucía Illanes I.; 145, Mercedes R. Fredes S.; 153, Fidelicia Huerta S.; 157, Mercedes Decourt A.; 181, Hugo Mena O.; 185, Juan Iribarra S.

SECCION PONIENTE.— 256, Felicinda Soto M.; 959-A, Lorenzo Palacios S.; 993, Eliana Lillo P.; 2953, Telma Barrera G.; 3267, Luis Farfán Soto.

NVA. SECC. Ote. LADRILLO.— 658, Sara Trucco A.; 770, Luis Valenzuela E.; 1044, Justina Uribe.

NICHOS DE PARVULOS

PABELLONES 21, 22 y 23.— 91, Gloria Mateluna G.; 43, María Pérez Espinoza; 151, Juan Villalobos A.; 186, Sergio Medina Herrera.

PABELLON 27.— 23, N.N.; 43, Rolando Moreno F.; 90, Bárbara Márquez L.; 101, Luis A. Aitter B.; 111, José M. Muga B.; 143, Juan Bustamante M.; 136, Roberto Barrera G.; 131, Mario Bustos C.; 116, Patricia Tabilo R.; 145, María Cisternas A.; 156, Gloria Muñoz C.; 157, N.N. Acevedo B.; 166, Oscar Godoy C.; 170, Alejandro Bacarat L.; 176, Iván Serrano C.; 177, José Vega S.; 178, Blas Argomedo S.; 179, Jesús Manríquez N.; 180, Carlos Fischer A.; 181, Nelly Acevedo M.; 182, Esteban de la Vega L.; 183, Felipe Oyanedel R.; 185, Erika Rubio E.; 187, Guillermo Baeza G.; 190, Manuel Arellana G.; 191, Miguel Sanhueza H.; 192, Aurelio Salinas B.; 193, Regina Paillamil C.; 197, Ramón Morales O.; 201, N.N. Martínez H.; 205, Carlos Luna V.; 208, Erika Escobar B.; 217, N.N. Mendoza P.; 223, Francisco Miranda P.; 230, Mónica Carvajal H.; 233, Guillermo Rojas R.; 236, Jorge Agüero S.; 237, Víctor Acosta F.

NOTA: En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, del 14—IV—1932, esta publicación se hace **durante diez días de cada mes** (1.o al 10, inclusive) y en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de MARZO de 1962.

EL DIRECTOR

DOS AGUILAS DERRIBARON A UN AVION

SION, Suiza, 7.— (UPI). — Dos águilas gigantescas atacaron un avión militar y lo obligaron a aterrizar, dijo hoy un vocero de la cercana base de Chateauneuf de la Fuerza Aérea.

El primer teniente Walter Luethy, piloto del avión C-36, de un sólo motor y de fabricación suiza, informó que las inmensas aves atacaron su avión ayer cuando volaba sobre el agreste valle de Morge.

Según el vocero de la Fuerza Aérea, las águilas se arrojaron contra las alas y el fuselaje del lento C-36, que estaba remolcando un blanco de práctica antiaérea.

Luethy dijo que las aves estuvieron a punto de chocar contra la cubierta plástica de la cabina. El piloto informó por radio que su avión estaba severamente dañado e hizo un aterrizaje forzoso.

Los peritos militares calcularon en varios millares de dólares los desperfectos ocasionados al aparato.

Luethy dijo que observó que las dos águilas volaban sobre él, considerando aparentemente que el avión era un "enemigo".

El vocero de la Base dijo que un ala y una pata de las aves quedaron atrapadas en el fuselaje del avión. El ala tenía más de un metro de largo. Agregó que no se encontraron vestigios de la otra águila.

Janio Quadros dirá en camp[...] pública por qué dejó el Ma[...]

CUATRO MIL PERSONAS LE DIERON LA BIENVENIDA EN [...]

SANTOS, BRASIL, 7 (UPI). — El ex Presidente del Brasil, Janio Quadros, dijo hoy, al regresar a su país tras seis meses de jira mundial, que explicará "en las plazas públicas" los motivos que tuvo para presentar su renuncia como Primer Mandatario de la nación, según se informó.

Al desembarcar, Quadros fue llevado en hombros hasta un camión que aguardaba. Fuera del primero de los muelles, el camión detuvo la marcha y el ex Presidente se dirigió a la multitud de unas cuatro mil personas que acudió a recibirlo.

"Nuestra única salvación es mantenernos unidos", dijo Quadros en su típico estilo gesticulante, con el pelo caído sobre los ojos y gritando a pulmón lleno.

Sin embargo, sólo una pequeña parte de la concurrencia pudo escuchar el discurso, que duró quince minutos, debido a una deficiencia en el sistema de transmisión instalado al efecto, según se dijo.

Quadros llegó a Santos a las 19.50 GMT, y fue recibido por lo que se consideró una de las extrañas combinaciones políticas jamás vistas en el Brasil en circunstancias similares. La multitud tuvo aproximadamente las mismas dimensiones que la que lo recibió hace un año cuando regresó al Brasil, procedente de Europa, para tomar posesión de la Presidencia.

Un político local explicó que las heterogéneas facciones que dieron la bienvenida a Quadros buscan fortalecer su propia posición política, aún cuando el ex Presidente no ha definido todavía su posición.

"No fueron a recibir", señaló el informante, "no para respaldarlo, sino para observarlo y evaluar las posibilidades que tiene en la escena política."

Entre las personas que acudieron a recibirlo se encontraban el actual candidato a Gobernador de Sao Paulo, José Bonifacio; el Ministro de Justicia de Sao Paulo, Queiroz Filho, y el Gobernador del Estado de Minas Gearais, Magalhaes Pinto.

Unos veinte minutos después de que el buque atracó, Quadros descendió por la rampa en compañía de su esposa y de su madre, y se mezcló con la multitud. Cuando se encontraba en mitad de la rampa alguien puso una gorra de chofer en la cabeza de Quadros, como para significar que el ex Presidente goza de simpatías entre el elemento obrero.

Quadros vestía un traje azul marino y usaba espejuelos oscuros. Parecía sentirse de muy buen humor. Saludaba con la mano y contestaba a gritos lo que le decían sus simpatizantes para celebrar su regreso a Brasil, después de haber pasado seis meses vagando por el mundo a partir de su renuncia a la Primera Magistratura, el 25 de [...]

La bienvenida [...] saron hoy dio [...] las numerosas [...] fuerzos realizados [...] patizantes con el [...] intentar recoger [...] la poderosa maq[...] que lo llevó a [...] del Brasil hace [...] dio, mediante la [...] grande en la his[...]

Cuando Quadros [...] perdió la mayor [...] yo que le di[...] grandes grupos [...] brasileños.

La abigarrada [...] acudió hoy a re[...] integrada por re[...] de toda la gama [...] de la extrema iz[...] la extrema dere[...]

Esto indica que [...] el apoyo que se [...] drá proceder de [...] orientación polí[...]

11 MUERTES ENSANGRENTARON "DIA DEL PERDON" EN ARGELIA

ARGEL, 7 (UPI). Por Peter D. Robinson.— Musulmanes y europeos ofrecieron hoy el singular espectáculo de marchar del brazo en el puerto de Mers El Kebir en un raro momento de paz en este ensangrentado territorio.

En el resto de Argelia imperó la violencia de costumbre en estos días, a pesar de la festividad religiosa anual musulmana de Aid-Es-Seghir —"Día del Perdón"— que no impidió que se registran 11 asesinatos más y 12 nuevos heridos, lo que hace ascender el número de víctimas del terrorismo en lo que va del año 1962 a 1.466 muertos y 3.526 heridos.

En cambio, en Mers El Kebir, muchos musulmanes enarbolaron la bandera tricolor de Francia y gritaron "¡Argelia francesa!" a corta distancia del estadio, donde terroristas rebeldes asesinaron hace sólo una semana a una mujer europea y sus dos criaturas, asesinatos que provocaron salvajes represalias europeas.

Después, los musulmanes y europeos de Mers El Kebir hicieron realidad el "Día del Perdón". Anoche la comunidad musulmana envió a los irascibles europeos emisarios con el ofrecimiento de paz.

Hoy centenares de musulmanes, con el pabellón tricolor en alto, marcharon detrás del Alcalde y los concejales europeos hasta el Ayuntamiento, donde la primera autoridad local habló en favor de una comunidad europeo-musulmana, y un musulmán le contestó en árabe.

Los musulmanes dieron gritos de "¡Viva Francia!" y "¡Argelia francesa!", que son los mismos de los colonos europeos que pretenden impedir la independencia argelina.

Mers El Kebir, que se había convertido en una ciudad dividida a raíz de los atentados de la semana pasada, es el asiento de una importante base naval francesa que Francia espera retener después de la independencia argelina. Muchos de los musulmanes de la ciudad trabajan en la base o en relación con ella

REDUCCION DE ARANCELES EN VIGENCIA ESTADOS U[...]

WASHINGTON, 7 (UPI). Por Edward Cowan.— La Casa Blanca dio hoy a la publicidad nuevos acuerdos de reducción de aranceles aduaneros con 31 naciones no comunistas, y funcionarios gubernamentales los calificaron de precursores de una nueva era de comercio mundial ampliado y liberalizado.

El Presidente Kennedy dijo al Congreso que para prevenir la ruptura de las negociaciones comerciales con la mancomunidad económica europea de seis naciones, llamada generalmente el Mercado Común, ha autorizado reducciones de algunos derechos arancelarios hasta por debajo de los "límites peligrosos". Estas reducciones fueron las primeras que pasaron de los "límites peligrosos" desde que el Congreso autorizó por primera vez al Presidente, en 1934, a negociar reducciones arancelarias recíprocas con otras naciones.

Los "límites peligrosos", determinados por la Comisión Arancelaria, son teóricamente aquellos tipos de derechos por debajo de los cuales la industria norteamericana sufriría o podría sufrir perjuicios serios.

Funcionarios gubernamentales manifestaron que la necesidad de pasar de algunos límites peligrosos apoya el criterio del Presidente de que es preciso modificar la totalidad de los procedimientos relacionados con los límites peligrosos. Esta modificación forma parte de la amplia petición de Kennedy de nuevos poderes de reducción de derechos arancelarios. La Comisión de Medios y Arbitr[...] mara de Repres[...] el lunes próx[...] sobre esta petic[...]

Lo que hoy se [...] blicidad en Wash[...] capitales fue el [...] negociaciones in[...] nebra en septie[...]

El Gobierno de [...] tados Unidos d[...] de lo que ced[...] convinieron en r[...] nares de renglo[...] cel en un 20 p[...] artículos indust[...] gla general. Lo[...] calcularon que l[...] hechas por los E[...] cubren operacio[...] de 2.900 millon[...] según los nego[...] las concesiones [...] los Estados Uni[...] a 4.300 millones [...]

Las concesiones [...] tados Unidos en[...] gor a mediados [...] mayoría de los [...] inicialmente reba[...] rías del 10 por [...] tro de un año [...] ciento. Unas cua[...] ducciones se ef[...] largo de tres [...] que, primero, [...] acordar las [...] para otros paíse[...]

En un memor[...] sa Blanca dijo [...] portancia prim[...] exportadores de [...] sus empleados [...] de derechos obte[...] cado Común en [...] productos quím[...] medicamentos, [...] dustrial y elé[...] frutas envasada[...] va, y grasas y [...]

RENUEVAN CRITICAS A CENTRAL DE INTELIGENCIA DE EE. UU.

WASHINGTON, 7 (UPI).— El piloto del avión U-2, Francis Gary Powers, se retiró hoy nuevamente de la atención pública, pero su día de exoneración, el de ayer, dio nuevo aliento a una vieja controversia del Congreso en relación con la Agencia Central de Inteligencia.

El demócrata J. William Fulbright, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, dijo a los periodistas que el piloto Powers en ningún momento fue el tema principal del frustrado vuelo de 1960 sobre la Unión Soviética.

Fulbright criticó la fecha escogida para el vuelo, justamente antes de la fecha en que había de comenzar una conferencia en la cumbre, y la declaración pública hecha por el entonces Presidente Dwight D. Eisenhower en que admitió que se trataba de un vuelo de reconocimiento.

Como consecuencia, dijo Fulbright, interrogó ayer al director de la Agencia Central de Inteligencia, John A. McCone, en cuanto a una vieja propuesta de establecer una Comisión del Senado y la Cámara de Representantes para fiscalizar tales actividades de la citada agencia.

Fulbright manifestó también que McCone accedió a acudir más adelante ante la Comisión de RR. EE. para tratar de esa propuesta, que está pendiente de debate ante la Comisión que preside Fulbright. La Agencia Central de Inteligencia se opone a la creación de la Comisión basándose en que ello amenazaría la reserva de sus operaciones.

El senador Francis Case, del Partido Republicano, integrante de la Comisión de las Fuerzas Armadas del Senado, emitió hoy una declaración en la que cita la afirmación hecha por el piloto de que el estado del tiempo, parece haber sido el factor único que determinó el vuelo sobre Rusia en vísperas de la conferencia en la cumbre.

HEROE CIVIL PERECIO EN SU HAZAÑA

MONTEVIDEO, 7. (UPI). — El parte policial fue escueto y sin mayor trascendencia. Sin embargo, el heroísmo demostrado por Delfino Montano es digno de destacarse.

Mientras arreglaba un camión en un taller, se declaró un fuego, y las llamas amenazaron seriamente tanques de gasolina y un surtidor. Rápidamente, Delfino, sin medir el peligro propio, se subió al camión, lo puso en marcha y lo alejó 150 metros del taller. Cuando descendió del vehículo ambos estaban envueltos en llamas, pero se había salvado el lugar de un siniestro de proporciones.

Delfino falleció poco después a consecuencia de las graves quemaduras

EL PAPA ENCABEZO PROCESION DEL "MIERCOLES DE CENIZA"

ROMA, 7 (UPI).— El Papa Juan XXIII encabezó esta noche una procesión de religiosos que entonaban letanías, en una procesión de Miércoles de Ceniza, efectuada en el Monte Aventino, como introducción al período de penitencia por Cuaresma.

Anteriormente, en el día, el Santo Padre, como centenares de miles de otros sacerdotes en las iglesias de todo el mundo, había tocado con cenizas las frentes de miembros del personal de su residencia, con la advertencia: "Recuerda, hombre, de polvo eres y al polvo volverás".

La procesión de esta noche —la primera de seis "estaciones romanas" de Cuaresma— revive una antigua tradición olvidada en los dos últimos siglos. Otrora los Papas asistían regularmente a las Estaciones de Cuaresma, pero ello cayó en desuso en el siglo dieciocho.

El actual Pontífice, que gusta de mezclarse entre su rebaño, retomó parcialmente la tradición en los últimos años, y hoy, por vez primera lo hizo en forma completa.

Junto al Papa, en la procesión había monjes dominicos vestidos con sus túnicas blancas y negras, y encabezados por el abad irlandés Michael Browne, que recibirá el Capelo Cardenalicio en el consistorio que se iniciará el 19 de este mes.

También estaba la "Somaschi", orden religiosa italiana devota de San Agustín y que tiene a su cargo la Iglesia Aventina de San Alessio.

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 8 DE MARZO DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917



EN FAENZA: superando al gran Libero Liberatti, ex campeón del mundo en una recta, va veloz adelante, camino al triunfo, Umberto Masetti, a partir de ahora, corredor de los registros del Santiago Moto Club y futuro capitán del equipo internacional chileno en competencias extranjeras.

MOTOCICLISMO:

MASETTI, EX CAMPEON MUNDIAL, ECHARA RAICES EN CHILE

Viene a radicarse definitivamente en nuestro país. Su fabulosa carrera deportiva Proyectos: formar una Escuela de Corredores y ganar para Chile este año el campeonato sudamericano de motociclismo. Record de 302 triunfos

Quien a la caza de una buena y moderna motocicleta se llegue al negocio ubicado en Alameda 566, "Moto Morini", y atraído por las joyas de esta marca que se divisan a través de su amplio ventanal, cruce, curioso, su severo umbral, se llevará —si es entendido en deporte mecánico— una gran sorpresa. Lo enfrentará obsequioso y con la mejor de sus sonrisas, identificándose —sin necesidad de anunciarse— como gerente del establecimiento, alguien que no es desconocido para él. Una cara que ha visto en alguna parte. "Bueno, ¿pero dónde?", pensará. Y la duda seguirá atormentándolo mientras inquiere detalles de la máquina...

Y nada de raro será que, de repente, al fijarse en una de las tantas fotos que adornan el local, su vista sorprendida vaya de éstas hacia su gentil atendedor, examine su rostro y exclame, dando un grito de victoria:

—¡Usted es Umberto Masetti campeón mundial de motociclismo!... ¡Usted estuvo acá y corrió en el Circuito Tajamar!...

—El mismo, señor, a sus atentas órdenes...

Y así, sencilla y cordialmente quedará identificado y presentado, quedando hilvanada la obligada charla, uno de los más grandes ases europeos de la moto, ídolo italiano del deporte.

UN DEBUT AUSPICIOSO.— Vamos, a nuestra vez, a presentarles a esta notabilísima figura del motorismo mundial Y a revelarles, de paso, algunos detalles de su recia personalidad.

Umberto Masetti nació en Parma, tierra del fabuloso Tazio Nuvolari, el más grande astro automovilístico itálico de todos los tiempos, un 4 de mayo de 1926. Ciudad vecina a Milán, la más grande usina mecánica de Italia, casa de los Alfa-Romeo, los Maserati y los Ferrari, hay sinfonía eterna de fierros y herramientas y aroma a nafta y carbón en su ambiente. Entre ellos se crió Masetti. Y a los 18 años se le vio arriba de una moto de prueba. Era una máquina de paseo, pero el chico Umberto pareció heredar de su padre Nello Masetti, su aptitudes como conductor excepcional. Y ganó por una vuelta larga a los demás en su debut.

CAMPEON MUNDIAL.— Siguieron los éxitos. De sus hazañas supieron cantar loas las pistas de Milán, Roma, Nápoles, Palermo, Turín, Florencia y Génova, asombrando a los entendidos. Y completó 19 triunfos en menos de un año. Lo vio correr Alfonso Morini, fabricante de la moto de este mismo nombre y se lo llevó para su "escudería" de Arona. Aquí debutó ganando a cinco profesionales y se consagró. Tenía 19 años. En 1947 ganó el Primer Campeonato de Italia. En 1948 se hizo profesional y ganó 22 carreras, y, al año siguiente 42 más. Iba camino al estrellato máximo. Lo consiguió en 1950, al conquistar el campeonato italiano en Sport y Fórmula y, sobre la marcha, haciendo vibrar a Italia entera, el primer campeonato mundial conquistado por un hijo de esa generosa tierra. Ese mismo año, la prensa europea le confirió el galardón de "Mejor Atleta", piocha conseguida sólo por Fausto Coppi, Gino Bartali, Alberto Ascari, Emile Zatopek, Antonio Maspes, Alfredo Di Stéfano, Adolfo Consolini, Duilio Loi y Carlo Ubialde, hasta el momento. Siguió la racha. En 1951 fue otra vez campeón de Italia y en 1952 ganó por segunda vez el título de campeón mundial. Y así hasta completar 302 victorias en el lapso de diez años.

ENAMORADO DE CHILE.— En 1960 invitado por el Green Cross, vino con Alberto Pagani y Gilberto Milani a correr el Circuito Tajamar. Ganó en 125 y 175 cc. Y, a su juicio, esta asomada a nuestro país fue su perdición. Se enamoró de esta tierra, del clima, del ambiente y la cordialidad de su gente. Desde entonces sólo pensó en volver. Y volver para quedarse aquí. Sus anhelos fueron estimulados por el dirigente Luis Alberto Baeza, actual presidente de la Federación Chilena de Motociclismo y su amigo y conterráneo, Antonio Salvarani, propietario, en Santiago, de la Casa Fénix. Y en febrero último, cancelando algunos ventajosos contratos como corredor de autos "Kart", pasión europea del momento, hizo maletas para Chile.

FORMAR CORREDORES.— Su decisión de radicarse entre nosotros no es una pasión superficial ni pasajera. Sus proyectos son levantar el motociclismo nacional. Se hizo socio del Santiago Moto Club y allí hará funcionar una Escuela de Corredores. El dictará las clase teóricas, técnicas y prácticas. Y también correrá. Ya le viene en viaje una poderosa máquina Rebello-Morini Special de 175 cc. con la cual piensa capitanear el equipo que gane para Chile, este año, el Campeonato Sudamericano en 500 cc. Tiene fe en el bólido que le llega y en la clase y calidad innata de los corredores chilenos. "Todo es cuestión de disciplinarlos, guiarlos y formarlos como verdaderos corredores. De eso me encargaré yo. Lo mismo que de luchar —con el apoyo de las autoridades— para que aquí se construya un motódromo. ¡Ya verán ustedes los resultados!"

A eso, y para eso, sin propaganda ni estridencias, sencillo, afable, pero con tenacidad de acero, ha venido a hacer alero entre nosotros Umberto Masetti, campeón mundial de motociclismo.

Raúl Aedo Ruiz.



LA FABRICA MORINI: de estas usinas, en Parma, salen, fabricadas una por una, no en serie y garantidas, las máquinas "Morini" varias veces campeonas mundiales con Umberto Masetti como conductor de ellas. Por su calidad, las "Morini" son en realidad las "Roll Royces" del motociclismo, nos apunta el campeón.

EL PRINCIPE JUEGA ESTA TARDE AL POLO

Integrará el cuarteto de Lo Castillo frente a Universidad Católica. El match se realizará a las 16.30 horas, en la cancha central del Club San Cristóbal

Culminaron ayer en el Club San Cristóbal los preparativos para el trascendental partido de polo de hoy, que tendrá como primer actor al Duque de Edimburgo, formando equipo junto a Jorge Undurraga, Alfonso Chadwick y Jorge Lyon, sea, el cuarteto titular de Lo Castillo, reforzado por el Príncipe. Contender de este equipo será Universidad Católica, que jugará con su alineación acostumbrada, más el Edecán de S. A. R., el coronel Gerald Leigh, que tendrá como coequipos a Francisco Astaburuaga, Julio Zegers y Juan Unzurrunzaga. El partido se iniciará a las 16.30 horas, en la cancha principal del Club San Cristóbal.

En relación a este evento, LA NACION conversó brevemente con Julio Zegers, jugador internacional de Universidad Católica, que en 1953 tuvo la ocasión de jugar en Lord Country Park, en el mismo equipo del Príncipe, por la Copa "Coronación". Dijo Julio Zegers: "Juego sobrio y seguro taqueo, son las más sobresalientes condiciones del Príncipe Felipe, que juega bien su 4 de handicap. Ha estado constantemente jugando con argentinos e indúes, en Londres y para él, el polo no tiene secretos. Pese a estar fuera de training, no actuaba desde agosto, fecha en que finaliza la competencia oficial en Inglaterra, demostró en las prácticas previas su seguridad de desplazamientos. Antes de llegar a Chile, practicó breves momentos en Lima, durante su estada. Aquí se ha visto muy ganoso y hoy entrenará por la mañana, o sea, horas antes del partido. En Inglaterra las competencias se juegan sólo a 4 chukkers, y él suele intervenir en dos partidos, claro que por distintas competencias. En conversación el otro día, dijo: "El mejor caballo que tengo en mi país es Pretal, ponie chileno que adquirí de Francisco Astaburuaga, el año 1953".

A propósito de los encontrados comentarios de prensa, luego del entrenamiento del sábado pasado, Julio Zegers acota: "El Príncipe se mostró extrañado del numeroso público que se había congregado en el Club, y recordó que se le había asegurado lo privado de la práctica, yo le respondí: Si en Londres lo siguen desde que sale de Palacio, hasta que llega a la cancha, aquí tiene que suceder lo mismo".



HISTORICO MATCH DE POLO se jugará esta tarde en el Club San Cristóbal, entre los equipos de Lo Castillo y Universidad Católica. Por el primero de los nombrados actuará el Príncipe Felipe, junto a Alfonso Chadwick, Jorge Lyon y Jorge Undurraga. En la nota gráfica están, de derecha a izquierda, S. A. R. Príncipe Felipe, Jorge Lyon, Alfonso Chadwick y José Manuel Aguirre, que no será de la partida.

Palestino negó el pase a Juan Guillermo Thompson

Club de colonia aduce motivos reglamentarios para retener al jugador que desea irse a la UC. Campeonato de Tanteo se iniciará el 7 de abril

Inesperadas dificultades le han surgido a Juan Guillermo Thompson en su afán de cambiar de tienda. Palestino, su actual club, le negó el pase que ha solicitado para volver a Universidad Católica y jugar por Tecnología. Aducen los dirigentes del club de colonia que un jugador, para cambiar de casaca, tiene que estar dos temporadas consecutivas bajo un mismo alero, cosa que no cumple Thompson, y así lo harán ver en carta dirigida al Directorio de la Asociación Santiago.

Los timoneles de Universidad Católica, por su parte, alegan que no es un paso de club a club, sino que de Asociación a Asociación, perfectamente reglamentario. La última palabra la darán antes de fin de semana, los dirigentes de la Santiago, que ya tienen todos los antecedentes en su poder.

Una ola de rumores da como seguro que Onésima Reyes, primerísima figura del básquetbol nacional y uno de los puntos altos en Colo Colo, dejaría a los albos para inscribirse en Juan Yarur. Base de estos rumores es el hecho que Onésima trabaja desde hace algunos días en la industria Yarur.

Las Asociaciones de Concepción y Universidad Católica han pedido la sede del XXVI Campeonato Nacional de Básquetbol Masculino, torneo que debe realizarse en la segunda quincena de noviembre. Las eliminatorias para este evento deben iniciarse a fines de julio próximo. En el curso del presente mes, la Federación deberá pronunciarse sobre la sede de este campeonato.

El 7 de abril se iniciará el Campeonato de Tanteo, según acuerdo de la Asociación Santiago. En este torneo, al igual que en pasadas ocasiones, participarán equipos de la capital y alrededores, jugándose por doble eliminación.



JUAN GUILLERMO THOMPSON ha visto fracasadas sus aspiraciones de volver a Universidad Católica. Palestino le niega el pase.

HUMBERTO "CHITA" CRUZ:

De 12 escudos a 20 mil

El precio más alto de la "bolsa" firmó su primer contrato en 1958, por apenas 12 mil pesos.— Ha invertido bien su dinero.— Es dueño de un microbús y comprará una casa

Veintidós años tiene el precio más alto de la Bolsa de Jugadores. Es Humberto Cruz, mediovolante de Santiago Morning, inscrito en el Servicio de Contratación de la Asociación Central, en 20.000 escudos. El primer contrato que firmó como profesional de Santiago —en marzo de 1958—, fue por E° 12 de sueldo mensual. En 1960 firmó su segundo contrato con el instituto bohemio, recibiendo una prima de E° 1.000, y fijándosele un sueldo de tres vitales de la capital. (Alrededor de 200 escudos.) El lunes 5 firmó su tercer contrato. Esta vez la prima asignada es de 10 mil escudos, y el sueldo, de E° 400, aparte, lógicamente, de premios por puntos ganados.

La razón de que Cruz se halla valorizado tanto, es bien clara: su rendimiento en alza. En tres temporadas de profesional, se impuso como uno de los mediovolantes más capaces de nuestro medio. Integra el plantel de seleccionados para el Mundial, y su nombre es punto menos que seguro para un lugar en el equipo rojo. Chico de porte, pero alzado en la cancha, se ha topado con el mismo Pelé, y bien se las ha arreglado con el niño prodigio de Brasil.

RECHAZADO POR "CHICO".— Humberto Cruz comenzó a darle a la de cuero, a los 8 años, en el Máximo Garay, del barrio Pila, su barrio. A los 14 años, Raúl Sánchez, entrenador de los equipos cadetes de Palestino, se lo llevó a la tienda de "colonia". Pero a los dos años estuvo de vuelta al Máximo Garay, porque por "chico" no lo quisieron en Palestino. No lo ponían nunca. Siempre lo dejaban en la banca, dándole preferencia a los grandotes. A los maceteados. (El era chico y debilucho.) Pero tan pronto volvió al club que lo vio nacer, comenzó su carrera ascendente. Integró a los 16 años el equipo de honor de Máximo Garay, campeón por dos años consecutivos del torneo de la Asociación Cuarta Comuna.

AUTOBUSERO.— Los choferes del recorrido Pila-Cementerio, que continuamente presenciaban los partidos de la cuarta comuna, le pidieron en una ocasión que reforzara el equipo de la línea, para un match amistoso. Lo hizo y se fue para arriba. Lo vio en ese amistoso Salvador Nocetti, otrora gran jugador y entrenador de Santiago. (Hoy propietario de microbuses y dirigente del instituto autobusero.) Y se lo llevó al club chaguito. Ya por esos años le comenzaron a decir "Chita". Antes lo conocían por "Ñico".

"Chita" Cruz recuerda que debutó con la V negra, en el torneo de 1958, en un match con San Luis, por la competencia de ascenso. Lo hizo como marcador de wing izquierdo. El primer profesional que le tocó cuidar fue Ortiz. (Santiago ganó 2 a 1). Jugó el segundo match en San Felipe. Se lesionó marcando a Tapia. Este le pisó un pie. (Perdieron 3 a 2). Estuvo fuera del cuadro —por esguince a un tobillo —alrededor de un mes. Cuando volvió, ya no tenía puesto. Goity era el titular del suyo. Recién vino a actuar en el último match de la competencia de ese año. Fue contra Iberia. Y lo hizo como N.o 6. (Ganaron 1 a 0.)

En 1959 comenzó de titular. Desecha la pareja de medios, formada por Arias y Ríos, surgió la de Cruz con Arce. En el primer encuentro, con Coquimbo, "Chita" entró con el 6 y Arce con el 5. Pero las cosas anduvieron mal en el primer tiempo. Y decidieron cambiar de ubicación. Desde esa fecha —casi invariablemente— Cruz ha jugado de 5. (Es decir, de medio defensivo). Una de las excepciones fue el año pasado, cuando reforzando a Colo Colo, frente a Santos, lo hizo de 6, pero en la marcación de Pelé.

LOS DELANTEROS MAS DIFICILES.— Cruz estima que todos los delanteros son difíciles de marcar. Con ninguno es posible descuidarse. Porque al menor descuido, zás, gol. Sin embargo, recuerda los nombres de Pelé, entre los extranjeros, y Cortés, en el medio nacional, como dos de los forwards más difíciles que ha tenido que custodiar. De Pelé, dice: "No hay nadie más extraordinario que él. Es duro. Le gusta dar. Pero también recibe sin chistar. Es un leal profesional". De Cortés expresa: "Nunca se sabe lo que va a hacer. Por eso es muy difícil estar en su marca".



SE RIE DE LA VIDA.— Muchacho que con su temple futbolístico ha ido en escala ascendente en lo deportivo y en lo económico. En 1958, era un desconocido. En 1962 es seleccionado. ¡Cómo no estar feliz de la vida! Es Humberto Cruz, el popular "Chita".

ONCE HERMANOS.— La familia de Cruz es formada por 7 varones y 4 mujeres. Su padre, don Andrés Cruz, es antiguo autobusero. Su madre, Antonieta Silva, ha debido bregar duro para criar a los once hijos. El mayor de los Cruz tiene 27 años (Andrés) y el menor 5 años (Hernán). Con lo bueno que salió para la pelota Humberto, el hogar tiene su desahogo. El ha capitalizado bien su dinero. La primera prima que recibió: 1.000 escudos, la invirtió, dando un valor de pie para la adquisición de un microbús. Este lo recibirá dentro de pocos días. (Su precio total es de 11.500 escudos). Pero según "Chita", las letras se irán pagando solas. Su papá manejará el vehículo, y entonces, todo marchará por sobre rieles.

CASA PROPIA.— Y con los 10.000 escudos de prima del reciente contrato firmado, Cruz piensa en una casa propia. Esto podrá ser después del Campeonato Mundial, fecha en que Santiago le abonará el total del monto de renovación de su contrato.

ASPIRACIONES.— El pequeño Cruz, que se transforma en gigante cuando tiene que saltar para disputar una pelota, tiene 22 años y por lo tanto, muchas son sus aspiraciones. La más inmediata, defender a Chile en el Mundial. Y luego, poder obtener un contrato para el extranjero. Ya tuvo una oportunidad, cuando reforzando a Unión Española en su jira por la Madre Patria, pudo haber sido enrolado a Zaragoza. Había interés en verlo. Pero desgraciadamente enfermó y no pudo jugar en ese match, en cancha hispana. Mas, las ocasiones de grandeza para Humberto Cruz recién comienzan. Con su juventud y capacidad en amplia proyección, puede llegar a sitiales insospechados.

Manuel Emilio Cossa.



PREOCUPADO.— A su regreso del veraneo con la Selección en Algarrobo, Cruz se puso inmediatamente en contacto con el presidente de Santiago, para arreglar la renovación de su contrato.

CONFIANZA EN SI MISMO: SECRETO DEL EXITO DE NELSON NIEVES EN ESGRIMA

El flamante campeón sudamericano de florete, un tirador satisfecho y optimista. Son 12 años en la pedana, los que luce con orgullo, y bajo un sólo entrenador prácticamente

Un nuevo campeón tiene el florete sudamericano. Es otro defensor de Venezuela, Nelson Nieves, que reemplazará a su compatriota, Jesús Gruber, que en este 5.o torneo continental sólo logró la cuarta clasificación, dentro de precarias condiciones físicas y dejando la impresión de estar algo excedido de entrenamiento.

Alto, de figura vigorosa, pero ágil de movimientos, con un equilibrio de ellos no común y manejo hábil de su muñeca, siempre la punta adelante buscando el blanco para meter sus golpes, Nieves dejó óptima impresión técnica, estimándose que el cetro queda siempre en buenas manos, y que costará no poco quitárselo.

"A sus órdenes, capitán Nieves; encantado de conocerle. Estoy a sus órdenes".

Así se presentó a LA NACION el flamante campeón, a poco de terminar su brillante desempeño en la pedana del Regimiento Coraceros, y después de varias horas de lucha. Entre las eliminatorias de la mañana en el grupo A, en el que logró mantenerse invicto con 4 victorias, y las 6 victorias de la rueda definitoria, donde sólo había sido derrotado en un combate. Tal es la trayectoria cumplida con jerarquía con el hábil militar del norte, y que como nos expresó sin embages —"yo esperaba después de eliminar a Gruber".

MUCHA CONFIANZA EN SI MISMO.—En efecto, Nieves tuvo la sensación que ganaría, al superar a su calificado coequipo en el asalto inicial, lo que le brindó confianza en lo que haría en sus posteriores intervenciones. "Es mi reacción habitual al entrar a la pedana, y en general en la vida corriente en el cuartel. Hacerlo con fe y decisión y dispuesto a dar el máximo en la consecución de un objetivo. Y como éste era ahora nada menos que un campeonato sudamericano en el deporte que practico con tanto agrado, vean ustedes cuánto esfuerzo no me propuse derrochar. Será también el que, sin las duras contingencias en mi servicio de artillero, habré de poner para un progreso que esté a la altura del título conseguido para mi patria. Porque yo creo, como un campeón de la jerarquía de Gruber, que no es algo personal, y para nuestro lucimiento, sino para la esgrima venezolana. A ella, a la oportunidad que me ha dado para destacar, es la que le debo esta honrosa satisfacción que se confunde, ciertamente, con la de lucir mi uniforme de soldado".

12 AÑOS EN LA PEDANA.—Se refirió después Nieves a la forma como se forjó un esgrimista de verdad. Desde su ingreso a la Escuela Militar en 1949, donde recibió las primeras lecciones de lanzar y recibir estocadas, arma en ristre, de su maestro Rodolfo Bartha, y que le ha guiado hasta ahora y que comparte la victoria: "Le estoy profundamente agradecido por sus sacrificios y la confianza que siempre ha tenido en mí. Gran parte del feliz resultado ha sido seguir con constancia bajo sus órdenes, y así lo sugeriría a todo esgrimista. Incluso recibí lecciones de otros tres hace tiempo, pero que no me satisficieron. Y "pasteleros a tus pasteles", con Bartha nuevamente que me recibió sin problemas. Cómo quien me esperaba inquieto por lo que yo podría rendir en otras tiendas que sabían no podrían serme más propicias. Es un gran entrenador, y al que la actual esgrima de mi país debe el buen plano en el que se encuentra. Han sido, pues, 12 años de darle y darle, aunque con 3 de ausencia, cuando me retiré en 1958, siendo campeón nacional de espada. Al regreso seguí practicando esta arma, pero con preferencia el florete".

GARROCHISTA.— Pero hay un aspecto algo curioso, tal vez en la trayectoria del campeón sudamericano. Es la de haber sido también recordman de la garrocha en 1950, con 3.70 metros, que salvó en tres torneos, y cuando Brígido Iriarte, el actual recordman, se iniciaba en la prueba. "Una especialidad que me ha sido de no poca utilidad en la esgrima, nos afirma Nieves, ya que con ella adquirí pulso para manejar el florete o la espada, y en constante apretar de la pértiga, mano y muñeca firme buscando altura, además de la debida coordinación que puede ser el equilibrio que ustedes dicen anotar en mi acción sobre la pedana. También el atletismo sirve para la mayor velocidad en los desplazamientos mismos, y, aunque éstos no sean sino de escasos metros. Pero desplazamientos al fin, que exigen reacción mantenida y piernas vigorosas para el ataque o la defensa".

SUS CARACTERISTICAS — El mismo se califica objetivamente a una pregunta nuestra sobre las facultades que luce.

"La respuesta no debiera darla yo sin duda, pero me parece interesante. No es sino la mantención de un ataque acosando al adversario la punta adelante. Pero sin descuidar la acción contraria, "parándola" en lo posible, para adelantarme a ella. Ahí está el secreto del éxito en un elemento de mi estilo. Otros lucen otro más clásico y más estilizado o elegante casi, como el doctor Etcheverry, de Colombia, que mucho me agrada por cierto. Pero cada uno con lo suyo, y salvo las correcciones del entrenador para llenar los muchos vacíos que sé que tengo en recursos aún, creo me quedaré algún tiempo con mi característica de actuar".

ESPADISTA POR INTUICION.— Ya decíamos que Nieves había practicado también la espada antes de florete. Pero hoy lo hace sólo por "intuición" y mirando lo que los especialistas en esta arma realizan en los combates. Sin meterse en mayores detalles de su técnica. Sólo —como un músico que toca un instrumento y le es fácil tocar otros—, porque posee sentido innato de la esgrima. La siente en cualquiera de sus manifestaciones, confiesa con franqueza a LA NACION, sin sobreestimarse ni mucho menos, ya que el campeón es un deportista sencillo y afable y sin ribetes de tal. "Soy, afortunadamente, uno de los muchos que en el medio nacional o sudamericano pueden llegar arriba. Sólo basta dedicarse a la tarea. No envanecerse con los triunfos, pero tampoco sin perder la moral frente a los reveses propios de los períodos de evolución física y técnica. Yendo siempre más adelante, y —ya les decía— con tremenda fe en sí mismo. Más, en un deporte tan difícil como la esgrima y que requiere una formación de largos años. Ya lo ven ustedes. Para ser campeón sudamericano he precisado más de 10 años".

BRAVO: PUEDE SER.— Le interrogamos también a Nieves sobre sus impresiones de la competencia en la que es el mejor de 1962:

"Ha tenido un desarrollo interesante, como corresponde al esfuerzo de relieves de la Federación Chilena, en el que los extranjeros —dicho sea de paso— nos hemos sentido como en nuestro propio medio, y salvadas las contingencias climáticas. Ya el frío me cerró las narices en un principio de gripe que felizmente logré superar. Y volviendo al tema que me toca LA NACION, hubo varios elementos de calidad en esta final, como el colombiano Tamayo y el uruguayo Varela, que me precedieron en la clasificación definitoria. ¡Vaya que sí me dieron quehacer ambos! También el doctor Etcheverry, "el clásico" del estilo, que sabe mucho y ataca muy bien. Y no olvido al petiso chileno Alberto Bravo, que con ataque de lince, me llegó a aventajar con dos bien colocados golpes al iniciar nuestro asalto. Debe seguir corrigiéndose en otras fases de su acción, tratando de dominarla más, ya que me parece que derrocha por el momento más de las energías necesarias. Pero tiene espíritu de lucha y afán de llegar a su objetivo. Cuando adquiera experiencia y dominio del campo, entonces de seguro que será mayor peligro aún. También los otros chilenos que lucharon con nosotros, con muchos ímpetus y pocas reservas en la brega. Los nacionales me impresionaron en general por su elevado coraje, que vale mucho, porque es susceptible de orientarlo dentro de los cánones de la esgrima, más cuando se acompaña de aptitudes físicas como las que tienen. Su juventud puede llevarles muy lejos. Ya he combatido otras veces con esgrimistas chilenos de la jerarquía de Sergio Vergara, entre otros, y en el Panamericano de México de 1955. Sé entonces lo que vale un esgrimista de acá con recursos.

SU FUTURO.— Finalmente, y cuando se acercaba la medianoche en esta charla, proseguida después de la comida del Hotel O'Higgins, que escuchaban atentos los hermanos Bravo y el mismo Vergara, con algunas interrupciones interesantes de ellos, Nieves nos declaró que era improbable que actuara en el Mundial de Esgrima de junio próximo en Buenos Aires. Muy a su pesar, naturalmente, ya que le habría agradado mucho alternar con los campeones. Pero que se lo impedirán los Juegos del Caribe de ese mes, y al que los países de la zona le conceden mucha importancia. Confía, sin embargo, lograr más tarde el contacto internacional necesario para mantener su progreso. El que tiene que lucir, sin duda, un campeón sudamericano.

Federico Martínez M.

CAMPEON Y PROMESA.— Nelson Nieves, el nuevo campeón sudamericano de florete, recibe el saludo del joven chileno Alberto Bravo.

Lo malo y lo bueno de nuestros deportistas

Los hay indisciplinados, inconstantes, con poco apego a su especialidad favorita. En el anverso figuran otros que son ejemplos de dedicación, de responsabilidad

■ ¡Qué pena! Estuvimos en los dos últimos torneos de atletismo realizados en la pista del Stade. Uno reservado a los adultos (todo competidor) y el otro a los juveniles, con pruebas para los mayores. Pero ¡qué pena! En ninguno vimos a los campeones. A los consagrados, a esos que el público aplaude y estimula siempre. Nos dio la sensación de observar un derrumbe, una desolación en la agradable actividad que es el atletismo. ¿Por qué no van siquiera a hacer acto de presencia? ¿Prefieren la "dolce vita", antes de una permanente preparación en su especialidad favorita?

■ Lo que ocurre en el atletismo está pasando también en otras especialidades. El futbolista-crack es reacio a un constante entrenamiento. Le "saca el cuerpo" a la disciplina, y rebusca las excusas. El basquetbolista-crack tampoco se lo lleva cerca del tablero ensayando y haciendo más certera su puntería. Todo lo dejan para más tarde, abusando de la improvisación o discutiendo con el dirigente y el "coach" que cumple su profesión exigiendo más y más de sus dirigidos. Como sucedía con Platko, a quien se le podrán discutir sus sistemas, sus tácticas, pero jamás su personalidad con que cumplía su misión. En el pugilismo sucede otro tanto. Muchos llegan a los combates sin suficiente "ring", flojos de piernas y sin "chispa". ¡Qué quieren, si no han entrenado...!

■ Sin embargo, tenemos ejemplos que agradan, porque son lo contrario de esta dejación que hacen de su especialidad nuestros campeones. Raúl Toro, "señor" del fútbol, ídolo de multitudes, nunca estuvo un día sin darle a la redonda. En las mañanas, tipo 6, lo acompañamos muchas veces al baldío donde hoy se alza el edificio del Colegio Alemán, en la Avenida Antonio Varas. Pasamos horas y horas "acompañándolo" en el dribling, en los cabezazos y en los remates. Nos daba clase del manejo del balón, que lo impulsaba con el pie, con el taco, con el pecho o con la frente. Luego, un buen desayuno y partíamos a nuestras ocupaciones. Alegres porque habíamos cumplido un deber con nosotros mismos y con el deporte que nos era favorito...



RAUL TORO: "señor" del fútbol. Todos los días le daba a la redonda.

■ El otro caso nos tocó apreciarlo junto a Manuel Muñoz, el eficiente insider internacional. No lo envaneció su categoría de ídolo, de favorito de los miles de partidarios y simpatizantes de la entidad popular, que lo bautizó cariñosamente como el "Negro" Muñoz. Llegamos a Asunción para las eliminatorias del Mundial del 54. Oscar Andrade, ayudante del entrenador, y Carlos Ruz, kinesiólogo de la selección, estaban encargados de controlar el peso y estado físico de los muchachos. La balanza estaba en nuestro departamento, y la primera visita, a las 6 de la mañana, era siempre el "Negro", que se sometía a todas y cada una de las indicaciones de los "técnicos", con una responsabilidad que poco se observaba en otros cracks. Subía a la balanza, y si ésta acusaba un exceso de gramos solamente, de inmediato Muñoz se sometía a riguroso cuidado en las comidas o bebidas. En la cancha, por supuesto, era el que más rendía y el que mejor entrenaba. No lo invadía la flojera ni el desapego a su profesión. Cumplía.

■ A propósito de Asunción, ¿recuerdan ustedes a Cira Escudero y Africa Batagtia campeonas del básquetbol guaraní? Estuvieron dos veces en canchas santiaguinas, defendiendo con un tesón grande los colores de su país. Fueron las jugadoras más efectivas del cuadro paraguayo. Tenía que ser así. Los ocho o diez días que estuvimos en Asunción, las vimos todas las tardes practicando en la cancha del Club Libertad. Horas y horas disparando al cesto, afinando la puntería. Preferían su deporte antes de otros agrados...



MANUEL MUÑOZ

EVR.

"DIFICIL ES PARA Chile el compromiso de defender en casa el título de vicecampeón sudamericano de vóleibol, conquistado el año pasado en Lima", dice José Grisanti, ex jugador internacional y ahora dinámico dirigente de la Federación.

JOSE GRISANTI ROVIDA:

"Difusión del vóleibol en provincias es necesario"

Interesante y amena charla sostuvo recientemente LA NACION con José Grisanti Rovida, ex jugador internacional de vóleibol, actualmente dinámico dirigente de la Federación y padre de los hermanos Patricio y Hugo Grisanti, primerísimas figuras de este deporte, que celebró recientemente en Viña del Mar su Quinto Campeonato Nacional.

Por su experiencia como ex jugador y ahora como dirigente, sus opiniones resultan de subido interés, especialmente en la actualidad, cuando recién finaliza un torneo nacional y se prepara un Campeonato Sudamericano en casa. La conversación, llevada al terreno de los torneos mencionados, adquiere especial significado, y el cronista ametralla a preguntas, las que son contestadas con la reconocida cortesía de este "señor del vóleibol".

EVIDENTES PROGRESOS

"Si comparamos lo rendido por los equipos participantes del último Campeonato Nacional, con lo producido anteriormente, llegamos a la conclusión lógica que el progreso es a ojos vista. Técnicamente este progreso se palpa en los representativos de Arica, Iquique y Temuco, especialmente este último, que ha mejorado un ciento por ciento. Se mantienen en un nivel, Valparaíso y Quintero, pese a que los porteños presentaron varias figuras de posibilidades. Habría sido importante ver en acción a Concepción, para aquilatar hasta qué punto ha mejorado. Este Nacional es, sin duda, el mejor de cuantos se han realizado."

SANTIAGO SIN RIVALES

"La superioridad de Santiago sobre los equipos de provincia, es un mál nefasto para este deporte. Debe tratarse por todos los medios, elevar el rendimiento del vóleibol en todo Chile, y no sea sólo en la capital donde se juegue con perfección. Resta interés a cualquier torneo, el hecho que se considere de antemano que a Santiago no se le puede ganar tan solo un set. Los Campeonatos Nacionales es el hecho más factible para llevar progreso a los equipos de provincias, y por este motivo, la Federación tiene el firme propósito de realizar todos los años, sin saltarse ninguno, esta clase de torneos. Otro medio de difusión es mandar en jira buenos equipos o combinados. Todas estas medidas serán puestas en práctica luego de finalizar el Sudamericano, de junio próximo."

LA PRESELECCION

Al preguntársele a José Grisanti si consideraba bien elegidos a los preseleccionados para el Sudamericano, equipo masculino, manifestó: "Estimo que están todos los que merecen estar, eso sí, siento que, por el factor económico, no se pudieran llamar algunos jugadores de provincia, que mostraron condiciones en Viña del Mar. De evidente beneficio habría sido para ellos, y también para la Asociación a que pertenecen, estar quince días o un mes en Santiago, entrenando junto a los consagrados, bajo la dirección de un competente adiestrador".

INTERNACIONAL EN 1942

"En 1942, Argentina realizó un torneo triangular, con la participación de equipos de Chile, Uruguay, además de los anfitriones. Organizador del certamen, fue el Club Pillahuinco Tribu y fue en esta ocasión cuando por vez primera Chile compitió en el campo internacional. En esos tiempos el vóleibol que se jugaba en Santiago y Valparaíso, era casi familiar, practicado por grupos de amigos, que ya habían dicho adiós a otras prácticas deportivas. Esto lo hacían como un complemento a la gimnasia para cuidar "la línea". Al año siguiente, se repitió el triangular, pero ahora organizado por la YMCA de Montevideo, pidiéndome Pillahuinco Tribu como refuerzo. Para poder participar en ese torneo, tuve que viajar a Buenos Aires un mes antes, y jugar en la competencia oficial, única solución para poder jugar en Montevideo. No existían por esos años ni la Confederación Sudamericana de Vóleibol ni menos la Asociación y Federación en Chile. Pasados esos dos torneos, donde se recibieron conocimientos y valiosas experiencias, además de datos reglamentarios, se pudo formar la Asociación Santiago. Sólo había dos equipos: Vida Sana y Asociación Cristiana de Jóvenes."

JAIME PIZARRO M.



¿LISTAS LAS ARMAS?— Aquí en la habitual prueba del control eléctrico de las armas, y previa a la iniciación de los combates, el director del asalto definitivo entre Berkis Leal, semiagachada y mostrando la punta de su florete al Dr. Eduardo Waisntein, y su digna adversaria Peggy Baldwin, esperando su turno para cumplir con igual resquisito. Triunfó Berkis Leal, dando el primer título a la representación venezolana.

Jira de sacrificios realizó 4a. Especial de Green Cross

Actuó en siete ciudades sureñas. Logró 4 triunfos, 1 empate y dos derrotas. Ambiente de cariño y comprensión encontraron en todas partes. La campaña fue financiada por los propios jugadores, que estuvieron ahorrando todo el año

La Cuarta Especial de Green Cross realizó una jira por canchas del sur del país que fue todo un éxito. Tanto en lo deportivo como en lo económico. Siete partidos jugaron estos muchachos de la cruz verde, que vieron coronados sus esfuerzos a través de gran parte del año, juntando peso a peso, para darse el gusto, al igual que los jugadores de primera, de llegar a cualquier parte del Sur y ser recibidos por las autoridades deportivas. Ver sus nombres con asiduidad en los periódicos locales. La prensa los destacó como una embajada correcta y disciplinada.

Dante Pesce, el entrenador del cuadro de honor en el torneo pasado, fue el contacto que tuvieron estos jóvenes jugadores con LA NACION. Ellos querían dar a conocer sus impresiones de esta jira, que seguramente quedará grabada con letras de molde en el historial deportivo de cada uno de los viajeros. El mismo Pesce, al solicitarnos que los escucháramos, nos dijo: "Más que el interés deportivo, creo que les puede interesar la forma como se llevó a efecto esta tourné. Fue una jira de gran sacrificio. Me imagino que ustedes así lo van a comprender".

Y Pesce tenía razón. Los jóvenes defensores de Green Cross lo cuentan orgullosos.

"Todo se gestó después que jugamos con Santiago Morning en el segundo partido de la segunda rueda. Ahí nació la idea de reunir fondos para que a fin de año o en el verano hiciéramos una larga jira por el Sur".

La cuarta especial de Green Cross viajó con quince jugadores, a cargo del dirigente Arriagada, que su vez hizo las veces de entrenador.

En coche de tercera y después de permanecer 23 horas en el tren, la delegación greencrossina llegó a Puerto Mont. En la sureña ciudad jugaron contra la selección local y empataron a un gol. El público los recibió con cariño cuando se impuso por la prensa local del esfuerzo que significaba llegar hasta esos lares y respondió con asistencia nutrida. El borderó fue el mejor de la jira, Eº 301,—. Después actuaron en Puerto Varas, venciendo por tres goles a dos. Luego jugaron en Ancud, venciendo también por cuatro a uno.

De ahí se arriesgaron y sin tener partidos pactados atravesaron en vapor hasta Castro, donde fueron recibidos como nunca lo hubieran imaginado. La Asociación de Castro, en un gesto que emocionó a los jóvenes jugadores, les obsequió un reloj mural, para que lo dejaran como recuerdo en la sede del club. Recibieron múltiples atenciones. Los dirigentes de Castro elogiaron el fervor deportivo de esta cuarta especial, deseando que otras delegaciones hicieran lo mismo. Se les manifestó que hacía 15 años que no llegaba una delegación del fútbol capitalino hasta esa zona. La última visita fue el cuadro de Universidad de Chile en el año 1946.

La Cuarta Especial de Green Cross jugó en Castro su mejor partido y fue vencida por dos goles a cero. Pese a la derrota recibieron un premio de Eº 200 por el partido.

En el itinerario del viaje figuraba también Loncoche. Vencieron a la selección local 5 por 0. En Río Bueno lograron vencer por tres a dos y quedaba la prueba de fuego. Jugar contra un equipo de club cotizado. Actuaron en Temuco frente a Deportes Temuco, campeón del Regional, y fueron vencidos por 3 goles a 0. De esta derrota prefieren no hablar. La jira había terminado con una derrota. Veintidós días estuvieron ausentes de sus hogares estos 17 muchachos, que lograron a través de la jira volver más hermanados. Con un cariño más profundo al club de sus amores. Los nombres de estos sacrificados viajeros deportistas son: Nestor Carrasco, 22 años; René Vega, 22 años; Víctor Adriazola, 18 años; Fernando Jofré, 19 años; Hugo Moresco, 19 años; Adrián Maldonado, 20 años; Guillermo Contreras, 20 años; Julio Espinoza, 19 años; Ricardo Sepúlveda, 20 años; Miguel Iturrate 22 años; Manuel González, 17 años; Guillermo Aranda, 16 años; Vicente Lobos, 22 años; Omar Olivares, 20 años; Carlos Contreras, 21 años; Enrique Vasos, 22 años, y Gerardo Valenzuela, 22 años. Scorer de la jira fue Ricardo Sepúlveda, con 5 goles; luego Iturrate con 4, Espinoza con 3, Contreras con 2 González 1, Jofré 1 y Olivares 1.

Green Cross tiene en esta Cuarta Especial un material humano riquísimo, que supo conocer el sacrificio que impone un viaje de largo aliento, pero que en cambio ofrece aristas positivas en lo que dice relación al cariño que se impregna por la camiseta que se defiende, lejos del alero hogareño y ante otros públicos. Felicitaciones a la rama Cadetes del viejo instituto greencrossino.

Alfredo Parra

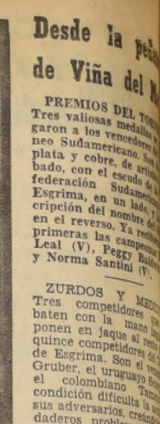
Levantadores de pesas elegirán su campeón

Este sábado, en el Gimnasio Fuerza y Salud, de calle San Antonio 31, se llevará a efecto, auspiciado por la Asociación de Pesas de Santiago, el Campeonato Míster Gimnasio, competencia en la que tomarán parte todos los cultores de este nuevo deporte, que se agrupan en los clubes afiliados a la Asociación y Federación.

La competencia incluirá el levantamiento de pesas y palanquetas, otorgándose a los vencedores el título de Míster Gimnasio, ya que internacionalmente no se conoce otro nombre para los ganadores.



PARTE DE LA CUARTA ESPECIAL de Green Cross que durante 22 días viajó por el país, actuando en siete ciudades. De izquierda a derecha, están: Julio Espinoza, ... Aranda, Carlos Contreras, Hugo Moresco, Gerardo Valenzuela y Vicente Lobos ... la jira fue financiada por los propios jugadores que ahorraron ...



GRETA ANDERSON:

La campeona de maratón acuática

Triple vencedora del Canal de la Mancha. Comenzó obteniendo la medalla olímpica en 100 metros libres, en Londres. Sus hazañas asombran al mundo de la natación

Greta Anderson es, indudablemente, la más extraordinaria maratonista de natación de los últimos tiempos. Sus hazañas no tienen paralelo en el campo femenino. E incluso entre los varones hay pocos que puedan lucir la bitácora de esta rubia dinamarquesa. Sus triunfos son verdaderas hazañas. Proezas inimitables. Incomparables para una mujer. En nuestro tiempo, en que la natación de fondo ha dejado de ser una mera exhibición de resistencia, la Anderson se alza como una de las figuras más rutilantes entre las (y los) maratonistas.

Ya a los 14 años tomaba parte activa en las competencias. Y cosa curiosa, su fuerte era la velocidad. (A lo que unió con el transcurso del tiempo una extraordinaria vitalidad). Su espaldarazo lo consiguió en la Olimpíada de Londres, en 1948, cuando conquistó la medalla de oro, como campeona de 100 metros estilo libre. Al año siguiente batió el record mundial de la distancia, con 58 seg. 2|10. Hubo un intervalo en su campaña a raíz de una lesión a una rodilla. Se radicó en Estados Unidos, donde comenzó a enseñar. En el país del norte contrajo matrimonio con John Sonnichsen, su entrenador. Allí formó su hogar. Allí mejoró de su lesión. Y volvió al agua. A efectuar extraordinarias travesías y quebrar records.

Tuvimos la suerte de tener de huésped durante dos días a Greta Anderson. Es una mujer nórdica de físico imponente. Muy sencilla y alegre. No habla ni entiende castellano. Pero como Gunther Mund —de la familia de grandes exponentes de saltos ornamentales— sirvió de gentil intérprete, no fue obstáculo para que Greta y su marido transmitiesen de lo mucho que saben de natación.

CONSTANCIA, ENTRENAMIENTO.— Las principales recomendaciones que formularon los esposos Sonnichsen, a los amantes de la natación, es que entrenaran mucho, que tuvieran constancia por el deporte que practican. Esto no es una novedad. Porque para surgir en cualquier actividad es imprescindible la constancia. En materia deportiva, específicamente, el entrenamiento juega un papel primordial. Y Greta Anderson es una nadadora que vive en el agua. Nada y nada. Casi sin descanso. Así ha logrado el pedestal de privilegio que ostenta. Entre sus proyectos más próximos se cuentan una travesía del Canal de la Mancha, ida y regreso sin descanso; el dominio del Estrecho de Gibraltar, para el 21 de noviembre. Y también Los Dardanelos figuran en su agenda. (Esta última prueba la realizaría el 7 de diciembre). Pues bien, para cumplir con estas travesías, lleva ya nadados —a título de preparación— más de 450 kilómetros, en el mar, lagunas y piscinas. Y tiene que nadar muchos kilómetros— según ella y su marido— para estar a punto.

AGUA, AGUA, AGUA. — Greta Anderson tiene mucha chispa. Salpica sus charlas y proyecciones de los films que han captado sus proezas, con sabidoras notas. Dijo en un momento —cuando se pasaba la película de una de sus travesías del Canal de la Mancha—, que lo que más pidió después de nadar kilómetros y kilómetros, fue beber agua. Parece extraño. Pero viviendo en el agua, apaga la sed con agua...

TERROR A LOS PECES.— Costó mucho que Greta se acostumbrara a nadar topándose a cada instante con peces. (Y menos por cierto, con tiburones que más de una vez le han salido al paso). Pero en las travesías a mares y canales abiertos, la maratonista está expuesta a ellos. Por tal razón, especial dedicación tiene su marido en hacerla nadar en acuarios, entre un mundo de peces. Ya está algo acostumbrada, aunque no totalmente. Porque le sigue teniendo una aversión tremenda a los seres acuáticos; (que bien podrían ser sus mejores amigos, ya que tan continuo contacto tienen con ella.)

ALEGRIA Y TRISTEZA.— En mi vida de nadadora —cuen ta Greta— dos han sido los hechos que más profunda emoción me han producido, aunque con diferentes reacciones. La alegría más inmensa que he sentido fue cuando gané la medalla olímpica, en 1948, en Londres. Mientras que la tristeza más grande sufrida fue cuando hube de abandonar —a causa de los tiburones que me acosaron— la travesía de dos islas en Hawai, en circunstancias que ya llevaba nadadas más de 14 horas. En esa oportunidad, se gastaron todos los esfuerzos imaginables para aislar a los tiburones de los alrededores de la Anderson. Incluso se fabricó una jaula a la que, sostenida entre dos botes, se le imprimía el mismo ritmo de la maratonista. Pero fue imposible. Tuvo que abandonar. Los tiburones siguieron merodeando por el costado de ella, y no por el de la jaula.

VELOCIDAD EN MARATON.— Estábamos acostumbrados a pensar que los maratonistas tuviesen en su resistencia el fuerte. No imaginábamos que los corredores de fondo precisasen ser velocistas. Pero Greta Anderson nos aclaró: "En la era moderna de la maratón acuática la velocidad es indispensable. Como para mí es indispensable el tener el instinto de competencia. Esto es, tener nadadores cerca. Por eso, mi marido siempre me ha buscado un buen número de acompañantes, que se turnan en mis largas travesías. Ya pasaron esos tiempos en que el nadador de larga distancia sólo esperaba llegar, o que los que llevaban la delantera desertaran. En la actualidad, dosificando bien las energías, hay que arrancar fuerte desde un comienzo. (Como un ejemplo de la velocidad de Greta anotemos que al cronometrársele una milla (1.604 metros), después de diez millas recorridas, anotó 22 minutos. Menos tiempo que el record de Chile en 1.500 metros.)

PROFESIONAL CON ALMA DE AMATEUR.— Hemos conversado con Greta Anderson, una profesional de la maratón acuática, que tiene alma de amateur. Ella compite más que por los premios a que opta, por el cariño que le tiene a la natación. No de otra manera se explica que nade horas y horas, días y noches -y exponga su vida en mares abiertos-, por premios que no justifican —por muy altos que sean— el tremendo sacrificio que efectúa. Ejemplo de ejemplos. Esta mujer dinamarquesa asombra al mundo con sus proezas en el mar.

Manuel Emilio Cossa

GRETA ANDERSON, buena moza dinamarquesa, dueña y señora de los mares del mundo. Triple vencedora del Canal de la Mancha. La más brillante de las maratonistas acuáticas de los últimos tiempos.

LA BITACORA DE GRETA

Sus proezas más importantes

Greta Anderson, nacida en Dinamarca, se inició en la práctica de la natación a los 14 años. Integrando el equipo de este país intervino en la Olimpíada de Londres, en 1948, y se adjudicó los 100 metros estilo libre, en 1.06.2. Además, integró el equipo de posta de 4 x 100 que se clasificó segundo.

En 1949 estableció el record mundial de los 100 metros estilo libre, con 52.2, marca que se mantuvo hasta 1956.

El 27 de junio de 1958 se naturalizó en Estados Unidos, país en el cual ha vivido hasta ahora.

Mientras estuvo en Europa se adjudicó los siguientes campeonatos: 35 campeonatos de Copenhague; 24 campeonatos de Dinamarca; 8 de Escandinavia, y 4 de Europa.

Como profesional consiguió el record de la travesía del Canal de la Mancha, con 10 horas 59 minutos, en 1958; pero esta misma prueba la ha realizado dos veces más.

Greta Anderson se ha especializado en pruebas de larga distancia en el mar y tiene el record de Salton Sea, con 4 horas 25 minutos sobre diez millas y media, en abril de 1956. En julio del mismo año ganó el campeonato profesional del mundo sobre 25 millas, en 10 horas 17 minutos, en Atlantic City.

El 5 de mayo de 1957 estableció el record del crucero de Huntington Beach a Long Beach, en California, sobre 15 millas, en 6 horas 14 minutos. El 18 de mayo estableció otro record en Guaynas, México, sobre 28 millas, en doce horas.

Su record de pruebas es muy extenso. El 21 de agosto de 1957 cruzó el Canal de la Mancha. Fue la primera mujer que realizaba la prueba. Salvó la distancia de 22 millas, en 13 horas 53 minutos. Sacó dos horas de ventaja sobre el competidor que salió segundo.

El 23 de agosto de 1958 cruzó nuevamente el Canal de la Mancha, compitiendo con 26 hombres y cuatro damas, y ganó con 10 horas 59 minutos, mejorando el record anterior, que era de 12 horas 42 minutos.

El 27 de agosto de 1959 realizó por tercera vez el cruce del Canal.

El 19 de febrero de 1960 atravesó el Mar del Plata, cubriendo las 28 millas en 14 horas y 41 minutos. Todo esto aparte de otros recorridos de menor importancia.

FERNANDO FROHMANN:

España salvó con su actuación el Mundial de Hockey para Chile

"El Mundial se hace". Esta fue la frase con que contestó a todos los que quisieron preguntarle por el resultado de su gestión al delegado chileno Fernando Frohmann, que asistió a la reunión en París que juntó a lo más granado del hockey mundial. Fernando Frohmann, periodista, enamorado de este deporte desde niño, fue el que trajo la feliz noticia. "La actuación de España en este logro fue determinante. El día antes de mi llegada a París, el Mundial se había perdido, en un momento de la reunión celebrada en el Consejo Nacional de Deportes de París. Reunido el Comité Internacional del hockey mundial, vale decir la autoridad máxima, el presidente de este organismo, Gaudencio Costa, a la vez representante de Portugal, señaló que habían surgido serias dificultades, porque la cotización que se había presupuestado en Torino por conceptos de traslado no podía hacerse efectiva por haber subido los pasajes y que la suma pedida por Alitalia —compañía aérea— ahora resultaba la más favorable, pero en cambio estaba fuera del alcance de las posibilidades de los países concurrentes. Todos los delegados estuvieron de acuerdo con este desfinanciamiento salvo España, que adoptó una actitud que a la postre fue decisiva para las pretensiones chilenas. Mantuvo España el criterio de que todos debían subir su aporte, fundamentando sus razones en el hecho que Chile había concurrido en dos oportunidades a torneos mundiales en condiciones bastantes desfavorables, al igual que Brasil, Argentina y Uruguay, en una oportunidad. Agregó, además, que el prestigio del hockey mundial exigía cumplir los acuerdos tomados en Torino.

Todo esto sucedía en la primera reunión, cuando Fernando Frohmann aún no llegaba a París. A la primera reunión habría que agregar que Portugal había manifestado que se ofrecía para organizar el torneo mundial, pagando todos los gastos, lo que debilitaba en forma manifiesta la posición chilena. En esa sesión, prácticamente, se le había arrebatado el Mundial a Chile. Sin embargo, el delegado español tuvo un gesto audaz. Llamó por teléfono y consultó con Juan Antonio Samaranch, en Cataluña, quien le ordenó manifestara en el Congreso que en estas condiciones España no participaría en el torneo si Portugal lo organizaba. Esta declaración dio vuelta la posición de los delegados, quienes suspendieron la reunión hasta el otro día.

Fernando Frohmann, en la reunión del día siguiente, señaló: "Chile aumenta su aporte en un 50 por ciento de lo establecido, pero en cambio exige que los países europeos suban a su vez el suyo a un ciento por ciento".

España afianzó la posición chilena, manifestando que ellos aumentaban su participación en un 300 por ciento, lo que obligó a los demás a subir el porcentaje pedido por Chile.

España sostuvo esta posición, señala Frohmann, porque considera ser país autor de que en Chile se juegue hockey, por el permanente contacto que ha existido entre España y Chile en este deporte, y, además, lo más importante, que considera que la Federación Internacional tiende a desaparecer si Europa no participa en forma activa en estos torneos realizados por Sudamérica, no justificando con esto la formación de este organismo.

Frohmann también tomó contacto con algunos de los cuadros que vendrán a Chile. En España vio al seleccionado de ese país. Hace dos meses que está entrenando bajo la dirección de Tordilló y Tito Más, ex jugadores internacionales. La selección está trabajando con 20 jugadores. Entrena dos veces a la semana en el Palacio de Deportes de Barcelona.

Portugal tiene una preselección de 14 jugadores de Porto y Lisboa, pero en estos días llegan tres jugadores titulares del cuadro campeón del mundo, que son de Lorenzo Marques, capital de Mozambique Portuguesa. Uno de ellos, Adriao, está considerado el mejor jugador del mundo. Otro es Bouzos, que juega como delantero, verdaderos malabaristas del patín. Italia hace un mes que está entrenando en Módena. Bruno Bolis, el arquero, es su mejor figura.

Fernando Frohmann trae el convencimiento de que en Europa piensan que este torneo mundial, en lo que a técnica se refiere, será el mejor de todos cuantos se han hecho.

Alfredo Parra.



FERNANDO FROHMANN.— Periodista de la capital que representó a Chile en la reunión del Hockey Mundial en París. Señala que: "Si España no actúa en la forma que lo hizo, Chile no habría logrado cristalizar su anhelo de realizar el próximo Mundial de este deporte".

EL MEDALLON DE LA SEMANA

Se ha hecho acreedor al "Medallón" de la semana pasada, como figura deportiva descollante en dicho lapso y el mérito a ese galardón es indiscutible. Su espectacular triunfo en la carrera internacional ciclística "Circuito Circunvalación" de Mendoza hizo vibrar a la afición entera. Media rueda de ventaja le sacó en la raya de llegada al argentino Hugo Panocchia, campeón cuyano, y fue media rueda lograda a punta de coraje, decisión y espíritu indomable, dejando en ella medio corazón. Y entera, sin asco y sin renuncios, su alma de chileno.

Como Julio César en las Galias, puede decirse que Isaías Macaya "fue, vio y venció". Por su propia cuenta se trasladó a Mendoza una semana antes de la prueba, estudió rivales y terreno y preparó su plan de acción. Lo demás lo puso su excepcional habilidad física y anímica, y el espíritu de cuerpo, por no decir patriótico, de Guillermo Vargas, Julio Ascui, Jaime Inda y Augusto Silva que hicieron "equipo" con él y que fueron peones impagables en la lucha. El era el más capaz de todos y por él dieron la batalla. Y también sin mezquindades ni egoísmos, para ofrecer una victoria grande al ciclismo nacional.

R. A. R.

"Clima" de campeonato cada día sube de tono

En las capitales de Europa se habla mucho de Chile y su Copa Jules Rimet.— Casi listos están los escenarios de los 32 partidos de la rueda final

■ A menos plazo de una "letra bancaria", nos encontramos con respecto a la iniciación del "Campeonato del Mundo 1962". Todos los detalles (muy complejos algunos), se han ido llenando de acuerdo con el programa del Comité Organizador que preside el dinámico dirigente que es Carlos Dittborn.

■ Llegaremos a la magna justa del más popular de los deportes, sin ningún problema que aflija a los organizadores y a los participantes. Todo se ha contemplado. Los escenarios de los 32 partidos que abarcará la rueda final de la Copa Rimet, están a un paso de ser entregados. El de Arica está en las terminaciones. Ocurre lo mismo con El Tranque, donde se trabaja duro y parejo en la construcción de los camarines y el resembrado en algunos sectores de la cancha. El Estadio Braden es el más adelantado, hallándose en las pinturas del exterior e interior de la tribuna oficial. Igual sucede con el Estadio Nacional, donde las faenas se desarrollan intensamente en los sectores destinados a la prensa y radio, reja olímpica y escasos tramos de galerías.

■ Por su parte, la Comisión de los aspectos no deportivos, las Municipalidades y las autoridades gubernativas, cumplen con la ampliación de calles y avenidas, con obras de hermoseamiento, alumbrado y alojamiento de los turistas y acompañantes de las delegaciones extranjeras.

■ En estos 93 días que faltan para el comienzo del importante evento, el "clima" irá subiendo de tono, y nadie hablará de otra cosa que no sea del Mundial de Fútbol. En el ambiente se debatirán y expondrán muchos antecedentes para llegar hasta un favorito. ¿Quién ganará?

■ Lo que se verá acá, ya se está viviendo en las capitales de Europa. Viene llegando el colega y buen amigo Fernando Frohman, quien nos dijo que el nombre de CHILE se oye a cada paso. En Madrid, París, Zurich, Francfurt, Londres y Roma, nos dijo Frohman, están preocupados de lo que pasará con sus equipos. En Alemania hubo desazón, casi desconcierto frente a la fea caída del campeón, Nuremberg, frente a Benfica, que les hizo 6-0. Confían a muerte en Herberger. Creen que constituirá una selección capaz de ganar a los "virtuosos" latinos. En España también se estima que la "furia" tendrá un buen papel... siempre y cuando el gran Di Stéfano se mantenga en la "maravillosa" recuperación observada en los últimos encuentros del Real. La figura del momento en las canchas hispánicas, es el interior derecho Del Sol. También obtendrán el concurso de Luisito Suárez, hoy en Internazionale. Actuaría de puntero derecho, dejando el ala contraria bajo la responsabilidad de Peiró y Collar, combinación del Atlético Madrid que está produciendo espléndidas performances.

■ En muchas vitrinas de Europa, en las firmas dedicadas al turismo, se exhibe un bien nutrido material de propaganda, destacando las bondades de nuestro país. Periódicos y revistas de todos los países que estarán representados en la rueda final de la Copa Jules Rimet, ofrecen ediciones especiales y han abierto concursos cuyos vencedores obtendrán como premio un viaje gratis a Chile y su correspondiente abono.

E. V. R.



SEPP HERBERGER: Confía mucho en él la afición alemana, que quedó desconcertada con la derrota última de Nüremberg, campeón de 1961.

Adán Godoy firmó con Santiago

El arquero autobusero recibirá por un año un sueldo mensual de Eº 580. El Estadio Playa Ancha no podrá ser ocupado por el fútbol en 1962. Se propulsa la incorporación de un representante del ascenso en el directorio de la Asociación Central



■ Adán Godoy, arquero de Santiago Morning y de la Selección Nacional —que tenía su pase en la mano— firmó ayer un nuevo contrato por un año, con el club autobusero. Le fue asignado un sueldo mensual de Eº 580, parte de premios por puntos ganados. Es decir, se le extendió un contrato fijo por alrededor de Eº 7.000 por la temporada de 1962.

■ Conviene destacar que, tanto Humberto Cruz como Adán Godoy, que firmaron nuevos contratos con Santiago, entregaron —reglamentariamente— sus pases al club autobusero. En efecto, al ser retirado Cruz de la Bolsa, antes del cierre de la misma, asignó su pase a Santiago. En cuanto a Godoy, éste se hallaba libre. Pero al firmar contrato con el club autobusero le entregó igualmente su pase.

■ Raúl Maffey fue elegido por aclamación, presidente de Green Cross. Será el propio timonel greencrossino quien designe las personas que lo acompañarán en sus difíciles tareas. (Reglamento muy acertado el de Green Cross, de dejar al presidente, que constituya su directorio.)

■ Everton regresará la próxima semana de una exitosa jira que cumple por el norte. Hasta el momento, sólo ha perdido en Iquique, 2-1. En Chuquicamata empató a 2; en Calama goleó 10-1, y en Tocopilla venció 3-2.

■ Ricardo Díaz y Carlos Reynoso siguen sin entrenar en Wanderers, porque no han arreglado las renovaciones de sus contratos.

■ El Estadio Playa Ancha no podrá ser ocupado por el fútbol durante 1962. Esto, en razón a que la cancha principal será reempastada, debido a que una exposición que se efectuó recientemente en dicho escenario, la dejó en malas condiciones.

■ Unión Española gestiona a un defensor sureño: Eduardo Urquiola. Ha jugado en Lord Cochrane y Fernández Vial. Y muy interesado por él estaba Rangers.

■ Extraña información dio Rómulo Betta a Everton, del interés que tiene en sus servicios U. de Chile. Según un diario porteño, Betta habría expresado que dirigentes de la "U" le habían manifestado que, de conseguir su transferencia en un monto menor al que fue enviado a la Bolsa, sería seguro integrante de la Selección Nacional para el Mundial...

■ A propósito de la elección de Maffey, para el timón de Green Cross, destaquemos el siguiente hecho: Oscar Morales —delegado del club greencrossino en la noche del lunes—, (cuando fueron elegidos la totalidad de los dirigentes de la Asociación Central), no acató la instrucción escrita que le impartieron los directivos de su club, de votar por los candidatos del bloque integrado por Santiago, Colo Colo, Ferrobádminton, La Serena, Magallanes y Everton. Se volcó al otro grupo, favoreciendo lógicamente la elección de aquellos candidatos que encontraban oposición en el directorio de Green Cross. ¡Dirigentes de Green Cross comentaron que "al correr con colores propios" firmó su sobre azul!

■ Hay como éste, hechos curiosos anotados en las recientes votaciones de directorio de la Asociación Central. Por ejemplo, el que Oscar Zahri, delegado de Palestino, haya votado para el cargo de tesorero en contra del presidente de la comisión de fútbol de su club, Enrique Atal, que postulaba al cargo. La única explicación que cabe a esta actitud, es que Zahri se fue al otro grupo, porque se le candidateó para director...

■ Después de cumplir exitosa jira por canchas sureñas, regresó a la capital el equipo de cuarta especial de U. Católica. Los últimos triunfos la UC. los obtuvo en Frutillar, 3-2; Fresia, 3-0. Perdiendo en Puerto Montt, por 2 a 1. Los católicos jugarán el próximo domingo frente al Unión Doñihue en dicha localidad. Por su parte, el equipo especial de Santiago viajará el domingo a Colina a enfrentar a San Miguel.



GODOY, arquero de la Selección Nacional, firmó ayer un nuevo contrato con su club: Santiago Morning.

■ Rangers proyecta una jira al sur, extensiva a Argentina, similar a la efectuada por Colo Colo. Los talquinos viajarán con sus recientes conquistas.

■ Dos días antes que terminara el veraneo de los seleccionados en Algarrobo, le fue sacada la bota de yeso a Raúl Sánchez. El back centro porteño puede ahora afirmar perfectamente su pie derecho, lesionado mientras jugaba baby fútbol en el vecino balneario.

■ Carlos Novoa, delegado de La Serena, ha abogado —lo hizo en la sesión de Consejo del lunes último— por que se le dé cabida en el directorio de la Asociación Central a un representante del Ascenso. Como falta un director por elegir, bien debería encontrar asidero la moción presentada por el representante nortino.

Asistentes al Mundial se sentarán en cómodos cojines

La firma "Cushion" regalará 1.336.000 bolsitas de plástico en los 4 estadios donde se jugarán partidos. La idea, traída de Europa, se puso en práctica por vez primera en la Olimpíada de Amberes. Dittborn en México. Todavía no puede entrenar el cuadro uruguayo



■ El Campeonato Mundial de Fútbol, que se jugará en Chile, ha producido en todas las actividades nacionales una inquietud enorme. Producto de ella, es que han visto la luz algunas ideas que se practicaban en otros países pero que en el nuestro siempre quedaban en el bosquejo o en la intención de realizarlas.

■ Es lo que ha sucedido con Juan Rodríguez, que ya en la Olimpíada de Amberes, se dio cuenta que los europeos para los grandes acontecimientos deportivos tratan de ofrecer al público asistente, toda clase de comodidades, que éstos saben apreciar y pagan por ellas. Una de estas comodidades es el cojín para sentarse. El mismo Juan Rodríguez, vio usar estos cojines en el Estadio Santiago Bernabeau cuando juega Real Madrid con algún cuadro extranjero y la afluencia de público es numerosa. La idea no se hizo esperar para llevarla a la realidad. Se gestionó ante la FIFA el permiso correspondiente y por resolución N.o 5178 de fecha 1.o de diciembre de 1961, el Comité Ejecutivo autorizó en forma exclusiva a la firma CUSHION Ltda. para la confección de estos cojines.

■ Es gerente propietario de esta firma don Tomás Rodríguez Peláez, hijo de Juan Rodríguez, fue el que trajo la idea a Chile.

En la actualidad esta firma se apresta a entregar en forma enteramente gratuita un cojín en las cuatro sedes donde se juegue el Mundial. El total de las bolsas regaladas asciende a la cantidad de 1.336.000 unidades.

■ Lo importante de este cómodo cojín, confeccionado con cáscaras de arroz en bolsas de material plástico, en bonitos colores, es que se financia con la propaganda que llevará cada cara del cojín. En la actualidad la Fábrica de Tomás Rodríguez, ubicada en Vicente Pérez Rosales N.o 891, confecciona quince mil bolsas diarias, a las que falta solamente la cara exterior, donde llevará estampado los anuncios que tendrán un número a fin de que el público pueda participar en un sorteo de 30 mil escudos.



REALIZADORES DE LA IDEA.— Estos son los comerciantes chilenos Juan y Tomás Rodríguez, que llevaron a la práctica la idea de proporcionar comodidad a los asistentes al Torneo Mundial de Fútbol. En el grabado, padre e hijo cambian impresiones sobre los problemas de la confección de más de un millón de cojines de material plástico.

■ Como se puede imaginar, este cojín es de un uso interesantísimo, máxime si se considera que en algunos partidos el Estadio Nacional estará con sus asientos húmedos o mojados a consecuencia de las lluvias, y este cojín permitirá asistir a los encuentros sin problemas y sin tener que recurrir a los diarios para sentarse.

■ Juan Carlos Corazzo, entrenador de la Selección de Fútbol de Uruguay, está afrontando serias dificultades a raíz de que 22 de las "estrellas" del balompié oriental aún no se han puesto a sus órdenes.

Estos 22 cracks pertenecen, 12 a Nacional y 10 a Peñarol, equipos que han estado participando en el Campeonato "Libertadores de América".

Por tal razón, Corazzo no ha podido efectuar prácticas en conjunto con ellos, y es difícil que ésto acontezca pronto.

■ MEXICO, 7.— (UPI.).— Carlos Dittborn, de Chile, presidente de la Comisión Organizadora del Torneo por la Copa del Mundo, de este año, conferenciará esta noche con los funcionarios de la Federación mexicana de fútbol.

BUENOS DIAS.... DE NUEVO

Estoy seguro de que más de un lector, al ver la firma de esta crónica, arrugará el ceño, tratando de recordar... Hoy les digo que sí. Que soy el mismo Miguelón que, hace más de veinte años, junto a Jaramillo, hicimos realidad la idea de dar a luz la Revista "Estadio", publicación que, a través de los años, ha albergado a las más connotadas plumas del periodismo deportivo.

El mismo Miguelón que el año 1926 firmara los registros de ese glorioso Santiago National, en cuyas filas militó hasta hoy, sin haber conocido otra tienda, en más de 35 años. El mismo que hoy, retirado a cuarteles de invierno, con treinta y tantos años de servicios notariales, mantiene viva la llama de este "virus" llamado DEPORTE, y que está dispuesto a hacer llegar a los aficionados, desde las columnas de este diario, los comentarios y recuerdos de esa legión de privilegiados que dejaron sus nombres enclavados como estrellas en el firmamento del deporte chileno, y a los que el tiempo, por misterio de magia, los va encumbrando, y las nuevas generaciones los hacen legendarios.

Para quienes aún no nacían, o recién daban sus primeros pasos, irán estos recuerdos del Primer Campeonato Mundial de Fútbol, realizado en Uruguay el año 1930.

Fiel a su tradición, Chile concurrió a este certamen. Fue contratado como entrenador un hombre que, en el concierto mundial, llegó a ser considerado el mejor jugador del mundo, el recordado y caballeroso húngaro Jorge Orth, recién fallecido. Chile, en todas sus épocas, contó con jugadores excepcionales, dotados de todos los atributos para triunfar en los más linajudos equipos. Pero las competencias internacionales eran muy limitadas; quedaban circunscritas casi a los sudamericanos. Uruguay, Argentina y Brasil fueron los amos; existía entonces como un complejo, y, más que a competir, los nuestros llegaban a la cancha con la esperanza de no ser derrotados por cifras aplastantes. Existía poca disciplina, y como era fútbol amateur, había que hacer vista gorda en miles de detalles.

La Selección para el Mundial del 30 reunió figuras de gran calidad. En esos años Colo Colo llenaba sus filas con hombres que muchas veces habían lucido la casaca internacional: Cortés, el viejo meta, defendió los palos largos años. Chaparro, varios años desaparecido, era un jugador orquesta; tan pronto estaba de back, de wing y de centrodelantero. Carecacho Torres ya tenía su mote de "Doctor"; largos años paseó su sabiduría y guapeza, dentro y fuera del país. El finado Morales, de grueso físico, fue un maestro como cabeceador y fue el gran defensor del área chica; muchas veces, cuando ya se aclamaba un gol, surgía Vitoco Morales, que, maestro en la colocación, estaba llenando el hueco. El gran Riveros, inolvidable por su juego elegante, fue durante largas temporadas la pieza vital de ese cuadro extraordinario que tuvo Audax Italiano, que se paseó invicto en jiras peruanas; nadie olvida esa famosa línea de acero: Gornal, Riveros y Araneda. El Chato Subiabre, de baja estatura, parecía hecho de fierro; fue la pesadilla de los arqueros; de un shoot fulminante, son hasta hoy recordados sus goles de volea; guapo y firme, peleaba las pelotas por alto contra jugadores de gran estatura; prueba esta característica el gol de cabeza que le hizo al Divino Zamora. La anécdota que refleja al gran Chato de cuerpo entero fue cuando en este Mundial, en Montevideo, jugando Chile contra Argentina, estaba en el medio de la cancha ese monumento que fue Monti, más tarde contratado por Italia e integrante del famoso cuadro italiano campeón del mundo en 1934. Subiabre parecía un mocoso al lado del corpulento Monti, que siempre se distinguió por su juego brusco y malintencionado. Había hecho víctima al nuestro de toda clase de foules y patadas, hasta que, de repente, el Chato Subiabre, perdiendo su tranquilidad y rojo de rabia, lanzó un derechazo al matón, que dio en plena mandíbula, dejándolo tendido en el césped cuan largo era y completamente aturdido. Primero se hizo un silencio en el Estadio Centenario, y luego se sintió una de las ovaciones más grandes de que haya recuerdo. Así reaccionó el público uruguayo frente a la hazaña y guapeza del nuestro. El Zorro Vidal, gloria de nuestro fútbol, llegado desde Talcahuano, cuna de cracks, ha sido uno de los valores de más envergadura; de gran visión al gol, técnico y sabio, llenó su puesto de interior derecho largo años. Villalobos, centrodelantero completo, de gran estatura, poseía un juego inteligente y rendidor; muchas veces fue carta puesta en nuestras selecciones. En las puntas estaban: en la izquierda, el Chico Ojeda, venido de las ásperas tierras nortinas, pronto llegó a la altura de los consagrados; aparte de su responsabilidad como seleccionado, llevaba el peso de llenar un puesto que muchos años defendió José Miguel Olguín, "Cantimplora", así llamado porque en ese tiempo ese nombre fue el rey de las pistas hípicas; uno de los futbolistas más caballerosos y más completos que hemos tenido, formando con el gran capitán, David Arellano, una de las alas izquierdas más sabias. Ya en esos años entre ellos hacían las postas; tan pronto Olguín entraba al medio, y ya David estaba de wing; así hicieron la delicia de los aficionados, dando verdaderos bailes a las defensas. El Chico Ojeda hizo honor a la tradición y fue un gran delantero. En la punta derecha, Carlos Schneeberger, el enamorado del fútbol. Pocas veces en mi vida conocí a un jugador más feliz con su deporte; puntero de condiciones extraordinarias, llegó a ser considerado en ese Mundial del 30 el mejor wing derecho. Esto nos ahorra mayores elogios. Guillermo Arellano, con su solo parentesco con el Gran David y del inolvidable Monito Arellano, tenía que llevar prendidas a sus zapatos la maestría y calidad de sus hermanos; y realmente no desmintió su estirpe; su paso en nuestras canchas dejó enseñanzas y prestigio; fue un delantero de gran técnica.

He querido en estas semblanzas recordar algunas de las características de los integrantes de una Selección. Alguien que me está leyendo estará pensando en un nombre, y ese nombre es el que he dejado al último, ya que quisiera tener todos los epítetos para colocarlo por sobre ellos, pues, sin temor a exagerar, para mí, este futbolista, el mejor de todos los tiempos que yo he visto, debería tener un lugar en lo más atesorado de nuestros corazones: "El Monumento", el Gran Guillermo Saavedra. Corría el año 1926, y Chile era la sede del campeonato sudamericano. Carlos Cariola, cuya muerte siempre lamentaremos, porque era un deportista de alma, trajo un día la gran noticia: "Hay en Rancagua un gran centro-half. Se llama Saavedra." Sin hacerse muchas ilusiones se le trajo. Fue el mejor de los nuestros en ese certamen, y desde entonces su glorioso nombre recorrió las canchas del Viejo Mundo y de América. En el Mundial del 30 se le consideró, entre todas las figuras de prestigio mundial, "el mejor jugador del mundo en su puesto". Orgullo por tanta grandeza y pena porque ya no lo tenemos.

Este bosquejo llenó mi tiempo y mi espacio. Próximamente diré lo que no pude hoy.

MIGUELON



■ Dejó ampliamente satisfecho a su "coach" Manuel Gómez y al público que presenció la sesión, el trabajo realizado ayer, en el Gimnasio de la Federación de Boxeo de Chile, por Roberto Lobos, rival del argentino Hugo Rambaldi, mañana viernes, en el Caupolicán.

De entrada, el popular "Peloduro" acusó 62 kilos 200 gramos en la balanza y se le vio más enjuto, rápido y ganoso. Según Gómez —con quien conversamos—, Lobos puede muy bien bajar otro poco más y llegar el viernes con 60,800 al ring.

■ Lobos dio comienzo a su training de ayer cumpliendo tres cuartos de hora de gimnasia y soltura muscular, para luego hacer tres rounds de guantes con Dagoberto Poblete y otras tres vueltas con Víctor Hugo Lecaros, aficionado que debutará próximamente en el profesionalismo.

Con Poblete su trabajo fue recio y sin respiro. Se movió con mucha más soltura que el lunes pasado, y, a la vez, exhibió más solidez y precisión en la colocación de manos. Su faena, intensa y convincente, satisfizo plenamente.



ALFREDO ROJAS protagonizará mañana el último match preliminar entre aficionados, con Mauricio Garrido, y hay expectación por ver reaparecer al actual campeón gallo amateur de Chile.

■ Pero donde el ex campeón pluma lució más, fue frente a Lecaros. El promisorio pupilo de Raúl Sandoval —obedeciendo instrucciones de Gómez— lo movió a fondo, y Lobos siguió el tren satisfactoriamente, sin vacíos en el ritmo de acción. En desplazamientos y ataque se le vio tan veloz como Lecaros. Fueron tres lindos rounds, que la concurrencia siguió sin perder detalles.

Lobos puso fin a su entrenamiento con tres rounds más de puching-ball y dos de cuerdas. El chileno hará hoy gimnasia suave, se someterá a una sesión de masaje y descansará hasta mañana.

■ Fuera de los atractivos que puede ofrecer el match estelar de mañana en el Caupolicán entre Roberto Lobos y el bravo rosarino Hugo Rambaldi, púgil que convenció en su prueba de suficiencia del lunes último por sus atributos, y del esperado debut de Rubén Loayza, campeón aficionado de Chile, en el pugilismo rentado, un aliciente más de interés para el espectador será la presentación, en el último preliminar de la noche, de Alfredo Rojas, el brillante campeón nacional gallo, ante Mauricio Garrido, del Compañía de Gas.

■ CARACAS, 7.— (UPI.).— Ramón Arias, primer retador mundial a la corona de los pesos mosca, se medirá el próximo 19 de marzo en Maracaibo, por segunda vez con Bernardo Caraballo, a quien derrotó ya en una oportunidad.

Roberto Lobos quedó a un kilo del peso liviano

Sesenta y dos kilos 200 gramos acusó ayer en la ba- lanza y puede bajar aún a los 60.800 según su ma- nager. Más apretado, veloz y ganoso se le vio en su último entrenamiento fuerte. Hizo 6 rounds de guantes con Poblete y Lecaros. Alfredo Miranda reemplazará a Ramón Salazar como rival de Rubén Loayza en su debut en el profesionalismo. Ramón Arias con Caraballo el 19, en match revancha, en Caracas. Vargas aceptó combatir con Domingo Ru- bio el día 16. El argentino recibirá un premio jo de un millón y medio de pesos y actuará en categoría liviana

El apoderado de Arias, Rafito Cedeño, dijo que espera la victoria de su pupilo después de la cual anunciará la firma de un contrato para pelear con el campeón mundial Pone Kingpetch, de Thailandia, por la corona de los mosca. Cedeño dijo que está ultimando los detalles para la pelea de campeonato, la cual se llevaría a efecto en Maracaibo.

■ PARIS, 6.— (UPI.).— Los destacados pugilistas Sugar Ramos, de Cuba, y Rafiu King, de Nigeria, se enfrentarán en un match a diez rounds de peso pluma el 26 del presente, en el Palacio de Deportes.

La pelea entre estos dos boxeadores de peso pluma será el match principal de la temporada invernal del pugilismo local.

■ CARIDFF, Gales, 5. (UPI). — Derek Richads, de 20 años de edad, ganó el sábado el título de peso mediano de la Asociación de Boxeo Amateur sin lanzar un golpe.

Seis púgiles de peso mediano se inscribieron para el torneo, pero todos, excepto Richards, se retiraron en la mañana del sábado.

■ Un cambio de última hora se ha producido, sin embargo, en el programa profesional de mañana. En el semifondo de la reunión, el argentino Ramón Salazar señalado como rival de Rubén Loayza en su debut en el campo rentado, sufrió un ataque al hígado, seguido de un enfriamiento, por lo tanto será reemplazado por su compatriota Alfredo Miranda.

■ En conversación telefónica sostenida ayer por el promotor Diógenes de la Fuente con Paco Bermúdez, manager del nal argentino Raúl quedó acordada la ción del combate de lificado elemento de drilateros trasandinos Domingo Rubio, para 16 del presente. aceptó combatir en liviano. Vargas su encuentro con Ru bolsa de un millón y de pesos.

Los argentinos viernes próximo a



ROBERTO LOBOS ayer 62,600, y quedó a lo escaso del peso viéndoselo mucho to, rápido y decidido combate de mañana Rambaldi.

Comienza Nacional de Nata

En la Piscina Escolar comenzará hoy el 35.o Campeonato Nacional de Natación, en el que participarán alrededor de 150 elementos, en representación de las asociaciones de Iquique, Viña del Mar, Valparaíso, Talca, Rancagua, Cauquenes, Santiago y Universitaria.

El programa se iniciará a las 10, con la disputa de las series. En la tarde, a partir de las 19 horas, se correrán finales. El calendario inaugural es el siguiente, y los inscritos por las respectivas asociaciones, son los nadadores que a continuación se indican:

PROGRAMA

1.500 metros libres, varones t|c; 100 metros mariposa, damas t|c; 200 metros espalda, varones t|c; 100 metros espalda, damas juveniles; 200 metros libres, varones juveniles; 200 metros pecho, damas juveniles; 50 metros mariposa, damas infantiles; 50 metros mariposa, varones infantil; 200 metros libres, damas t|c; 100 metros pecho, varones juvenil; posta 4 x 100 metros, 4 estilos, varones t|c.

INSCRITOS

1.500 metros libres, varones, todo competidor: Fco. Miranda (U); Pedro Adones, (U); Marcos Orhanovic, (U); Rodolfo Torrico, Iquique; Manuel Sepúlveda, Coquimbo; Rafael Amor, Valparaíso; Hugo Henríquez, Valparaíso; Julio Rivera, Valparaíso; Antonio Muñoz, Viña del Mar.

100 metros mariposa, damas, todo competidor: Helga Auerbach, (U); Mónica Galdámez, (U); Doris Byrt, Santiago; Cecilia Rufatt, Santiago; Rebeca Hidalgo, Valparaíso.

200 metros espalda, varones, todo competidor: Marco A. Pollier, (U); Alberto Larrondo, (U); Rolando Bergman, (U); Rodolfo González (U); Raúl Carrio, (U); Miguel Faconti, Santiago; Juan Aguilar, Viña del Mar; Jorge Hobrick, Santiago.

100 metros espalda, damas, juveniles: Margarita Muñoz, (U); Isabel Tapia, (U); Mónica Rosenthal, (U); Victoria Guzmán, (U); Otilia Bascuñán, Santiago; Patricia Kahn, Santiago; Patricia Cofré, Cauquenes.

200 metros libres, varones juveniles: Marcelo Concha, (U); Cristóbal Videla, (U); Eduardo Concha, (U); Martín Camps, (U); Jorge Ulloa, Santiago; Marcelo Grünberg, Santiago.

200 metros pecho, damas, juveniles: Mabel Busta, (U); Ida Yáñez, (U); Ana M. Berríos, (U); Fresia Pa tiago; Erika Henríqu paraíso.

50 metros maripos les, damas: Verón (U); Ana M. Espildo Rosa Guzmán, (U); Alonso, (U); Carme (U); Patricia Bain, Julieta Arce, Ranca

50 metros maripos tiles, varones: Mart (U); Osvaldo Oliva Jaime Guzmán, (U); Cornejo, Santiago; hlenthal, Santiago; Cornejo, Santiago; Mannheim, Santiago; Bab, Santiago; Castillo, Santiago.

200 metros libres todo competidor: ra, (U); Doris Byr go; Marión Silva, ca Hidalgo, Valpara

100 metros pecho juveniles: Antonio René Wisch, Santiag cio Ban, (U); Juan nejo, Santiago.

Posta 4 x 100, 4 rones, todo compet versitaria con equ y C; Santiago, equip

Deptvo. Municipal de Ñuñoa eligió su nueva directiva

Ha sido designada la mesa directiva que tendrá a su cargo la conducción del Club Deportivo Empleados Municipales de Ñuñoa. El nuevo directorio está dispuesto a imprimir el máximo de brillo y agilidad a las actividades de fútbol, básquetbol, pimpón y tenis.

El nuevo directorio quedó formado por: Presidente, Leonardo López Latorre; vicepresidente, José Inostroza Burgos; tesorero, Ernesto Alvear Muñoz; secretario, Luis Carcca Coello; director, Juan Garrido Flores.

Deportivo Municipal de Ñuñoa tiene programado un viaje a Zapallar, con inscripción libre de socios.

Suspendido el atlético del sábado domingo en la capi

La Asociación Santiago acordó en de anoche suspende nueva fecha el To Todo Competidor programado para el domingo próximos Francais.

Esta medida fue para no interferir de la prueba pedest nada "Circuito de rios", organizada ciación Atlética de Mar para el doming la cual los clubes se harán represent guiente forma: Atlé go, dos equipos; plementeros, tres; uno; Atlético Royal, Cross, uno; Depor uno, y Universidad dos equipos. Toma además, los mejores de Valparaíso, Talca, des y Viña del Mar.

Internazionale Real empataron

MADRID, 7 Real Madrid e Inter nale, de Milán, a dos goles en un de exhibición noche en el estad Santiago Bernabeu.

En la primera ternazionale Real por dos a cer

A los 10 minutos mienzo los italia apuntaron su prim por pase de Bolchi siero, que remató

A los 27 los italia varon la cuenta del puntero izquier so.

En el segundo aficionados pudier un Real Madrid iniciar una serie tidas el centrodel gentino Di Stéfano

A los ocho minu treala izquierdo kas redujo en uno cit español, y a los nutos Di Stéfano defensa italiana Puskas, quien rema lando el score.

[...]BILA se impone en la 4a. serie de los handicaps de 1.000 metros conducida por el líder de la estadística, Fernando Toro. Segundo, avanzando fuerte por el lado exterior, llega Pinturero; tercero, por el medio, Mazatlán; 4.o Frivolité, y 5.o Río Apure, por los palos.

CLUB HIPICO — Resultados GENERALES

[...]MERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.
[...] (3) ESTERO, 56; por Sun Prince y Emilianita; del señor Holon Ses[...]; jinete, J. Escobar 26840
[...] Aclamado, 56; R. Madariaga . 20590 0,28
[...] (1) Logro, 56; G. Jorquera .. .. — 0,20
[...] (3a) Montufar, 56; E. Saavedra .. 4190 1,29
[...] (3) Shearer, 56; C. Pezoa 8150 1,05
[...] Pileque, 56; R. Latorre 9960 0,54
[...] (4) Floreada, 52; J. H. Baeza .. 6420 0,84
[...] (6) Zancudillo, 56; J. Castro .. .. — 0,64
73150

GANADA por 4 cuerpos, y 3|4 de cuerpos; el 4.o a 2 1|2 cuerpos, y el 5.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.12.
Preparador, A. Castro.
No corrieron: Abombillada y La Chunga.
DIVIDENDOS: E° 0,20 y 0,12; y 0,12.
[...]ARROLLO: Montufar salió adelante seguido [...] Estero, que lo dominó, se cortó dos cuerpos [...] Aclamada, más atrás, Montufar, Pileque, [...]udillo, y al fondo Floreada. En tierra dere[...] Estero sin mayor apremio se distanció de [...]mado al que dominó fácilmente.
[...]UNDA CARRERA.— 1.800 metros.— Condicional.
[...] (8) RASPADOR, 56; por Fasnet[...] Becky y Treble; del señor J. B. Argagnon; jinete, P. Ulloa 22090
[...] Muziano, 56; F. Toro 50390 0,22
[...] (1) Capitello, 56; L. Espinoza .. . 27180 0,42
[...] (3a) Doña Nena, 53; R. Gatica .. 4130 2,64
[...] Sabio, 56; H. Salas 8040 4,44
[...] Por Mitades, 54; G. Saavedra 11850 0,95
[...] Mic Mac, 54; R. Jaque 2730 4,14
[...] Malva en Flor, 49; B. Parra . 15500 0,73
[...] (11) Linógrafo, 53; J. Gómez .. 15500 0,73
[...] Incaico, 56; R. Valenzuela .. 8390 1,35
[...] Combativo, 52; E. Guajardo .. — 2,74
[...] (12) Precisamente, 49; P. Muñoz .. 820 13,77
182650

GANADA por pescuezo, y 3 1|2 cuerpos; el 4.o a pescuezo, y el 5.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.52.
Preparador, J. B. Argagnon.
No corrió: Ilusión Perdida.
DIVIDENDOS: E° 0,51 y 0,14; 0,12 y 0,14.
[...]ARROLLO: Raspador, señaló rumbos seguido [...] Doña Isaura, Linógrafo, Sabio, y último Mic [...] En los 1.300 metros. Respador mantenía 1 [...]po, sobre Capitello, Doña Nena, Linógrafo, Por [...]tades. Al girar la tierra derecha, Doña Nena [...] al primer lugar y se distanció un cuerpo [...] Combativo. Por el centro atacó Raspador y [...] bravamente con Muziano para desprenderse [...] a los 100 metros del disco.
[...]RA CARRERA.— 2.200 metros.— Condicional.
[...] (4) PARISIEN, 52; por Meyer y [...] Angeli; del Stud "Curacautín"; jinete, F. Toro 15010
[...] Cimbrón, 53; S. Vera 26200 0,23
[...] Phillippi, 54; G. Jorquera .. 6880 0,87
[...] (5) Don Tolo, 46; E. Guajardo .. 1990 3,01
[...] Chummy, 52; J. M. Aravena . 3910 0,19
80990

GANADA por 1 1|4 cuerpo, y 1|2 cuerpo; el 4.o a 4 1|2 cuerpos, y el 5.o a 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 2.17 3|5.
Preparador, G. Sarmiento.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: 0,40 y 0,15, y 0,15.
[...]ROLLO: Don Tolo, Chummy, Parisién y Phi[...] tomaron ubicación en las primeras distancias. [...] Cimbrón. El puntero se distanció hasta 4 [...] sobre Chummy, Parisién, Cimbrón y Phi. En tierra derecha, Phillip actuando por los [...] se desprendió de sus rivales a los que ven[...]bien.
[...]TA CARRERA.— 1.500 metro.s— 6a. serie.
[...] BOMBASTICA, 55; por Daemon [...] Burlesca; del Stud "La Divisa"; jinete, M. Lazzús 8280
[...] Taladro, 48; R. Jaque 17880 0,63
[...] Madagascar, 51; R. Valenzuela 32250 0,35
[...] (10) Pretoria, 46; G. Meneses .. 29810 0,38
[...] Dantiac, 47; E. Guajardo .. 5850 1,93
[...] Baquiano, 52; J. M. Baeza .. 6530 1,73
[...] Miss Amores, 50; U. Gaete .. 15910 0,71
[...] (11) Caddie, 46; L. A. Marchant . 19840 0,58
[...] Emula, 55; J. L. Silva 7180 1,57
[...] Trotamundo, 55; O. Muñoz .. 8450 1,34
[...] Tenorio, 47; P. Muñoz 850 13,28
152530

GANADA por 1 1|4 cuerpo, y pescuezo; el 4.o a 1 1|2 cuerpo, y el 5.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.33 2|5.
Preparador, H. Gazmuri.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 1,36 y 0,34; 0,20 y 0,19.
[...]ROLLO: Magadascar desmejorado, Miss Amo[...] tomó la punta, seguida de Caddie, Emula, Ta[...] y último siempre Madgascar. Tonorio avan[...] por fuera y pasó adelante y tomó hasta 3 cuer[...] sobre Emula, Taladro, Miss Amores, Dantiac, [...]gascar, y último Baquiano. En tierra derecha [...] presente Bombástica, que a 100 metros de [...]tencia se adjudicó la victoria.
[...]TA CARRERA.— 1.000 metros.— 8a. serie.
[...] LA POROTA, 48; por Elastic y La Porteña; del Stud "Matancilla"; jinete, S. Vera 51940
[...] Hill Master, 54; A. Núñez 49800 0,29
[...] (4) Nortina, 49; R. Gatica 51380 0,28
[...] Imperioso, 51; M. Alquinta .. 30700 0,47
[...] (1a) Oscar, 52; F. Toro .. .. — 0,29
[...] Mateo, 45; E. Guajardo 6240 2,32
[...] Vergonzoso, 53; S. Meneses .. 5800 2,50
195860

GANADA por cabeza y 1|2 cuerpo; el 4.o a 1|2 cuerpo, y el 5.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 58 2|5.
Preparador, J. Cavieres.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 0,28 y 0,13; y 0,14.
[...]ROLLO: La Porota "picó" adelante, seguida [...] Hill Master, Oscar, Nortina, último Vergonzoso. [...] Master avanzando por los patos pasó a la de[...] y pasó 1 cuerpo sobre La Porota, que a 100 [...] del disco, reaccionó por el centro y en la [...] meta dio alcance y venció a Hill Master.
[...]TA CARRERA.— 1.100 metros.— 6a. serie.
[...] (13) RECTANGULO, 48; por Master Bowman y La Línea; del señor J. Zúñiga; jinete, J. Parra 2440
[...] Doña Isaura, 55; J. M. Baeza . 32020 0,49
[...] Insurrecta, 51; C. Galdames .. 16710 0,94
[...] (15) Baleares, 47; G. Meneses .. 3820 4,12
[...] Hill Land, 54; A. Torres .. 7980 1,98
[...] (10) Fionia, 50; Hugo Pilar .. 19440 0,81
[...] (16) Flor de Oriente, 46; E. Guajardo 4420 3,57
[...] Smile, 51; R. Jaque 22740 0,69
[...] Bercy, 54; D. Reyes 55730 0,28
[...] (11) Adulis, 49; L. Marchant .. 7710 2,04
[...] Temucana, 56; S. Meneses .. 17400 0,91
[...] Vamos, 54; B. Parra 11600 1,36
[...] (12) Santa Carolina, 49; F. Arredon 7080 2,23
[...] Urubamba, 52; V. Barra 3960 3,98
213050

GANADA por 1|2 pescuezo, y 3|4 de cuerpo; el 4.o a cabeza, y el 5.o a ventaja apreciable.
Tiempo: 1.2 4|5.
Preparador, J. Zúñiga.
No corrieron, Billete y Samoyedo.
DIVIDENDOS: E° 6,46 y 1,23; 0,21 y 0,32.
[...]ARROLLO: Insurrecta salió en punta seguida [...] Fionia, Vamos, Hill Land, Smile. No variaron [...]mente las posiciones hasta entrar a tierra [...]cha. Smile por los palos avanzó al primer lu[...] distanciándose 1 cuerpo sobre Insurrecta, Fio[...] Doña Isaura y Rectángulo, pegado a los palos. [...] Isaura pasó a la punta pero por los palos [...] fuertemente Rectángulo que la venció en [...] meta.
[...]PTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.
[...] LENCA (5), 50; por Master Bowman y Pilluela; del stud "On Chuma"; jinete, C. Pezoa 32690
[...] Prometedor (3), 53; F. Toro ... 91520 0,19
[...] Rial (6), 49; S. Vera 14130 1,24
[...] Delia (4), 52; J. M. Aravena . 33360 0,52
[...] Bule (7), 46; F. Arredondo ... 9930 1,96
[...] Again (2), 53; A. Núñez 23790 0,74
[...] Tantiby (1), 54; R. Madoriaga . 26080 0,67
[...] Querellador (8), 46; J. Parra ... 5840 2,99
236340

GANADA por ventaja apreciable y 2 cuerpos; el 4.o a cabeza, y el 5.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.31 3|5.
Corrieron todos.
Preparador: P. Inda.
DIVIDENDOS: E° 0,53 y 0,13; 0,12 y 0,19.

DESARROLLO: Again salió en punta seguido de Delia, Bule, Lenca, Rial y último Prometedor. A los 200 metros corridos, Lenca tomó la delantera y puso 1 cuerpo sobre Bule, Rial, Tantiby, Again, Prometedor, que avanzó al tercer lugar. En tierra derecha, Lenca tomó un cuerpo sobre Prometedor que avanzó fuerte y en emocionante lucha se fueron hasta la meta. Venció por ventaja mínima Lenca.

OCTAVA CARRERA.— 1 600 metros.— Especial.— Premio "Cuerpo de Bomberos de Santiago".
1.o MILLONARIO (1), 56; por Quelús y Mid Night; del stud "Los Luchos"; jinete, R. Parodi 66530
2.o Satélite (2), 56; R. Madariaga . 14110 1,65
3.o Doralisa (10), 46; J. M. Aravena 31560 0,74
4.o Gregory Peck (4), 52; F. Toro . 33910 0,69
5.o Opositor (6), 51; S. Vera 29140 0,80
6.o Epigrama (3), 52; A. Núñez ... 61380 0,38
7.o Puro Chile (7), 49; G. Jorquera . 23980 0,97
8.o Tres Flores (9), 46; A. González 16660 1,40
9.o Old Bailey (5), 52; C. Sepúlveda . 28300 0,82
10.o Gran Amigo (8), 47; C. Paredes 9500 2,45
315100

GANADA por pescuezo y 1 cuerpo; el 4.o a pescuezo, y el 5.o a cabeza.
Tiempo: 1.35 4|5.
Preparador: J. Cavieres.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 0,35 y 0,18; 0,39 y 0,27.

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.— 4a. serie.
1.o SIBILA (2), 53; por Apolo y Dreaming; del stud "Ruta"; jte. F. Toro 71090
2.o Pinturero (9), 49; S. Allende .. 43690 0,59
3.o Mazatlán (5), 51; A. Núñez 40230 0,65
4.o Frivolité (8), 49; C. Sepúlveda .. 24670 1,05
5.o Río Apure (3), 52; J. M. Aravena 59600 0,44
6.o Orgía (7), 50; H. Salas 30060 0,87
7.o Marullo (1), 53; J. Martínez ... 31200 0,83
8.o Contrabando (11), 48; S. Escudero 6560 3,97
9.o Maciza (6), 50; C. Pezoa 22440 1,16
10.o Port Said (10), 49; B. Parra ... 5780 4,50
11.o Tanaguarena (4), 52; J. Toro .. 16250 1,60
351670

GANADA por 1|2 cuerpo y 1|2 cabeza; el 4.o a cabeza, y el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 59.
Preparador: A. Breque V.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 0,37 y 0,16; 0,20 y 0,20.
DESARROLLO.— Marullo se "quedó" en las huinchas al darse la largada. Macizo salió en punta, seguida de Orgía, Río Apure, Sibila, Tanaguarena y Frivolité. Por los palos avanzó Río Apure y puso un cuerpo sobre Sibila, Tanoguarena, Pinturero y Maciza. En tierra derecha, Sibila pasó adelante y se defendió bien de Pinturero.

DECIMA CARRERA — 1.500 metros
1.o MAGIC (10), 50 kilos, por Afghann II y Marquesita, del señor A. Rivas C. Jinete: H. Salas . 54730
2.o Bayao (5), 51; G. Jorquera 36710 0,76
3.o Rigor (6), 51; S. Escudero.. .. 40570 0,69
4.o Ebanista (7), 50; A. Núñez 61490 0,45
5.o Quel Fou (1), 58; E. Saavedra.. 7480 3,72
6.o Emperador (4), 53; R. Madariaga 46830 0,59
7.o Casalis (12), 46; F. Arredondo . 7280 3,82
8.o Surcouf (3), 55; P. Ulloa.. .. .. 50960 0,55
9.o Flamenco (2), 56; F. Toro.. .. 19300 1,44
10.o Lindo Día (9), 50; C. Sepúlveda. 44800 0,62
11.o Gavia (8), 50; L. Muñoz. 5660 4,91
375810

GANADA por 1 1|2 cuerpo y 1|2 cuerpo; el 4.o a 3|4 cuerpo, y el 5.o a pescuezo.
Tiempo: 1.31.
Preparador: J. M. Baeza.
No corrió Takamatsu.
DIVIDENDOS: E° 0,51 y 0,19; 0,23 y 0,26.
DESARROLLO.— Flamengo, Magic y Surcouf, salieron adelante, seguidos de Emperador, Bayao, Rigor, Lindo Día y Gavia. En los 1.200 metros, Surcouf pasó o la punta y puso dos cuerpos sobre Flamenco, Magic, Emperador, Quel Fou, Bayao y Gavia. En tierra derecha, por el centro avanzó Magic, que venció en buen estilo.

UNDECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. Serie
1.o BELARMINA (8), 49 kilos, por Rencoroso y Pantalla, del Stud "Las Garzas". Jinete: R. Gatica. 25970
2.o Calerano (4), 55; R. Valenzuela. 37830 0,70
3.o Marilita (5), 54; A. Núñez . .. 58940 0,45
4.o Alter Ego (3), 55; F. Toro. 79500 0,33
5.o Magancia (6), 52; G. Saavedra . 21190 1,24
6.o Romance (11), 48;; S. Escudero 19590 1,34
7.o Catrala (10), 48; C. Sepúlveda . 19560 1,35
8.o Terueza (9), 49; J. M. Aravena . 26630 0,99
9.o Abella (2), 55; R. Madariaga . 40200 0,66
10.o Cantaniña (1a.), 55; G. Jorquera 26770 0,98
11.o Fulgor (1), 56; J. Martínez .... — 0,98
356180

GANADA por 1|2 cuerpo, y pescuezo; el 4.o a 1 3|4 cuerpo, y el 5.o a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 59 2|5.
Preparador: A. Proschle.
No corrió Taguapire.
DIVIDENDOS: E° 1,01 y 0,27; 0,25 y 0,18.
DESARROLLO.— Catrala señaló rumbos, seguida de Marilita, Fulgor, Magancia, Terueza y Belarmina; última, Cantaniña. En los comienzos de la recta, Marilita dominó a la puntera y se cortó un cuerpo. Faltando 200 metros para el disco, Belarmina y Calerano atacaron por el centro. Cerca del disco ganó bien Belarmina.

DUODECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. serie.
1.o (12) LAIKA, 47; por Ladino e Invasión; de la señora Celeste T. Cichero; jinete, F. Arredondo .. 10860
2.o (4) Conjurado, 53; E. Salas 79040 0,35
3.o (3) Agitación, 53; O. Muñoz 24540 1,14
4.o (2) Tiberio, 54; A. Núñez 64410 0,43
5.o (6a), King John, 51; C. Galdames .. 59230 0,47
6.o (10) Happy Boy, 48; M. Campos . 9530 2,93
7.o (8) Lixie, 52; L. Gutiérrez 8440 3,30
8.o (1) Pista, 54; S. Véliz 9980 2,79
9.o (9) Balumba, 51; L. A. Paredes . 30140 0,93
10.o (11) Panhandle, 48; J. M. Aravena 42690 0,65
11.o (5) Laurie, 53; C. Sepúlveda 35030 0,89
12.o (7) Salinita, 53; J. Aravena 3070 2,09
376950

GANADA por ventaja apreciable y 1 3|4 de cuerpo; el 4.o a 1 cuerpo, y el 5.o a pescuezo.
Tiempo: 59 4|5.
Preparador, A. Proschle.
No corrió: Parisette.
DIVIDENDOS: E° 2,57 y 0,42; 0.20 y 0,39.
DESARROLLO.— Conjurado "picó" en punta, seguido de Tiberio, Laika, King John, Lixie, y Conjurado; último corría Panhandle. Tiberio entró en tierra derecha con 2 cuerpos de ventaja sobre Laika, Lixie, King John y Conjurado. A la altura de los 200 metros, Laika pasó a la vanguardia y dominó el avance de Conjurado, venciéndolo en la meta.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.
1.o (5) BEAUMARCHAIS, 54; por Biriatou y Quila; del señor V. A. Polanco; jinete, O. Muñoz 10470
2.o (11) Bad Berka, 54; C. Pezoa .. . 42430 0,91
3.o (7) Gitano, 52; F. Toro 75240 0,52
4.o (1) Miss Locura, 55; R. Valenzuela . 27530 1,41
5.o (12) Johanna, 50; G. Jorquera .. 31170 1,24
Nebreda, 55; P. Ulloa 2110 1,84
Ariette, 54; L. Espinoza 46060 0,84
Bélise, 54; J. Caro 5470 7,08
Royal Flush, 54; R. Madariaga .. . 42390 0,91
Nazra, 52; C. Sepúlveda 49480 0,78
Tour Bleue, 52; J. Castro 17990 2,15
El Espiante, 51; M. Alquinta 18010 2,15
Magyar, 50; J. Martínez 36030 0,69
Pitillo, 48; R. Jaque 56060 0,88
Amambay, 47; G. Meneses 44260 0,88
523690

GANADA por 1 cuerpo, y 3|4 de cuerpo; el 4.o a cabeza, y el 5.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.31.
Preparador, V. A. Polanco.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 3,70 y 0,61; 0.32 y 0,19.
DESARROLLO.— Miss Locuras salió adelante, seguida de Amambay, Arlette, Bad Berka, Beaumarchais, Gitano y Narza. Amambay tomó hasta dos cuerpos, seguido de Ariette, Miss Locuras, Bad Berka, Gitano y Beaumarchais. En tierra derecha, Amambay conservó su posición hasta faltando 200 metros para el disco. Por el centro avanzó Bad Berka, y por fuera Beaumarchais, que a 100 metros, dominó la situación y triunfó bien.

Millonario repitió su triunfo: ahora en milla

PUSO 1.35 1/5 Y GANO ESTRECHAMENTE A SATELITE; 3.a DORALISA; 4.o, G. PECK

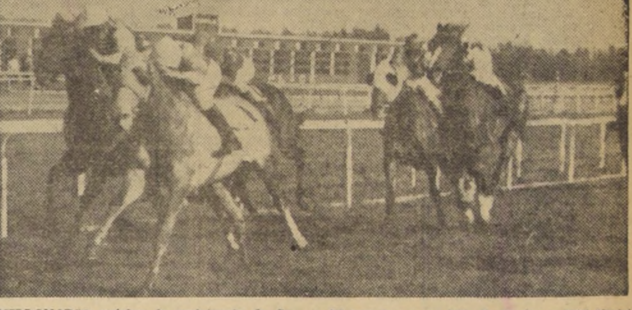
MILLONARIO, que en su anterior fue distanciado, venció en los 1.600 metros del Premio "Cuerpo de Bomberos de Santiago", y lo hizo en una clara demostración de capacidad. Su jinete, Rogelio Parodi, no necesitó esta vez de recursos ilícitos para ganar. Es decir, correspondió a su calidad de buen jinete.

El hijo de Quelus y Mid Night venció por un pescuezo a Satélite, que hizo una excelente carrera, siendo tercera Doralisa, y 4.o nuestro favorito Gregory Peck, también en una actuación encomiable.

DESARROLLO.— Al darse la partida, Gran Amigo se quedó parado y fue Opositor el que picó adelante seguido de Epigrama. Tercero Satélite; 4.o Puro Chile; 5.o Millonario, y 6.o Gregory Peck. A los 100 metros corridos el orden había cambiado ya que ahora era Satélite el que señalaba rumbos seguido de Puro Chile, Millonario, Tres Flores y Gregory Peck, al paso que Millonario mejoraba posiciones por los palos.

En el tramo de entrecodos fue el pupilo de Cavieres el que más terreno ganó, ya que actuando por el lado de adentro, mientras Gregory Peck se aproximaba a los punteros por tercera línea. El puntero siempre era Satélite.

Al entrar a tierra derecha, Toro largó a Gregory Peck y éste alcanzó a estar un breve trecho al frente, pero reaccionaron bien Satélite y Millonario. Este último siempre llevó la mejor parte y pudo quebrar finalmente la resistencia de su rival venciéndolo por un pescuezo; 3a. a un cuerpo y atropellando abierta fue Doralisa; 4.o Gregory Peck, a pescuezo; 5.o Opositor, a una cabeza; 6.o Epigrama; 7.o Puro Chile; 8.o Tres Flores; 9.o Old Bailey y 10.o y último, Gran Amigo.




MILLONARIO quiebra la resistencia de Satélite muy cerca del disco y lo derrota por un pescuezo. Tercera llega Doralisa, por los palos, y 4.o Gregory Peck, que hizo una buena carrera. Quinto se clasificó Opositor.

El ganador es un hijo de Quelus y Mid Night que prepara Juan Cavieres, y que fue llevado al triunfo por Rogelio Parodi, que esta vez no necesitó recurrir a procedimientos ilícitos para adjudicarse el triunfo.

Contratiempos

HIPODROMO CHILE

BOLETIN PARA EL DOMINGO 11 DE MARZO DE 1962.

PRIMERA CARRERA

MISTER MAGOO: El 11 de febrero fue abierto en la partida, suspendiéndose al jinete culpable.

MONTE NEVADO: El 25 de febrero reclamó por haber sido cargado en los 600 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

MUDEJAR: El 25 de febrero se comprobó que partió rezagado.

PAMELITO: El 25 de febrero reclamó por haber sido cargado en los 600 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

QUITADOR: El 25 de febrero reclamó por haber sido cargado en los 600 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

SEGUNDA CARRERA

BOLIVARO: El 25 de febrero fue cargado casualmente en la partida.

MUKTARA: El 25 de febrero fue desestimado su reclamo por haber sido abierto en los 500 metros.

PRETTY BOY: El 25 de febrero rodó pasado la meta.

TERCERA CARRERA

GOBIERNISTA: El 4 de febrero se desestimó su reclamo por haber sido cargado en la partida.

ALEXANDRA: El 25 de febrero reclamó por haber sido cargada en los primeros 400 metros. Vista la película, se multó al jinete culpable.

LA GAUCHA: El 25 de febrero reclamó por haber sido cargada en los primeros 400 metros. Vista la película se multó al jinete culpable. El preparador no quedó conforme con la carrera.

INVERSIONISTA: El 25 de febrero reclamó por haber sido cargada en los primeros 400 metros. Vista la película se multó al jinete culpable.

MARIA THERESIA: El 25 de febrero reclamó por haber sido cargada en los primeros 400 metros. Vista la película se multó al jinete culpable.

TRALUÑE: El 25 de febrero se autorizó su inscripción, por estar en buenas condiciones sanitarias y de training.

ESPARGELINA: El 25 de febrero su jinete dio cuenta que sufrió contratiempos en las primeras distancias.

KON KON: El 25 de febrero reclamó por haber sido cargado en los primeros 400 metros. Vista la película, se multó al jinete culpable.

BANDERA BLANCA: El 4 de marzo se autorizó su inscripción, por encontrarse en buenas condiciones sanitarias y de training.

CUARTA CARRERA

TECHE: El 18 de febrero fue cargada casualmente a la altura de los 600 metros.

MAGALITO: El 4 de marzo se autorizó su inscripción por encontrarse en buenas condiciones sanitarias y de training.

FRISEO: El 18 de febrero el jinete dio cuenta que se le corrió la cabezada a 300 metros de la meta.

NIKE: El 25 de febrero se desestimó su reclamo por haber sido cargada en la partida.

ZALAMERIA: El 25 de febrero se desestimó su reclamo por haber sido cargada en los 900 metros. Su preparador no quedó conforme con la carrera.

QUINTA CARRERA

MONTEAGUDO: Su preparador no quedó conforme con la carrera del 25 de febrero.

PURA CASTA: El 11 de febrero fue cargada casualmente a la altura de los 900 metros.

CAMEE: El 4 de marzo se autorizó su inscripción por encontrarse en buenas condiciones sanitarias y de training.

EDMUND: El 25 de febrero se desestimó su reclamo por estimarse sin importancia, por haber sido cargado en los 900 metros.

LIBERTARIO: El 4 de marzo se autorizó su inscripción por encontrarse en buenas condiciones sanitarias y de training.

SEXTA CARRERA

CUMBANCHERO: El 25 de febrero el jinete perdió un estribo en la partida y el caballo se le abrió en las curvas.

BIG MOON: El 18 de febrero fue cargada casualmente a 400 metros de la meta.

SEPTIMA CARRERA

AGADIN: El 11 de febrero fue cargado a la altura de los 600 metros, multándose al jinete culpable.

OCTAVA CARRERA

APASIONADO: El 25 de febrero el jinete dio cuenta que el caballo se negó a emplearse. El preparador no quedó conforme con la carrera.

NOVENA CARRERA

ANITA LUISA: El 25 de febrero el preparador no quedó conforme con su conducido. El jinete declaró que se le venía abriendo y fue suspendido.

VERGEL: El 4 de marzo se autorizó su inscripción por encontrarse en buenas condiciones sanitarias y de training.

LONG PLAY: El 4 de marzo se autorizó su inscripción por encontrarse en buenas condiciones sanitarias y de training.

DECIMA CARRERA

PUEYRREDON: El 11 de febrero el Servicio Veterinario autorizó su inscripción por encontrarse en buenas condiciones sanitarias y de training.

UNDECIMA CARRERA

CIZAÑA: El 25 de febrero fue cargada en los 500 metros, contratiempo que fue estimado sin importancia.

CHALONS: El 25 de febrero le fue cortada su línea a 150 metros de la meta, suspendiéndose al jinete culpable.

FRAGUADOR: El 4 de marzo se autorizó su inscripción por encontrarse en buenas condiciones sanitarias y de training.

OSADIA: El 18 de febrero se desestimó su reclamo por haber sido abierta en los 1.000 metros.

DUODECIMA CARRERA

TUMBAITO: El 11 de febrero se desestimó su reclamo por haber sido abierto al entrar a tierra derecha.

CONTULMO: El 18 de febrero el jinete dio cuenta que no le respondió a sus requerimientos.

WINSTON: El 11 de febrero el jinete dio cuenta que se le cargaba a los palos.

¿QUE LE PASA A JOSE M. ARAVENA?

Fue multado por "conducción negligente y falta de interés".— Labor de los Comisarios

PRIMERA CARRERA.— Reclamó: Ricardo Madariaga (Aclamado) contra José Escobar (Estero), por abrir en la curva de los 800 metros. Desestimado.

Dio cuenta: Jorge Castro que Zancudillo, se abrió en todo el curso de la carrera.

El juez de paddock multó en E° 2, a los cuidadores de Estero y Logro, por desobedecer sus órdenes. También dio cuenta R. Latorre (Pileque), que el potrillo se abría durante la carrera, por lo que sufrió una contusión, lo que fue certificado por el médico de turno. Se notifica al preparador Carlos Muñoz Guzmán que adiestre a Pileque para correr.

SEGUNDA CARRERA.— Se ordenó el retiro de Ilusión Perdida, por haber sido entregada por el preparador Juan Fco González, y no haber comunicado su dueño el nuevo preparador de esta yegua

En vista del certificado médico del Hipódromo Chile, se dejó sin efecto la suspensión al jinete Osvaldo Hermosilla, aplicada el domingo 4 de marzo.

Reclamó: Raúl Gatica (Doña Nena) contra Fernando Toro (Muziano), por cortarle la línea a 300 metros de la meta. Casual.

El juez de partida: notificó al preparador de (Muziano), que lo adiestre para partir y suspendió en 30 días a (Presisamente), por indócil y reincidente para partir

Dio cuenta: Benjamín Parra (Malva en Flor), que se le corrió la montura en el curso de la carrera

TERCERA CARRERA.— Dio cuenta: J. M. Aravena que (Chummy) llegó sentido de una mano, después de la carrera

CUARTA CARRERA.— Se autorizó el cambio de monta de Dantiac que fue conducido por Ernesto Guajardo, por haberse excedido en dos kilos Samuel Meneses, a quien se le multó en E° 10.

Reclamaron: Gabriel Meneses (Pretoria) contra Omar Muñoz (Trotamundo), por abrir en la curva de los 1.300 metros, y éste contra J. M. Baeza (Baquiano), por cargarlo en la curva de los 800 metros, y éste contra Ernesto Guajardo (Dantiac) por cargarlo en la misma parte. Casuales.

Se multó en E° 5.— a los preparadores Enrique Bécar, Arturo Proschle y Alejandro Castro, por correr sin sus colores a Miss Amores, Taladro y Caddie, respectivamente.

El juez de partida notificó al preparador de Bombástica, que la adiestre para partir, y suspendió por 30 días a Madagascar por indócil para partir.

QUINTA CARRERA — Dio cuenta: Fernando Toro que (Oscar) se abrió a 200 metros de la meta.

Se llamó al jinete Samuel Meneses para que explicara la conducción de Vergonzoso.

Declaró que el caballo no le respondió. Se suspendió por 30 días a Vergonzoso en vista de sus últimas malas performances.

SEXTA CARRERA.— Se ordenó el cambio de monta de Temucana, que fue conducida por Samuel Meneses, en vez de Juan Toro, que cambió de categoría.

Reclamó Daniel Reyes (Bercy) contra Benjamín Parra (Vamos), y contra Hugo Pilar (Fionia), por cerrarlo ambos a 200 metros de la meta. Desestimado por haber venido Bercy, corriendo encajonado.

Se llamó al preparador Oscar Silva y al jinete Juan Parra, respeto a la carrera y conducción de Querellador. El jineta declaró que el caballo venía cambiando de mano, y no le respondió, y el preparador declaró que se encuentra en condiciones. Se acordó suspender en 30 días a Querellador, en atención a lo declarado por el jinete, y a sus malas carreras anteriores.

OCTAVA CARRERA.— Reclamó Aurelio Núñez (Epigrama) contra Fernando Toro (Gregory Peck) por pegarle con la huasca en un pie a 200 metros de la meta. Sin comprobación. Se notifica al preparador de Gran Amigo, para que lo adiestre a correr en esta cancha.

El juez de partida multó en E° 2.— a Galvarino Jorquera por dificultar la partida.

Se presentó el preparador Alejandro Valdés a manifestar su disconformidad por la mala carrera de su pupila Busca, que participó el domingo 4 de marzo y exhibió un certificado del veterinario oficial que consta, que la yegua sufre de una blefaro-conjuntivitis traumática aguda, inferida probablemente por latigazo o terronazo en el curso de la carrera.

NOVENA CARRERA.— Reclamó: Juan Martínez (Marullo) contra J. M. Aravena (Río Apure) por abrir al partir. Casual.

Dio cuenta: Juan Toro (Tanaguarena), que su yegua se abría en el curso de la carrera.

DECIMA CARRERA.— Se multó en 10 escudos al jinete Raúl Medel por excederse en peso para correr a Urubamba en la sexta carrera y Gavia, las que fueron conducidas por V. Barra y Luis Muñoz, respectivamente.

Dio cuenta: Ricardo Madariaga (Emperador), que el parador se quedó tomado de las riendas al partir y que corrió encajonado toda la carrera. Lo primero fue desmentido. Se presentó el preparador Gmo. Sarmiento a manifestar su disconformidad por la mala carrera de su pupilo Lindo Día, no explicándose el motivo, ya que el caballo se encuentra en muy buenas condiciones físicas.

UNDECIMA CARRERA.— Reclamaron: Raúl Valenzuela (Calerano) contra J. M. Aravena (Terueza) por cargar al partir y éste, Galvarino Jorquera (Cantaniña) y Ricardo Madariaga (Abella) contra Sergio Escudero (Romance) por el mismo motivo que el anterior. Fernando Toro (Alter Ego) contra Ricardo Madariaga (Abella) por cargar a los pocos metros corridos y Juan Martínez (Fulgor) contra Gabriel Saavedra (Magancia) por cortarle la línea al entrar a tierra derecha. Se suspendió por 21 días al caballo Romance por ser el causante de los reclamos.

DUODECIMA CARRERA.— Reclamaron: M. Campos (Happy Boy) y Santiago Véliz (Pista) contra Carlos Galdames (King John) por cargar al partir y éste contra M. Campos (Happy Boy) por abrir al partir. Casuales.

Dieron cuenta: Jorge Aravena (Salinita), que se golpeó una pierna en el cajón al partir y J. M. Aravena (Panhadle), que se quedó en el cajón al partir. Se llamó al preparador José Maldonado y se interrogó al jinete J. M. Aravena respecto a la conducción de Panhandle. Se multó en 30 escudos a J. M. Aravena por la forma negligente de conducir a Panhandle, demostrando poco interés en la partida, y por su deficiente conducción. El preparador declaró que dio instrucciones de correr adelante y exhibió el juego hecho.

DECIMOTERCERA CARRERA. — Reclamó: Carlos Pezoa (Bad Berka) contra Omar Muñoz (Beaumarchais) por molestarlo a la altura de los 80 metros. Casual.

Dieron cuenta: Pedro Ulloa (Nebreda), que se le cortó un estribo en el curso de la carrera, y Ricardo Jaque (Pitillo), que partió desmejorado, lo que fue desmentido por el juez de partida.

Se rebajó a 5 escudos la multa aplicada al jinete Ernesto Guajardo.

A invitar a los artistas chilenos a un congreso llegó R. Landa

Faltando veinte minutos para las cinco de la tarde aterrizó en Los Cerrillos el avión LAN-Chile que traía al actor y presidente de la Asociación Nacional de Actores de México, licenciado y diputado Rodolfo Landa (Rodolfo Echeverría en la vida "civil").

El conocido actor cinematográfico realiza una jira con el fin de incrementar el intercambio artístico entre México y el resto de los países latinoamericanos, como asimismo, estudiar el mercado que tienen las películas mexicanas en estos pueblos.

—Soy portador de una invitación a los artistas chilenos para que participen en el próximo Congreso Latinoamericano de Actores que se realizará en noviembre en México —dijo a LA NACION momentos después de descender del avión—. Es probable que allí se constituya el Bloque Latinoamericano de Actores.

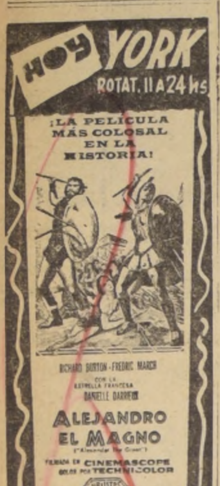
Landa expresó que durante los días que permanecerá en Chile (se va el próximo lunes), visitará todas las compañías teatrales chilenas, incluyendo algunos grupos de aficionados.

En Los Cerrillos fue esperado por Pepe Rojas, Alejo Alvarez, Benjamín Morgado, Gabriel Araya (de la directiva del Sindicato de Actores); Guillermo Cárter, gerente de Pel-Mex, y Joaquín Aurelio Guzmán, relacionador público del Sindicato.

El actor ofrecerá una conferencia de prensa a las 13 horas de hoy. En Los Cerrillos mismo pidió que le reservaran entradas para una compañía de revistas. Asistió a la función nocturna del Bim Bam Bum.

En otro período de su breve conversación con LA NACION, manifestó su pesar por el fallecimiento de Alejandro Flores "de cuyo físico no me acuerdo bien".

"Pero allá nos enteramos de su muerte, la que causó seria preocupación entre los artistas de mi patria."



NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS



Otro estreno prepara la CCN para estos días, el que será presentado en los Teatros IMPERIO y ORIENTE: ROMEO, JULIETA Y EN LAS TINIEBLAS, un film checoslovaco premiado en los Festivales de San Sebastián, San Francisco y Terme-Poretta y universalmente elogiada. Es un tema de amor en un ambiente de crueldades y de odio, en tiempos modernos, interpretado por la pareja de cine que se ha elevado de golpe a los primeros planos de la simpatía y del favor del público: IVAN MISTRIK y DANIELA SMUTNA. Es una historia de amor que alcanza una grande importancia social.

El Teatro FLORIDA está exhibiendo: A UN PASO DE LA MUERTE, en technicolor, Artistas Unidos, con KIRK DOUGLAS y ELSA MARTINELLI. Se trata de un escalofriante drama de acción en el Oeste fabuloso, habitado aún por los más feroces indios que se oponían a sangre y fuego a la conquista americana. Es sólo para mayores de 15 años.

LAS OBRAS MAESTRAS DEL TERROR, un film basado en las creaciones de suspenso y tragedia de Edgard Allan Poe, interpretadas por el célebre actor americano NARCISO IBAÑEZ MENTA. Censura: Sólo para mayores de 14 años.

Este principio de temporada cinematográfica se ha destacado por el estreno en los teatros HUERFANOS y ORIENTE, de la gran producción UNIVERSAL INTERNATIONAL: LA USURPADORA (Back Street) en Eastmancolor Pathe; tercera edición de la célebre novela de Fannie Hurst, del mismo nombre. Esta vez han sido encargados de la encarnación de los principales roles de la obra: SUSAN HAYWARD, que hace el papel de la "otra mujer"; JOHN GAVIN, el galán y VERA MILES, la esposa. Este clásico de la literatura del amor prohibido ha alcanzado nuevamente un éxito sobresaliente entre el público femenino que vuelve a emocionarse con las emotivas peripecias de la mujer que tuvo que cerrar los ojos al que dirán cuando abrió su corazón al amor. La censura la ha clasificado: solamente para mayores de 21 años.

Américo Vargas dará espaldarazo económico a nuevo Teatro Móvil

Funcion de estreno de "Monsieur Patate" a beneficio total del Teatro Nacional Popular Alejandro Flores.— La obra lleva seis años de exhibición en París. Vargas la estrena el pxmo. miércoles en el Moneda

El Teatro Nacional Popular "Alejandro Flores", obra en construcción por parte del Sindicato de Actores de Chile, tendrá un amplio espaldarazo moral y económico el próximo miércoles. La Compañía de Comediantes de Américo Vargas ofrecerá la taquilla íntegra de las dos funciones del día de estreno a beneficio de esta importante obra que permitirá contar en el país con un teatro móvil. La decisión, plausible y digna de imitarse en todas las compañías nacionales, fue tomada por Americo Vargas y los integrantes de su grupo, hace una semana. Telefónicamente fue comunicada al presidente del Sindicato de Actores, Alejo Alvarez.

Ayer al mediodía, en una conferencia de prensa ofrecida por Américo Vargas en el teatro Moneda, se confirmó la noticia y públicamente se dieron detalles de la importancia que significa para el teatro móvil en construcción esta idea de una compañía de teatro de aportar la entrada bruta del día de estreno para incrementar los fondos de la obra.

La conferencia de ayer fue convocada para dar a conocer detalles de la próxima obra a estrenar en la sala Moneda. Américo Vargas y su compañía entregarán la versión en castellano de la obra que en este momento causa sensación en París. Se trata de "Monsieur Patate", del académico francés Marcel Achard, obra que desde hace seis años se presenta ininterrumpidamente en Francia. Es la mejor pieza teatral de Achard y uno de los éxitos de nota en los últimos 20 años del teatro francés.

El director de la compañía, junto a su esposa, Pury Durante, y el resto del elenco (Enrique Madiñá, Sarita Astica, Calvin Lira, Maida Monterrey) reveló que, con ocasión de visitar al comediógrafo Achard en su casa de París, éste le cedió gentil y gratuitamente los derechos para presentar la obra en Chile. Este gesto de Marcel Achard "tendrá su respuesta en una presentación de la obra que esperamos sea brillante, para lo cual estamos trabajando con todo cariño y empeño", dijo Américo Vargas. En esta obra algunos personajes aparecen sólo algunos minutos en escena, pero juegan un importante papel tras bastidores.

Otra novedad: Pury Durante, que en la obra pasada ("Cinco Gangsters y una Monja") hacía el papel protagónico y hablaba a más y mejor, ahora será un personaje casi "mudo". Tendrá dos o tres intervenciones cortas, pero estará siempre en escena. Pury dijo:

"Pese a que no hablo casi nada, creo que es uno de los papeles difíciles que me ha correspondido desempeñar en escena..."

Alguien le preguntó a Pury en quién estaría pensando mientras se situaba en escena sin hablar ni moverse. Dijo sonriendo:

"Pensaré en mi Ombú..."

Ombú es un perrito de fina raza, regalón del matrimonio Vargas-Durante.

En la conferencia de prensa de ayer, el presidente del Sindicato de Actores Profesionales de Chile, Alejo Alvarez, intervino para agradecer el gesto de la Compañía de Américo Vargas respecto del Teatro Nacional Popular "Alejandro Flores", en construcción. Confirmó Alvarez que era una iniciativa exclusiva de Vargas y su gente y que esperaba que el gesto pudiese encontrar eco en otros grupos teatrales.

"Es el mejor aporte y la mejor noticia que hemos tenido durante la trayectoria, larga y sacrificada, de formación de nuestro teatro móvil que llevará el nombre del recordado primer actor nacional, Alejandro Flores..."

El humorista chileno Luis Rojas Müller, también habló y ofreció la colaboración del Sindicato de Variedades para la función de estreno de "Monsieur Patate". Esta organización hará un "gran fin de fiesta" en ese...



En el grabado, Sarita Astica, Maida Monterrey, Américo Vargas, Enrique Madiñá y Elga Cristina, durante la conferencia de prensa que ofreció el primer actor en el teatro Moneda a mediodía de ayer.

DESDE MEXICO

por PEPE METRALLA

Amigos de Chile, aquí de nuevo, con noticias y comentarios del cine mexicano.

Primero que nada quiero manifestarles nuestra felicidad por el hecho de haber sido nominada para el Oscar de la Academia de Arte y Ciencias Cinematográficas de Hollywood, nuestra producción "Animas Trujano". El hecho de que figure entre las cinco mejores películas extranjeras de 1961 conocidas por los miembros de esa Academia, constituye un verdadero honor para nuestra producción cinematográfica. Y esto, unido al primer premio que obtuvo el año pasado en el Festival Internacional de San Francisco y los encomiásticos comentarios que escribieron los críticos que se reunieron en el último Festival de Venecia.

Por el hecho de haber sido nominada para el "Oscar", su productor-director Ismael Rodríguez, declinó la invitación que se le hizo del Festival de Mar del Plata que se inicia impostergablemente el próximo miércoles 21.

■ Ocho millones de pesos (de los nuestros), calcula el productor Licenciado César Santos Galindo que será el costo de la ambiciosa película "El Muro", cuyo rodaje se iniciará dentro de poco bajo la dirección de Servando González con la interpretación estelar de Anthony Quinn, quien se encuentra filmando en Sevilla. Quinn es descendiente y originario de México y tiene gran interés en filmar aquí. Otro de los papeles le sería encomendado a Ernest Borgnine, quien, además de ser esposo de Katy Jurado, en sus ratos de ocio suele utilizarla como puching-ball. La película mostrará la epopeya de un grupo de mexicanos que entre 1935 y 1945, vencieron el desierto de Altar, para abrir una brecha en El Muro, y comunicar por ferrocarril al país con el territorio de Baja California. La hazaña costó algunas vidas y es un poema patriótico de abnegación y sacrificio.

■ La fórmula de unir por primera vez a dos de las más grandes figuras del cine mexicano, Libertad Lamarque y Dolores del Río en una película ("El pecado de una madre"), no podía fallar. Ahí está el éxito de crítica y de público que obtuvo al estrenarse en cuatro cines capitalinos. En Nueva York, la misma cinta había triunfado en seis cines.

■ Fernando Casanova ansía recorrer los países latinoamericanos. Cada vez que ha estado por hacerlo, ha surgido un inconveniente de última hora. Hace algunos días me dijo que ya estaba resuelto su próximo viaje a Centro y Sudamérica. Llevará consigo sus caballos adiestrados y, en el país que se lo solicite, hará de torero, en algún espectáculo benéfico, porque, habrán de saber mis amigos lectores de Chile, Casanova fue novillero antes que actor.

■ Y nuestra última noticia, amigos: Ismael Rodríguez le ha prendido no una, sino docenas de velas a San Francisco para que su película "Animas Trujano", que figura entre las cinco mejores películas extranjeras nominadas por la Academia de Hollywood, se lleve los laureles. Rodríguez eligió como santo a San Francisco por el hecho de haber obtenido el primer premio en el último festival que se desarrolló allí. Cree que esto le traerá buena suerte. Y a propósito de lo mismo: es necesario recordar que el año pasado "Macario" también estuvo entre las cinco mejores películas extranjeras, lo que habla por sí solo de la calidad de nuestro cine.

■ Lucía Prado, otra hispana, hace su debut en el cine mexicano al lado de "El Piporro", que vuelve frente a las cámaras tras larga ausencia motivada por pleitos de exclusividad.

Y hasta pronto amigos. Se despide atentamente de ustedes:

P. M.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé N.o 25 (61200).— Compañía de Mimos de Noisvander. A las 19 horas: "Historias para reír".

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Compañía Española "Romería". Próximo viernes 9, estreno de la revista "Saludos de España".

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Compañía de Arturo Moya Grau. V. y N.: "Una mirada al cielo".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Comedias de Susana Bouquet. A las 19.10 y 22.10 horas: "Una camelia para Margarita", de J. A. Garrido.

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531). — Compañía de Silvia Piñeiro. A las 19 y 22 horas: "Juani en sociedad".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — Compañía de los Cuatro. A las 19 y 22: "Ejercicio para cinco dedos", de Peter Shaffer.

REVISTAS

COUSIÑO San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V y N: "Maridos de la nueva ola". Nasira Liz. La Gata. Lucy Vera. Trío Inspiración. Zenedia Riquelme. Carmen Saavedra (strip-tease). Eduardo de Calixto. Salvador Cicero.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Adán, Eva... y el otro". Monique Garbó. Oberón. Camila. Thinos Ballet.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque.— V. y N.: "El gordo cayó en el Picaresque".— Vedettes: Raquel, Soraya y Nahir (brasileñas); Giselle (argentina). Los Mayas. Richard Sosa.

CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— V. y N.: Fin de semana con Lulú.

ASTOR, Estado 257. (392112).— MVN.: Pueblo sin compasión. Noticiarios.

BANDERA, Bandera 76. (89111).— MSVN.: Laura desnuda.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: Viaje al fondo del mar. Noticiario.

CENTRAL, Huérfanos 930. (83555).— Cerrado por transformación.

DANTE, J. Washington 26. (494359). —M.: El verdugo. Enséñame a querer.— V. y N.: El gato maullará tres veces.

DUCAL, Agustinas 777. (35375).— MVN.: Cuatro agentes del desorden. Noticiario.

EGAÑA, Los Guindos N.o 3368 (471026).— V y N.: Secuestrado.

EL GOLF, Apoquindo 614. (480046). — MVN.: El analfabeto. Noticiario.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176. (60082).— MVN.: La usurpadora. Noticiario

HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555).—La usurpadora.

IMPERIO, Estado 235. (397960).— MSVN: Frutos prematuros.

KING, Huérfanos 840 (32838).— MVN.: La dolce vita.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— MVN.: El analfabeto. Noticiario.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: El analfabeto.

LIDO, Huérfanos 680. (34366).— MVN.: El corazón latiendo.

METRO.— Bandera 137, (83361). — MVN.: Viaje al fondo del mar.

NILO.— Monjitas 879, (392078). —MVN.: La primavera de las doncellas.

ORIENTE.— Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: La usurpadora.

PACIFICO.— Huérfanos 1147, (62921).— MSVN.: Los juegos del amor.

PEDRO DE VALDIVIA.— Pedro de Valdivia 1713 (43948). — V. y N: Secuestrado.

PLAZA.— Compañía 1068, (84714). — MSVN.: El valle de la paz.

REAL.— Compañía 1040, (65555). — MSVN.: La isla misteriosa. Noticiario.

REX.— Huérfanos 735, (31143-31144).— MVN.: El rostro impenetrable.

WINDSOR. — Moneda 1025 (89761) — MVN.: General sin rango. Noticiario.



CINERAMA

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins 615, (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA.— Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— El regreso a la caldera del diablo. El hampa ataca.

A. ALESSANDRI.— Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Mujeres de lujo. Padres modernos.

ALHAMBRA.— San Pablo 4160, (90527).— El imperio de los gangsters. La ley del más fuerte. Furiosos contra el mundo.

AMERICA, Nuble 390 (52443). — Adán y Eva. La mujer del faraón. La edad de la tentación.

ANDES.— Irarrázaval 435, (43811) — Palabras contra balas. Los Jet atacan. El fin de la inocencia.

AUDITORIUM. Bandera 236.— (84688).— Once a la medianoche.

AVENIDA MATTA. Av. Matta 618 (51455).— Operación faldas. El general enemigo. Adiós, hijo mío.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073. (31787).— Siete pecadores. Los asesinos.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787).— Mi madre es culpable. Adán y Eva. Adiós, hijo mío.

CAPITOL. Independencia 224.— (372406).— Testigo clave. Adán y Eva. Sin ley ni hogar.

CAPRI.— Monjitas 825, (392414). — Nunca en domingo.

CARRERA.— Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Pagaron con su sangre. El rifle de oro.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134 (381894).— El ballet de París.

CINELANDIA.— Puente 540, (67532).— El fantasma del circo. La pavorosa casa de Usher.

CITY.— Agustinas 1022, (66687). —El valle de los dragones. Noticiarios.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41, (60735).— El analfabeto. Noticiarios.

CHILE. Recoleta 2104. (372566).— Frankestein. La maldición del hombre lobo. La sombra del gato.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Deja que los perros ladren. Bala de Plata en el pueblo maldito. El globero.

ESMERALDA. San Diego 1035. (64303).— El abrazo del muerto. El vampiro y la bailarina.

FLORIDA. Estado 229. (34283).— A un paso de la muerte.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— El abrazo del muerto. El vampiro y la bailarina.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389).— Tarzan el temerario. Si lo supiera mi hermano mayor.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Obras maestras del terror.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. (92188).— Fiestas de invierno. Intriga en el Night Club. Su adorable enemiga.

ITALIA. Bilbao 473 (41883). — Los dioses de barro. El último recluta.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — La voz del espejo. El príncipe bandolero. Noticiarios.

LIRA. Pintor Ciccarelli 293. (52181).— Rocco y sus hermanos. El super flaco. El bandido de Zhobe.

LO CASTILLO, Vitacura 2284.— (481981).— Estampida. Amores reales.

LO FRANCO. Carrascal 4604. (92705).— La batalla del infierno. Bala de plata. El tesoro de la muerte.

MADRID, Chacabuco 82-C. (93657). — La muchacha de la valija. Anónimas cocottes. El tercer sexo.

MAIPO, San Pablo 4251. (95050).— La justicia del hombre lobo. Los desarraigados. Bajo el cielo de México.

MARCONI. Manuel Montt 032. (42867).— Tarzán, el temerario. Si lo supiera mi hermano mayor.

MAYO. Monjitas 879 (391201).— La muchacha sencilla. Escándalo en la corte.

MINERVA, San Pablo 3230. (91464). — Festival de los tres chiflados. Dos caraduras con suerte.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Festival de Los Tres Chiflados. Dos caraduras con suerte.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna) — La leyenda de los perdidos. 39 escalones.

MONACO, Arturo Prat 715. (382845). — El pirata de los siete mares. El triunfo de Tarzan. Justicia a tiros. Bill el renegado.

MONUMENTAL Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Cuando el alma sufre. 39 escalones. Préstame tu marido.

NACIONAL, Independencia 801.— (370594).— El candelabro de bronce. El traidor está entre nosotros. Arenas en llamas.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139. (392749).— El paso del Rhin; Mi lucha.

NOVEDADES. Cueto 257 (94594).— Cantando voy por la vida. Pasiones turbulentas. El terror de la comarca.

O'HIGGINS. San Pablo 2285 (86929). — Un paso al patíbulo. Alarido de sangre. Muñequita china.

PALMILLA. Pedro Fontova 5021.— Vagabundo y millonario. El cariñoso. La bala perdida.

PORTUGAL. Diez de Julio 252. (34816).— Luna Park. India.

PRAT. San Diego 2117 (50754).— La maldición del hombre lobo. La sombra del gato. Frankestein.

RECOLETA. Recoleta 597 (373133) — El caballero invencible. Las mil y una noche. La esclava del sheik.

REGINA. Vicuña Mackenna 624. (36097).— Exodo. Noticiarios.

REPUBLICA, Republica 299. (93613) — El candelabro de bronce. El traidor está entre nosotros. El triunfo de Tarzan.

RIO, Monjitas 743. (33550).— Desvístase doctor. Noticiario.

RITZ. San Antonio 50 (380613).— El gorila al asalto. El castillo del miedo.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— El F.B.I. contra Al Capone. Los amores de Mesalina.

ROMA. San Diego 236 (67258).— Pagaron con su sangre. El rifle de oro.

ROXY, Huérfanos 1055 (30809).— Satán al volante.

SAN ANTONIO. San Antonio 259 (33605).— Hiroshima mi amor. Noticiarios.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093).— El fantasma del circo. La pavorosa casa de Usher

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 776 (35357) — La balada del soldado. Noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Romanoff y Julieta. El príncipe bandolero. Centauro del mar.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Asesinos de mujeres. La cabalgata del circo. Locuras de vacaciones.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Yo soy gallo dondequiera. Echenme a mí la culpa. Amor en la sombra.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— El pequeño coronel.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Ben-Hur. Noticiarios.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Débiles son las mujeres. Música y lágrimas. Alma de mi alma.

SUR, San Diego 935 (61524) — El regreso a la caldera del diablo. El hampa ataca.

TIVOLI, Huérfanos ... Ursus. Noticiario.

TORRESCA, Huérfanos ... — El hombre ...

VALENCIA, Independencia ... (370258). — La ... hombre lobo. ... sombra del gato.

VENECIA, Castro ... Se necesitan dos ... jos y amantes. ... tecario.

VERDI, Pedro de Va... (499704).— ... tes. Enemigos de ...

VICTORIA, Huérfanos ... — Vamos al ...

YORK, Ahumada ... Alejandro el Magno.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— ... nos. El cariñoso.

BULNES. (Renca).— Descanso del ...

CINCO DE ABRIL. ... rito 1694 (37...). Tú hijo debe nacer. El derecho de ...

EL BOSQUE, Gran ... radero 33 (...) V. y N.: Hijos ... pueblo de los ...

MAIPU. 5 de Abril ... Maipú.— El ... nos. Hijos del ...

MUNICIPAL (Peñaflor) ... gaeña dijo sí. El ... Noticiarios.

MUNICIPAL (San ...) Pan, amor y Andalucía ...

NACIONAL (Puente ...) Luces de Buenos Aires ... rados. El crimen ... noche.

PLAZA (Puente Alto) ... sólo sábados, ... ros.

PLAZA (Talagante) ... Tarzán el magnífico ...

SANTIAGO (San ...) La sospecha, ...

...JEROS.— De Buenos ... vía aérea, han llegado a ... don Alberto Bravo ... y señora Olga Gacitúa ... Bravo. El señor Bravo Gi... regresará en breve a la ... argentina a reasumir ... funciones de economista ... la organización "Italcon-..." en ese país.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



En la Pérgola del Club de Viña.— En las últimas reuniones bailables en la Pérgola del Club de Viña del Mar, vemos en el grabado a las señoritas Patricia y María Eugenia Muñoz Ceballos acompañadas de los jóvenes Luis Méndez y Patricio Dalla Pozo.

(Estudios Carroll's, de Viña del Mar.)

Matrimonio.— Hoy se efectuará, privadamente, el matrimonio de la señorita Angela Santander M. con el señor Juan Benedicto H.

Matrimonio concertado.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Eugenia Munita Undurraga con el señor Osvaldo Fernández Lecaros. Hicieron la visita de estilo el señor Osvaldo Fernández Larraín y señora Rebeca Lecaros de Fernández. La ceremonia ha sido fijada para el domingo 29 de abril, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 18.30 horas.

Matrimonio Puelma Accorsi-Calvo Subercaseaux.— Circulan las siguientes invitaciones:

Fernando Calvo Larraín y Eugenia Subercaseaux de Calvo participan a Ud. el matrimonio de su hija Mercedes con el señor Gonzalo Puelma Accorsi, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Ignacio, el sábado 24 de marzo, a las 19 horas.

Luis Puelma Lara y Teresa Accorsi de Puelma participan a Ud. el matrimonio de su hijo Gonzalo con la señorita Mercedes Calvo Subercaseaux, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Ignacio, el sábado 24 de marzo, a las 19 horas.

Santiago, marzo de 1962.

Despedida de soltera.— La señora Cecilia Gaete de Gazitúa ofreció un té para despedir de su vida de soltera a la señorita Carmen Montes Lira, en el que reunió a un grupo de amigas de la festejada.

Parte de matrimonio.— Circula el siguiente parte:

María Barros de García-Huidobro participa a Ud. el matrimonio de su hija Gloria con el señor Rodolfo Figueroa Figueroa, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará, privadamente, en la Capilla del Colegio de San Ignacio, el sábado 24 de marzo, a las 18 horas.

Misa por el Capellán Abarzúa.— Con motivo de cumplirse el séptimo aniversario del fallecimiento del capellán don Bernardino Abarzúa, hoy jueves, se oficiará una misa por el sufragio de su alma, en la Capilla de Las Animas, a las 9 horas.

Fallecimiento.— Dejó de existir en esta capital don Miguel Joaquín Sepúlveda Mandiola, padre del senador por la 9a. Circunscripción, Sergio Sepúlveda Garcés.

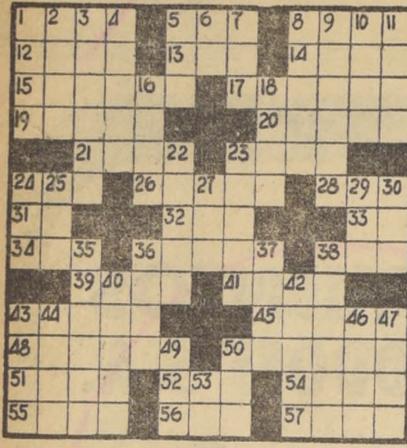
El señor Sepúlveda Mandiola estaba vinculado a distinguidas familias de esta capital, Talca, La Serena y Osorno. Los funerales se llevarán a efecto a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, en El Golf, donde se oficiará una misa en su memoria.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.415.—	1.430.—
EE. UU. de A., billete	1.425.—	1.445.—
Argentina, orden de pago	16,80	17,30
Brasil, orden de pago	3,70	4,20
Marcos, cheque	352.—	362.—
Perú, cheque	52.—	54,50
Uruguay, cheque	128.—	138.—
España, orden de pago	23.—	25.—
Francia, cheque	282.—	295.—
Inglaterra, cheque	3.950.—	4.100.—
Italia, orden de pago	2,20	2,50
Suiza, cheque	324.—	334.—
Oro chileno $ 100, moneda	30.—	30,40

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Edificio que sirve de vivienda.
5.—Aguardiente de semillas inglés.
8.—Privado de razón.
12.—Agur, adiós.
13.—Rada, parte de la quilla.
14.—Querer, apreciar.
15.—De Irán.
17.—Falta de memoria.
19.—Horizontalidad.
20.—Sitio cubierto de vegetación en medio de un desierto.
21.—Consonante, plural.
23.—Distinto.
24.—Prep. insep. que significa de la parte de acá.
26.—Punto cardinal.
28.—Ansia de beber.
31.—Contracción.
32.—Extremo inferior de la antena.
33.—Letra griega.
34.—Percibir un sonido.
36.—Colección de mapas geográficos.
38.—Devota, piadosa.
39.—Negrito de las Filipinas.
41.—Cuerda gruesa.
43.—Maroma gruesa.
45.—Que contiene tres cosas distintas.
48.—Refugios, amparos.
50.—Cofres, arcas.
51.—Pelo de ciertos animales.
52.—Autillo, Ave nocturna.
54.—Quita la vida.
55.—Anillos, argollas.
56.—Culpada, criminosa.
57.—Mamíferos carniceros plantígrados.

VERTICALES:

1.—Hijo mayor de Adán y Eva. (Biblia)
2.—Horadé, practiqué.
3.—Tiernos, blandos, delicados.
4.—Armadura.
5.—Cierta tela de seda.
6.—Hija de Inaco, cambiada en vaca por Júpiter
7.—Nave, embarcación.
8.—Limpiar con agua y jabón.
9.—Flojos, descuidados
10.—Entre los turcos, juez civil.
11.—Palo de la baraja.
16.—Oclusión intestinal.
18.—Porción de terreno.
22.—Reunión de personas que siguen la misma doctrina.
23.—Distintas.
24.—Especie de cuervo (Cub)
25.— Río del Asia, afl. del lago Balkach.
27.—Condimento común.
29.—Pref. insep. que significa sobre.
30.—Tiempo que dura la claridad del sol.
35.—Doctor de la ley judaica.
36.— Que niega la existencia de Dios.
37.—Naipe que lleva la figura de un infante.
38.—Vasija redonda y grande de metal (Pl.)
40.—Pron. personal. (Fem., pl.)
42.—Parte de un líquido que se coagula.
43.—Planta aroidea de grandes flores blancas.
44.—Exponer un manjar al fuego.
46.—Puro, sin mezcla.
47.—Te atreves, te animas.
49.—Religiosa.
50.—Género de ofidios, de gran tamaño.
53.—Infusión.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con moderada actividad y con sus precios sostenidos, se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Copec, Electricidad Industrial, Pesquera Iquique, Mademsa, Tejidos El Salto, Cía. Industrial, Tattersall y Vapores.

El oro físico se transó en lotes de poca importancia cerrando a Eº 30,25.

Los bonos hipotecarios, con transacciones de regular importancia mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 572.305 acciones (incluidas las operaciones con Valparaíso), y nominales en bonos a Eº 31.442. En oro físico se transó un total de 20.000.

El cierre acusó 18 alzas contra 14 bajas, tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

Oro Físico, 30,25 t

BONOS NOMINALES ESCUDOS

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo.-8-1, 50 t
B. Est. 6 3|4, 75 t
B. Est. 10-6, 72 t
Hip. 6-1, 53 n
Hip. Ch. 10-6, 70 t
Hip. Valpso. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 2.300 n
Concepción, 14 c
Continental, 7 n
Crédito, 113 n
Chile, 257 v
Edwards, 50 n
Español, 146 v
Hipotecario, 80 n
Israelita, 140 t
Italiano, 15 n
Nacional del Trabajo, 10 1|2 c
Osorno, 130 n
Panamericano, 7 1|2 t
Sud. Americano, 24 3|4 t
Talca 25 t

MINERAS

Aucanquilcha, 14 v
Chañaral, 2 3|4 c
Cerro Grande, 110 n
Del. Punitaqui, 8 1|2 n
Disputada, 25 t
Espino, 6 1|4 c
Lota, 4 c
Manganesos, 114 n
Mercedita, 1 n
M. Fertilizantes, 16 1|4 n
Ocuri, 52 t
Oploca, 40 c
Oruro, 70 t
Punta de Lobos, 3 3|8 c
Schwager, 12 1|2 c
Tamaya, 6 c
Totoral, 35 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 10 n
Copihue, 5 t
Formio Chileno, 5 1|2 c
Gente Grande, 55 n
Laguna Blanca, 121 n

Rupanco, 55 n
T. del Fuego, 53 1|2 t
Viña Concha y Toro, 18 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 51 c
Iquique Port., 7 c

TEXTILES

Caupolicán, 3 1|2 c
CHITECO, 3 7|8 n
FIAP, 36 n
Lino, 65 n
P. Bellavista, 50 v
P. Concepción, 2 1|2 c
P. de Tomé, 15 n
Rayonhil, 4 t
SEDAMAR, 2 n
Sedylán "A", 1 1|8 n
Tejidos El Salto, 2 c
Textil Progreso, 2 1|2 n
Textil Viña, 3 t
Vestex, 15 n
Yarur, 74 t

INDUTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 8 n
BIMA, 6 c
Carozzi, 9 1|2 n
Cervecerías, 82 t
C. de Golf, 19.000 n
C. Hípico, 128.000 t
C. de Polo, 3.000 n
Codina, 121 n
Coia, 187 t
Colorantes, 5 1|2 v
Cía. Indus., 7 3|4 v
COPEC, 33 t
Cristalerías Chile, 9 1|2 OCV
CHILECTRA, 42 n
CHIPRODAL, 88 r
Electr. Industrial, 13 3|4 t
Electromat, 28 c
Embotelladora Andina, 120 n
Farmo Química, 2 3|4 n
Fósforos, 26 n
Gas Antofagasta, 10 c
Gas de Santiago, 20 t
Gas de Valparaíso, 20 OCV
Hucke Hermanos, 23 n

Indust. Bellavista, 8 n
Industrias Varias, 5 v
Inmobiliaria Huelén 295 n
INSA, 70 c
Interamericana, 2 1|8 n
Interoceánica, 32 OCV
La Rural, 12 1|2 t
Loza de Penco, 12 n
Lucchetti, 3 3|4 n
Mac Kay, 25 n
Melón, 105 t
Marinetti, 30 c
Molinera El Globo, 9 v
Mol. San Cristóbal 4 1|2 n
Muelles P. V., 2 3|4 n
Nav. Arauco, 7 5|8 n
Naviera Coronel, 10 n
Papeles y Cartones 56 c
Pesquera Iquique, 1 1|8 c
Pizarreño, 48 1|2 c
Polpaico, 61 c
Prod. Fernández, 4 c
Refractarios, 2 1|2 n
Refinería de Viña, 54 c
Renta Urbana, 24 c
Saav. Benard, 16 1|2 t
Sanitas, 8 1|4 t
Sonavela, 1 1|8 n
Soprole "B", 700 t
Tabacos, 47 c
Tattersall, 61 t
Teléfonos, 11 3|4 v
Tres Montes, 28 n
Vapores, 47 t
Vidrios Planos, 17 t
Volcán, 8 1|2 c

METALURGICAS

CAP, 46 t
CIC, 9 3|4 t
Cobre Cerrillos, 14 n
Electro Metalúrgica, 21 1|2 t
FENSA, 1 7|8 t
Indac, 6 1|2 c
Indura, 4 3|4 n
Madeco, 16 3|4 t
Mademsa, 7 v
Mecánica Indus., 6 1|4 n
Socometal, 7 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 18 t

TRANSACCIONES

Oro Físico		20.000
Bonos Nominales Eº		31.442
Transacciones en	Stgo.	533.429
Operaciones con	Valpso.	38.876

£ Por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 235.15.0 Comp.	Disponible	£ 235. 0.0 Comp.
" 236. 0.0 Vend.		" 235.10.0 Vend.
" 0.10.0 BAJA.	Fluctuación	" 0.15.0 BAJA.
" 235.15.0 Comp.	A 90 días	" 235.10.0 Comp.
" 236. 0.0 Vend.		" 235.15.0 Vend.
" 0. 5. ALZA	Fluctuación	" 0. 5.0.
SOSTENIDA	Tendencia	CALMADA.
1.025 Tons. Largas	Ventas	500 Tons. Largas.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

JUEVES

SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 300, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

08.00 horas, vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

09.15 horas, vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.

09.30 horas, vuelo 930, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas, vuelo 300, DC-3, directo a Ovalle.

17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

LLEGADAS 15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral y La Serena.

17.25 horas, vuelo 641, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

17.30 horas, vuelo 301, DC-3, directo de Ovalle.

19.05 horas, vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.

20.30 horas, vuelo 801, DC-6B, directo de Arica.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Punta Arenas.

PANAGRA

JUEVES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 80. Llega a las 21.10 horas, procedente de Buenos Aires. Sale a las 22.10 horas, con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056). SANTIAGO DE CHILE.

JUEVES

JET COMET IV: Llegada del vuelo AR-200, a las 16 horas, de Buenos Aires, con combinación de Londres, París, Madrid, Dakar, Recife y Río de Janeiro.

Salida del vuelo AR-201, a las 17 horas a Buenos Aires, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, Roma y Francfurt.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 7 DE MARZO DE 1962, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

5.000 Oro físico, Eº 30,20.
5.600 Oro físico, Eº 30,30.
20 Municip. Stgo. 8-1, 50
200 Bco. del Est. 6 3|4, 75 Od.
200 Bco. del Est. 6 3|4, 75
15.330 Bco. del Est. 10-6, 72
14.550 Bco. Hipot. Ch. 10-6, 70.
199 Bco. Chile, 256
400 Bco. Chile, 257.
300 Bco. Chile, 258
100 Bco. Español, 146
50 Bco. Español, 146 Od.
200 Bco. Español, 146
300 Bco. Panamericano, 7 1|2
200 Bco. Sud. Am., 24 3|4
1.000 Bco. Talca, 25 Od.
1.700 Ocuri, 52
2.001 Pta. Lobos, 3 1|8
534 Viña C. y Toro, 18.
566 Viña C. y Toro, 18 Od.
1.900 Viña C. y Toro, 18
5.797 P. Concepción, 2 1|2
500 Rayonhil, 4
1.500 Bima, 6
1.200 Cervecerías, 82 1|2
32 Cervecerías, 80
1.000 COIA, 185
29 Copec, 33 1|2
8.011 Copec, 34
7.000 Elec. Ind., 13 3|4
8.000 Elect. Ind., 13 1|2
1.400 Elect. Ind., 13 1|2 Od.
16.800 Elect. Ind., 13 1|2
1.363 Electromat, 28
600 Gas de Stgo., 20
1.000 La Rural, 12
1.500 Melón, 105 1|2
300 Melón, 105 1|4
3.800 Melón, 105
5.900 Pap. y Cartones, 56
28.295 Pesquera Iquique, 1 1|8
700 Saavedra Benard, 16 1|2
2 Soprole "B", 700
1.064 Tabacos, 45
1.500 Tattersall, 61 1|4
7.000 Vapores, 48
1.800 Vidrios Planos, 17
1.000 CAP, 45
18 CAP, 44
7.000 CIC, 9 3|4
1.000 Elect. Metal., 23
9.000 Fensa, 1 7|8
11.000 Indac, 6 1|2
9.200 Madeco, 16 3|4
51.000 Mademsa, 7
7.100 Segs. Ch. Cons. Grles., 18

REMATE ORDENADO POR LA ENAMI

1.000 Oro físico, Eº 30,20.

SANTORAL

HOY: Juan de Dios.
MAÑANA: Francisca.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211)

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono . . . 40052
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia, Gran Avenida 47707 . . . 53026

ITINERARIO DE TRENES

NORTE

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera los jueves y domingos a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes a las 23 horas.

SUR

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo. Sale de Alameda, diariamente, a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

El Penquista: Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

El Directo: Santiago-Temuco. Sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas, con combinación a Puerto Montt.

Automotor: Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados, a las 20.45 horas.

El Valdiviano: Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente a las 21.30 horas, con combinación a Puerto Montt.

El Nocturno: Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.30 horas.

A VALPARAISO

Expresos. Diarios. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.15, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados. Sale de Mapocho a las 16 horas.

El Rápido: Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 3 Y EL 10 DE MARZO 1962

IBERIA, Estado 190; LABRIN, Rosas 2002; MATUCANA, Matucana 830; LO PRADO, San Pablo 6265; SAMY, Mapocho 5080; IMPERIO, Moneda 2497; GALASSO, Salvador Sanfuentes, 2852; CARRERA, Los Pingüinos 4302; CLUB HIPICO, Blanco Encalada 2108; ROMA, 3a. Avenida 2824, por Buzeta; ARTURO PRAT Arturo Prat 698; AMERICA, Arturo Prat 1403; ROCA, San Joaquín 2399; LA LEGUA, Santa Rosa 3890; OCHAGAVIA, Monja Alférez 4797; DON BOSCO, Covarrubias 9441; MONACO, Gran Avenida 7529; AVILA, Portugal 201; BOGOTA, Sierra Bella 1698; FLORIDA, Vicuña Mackenna 7193; DE LA CRUZ, Providencia 2012; CONCORDIA, Sebastián del Cano 1779; SUR, Suárez Mujica 875; PROVIDENCIA, Roberto del Río 1654; NEPTUNO, Irarrázaval 2702; BLANCO, Andrés Bello 498; VIVACETA, Pinto 2081; TERRA, Santa María 2736; SANTA FE, Independencia 4290; ALEMANA, El Salto 2254; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

Así Atendemos al Público

Autoridades porteñas terminarán abusos de choferes de las "liebres"

Por informaciones de nuestros corresponsales en Valparaíso, hemos tenido conocimiento de que las autoridades de esa provincia están empeñadas en una enérgica fiscalización del tránsito, y principalmente del respeto que deben tener los conductores de los vehículos de locomoción colectiva con el público.

El caso denunciado por el lector que se identifica como M. Ortúzar, con carnet 69459, de La Calera, ya está en conocimiento del Intendente, Luis Guevara, a través de la publicación hecha por LA NACION y en los momentos en que aparecen estas líneas con toda seguridad se ha realizado la visita de inspección correspondiente, sin perjuicio de las medidas que adoptarán la Municipalidad y la Junta Reguladora del Tránsito.

El lector se refiere a una anomalía en que incurren varias líneas de taxibuses o liebres y microbuses. Señala específicamente que el nuevo paradero de lie-

Irresponsables del volante en una línea de "liebres"

¿Cómo detener a los temerarios choferes de la línea denominada el Sol del Pacífico? Esta es la pregunta que decenas de pasajeros se hacen ante la irresponsabilidad de estos conductores, que siembran el pánico con sus locas carreras efectuadas por los caminos de su radio de acción.

El nuevo paradero de liebres en Peña Blanca, de calle Lautaro, entre Caupolicán y Avda. Baquedano, se ha constituido en un peligro público, porque en esta área hay doble tránsito y pasan los mi-

Se adoptarán medidas.

Cartas al Director

Calle próxima a Estadio necesita pavimentación

Nos escriben varias vecinas del Estadio Santa Laura, para plantear lo siguiente: siendo un campo deportivo de mucho prestigio, hay una calle que queda justo al costado de éste y cuyo nombre es Educadora Adela Edwards. Sería conveniente, dicen, que sea pavimentada. Consta de dos cuadras solamente, por lo que el trabajo no significaría un gasto excesivo. Dada la proximidad de un evento como el Mundial de Fútbol, las vecinas que nos escriben estiman que es urgente la realización de tal obra.

S. S. S. no le dio la casa a pesar de ser seleccionado

Soy un asiduo lector de ese diario y en tal carácter recurro a sus páginas para obtener justicia en un derecho que me corresponde con todas las de la ley, y cuyos pormenores trataré de explicárselos claramente.

El año 1957 presenté al Servicio de Seguro Social una solicitud para optar a una de las casitas que esta Institución construye para sus imponentes y para cuyos trámites cumplí todos los requisitos exigidos.

Con fecha 17 de marzo de 1958, en la Comisión de Poblaciones Obreras, por acuerdo N.o 7, se me concedió una casita en mi calidad de imponente del Servicio de Seguro Social, inscripción número 96.286.845.

Pasaron los meses y los años, y pese a las gestiones personales que realicé para que se me entregara la casa, no me fue posible el conseguirla; siempre se me decía "vuelva mañana" o sencillamente "cuando haya una disponible se le entregará".

El año 1959 pasé a ser imponente de la Caja de Empleados Públicos, por [illegible] legal.

El año 1961 [illegible] ñor Director [illegible] vicio de Seguro [illegible] licitud en la que [illegible] se me entregará [illegible] to que cuando [illegible] la asignó, yo era [illegible] la ley 10.383.

En diciembre [illegible] contestó el señor [illegible] neral por interm[illegible] cretario General [illegible] dice que a mí se [illegible] cionó" en el acue[illegible] la citada Comisión [illegible] "seleccionó", y [illegible] go vino la dicta[illegible] 772 que reglamen[illegible] miento de este [illegible] cita el Art. 5.o [illegible] dice "Las seleccion[illegible] das por el Servicio [illegible] Social con anteri[illegible] de agosto de 1958 [illegible] otorgó la casa en [illegible] sujeción a sus [illegible] quedarán a firme [illegible] exclusivamente". [illegible] ciendo el señor [illegible] neral que el 772 [illegible] lecciones" y no [illegible] ciones", como en [illegible] que no se me puede [illegible] casa que la Comisión [illegible] blaciones Obreras [illegible] el 17 de marzo de [illegible] más inverosímil? [illegible]

Ahora bien, en [illegible] lecciones y Presel[illegible] argumenta el SSS [illegible] sis absurda desde [illegible] de vista puesto que [illegible] leer el artículo 5.o [illegible] que el Secretario [illegible] transcribe en su [illegible] prende que el acuer[illegible] asignó casa, quedó [illegible] que si ésta no se [illegible] fue culpa del Ser[illegible] mía, aún cuando el [illegible] acuerdo se hable [illegible] o Preselección, que [illegible] so es lo mismo.

Su diario será [illegible] para obtener lo que [illegible] te me corresponde [illegible] de reclamar mis de[illegible] ta que se me ha[illegible] pues ésta está de [illegible]

Agradeciéndole [illegible] ción de la presente, [illegible] atentamente al señor [illegible] Juan Verdi Valenzuela [illegible] ñez 1375, Santiago.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF







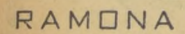
DICK TRACY — POR CHESTER GOULD











RAMONA — POR JORGE PALACIO





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



